ORDENARON RETIRO DE BUSES COLECTIVOS EN MAL ESTADO

El Director General de Transporte y Tránsito Público, don Orlando Becker, explicó ayer a LA NACION las razones por que se opuso al establecimiento de recorridos especiales de "taxi-buses" o "Pulgas", destacando que una de las principales fué la de que se crearía un gremio individual difícil de controlar que, con el andar del tiempo, cometerán los mismos o peores abusos que algunos empresarios de la movilización colectiva particular. "Por esta razón, afirmó, he dado instrucciones para que, dentro de un plazo breve, sean liquidados los permisos de recorridos de que hacen uso algunos particulares que han puesto en servicio vulgares camionetas y vehículos en desuso, cobrando tarifas abusivas, conduciendo pasajeros en exceso y burlando los recorridos que arbitrariamente se han fijado". Triunfa en esta forma otra campaña de LA NACION.

COMPROBADOS.— El Director de Transportes dijo que, efectivamente, en algunos recorridos, especialmente suburbanos, sin mencionar nombres, durante los días de Fiestas Patrias se cobró por los propietarios o conductores de los "colectivos" hasta $ 50, por recorrido. "He ordenado —añadió— que se instruya un sumario y se proceda a la inmediata cancelación de permisos a los autores de este abuso incalificable. Asimismo, he dado un plazo prudencial para el retiro de las máquinas viejas que no reúnen los requisitos de comodidad y eficiencia que requiere el

(A LA PAGINA 2, COLUMNA 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Inestable.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Submarino estalló en el fondo del mar: 48 muertos

CONDECOR RECHAZO IMPORTACIONES DE TE Y AUTOMOVILES

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su reunión ordinaria de ayer, rechazó una petición de la Dirección General de los Servicios de la Armada para importar 50.000 libras de té, porque no estaban destinadas al abastecimiento de naves. El Consejo estimó que no podía sentar un precedente al que podrían acogerse otras entidades para importar directamente los artículos de su necesidad particular.

También acordó el Consejo rechazar las solicitudes para importar automóviles que habían presentado las Cías. Bethlehem Chile Iron Mines, Acero del Pacífico y Salitrera Tarapacá y Antofagasta, que sumaban en total diez vehículos.

Por último, acordó postergar la adquisición de taxis para el servicio público, cuyo pago debía hacerse con divisas del área esterlina. Las divisas disponibles de este tipo se destinarán a la cancelación de mercaderías que actualmente se encuentran en Aduana.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LOS PROFESORES

S. E. el Presidente de la República aceptó ayer la petición de la Federación de Educadores de que se hagan algunas modificaciones al proyecto de ley, pendiente de la consideración del Congreso, por el cual se mejora la situación económica del profesorado y se modifican aspectos técnicos de la educación.

Las observaciones se refieren a la escala de sueldos y al cambio de modalidad en la educación técnica y comercial.

Hostería Providencia

Disfrute de una buena COMIDA... Y BAILE hasta las 4 de la madrugada en un ambiente agradable y distinguido.

PATO HOSTERIA
Mariscos frescos

HOSTERIA PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 1590
FONO 46291



ASPIRAN AL REINADO EN EL LICEO N.o 2.— Juana Kussner, Silvia Martínez y Sonia Medina, aspiran al trono primaveral en el Liceo N.o 2. Las tres son alumnas de 4.o Año, y sus partidarios empezaron ayer a vender sus votos. Están optimistas de su triunfo, y aún cuando serán rivales en la lucha interna del colegio, se han comprometido a trabajar por el éxito definitivo de la vencedora. Y como prueba de esta cordial amistad que las une, posaron para nuestro diario.

TRAGEDIA OCURRIO EN MEDITERRANEO, CERCA DE TOLON

A más de 330 mts. de profundidad

TOLON, 25.—(UP).— Francia abandonó ya toda esperanza de salvamento de los 48 tripulantes del submarino "La Sybille", que se precipitó ayer al fondo del Mediterráneo, a casi un kilómetro de profundidad.

La clave de la suerte del sumergible la dieron el cable de amarre de la boya roto y el rastro de aceite encontrados a unas 38 millas al este de Tolón.

Autoridades de la Marina dijeron que el submarino probablemente haya sido destrozado por las tremendas presiones que se sienten a la enorme profundidad donde sufrió el desastroso accidente.

En la mañana unidades de la flota francesa desfilaron navegando lentamente por el sitio donde desapareció el navío, como un homenaje a las víctimas.

El sumergible, de mil toneladas y construido hace diez años, participaba en las maniobras navales francesas en el momento de la sumersión fatal en las primeras horas de ayer. Cuando no volvió a la superficie en el momento señalado, se dió inmediatamente la señal de alarma que puso en movimiento a toda la flota del Mediterráneo y su cuerpo aéreo, iniciándose una gigantesca búsqueda a veinte millas de la costa mediterránea, entre el Cabo Camarat y la isla de Porquerolles.

A última hora de ayer una boya roja con el nombre del submarino, apareció cerca del lugar donde se había sumergido éste a las 6 horas y 2 minutos de la mañana, junto con otros cuatro que le acompañaban en las pruebas navales.

El cable de la boya, que normalmente es la línea telefónica, estaba roto. Eso indicaba que la embarcación se había precipitado más allá de la longitud de 30 metros del cable y despertó temores inmediatamente. Las autoridades de la Marina dijeron que incluso un descenso de 200 metros hubiera sido arriesgado. Más tarde el rastro de aceite confirmó que el casco del submarino estaba roto.

Aunque quizás nunca llegue a conocerse la causa del desastre, los técnicos navales creen que el accidente pudiera ser el resultado de una avería en algún aparato de sumersión, que haya permitido al navío descender más de lo que tenía señalado como margen de seguridad y haya tenido, como consecuencia, que ser estrujado y destrozado por las tremendas presiones submarinas.



TRAGEDIA EN EL FONDO DEL MAR.— En el Mediterráneo, a escasas millas del gran puerto de Tolón, explotó el submarino francés de 1.000 toneladas "Sybille", que llevaba a su bordo 48 tripulantes. Insondable misterio rodea la tragedia marítima que vivieron 48 héroes anónimos del mar en su fiera lucha en la profundidad de las aguas. La noticia del hundimiento, con su leyenda, ha llenado de consternación al mundo. En el mapa, el puerto de Tolón, frente al Mediterráneo, en la costa francesa.

Una vaca embistió ayer un tren: éste se volcó; un muerto y 5 heridos

LA CALERA, 25.— Un muerto, dos heridos graves y tres leves, y considerables pérdidas aún no avaluadas, se produjeron al volcar, a las 13.25 horas de hoy, cuatro carros de un tren lastrero, a la altura del kilómetro 99, cerca de la Estación Pichindangue.

El accidente lo produjo una vaca que embistió al convoy cuando éste retrocedía, sin que el maquinista se diera cuenta de la presencia del animal.

El convoy lo componían los cuatro carros volcados y la locomotora 3080 de la Empresa de los Ferrocarriles, que se desprendió y quedó sobre los rieles.

Como consecuencias del accidente, resultó muerto el obrero José Ossandón, y heridos cinco trabajadores de una cuadrilla particular que, infortunadamente, estaban en el sitio preciso del volcamiento.

El conductor del tren, señor Manuel Urzúa, pidió auxilios a La Calera, desde donde se envió un tren auxiliar y la grúa "Panchote" para reparar la vía. Los heridos fueron trasladados a Illapel. Los destrozos causados en la línea son de mucha consideración, pero aún no han sido avaluados. — (ALDUNATE, corresponsal).

Rebelión de tonies pone en peligro la unidad circense

Reemplazando la mueca chispeante de sus caras enharinadas, por el grave gesto de fiscalizadores, un grupo de tonies y payasos, trapecistas y hombres de goma, vale decir de toda la pintoresca gama del circo, se ha rebelado contra la directiva del Sindicato Circense a la que formula graves acusaciones.

El caso fué ventilado ante los Tribunales del Trabajo, hace un año y también ha tomado conocimiento la Contraloría. Entre las acusaciones existe la de uso indebido de los fondos sociales, desamparo del gremio y usufructo de subvenciones otorgadas por la Municipalidad. Para dar la batalla fuera del redondel de aserrín se formó un Comité Depurador. Este exigió la presencia del tesorero Pedro Inostroza, el conocido tony "Perico", para que rindiera cuenta de los fondos. Ayer el señor Inostroza cumplió este cometido, pero el movimiento "depurador" continuará activamente, según dijo a LA NACION el tony "Caluga", Abraham Lillo, que lo preside. Integran la directiva los graciosos payasos Héctor Aguilera, tony "Chigue"; Julio Nelso, "Cri-Cri", y Arturo Espíndola, "Macabeo".

S. E. NO FIRMO AYER LA LEY DE AMNISTIA

Ayer se recibió en el Ministerio de Justicia la transcripción de la ley de amnistía general a los condenados y enjuiciados por la Ley de Defensa de la Democracia.

A últimas horas de la tarde le fué llevada para la firma a S. E. el Presidente de la República, quien no la firmó y es posible que hoy le haga algunas observaciones.

HOMENAJE A DOMINGO GOMEZ ROJAS, EL 29

El lunes se efectuará en la Universidad de Chile, un homenaje a la memoria del poeta José Domingo Gómez Rojas, organizado por el Sindicato de Escritores de Chile.

Analizarán la obra del poeta Andrés Sabella y Manuel Rojas, y el presidente del sindicato, Benedicto Chuaqui, se referirá a la labor desarrollada por la institución. Tomarán parte también en esta velada Celia Herrera, Mara Ramírez y Yutta Matthey, y leerá poemas del poeta desaparecido el actor Ricardo Moller.

Bolivia suspendió tránsito comercial por Arica: medidas

ARICA, 25.— El Consejo Local Marítimo, que reúne a todos los gremios marítimos de este puerto, ha convocado a una amplia asamblea pública para las 18.30 horas de mañana viernes, con el objeto de debatir el problema portuario, que ha adquirido contornos gravísimos en las últimas semanas, debido a que las naves procedentes del exterior no recalan ya en Arica, porque estiman que no encuentran facilidades para reexpedir oportunamente los cargamentos de mercaderías destinados a Bolivia.

Los importadores del Altiplano han dado instrucciones a los exportadores extranjeros, en el sentido de que las mercaderías sean desembarcadas en otros puertos del sur del Perú, donde les dan preferencia para su reexpedición inmediata, aduciendo que el Ferrocarril de Arica a La Paz no cuenta con medios de transportes adecuados para tal efecto.

Semejante situación ha creado un problema agudo en este puerto. Los gremios obreros afectados han expresado su desesperación, señalando que afecta a más de dos mil habitantes de 400 hogares de esta ciudad.

A la reunión concurrirán dirigentes de las Cámaras de Comercio y Marítima y autoridades, con el objeto de adoptar resoluciones para hacerlas oír ante las autoridades centrales de la República, para que se adopten medidas definitivas, a fin de poner coto al problema. — (JORGE BRAVO, corresponsal).

CRUCERO CANADIENSE "ONTARIO" LLEGARA EL DIA 4 DE OCTUBRE

La Cancillería informó ayer que el crucero canadiense "Ontario" llegará a Valparaíso el 4 de octubre, en visita de buena voluntad.

La oficialidad y marinería vendrán a Santiago para desfilar ante S. E. el Presidente de la República.

CIEN MILLONES PARA INICIAR REPAVIMENTACION, GESTIONAN

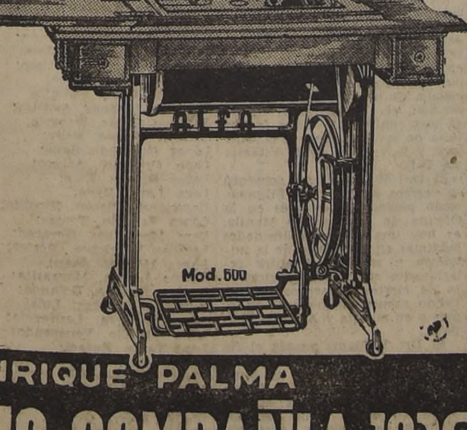
El Alcalde, señor Germán Domínguez, inició gestiones tendientes a obtener un empréstito en la Caja de Ahorros, para iniciar en octubre el plan de pavimentación integral de Santiago, mientras se estudia la colocación de bonos consultada en la ley recientemente promulgada.

Extraoficialmente se nos informó que las conversaciones con la directiva de la Caja, pueden estimarse satisfactorias en sus primeros resultados. La suma inicial será de cien millones de pesos, para reponer calzadas y veredas en 15 calles del centro y la Alameda. Estos trabajos se realizarán a "full time", en jornadas continuadas de día y noche.

El regalo más apreciado...

ALFA

FACILIDADES DE PAGO



$11.900.

- COSE
- BORDA
- ZURCE
- DOBLADILLA
- OJALA
- ALFORZA
- FRUNCE

ENRIQUE PALMA
ESTADO 18-COMPAÑIA 1036

AL CUERPO MEDICO

Tenemos el agrado de informar al Cuerpo Médico, que nuevamente hay existencia, en el comercio farmacéutico de

AUREOMICINA
LEDERLE
en ampollas de 100 mgrs. para uso intravenoso.
ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIERE LTDA.



Compre sus Blue Jeans en
LA FABRICA DE DELANTALES DE
JULIN SERRA

CAMISAS escocesas, desde $ 145.—
BLUE JEANS (Pecos Bill), desde $ 155.—

Gran variedad en mamelucos, jardineras y delantales para niñitas.

SAN ANTONIO 559 FONO 34276

FILETE DE BALLENA
ha llegado nuevamente. Pídalo en
Grandes Carnicerías SANTANDER
IRARRAZAVAL 2563 — FONO 47022
MERCADO ÑUÑOA — PUESTO N.o 11 — FONO 42387

Mató dos japoneses en el Perú; lo buscan en Chile

Notas de la gran ciudad



MIENTRAS las vitrinas de las librerías dedicadas a proporcionar al público alimento para sus mentes atraen las miradas de serios y reposados personajes, las de las que venden artículos escolares y de escritorio son las ventanillas que deslumbran a la infancia con las mil figuritas que unos psicólogos propietarios han colocado para despertar su fantasía. Especialmente, en las de barrio, a las que la necesidad de mayor venta las ha convertido, más que nada, en jugueterías, se pueblan, a las horas de salida de las escuelas, de niños admirados, cuyos gorjeos expresan su alegría. Aurora Zúñiga se extasía ante la vitrina de una humilde librería de la calle Recoleta. A su lado Rosa Contreras exclama: "¡Qué linda la carretita!", y Teresa Silva descubre una pequeña cuna que le hace pensar en la muñeca que la espera en su casa. Son alumnas de la primera preparatoria de una escuela cercana y antes de volver a sus hogares hacen su diaria visita a la vidriera que, junto a lapiceras, libretas, cuadernos y gomas, luce esos apreciados tesoros infantiles.



DESPUES de girar 50 veces para deleitar los oídos de los selectos aficionados o para hacer bailar a juveniles parejas, los discos empiezan a rezongar su vejez. Entonces cambian su domicilio hasta los locales en los que, previo pago de seis pesos por kilo a sus dueños, pasan a integrar enormes pilas que esperan su traslado hasta las casas grabadoras, donde los convierten en pasta que dará vida a nuevos discos.

"El Rincón" es uno de los negocios en los que los generosos otorgadores de melodías permanecen de paso. Su propietario, Enrique Rodríguez, selecciona los que se encuentran en mejores condiciones y los revende. Su colección es una galería de recuerdos: "Langosta", "El Caballo Bayo", "Cicatrices", "La Serenata de Toselli", en grabaciones de hace 27 años, dejan oír sus rayadas notas en las cuatro victrolas que esperan nuevo dueño. El antiguo gásfiter que es Rodríguez, se ha convertido ahora en atento buscador de los discos solicitados por su clientela y por eso la mayoría de los trescientos discos que tiene para la venta son tangos.

V. G. G.

MEDIDAS DE CONTROL ANTE FALSIFICACION DE VINO, SE ADOPTAN

El Comisario General de Subsistencias, coronel Linzmayer, envió un oficio al Ministerio de Economía en el cual manifiesta que ha estado realizando un riguroso control sobre las ventas y despachos de azúcar a la zona central y sur del país ante el anuncio de que algunos comerciantes y productores inescrupulosos la habrían estado utilizando en una cuantiosa falsificación de vinos.

Expresa el Comisario, que en enero, tan pronto como se tuvo conocimiento de que industrias clandestinas habrían estado utilizando azúcar de uso doméstico en la fabricación artificial de vinos, fueron despachadas circulares a los Comisariatos Departamentales ordenándoles efectuar una investigación acuciosa y la adopción de medidas tendientes a evitar ésta o cualquiera otra anormalidad en el uso de este producto esencial.

Añade que el personal de su dependencia está colaborando con funcionarios de Impuestos Internos desde mediados de marzo, en forma simultánea, en esta materia. "La fiscalización, dice, ha sido ampliada a otras esferas para evitar que el azúcar asignada al consumo de la población sea desviada a las viñas o a fábricas clandestinas. Mediante los controles establecidos y la obligación de que el transporte de azúcar sólo pueda efectuarse con guías de libre tránsito se espera haber evitado, por lo menos en gran parte, el clandestinaje".

Ante los anuncios referidos, el Comisariato envió comunicaciones a los distribuidores prohibiendo la libre venta de los excedentes de la producción de azúcar en toda la zona vinera, libre distribución que se había autorizado anteriormente.

FUNERALES DE DON LUIS ADAN MOLINA SE EFECTUARAN HOY

En el Cementerio General se efectuarán hoy, a las 10 horas, los funerales del distinguido ingeniero, señor Luis Adán Molina Gómez, cuyo deceso ocurrido a los 91 años, ha sido hondamente lamentado en todos los círculos sociales.

El sepelio se efectuará después de unas honras fúnebres que oficiará monseñor Teodoro Eugenín, en la Basílica de El Salvador.

A los restos del señor Molina se le rendirán honores militares, ya que tomó parte en varias acciones de la Guerra del Pacífico, embarcado a bordo del crucero "Blanco Encalada". La Comandancia de la Guarnición ha dispuesto que un Destacamento del Regimiento "Tacna" rinda los honores, y que el teniente-coronel, señor Humberto Rojas Flores, despida los restos a nombre del Ejército.

El señor Molina, además de ostentar el título de mayor de Ejército, recibió numerosas distinciones por sus innumerables obras de bien público, realizadas a través de sus cargos de Profesor de la Academia de Guerra, Profesor de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, director de la Compañía de Gas de Santiago, fundador de la Caja de Previsión de Empleados y Obreros de la Compañía de Gas, Director General de Obras Públicas y otras no menos importantes labores.



HUESPED OFICIAL DEL GOBIERNO DE CHILE es, desde ayer, el señor Alberto Lleras Camargo, Secretario General de la Organización de Estados Americanos y ex Presidente de Colombia. El ilustre visitante, que realiza una jira por las capitales americanas, será recibido, al mediodía de hoy, por el Excmo. señor Gabriel González, quien lo ha invitado a almorzar. En la fotografía tomada a su llegada a Los Cerrillos, aparecen, de izquierda a derecha, el señor Luis Octavio Reyes, que lo saludó a nombre del Ministro del Interior; don Carlos Mardones Restat, que lo saludó a nombre del Gobierno; el señor Lleras Camargo; el Embajador de Venezuela, señor Atilano Carnevali, y el Comandante en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández Reyes.

TOTAL ANARQUIA DE PRECIOS EN VEGAS Y MERCADOS

Chacareros no aceptan supresión del remate ni menos venta libre

Precios prohibitivos en frutas y verduras

Mientras los chacareros de Renca, Conchalí y Barrancas sostienen que los remates de la Vega Central deben ser voluntarios, es decir, sin la intervención de comisionistas, autoridades municipales o consignatarios, como un medio de abaratar las subsistencias, los regidores, en su totalidad, son partidarios de mantener los remates, sosteniendo que es el único medio de control sobre los precios de frutas y verduras. Entretanto, el público consumidor debe pagar precios abusivos por las escasas verduras y legumbres frescas que suele encontrar en Vegas y Mercados, debido a la verdadera anarquía en los precios y distribución, y a la casi total, por no decir absoluta, falta de control de los organismos encargados de realizarlo.

LOS CHACAREROS. — Don Miguel Ros, ex Alcalde de Barrancas, declaró ayer, como presidente de la Asociación de Agricultores y Chacareros de Renca, Conchalí y Barrancas, que sus asociados —que son en realidad los que surten de verduras y frutas a la capital— han pedido que los remates sean libres, pero que en ningún caso se les suprima, debido a que mediante la venta libre y directa, los pequeños productores tendrían que permanecer días enteros atendiendo la venta de su mercadería y pagando cuidadores y ayudantes. "Los remates, sostuvo, solucionan el problema, pero siempre que éstos sean voluntarios".

LOS PILASTREROS. — Por su parte, los pilastreros no son en su mayoría partidarios de la supresión de los remates. Ellos quieren que se les mantenga, pero que se ejerza un control más riguroso sobre los precios al por mayor. Claro que esta misma "consideración no la hacen para los efectos de los precios de venta al por menor. Y así tenemos que ayer, para mencionar los productos que están comenzando a llegar, en la estación, la anarquía en los precios de alcachofas, lechugas, tomates, espárragos, papas, manzanas, naranjas y plátanos, era tal que en ningún negocio había un precio fijo. Y esto se debe a una selección personal y arbitraria que cada uno hace de los productos que vende.

LOS CONSUMIDORES. — De esta manera, el consumidor debe pagar precios como éstos: las manzanas desde 3 hasta 5 pesos, en circunstancias de que a 50 metros de la "pilastra" cuesta 300 pesos el cajón de 175 manzanas "delicias", al por mayor; es decir, poco menos de dos pesos. Por un recorrido de media cuadra, la manzana ha subido 3 pesos.

La lechuga que en los remates de ayer y anteayer salió a 55 y 60 pesos el ciento, se vende desde 1 hasta 4 pesos en las pilastras, a menos de cien metros de distancia de la venta al por mayor.

Mientras en los negocios mayoristas de A. Daluso R., y Federico Dall'Oso, ubicados en calle Salas, el ciento de naranjas seleccionadas no pasa de 160 pesos, a pocos metros, en el interior de la Vega, la misma naranja se vende al público a 3 pesos cada una. Ahora, en cuanto se trata de variedades, las naranjas que no son para jugo "se venden por kilos", a los precios más arbitrarios e injustos.

Las alcachofas, cuyos precios fluctúan entre 120 y 150 pesos el ciento, se venden al consumidor, en las variedades, precios y portes más curiosos: van desde tres, cuatro y cinco pesos la unidad.

Y entre las frutas de mayor consumo popular en esta temporada, como es el plátano, con el precio de 28 pesos el kilo ha llegado a constituir un alimento prohibitivo para los niños. No hace un mes, el entonces Ministro de Economía, para oponerse al alza pedida por los importadores de plátanos de Ecuador, trajo plátanos de Brasil, que se vendieron a 14 y 16 pesos el kilo. En vista de la competencia, los de Ecuador se vendieron también al mismo precio y, cosa curiosa, los importadores no se quejaron de pérdidas. Pero, apenas se terminó la partida de plátanos brasileños, los ecuatorianos subieron desde 16 pesos el kilo a 28 pesos. Y conste que hubo una declaración del Ministerio de Economía, de que, por ningún motivo, se daría curso al alza, ya que con la traída de plátanos del Brasil se había probado la injusta petición de los importadores de Ecuador.

Los casos que mencionamos, deben ser considerados por las autoridades respectivas para poner atajo de una vez a la especulación, sin control, que está ejerciendo por los comerciantes mayoristas y minoristas, en vista de que está próxima la nueva cosecha de productos de la tierra.



ESPECULACION DESENFRENADA. — Mientras los chacareros piden la mantención de los remates en la Vega, con algunas modificaciones que los hagan más liberales, los consumidores deben sufrir en estos días las consecuencias de una especulación desenfrenada con productos agrícolas y frutas, al extremo de que, desde el recinto del remate hasta los puestos o pilastras sufren un recargo de doscientos y a veces hasta de un trescientos por ciento.—

Importante reforma en sistema presupuestario de Municipalidad

Propondrá regidor Miguel Burgos a la Corporación

En mil millones se calcula el presupuesto municipal para 1953, que deberá someter el Alcalde a la Corporación a fines del mes de octubre próximo. El año pasado el cálculo de entradas y gastos alcanzó a 580 millones. El aumento se debe al reajuste de sueldos y salarios determinado por las leyes 9798 y de nuevas rentas municipales, recientemente aprobada por el Congreso.

El regidor, señor Miguel Burgos, socialista popular, declaró a LA NACION, que presentará un plan tendiente a dar una inversión más adecuada al presupuesto. "No estoy de acuerdo con el sistema de distribución de las subvenciones", expresó, haciendo notar de que el 70 por ciento de estas favorecen a instituciones religiosas. Estima que las subvenciones deben destinarse a obras que solucionen problemas relativos a subsistencias, tránsito, salubridad y pavimentación.

Dijo que hará una exposición detallada sobre la materia en una próxima sesión. Recalcó el señor Burgos que esbozará este plan, en su carácter de representante en el Municipio del Partido Socialista Popular.

COOPERATIVA AGRICOLA FORESTAL, CONSTITUYEN

Mañana se reunirán los socios de la Cooperativa Agrícola-Forestal "Travesía de la Costa" que se instalará en la provincia de Atacama.

Esta sesión, que tiene por objeto constituirse oficialmente y aprobar los estatutos, se efectuará a las 17 horas, en Catedral 1313, segundo piso.

CIUDADANO ARGENTINO HERIDO A BALA EN UNA REYERTA EN FRANKLIN

Alrededor de la 1 de la madrugada de hoy fué herido a bala en la región torácica, por un desconocido, el ciudadano argentino Rubén Pablo Bozán, de 22 años de edad, empleado, domiciliado en calle Bolívar 739, en un incidente personal que sostuvo con su agresor en la esquina de calle Víctor Manuel con Franklin. El hechor fué detenido por carabineros de la Cuarta Comisaría, pero su nombre se mantiene en reserva. No se dieron a conocer tampoco los móviles que indujeron al agresor a disparar contra Bozán. El herido recibió cuatro balas en la región torácica y a las 2 de la madrugada **se encontraba gravísimo en la Posta 2 de la Asistencia Pública.**

MUERTE DE UNA MENOR. — El camión GA-85, conducido por Juan Guzmán Rabello, que fué detenido, atropelló, a las 17.45 horas de ayer, en calle Ñuble con Cochrane a la niñita Gloria Quintana Vergara, de dos años de edad, quien falleció instantáneamente.

AUTO ROBADO. — Dos horas después de haber sido robado el automóvil XZ-164, marca "Chevrolet" modelo 1951, de propiedad de don Antenor Lukaveschi, fué encontrado por el Servicio de Radiopatrullas de Carabineros en la esquina de Libertad con Balmaceda. El coche había sido robado desde calle San Diego, frente al número 1365. El vehículo fué despojado del radio y un farol buscacaminos.

ORDENARON RETIRO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cobro de una tarifa tan subida como la que se asignó a las "liebres".

ANTE LA EMERGENCIA. — El Mayor Becker sostuvo que, desde un comienzo, fué enemigo de la instalación de este servicio; pero que optó por autorizarlo debido a que la movilización colectiva de la capital en general atravesaba y atraviesa por un período de emergencia que a su juicio, sólo quedará definitivamente solucionado cuando se ponga en servicio los 100 nuevos troles y los 250 buses carrozados grandes, con motores "diesel", que resultan más económicos y que acaba de adquirir la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Sin embargo, el Director de Transportes hizo una voluminosa acusación: "Es necesario que se sepa, —dijo—. En este momento, desde diversos círculos, se ejerce sobre la Dirección de Transporte una influencia —a veces inevitable— por obtener permisos de recorridos. El negocio es lucrativo, y, como lo suponía, fué desvirtuado. Las "Pulgas", puestas en movimiento en un comienzo, limpias, cómodas y rápidas, fueron superadas por vehículos incómodos, viejos, sucios y lentos y, por último, servido con choferes desaseados, groseros, mal educados e incapaces de dar un servicio que, desgraciadamente, en esta eventualidad, es indispensable".

Antes de entrar en servicio, los propietarios se comprometen a conducir personalmente sus vehículos, mantenerlos en movimiento durante todo el día, en buenas condiciones de aseo y no cometer el abuso de llevar exceso de pasajeros. Pues bien, cuando obtienen el permiso cometen toda clase de abusos y, como dice el señor Becker, "escapa a la autoridad mantener un control riguroso sobre toda la organización, porque habría que tener un carabinero para cada "liebre". Ante esta eventualidad, el Director de Transporte nos pidió ayer reiterar al público la necesidad que existe de que se ejerza una verdadera acción pública contra los que infringen las disposiciones, para aplicar las sanciones que corresponda".

Conferencias, Reuniones Científicas y Exposiciones

CONFERENCIAS

EN EL TEATRO ORIENTE. — Mañana, a las 15 horas, el R. P. Edmundo Stocking dictará una conferencia sobre "La Región Austral", la que será ilustrada con proyecciones en colores. El resultado económico está destinado al Hogar Magallánico en Santiago.

EN EL CLUB DE JAZZ DE SANTIAGO.— Se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, la conferencia que dictará el doctor Enrique Rosenblatt, acerca de "El contenido simbólico del arte".

DEL PROFESOR ERNESTO GRASSI.— Bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, dictará una conferencia sobre "La crisis del mundo contemporáneo". El acto se llevará a efecto en la Universidad de Chile, Sala Valentín Letelier.

DEL PROFESOR BERNARDO VALENZUELA.— El lunes, a las 18.30 horas, en el local del Instituto Hispano-Chileno de Cultura, Amunátegui 447, disertará sobre el apasionante tema "Mitos y supersticiones del Altiplano boliviano".

CICLO DE CHARLAS SOBRE PERIODISMO.— El martes, a las 19 horas, se clausura el ciclo de charlas y foros dedicado a recoger experiencias internacionales sobre Escuelas Universitarias de Periodismo. En esta ocasión harán uso de la palabra el Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, Mr. Robert Neprud; el periodista norteamericano Mr. David Hallyer, y el presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, don Juan Emilio Pacull. El acto se llevará a efecto en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

REUNIONES CIENTIFICAS

EN LA SOCIEDAD CHILENA DE GASTRO-ENTEROLOGIA. — Hoy, a las 22 horas, en el Auditorio de la Sociedad Médica de Santiago, celebra la sesión ordinaria del mes de septiembre. Forman parte de la tabla los temas científicos: "Estudio Radiológico del Ileon Terminal en la Fiebre Tifoidea"; "Hernias del Hiato Esofágico" e Influencia de la Dieta Restringida en Sodio sobre la Ascitis del Cirrótico Descompensado".

EXPOSICIONES

DEL PINTOR LUIS TORTEROLO.— El próximo miércoles inaugurará en la sala Tiziano, Miraflores 431, un conjunto de óleos. Dada la personalidad de este distinguido artista vastamente conocido en los círculos del arte plástico, esta exposición promete alcanzar un efectivo éxito.

POLICIA DE LIMA PIDIO DETENCION DE J. CASTAÑEDA

Toda la policía chilena fué movilizada ayer en la búsqueda de José Castañeda López, ciudadano peruano, que está acusado por la policía del Rimac de un doble crimen y que en su fuga cruzó la frontera chilena. Castañeda dió muerte a mediados del mes pasado en Lima a un matrimonio japonés, provocando aquél suceso verdadera alarma pública en el Perú. Los investigadores limeños, tras rápidas pesquisas identificaron al autor del homicidio y dejaron en claro que había huído rumbo a Chile, razón por la cual lo encargaron a nuestros servicios policiales, sin que hasta anoche su búsqueda hubiera arrojado resultados.

Castañeda López es un individuo joven. Tiene 18 años, mide un metro setenta y tiene pelo castaño. En el costado izquierdo del cuello presenta una cicatriz bastante profunda y como característica especial muestra un tic nervioso, que lo hace cerrar una y otra vez el ojo derecho. También sufre de una cojera, lo cual lo hace caminar como un jorobado.

VIDA DEL ASESINO

Los antecedentes que la policía peruana ha enviado a Chile, dejan en claro que Castañeda se crió en la hacienda Tambo Real, ubicada cerca del pueblo de Chimbote. Trabajó como pioneta de un camión; después como obrero en la Carretera Panamericana; luego en varias construcciones en Lima y a la fecha del crimen era mozo de un cafetín.

A mediados de agosto del año pasado, un terrible asesinato estremeció a Lima. Acribillados a puñaladas fueron hallados los cadáveres de Seisho y Juana Oshiro, de nacionalidad japonesa, en una tranquila casa de un barrio de Lima. El móvil había sido el robo de 8.000 soles. Diez sospechosos fueron detenidos y, finalmente, quedó en claro que el criminal era Castañeda.

Se siguieron sus pasos, quedando en claro que siete días después del doble asesinato había cruzado la frontera chilena. Su búsqueda posterior no ha arrojado mayores resultados, realizándose allanamientos en hoteles y residenciales de Santiago y otras ciudades del país. La policía monta también una vigilancia especial en todos los puertos, esperándose cazar al criminal, a fin de entregarlo a las autoridades peruanas.

CONGRESO MUNDIAL DE PERIODISTAS

Presidida por el secretario técnico, ayer se constituyó la Comisión de Festejos del Congreso Mundial de Periodistas que se celebrará en esta ciudad los días 2 al 6 de diciembre próximos. Asistieron los señores Rodrigo Aburto, Victoriano Reyes Covarrubias, Claudio Troncoso, Juan Honorato, Gabriel Mora, Eleazar Pereira y Héctor Honorato.

Después de un rápido cambio de ideas, fué elegido presidente de la Comisión, el señor Rodrigo Aburto.

Se hizo un estudio del programa ya elaborado por el que se regirá el Congreso Mundial de Periodistas, con el objeto de relacionar los festejos que se ofrecerán a los delegados desde el día de la inauguración de este torneo hasta después de su clausura. Al mismo tiempo se tomó conocimiento de las atenciones que diversas instituciones y organismos ofrecerán a los delegados durante los días en que se desarrolle el Congreso y durante la permanencia de los delegados en esta ciudad.

Conocidos que fueron estos ofrecimientos, se procedió a elaborar un programa en forma que pudieran tener cabida estos festejos sin perjudicar las labores del Congreso mismo y todos los actos oficiales.

Hoy, a las 16 horas, en el local de la Secretaría Técnica del Congreso, Tenderini 171, se reunirá la comisión de recepción, con el objeto de constituirse y adoptar las medidas preparatorias de la labor que deberá desempeñar durante el desarrollo del torneo.

Para esta reunión están citadas las siguientes personas: señora Gislaine Helfmann de Astaburuaga; señoritas Lenka Franulic, Hilda Müller Hess y María Romero, señores Victoriano Reyes Covarrubias, Rodrigo Aburto, Mario Muñoz, Enrique Prieto, Carlos Barry, Mario Planet, Diego Barros Ortiz, Alfredo Middleton, Ricardo León, Agustín Picó Cañas, Octavio Marfán, Santiago del Campo, Luis Enrique Délano, Juan Dixon y Genaro Medina.

Facultad de Química y Farmacia recibe hoy al doctor Robert Williams

El Dr. Robert R. Williams visitó ayer a los Ministros de Agricultura y Salubridad y al Embajador de Estados Unidos. En la tarde concurrió a una recepción que ofreció en su honor el Dr. Theodore I. Gandy, Director de Cooperación Técnica en Chile.

En la tarde de hoy será recibido por la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, la que le otorgará el título de Doctor Honoris Causa, en reconocimiento de sus notables servicios en el campo de la ciencia de la nutrición. En esta ocasión, el Dr. Williams dictará una conferencia sobre la Historia de las Vitaminas y la Síntesis y Estructura de la Vitamina B-1.

El Dr. Williams que comenzó su carrera en las Islas Filipinas como profesor y después en la Oficina de Ciencias de Manila, es hoy una de las autoridades máximas en el terreno de la nutrición y sus experimentos relacionados con el enriquecimiento de ciertos alimentos le han valido numerosos honores en su país y en el Asia y América Hispana.

El Dr. Williams pasará el fin de semana en Viña del Mar y regresará a Santiago el lunes para ser recibido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Sociedad Chilena de Biología, oportunidad en que ofrecerá otra importante conferencia sobre el Uso de las Vitaminas Sintéticas y el Peligro de Hipovitaminosis.

RETRETA EN POBLACION JUAN ANTONIO RIOS, HOY

El Orfeón Santa Cecilia, que dirige el maestro Daniel Soto, efectuará hoy, en la Población Juan Antonio Ríos, de 18 a 19 horas, el siguiente programa.

Marcha Europa Unida; Obertura Guillermo Tell, Rossini; Selección Un cuento de Florez, León Jessel. Mañanita de septiembre; Indianola, Max Rohde; Tonada Chilena mía; marcha, Tres Arboles.

AGRADECE ATENCIONES DEL DR. ARMANDO SAE[NZ]

El señor Juan Andrade G[...]jardo se acercó a nuestra red[acción], a fin de hacer públicos [por] intermedio de estas colum[nas] sus agradecimientos al doc[tor] Armando Sáenz Saldías, por [las] atenciones que este profes[ional] le dispensara durante su rec[ien]te y grave dolencia.

Recalcó el señor Andrade [que] encontrándose desahuciado [pu]do restablecerse por comp[leto] gracias a la abnegación y [cui]dados del doctor Sáenz. T[am]bién hace extensivos sus a[gra]decimientos a la enfermera [se]ñorita Lucía Navarrete.

CAJA DE LA HABITACIO[N]

CITACION

Se avisa a los siguientes postulantes a casas de esta ins[...]ción, que fueron favorecidos en el sorteo último, que al tra[...] de practicarles las encuestas sociales, no han sido ubicados [en] el domicilio que indicaron en su solicitud, por lo que es ind[is]pensable que se presenten a la Caja a dar la dirección de [la] casa donde actualmente viven, haciéndoseles presente que si [no] concurren dentro de un plazo de 15 días, a contar desde [esta] fecha, perderán el derecho que les dió el sorteo.

Acosta Lizana, Elena;
Alvarado Torres, Emérito;
Aránguiz Rosales, Osvaldo;
Alvarado Alvarado, Ignacio;
Araya Sandoval, Roque;
Astorga Acevedo, Héctor;
Ayala Parra, Juan;
Allar Espinoza, Adrián;
Angulo Mérida, Bernardino;
Alé, Carlos;
Alarcón González, Pedro;
Acevedo Arcos, Francisco;
Aro Cerón, Juan;
Araya Macaya, Emilio;
Arias Chávez, Eleuterio;
Astorga Díaz, Pedro;
Astorga Díaz, Víctor Hugo;
Aravena Rojas, José;
Aguila Campos, Francisco;
Alvarez Vivanco, Pedro;
Arredondo González, Hugo;
Aravena Aravena, Ricardo;
Aldunate Moscoso, Alfredo;
Aranda González, Atilio;
Astete Fernández, Manuel;
Agurto Quiroz, Jacinto;
Aguayo Godoy, Jorge;
Ahumada Robles, Fernando;
Andrade Acuña, Luis;
Arriagada de la Jara, Niza;
Aguilera Valdivia, Alejandro;
Araya Gómez, Manuel;
Aguirre Rodríguez, Carmen;
Amigo Valenzuela, José Santos;
Allende Jones, Eduardo;
Allende Allende, Pedro;
Astorga Brito, José L.;
Albornoz Canto, Rubén;
Báez Pardo, Carlos;
Bernales Muñoz, Alfredo;
Bahamondes Terraza, Oscar;
Barra Vera, Ana;
Bustamante Muñoz, René;
Bustamante de Jiménez, Aminta;
Babarovich Muñoz, Milén;
Barrios González, Virginia;
Bustos Bustos, Pedro Juan;
Baronni Quintanilla, Rafael;
Badilla León, Carlos;
Becerra Cornejo, Manuel;
Barrera Cabrera, Luis;
Barrera Acevedo, Francisco;
Barrera Zamorano, Horacio;
Baillón Troncoso, Francisco;
Castro Muñoz, Aníbal;
Cortés Carvajal, Alberto;
Cornejo Hernández, Francisco;
Cifuentes Hernández, Miguel;
Cárdenas Jorquera, Rosa;
Canaval Ortiz, Miguel;
Contreras Cornejo, Humberto;
Cordero Urzúa, Luis;
Cornejo Marambio, Juan;
Cubillos Mujica, Enrique;
Chandía Elgueta, Juan;
Cornejo López, Abdón;
Carrasco Carrasco, Manuel;
Calderón López, Luis;
Cañas Berríos, Samuel;
Cavieres Muñoz, Guillermo;
Cabrera Pajarito, Juan;
Carvallo García, Víctor;
Cerna Coronado, Víctor Manuel;
Ceballos Cornejo, Ida;
Cárdenas Godoy, Francisco;
Campos Albornoz, Juvenal;
Castro Moscoso, Salvador;
Crespo Crespo, Ascencio;
Durán Cerda, Gumercindo;
Díaz González, Jorge Edo.;
Donaire Toro, Gregorio;
Díaz González, Bernardino;
De los Ríos Cruzat, Beatriz;
Droguett Olivares, Rodolfo;
Donoso Belmar, José;
Donoso Martínez, Raúl;
Donoso Iturriaga, Humberto;
Díaz Catalán, Alberto;
Díaz Campos, Leoncio;
Durán Fredes, José;
Espinoza Henríquez, Alfredo;
Espieto Navarro, Roberto N.;
Escobar Fernández, Ricardo;
Escobar Godoy, Dionisio;
Fuentes Fuentes, Eduardo;
Folsch Risso, Mario;
Faúndez Faúndez, Manuel;
Flores Valenzuela, Daniel F.;
Farfán Farfán, Luis G.;
Fernández Delgadillo, Leopoldo;
Flores Puthes, Manuel;
Gajardo v. de Carrasco, Marta;
Gómez Urtuvia, Luis A.;
Guzmán Ovarzún, Alvaro;
Gutiérrez González, Guillermo;
Gacitúa Pinto, Héctor;
Gil Arancibia, Augusto;
Galaz Zúñiga, Alfredo;
González Molina, Enrique;
González López, Enrique;
González Jara, Luis;
González Pineda, Hilda;
Galleguillos Díaz, Ramón;
González Banda, Modesto;
González Pereira, Raúl;
García Saldívar, Alfredo;
Gálvez Saa, Juan;
González Vilches, Samuel;
González Cárdenas, Raúl;
Gutiérrez Arenas, Luis;
Godoy Blanco, Clodomiro;
Garrido Albornoz, Samuel;
Guajardo Espinoza, Luis;
Gallardo Pezoa, Elba;
González Trincado, Froilán;
Gallardo Veas, Marcial;
Gutiérrez Oteíza, Bernardo;
Hernández Velásquez, Carlos;
Herrera Núñez, Andrés;
Hernández Ortiz, Hernán;
Hurtado Contreras, José;
Herrera Olave, Francisco;
Herrera Cañete, José;
Jiménez Rubio, Félix;
Jiménez Jiménez, Agustín;
Jiliberto Rojas, Roberto;
Jiménez Rubio, Félix;
López Guajardo, Luis;
León Guzmán, Arturo;
Lafoy Stuven, Luis;
Lara Lara, René;
Levanderos Cerón, Hipólito;
López Falardo, Tomás;
Lara Monsalves, Gerardo;
Letelier Villalobos, Héctor;
Lagos Méndez, Juan;
Lizana Lizana, Margarita;
Leyton Poblete, Rolando;
Liberona Centoya, Luis;
López Zamora, Laurencio;
León Castillo, Venerando;
Lazo Tapia, Rafael;
Morán Calquín, Guillermo;
Mardones Márquez, Jorge;
Martínez Riquelme, Horacio;
Muñoz Núñez, Feliciano;
Muñoz Ibarra, José;
Morales Duque, Jorge;
Marín Araya, Baltazar;
Marambio Acevedo, Gabriel;
Molina Mira, Juan;
Machuca Faúndez, Pedro;
Meneses, Carlos;
Meléndez Andrade, Roberto;
Meneses Vargas, Manuel;
Michoc Andric, Emilio;
Morales Araya, Diego;
Montecinos León, Mario;
Mardones Gutiérrez, Alfre[do];
Manríquez Manríquez, Osval[do];
Martínez Cornejo, Germán;
Monares Beltrán, Zenén;
Martínez Valenzuela, María;
Medina Caiña, Wenceslao;
Mora Lepe, Luis;
Núñez Espinoza, Atilio;
Navarro Aránguiz, Eleodoro;
Norambuena Rojas, Higinio;
Navarrete Méndez, María;
Orellana Tobar, Luis;
Oyarce Valenzuela, Ignacio;
Osorio Nilo, Félix;
Ogaz Figueroa, Pedro;
Orellana Barra, Lorenzo;
Orella Ortega, Enrique;
Ocaranza Fernández, Jua[n] de D.;
Ortega Canales, Alejandro;
Ogaz Astudillo, Teodosio;
Olea Durán, Alejandro;
Ossa Bussard, Juana;
Oliva Guajardo, Eulogio;
Plaza Farías, Francisco;
Pino Garay, José;
Pizarro Benavides, Ricardo;
Peña Ortiz, Manuel;
Palma Riaño, Alberto;
Prieto Wastavino, Enrique;
Paredes Caro, Juan;
Pino Pérez, Martín;
Pantoja Pantoja, Carlos H[um]berto;
Paredes Catalán, Eugenio;
Pino Pino, Humberto;
Parra Rojas, Estela;
Portus Lucero, Alfredo;
Parra Parra, Eduardo;
Pizarro Astudillo, Héctor;
Pincheira Marín, Luis;
Pinto Pinto, Miguel;
Pino Ibarra, Anastasio;
Pérez Muñoz, Luis;
Poblete Espinoza, Roberto;
Quijada Ponce, Juan;
Quezada Quezada, Juan;
Rocco Guillermo, Eduardo;
Ramírez Riquelme, Jorge;
Romero Guevara, Alfredo;
Rodríguez Valerio, María;
Retamal Navarrete, José;
Ravello Pérez, Luis;
Robert Herrera, Juan;
Real Gana, Renato;
Román Contreras, Jorge;
Raposo Castro, Julio;
Ros Romero, Julio;
Reyes Sandoval, Antonio;
Rojas Rojas, Eduardo;
Rojas Eriza, Benito;
Robles Rojas, Margarita;
Reyes Corvalán, Elías;
Reveco Henríquez, Bernar[do];
Rouseaux Pontigo, Julio;
Rojas Maldonado, Rafael;
Rojas Martínez, Pedro;
Ramírez Tapia, Luis;
Romo Serrano, Julia del C[...];
Reyes Rojas, Enrique;
Riesco del Valle, Blanca;
Rojas Rojas, Francisco;
Retamales Rubio, Luis;
Riffo Alarcón, Humberto;
Riveros Campos, Clodomiro;
Rojas Cox, Carlos;
Rojas Valenzuela, Luis;
Rivera Rojas, Juan;
Rodríguez Salgado, Carlos;
Soto Lorca, Juan;
Surot Castro, Julio;
Salinas Cerda, Alfredo;
Sierralta Sierralta, Jorge;
Salazar Hernández, Carlos;
Sura Jerez, Alberto;
Sepúlveda Sepúlveda, Ju[an de] Dios;
Silva Lobos, Sergio;
Saavedra Yáñez, Oscar;
Soto Pérez, Julio;
Silva Lira, Carlos;
Sepúlveda Correa, Guiller[mo];
Saavedra Ramírez, Víctor;
Serendero Mira, Olga;
Sánchez Alvarez, Manuel;
Saavedra Navia, Carlos;
Schwemmle Figueroa, Sa[...];
Silva Vera, José;
Suárez Suárez, Fermecio;
Sánchez Hernández, Da[...];
Sagua Colin, Marcos;
Stancovich Córdova, Flo[...];
Silva Miranda, José;
Sepúlveda v. de Silva, O[...];
San Martín Iturriaga, O[...];
Silva Castillo, Jorge;
Salvatierra Orellana, Juli[o];
Sandoval Aguilera, Pedro;
Saavedra Yáñez, Oscar;
Silva Farías, Luis;
Saumont Morales, Luis;
Saint Jean, Campos Raú[l];
Spencer González, Raúl;
Sepúlveda Carrasco, Gab[riel];
Segovia Benítez, Ruperto;
Sánchez Hernández, José;
Scbarzo Henríquez, Emil[io];
Salas Salas, Francisco;
Sepúlveda Jiménez, Edu[ardo];
Sandoval Campos, Dom[...];
Segovia Palma, Jenaro;
Tapia Hernández, Ram[...];
Tapia Tapia, Alamiro;
Torres Silva, Ernesto;
Toledo Espinoza, Pedro;
Tobar Araneda, Alfonso;
Tapia Palacios, Luis;
Ugalde Vera, José;
Vidal Escobar, Jorge;
Valdés Alburquenque, O[...];
Vargas V., Andrés;
Villalobos Saldaña, Do[...];
Valenzuela Gajardo, Jo[...];
Verdugo Calderón, Ra[...];
Velásquez Ugarte, Car[los];
Villalobos Scharzo, Hi[...];
Villanueva Maturana, [...];
Vega Aguilera, Juan F[...];
Videla Zavala, Guiller[mo];
Valladares Moreno, Lu[is];
Valenzuela Valenzuela, [...]mo;
Venegas Rojas, Ismael;
Vásquez Valenzuela, M[...];
Villegas Alfaro, José;
Verrara Vergara, Edua[rdo];
Vilches Pino, Carlos;
Valdés Valdés, Félix;
Vargas Villarroel, Emili[o];
Vergara Retamal, Feder[ico];
Verrara Hormazábal, C[...];
Yurich Protz, Julio;
Zamudio Torres, Pamir[...];
Zamora Ceros, Luis.

SANTIAGO, 22 de septiembre de 1952.

Proclamación de reinas y candidatas inician la próxima semana

Intensa actividad para vender votos realizan liceanos

En los liceos santiaguinos y en distintas Facultades de la Universidad de Chile, ya nació a la vida el afiebrado ritmo precursor de las Fiestas Primaverales 1952. Mientras la Federación de Estudiantes aun no ha lanzado un programa de organización, ni ha fijado fechas, los colegios no se han quedado inactivos y desde la próxima semana comenzarán las proclamaciones de reinas y de candidatas al trono que ocuparon sucesivamente Amalia Acuña, María Figueroa, Gloria Legisos y Vilma Loubies.

El entusiasmo ha dicho ¡presente!, especialmente entre las estudiantes secundarias y los diferentes liceos ya comenzaron a convertirse en dinámicas fábricas de votos, que simpáticas colegialas, de azules uniformes, empiezan a vender "a peso" en todos los puntos de la ciudad. En el Liceo 2, es donde las cosas están más avanzadas, y la reina del plantel será elegida el próximo jueves. Tres son las candidatas: Silvia Martínez, del 4.o C, agraciada muchacha de 17 años. Sus competidoras son: Sonia Medina, del 4.o E, que antes fué candidata a reina en Iquique y Arica; y Juana Kussner, del 4.o B, integrante del coro de opereta de la colonia alemana y que actuó durante una representación de "El Barón gitano".

Sus apoderadas, Carmen Valdivia, Carmen Hertmann, Betty Vargas, Eliana Orellana y Julieta Carrasco, dijeron ayer a LA NACION: "Trabajaremos firme por el triunfo definitivo de la candidata que elija nuestro Liceo; después tendremos que triunfar sobre las demás candidatas secundarias, y luego en la Fiesta, de todo el estudiantado".

EN EL LICEO 3. — En el Liceo 3, el entusiasmo no marcha en zaga. Nora Novacovic, del 5.o año; María Luz Flores Bustos, del 6.o; y Miguelina Contreras Labrín, del 4.o año, son las que hasta ahora surgen como las más probables candidatas a ceñirse la corona del Liceo.

Y no podía faltar en la cita de los Liceos el N.o 7, el mismo que ya ha tenido dos reinas de las Fiestas de la Primavera: María Figueroa y Gloria Legisos. El plantel educacional de Providencia, volverá este año a disputar los puestos principales, y para ello llevará como principal arma de combate la rubia belleza de Renée Fayet, de 18 años, la cual surge hasta ahora como la probable representante de este Liceo. Renée, en los años anteriores, siempre fué ungida como probable candidata. Una vez la superó María Figueroa y después Gloria Legisos. Pero, "la tercera es la vencida", y parece haber acuerdo ya en llevarla a ella como representante del Liceo N.o 7, a la lucha final. Karim von Buch, Orietta Cova y Ana Donelly, surgen como sus principales competidoras.

EN LA UNIVERSIDAD. — En las diferentes facultades universitarias recién se están iniciando los primeros trabajos preparatorios de las fiestas primaverales. En la Escuela de Derecho, Inés Vargas, María de la Luz Marmentini y Juana Quintana Vallejos, son las que se presentarán con la primera opción a ceñirse el trono de la Facultad.

Y como contraste, en Química y Farmacia ya está elegida la reina. Ella es Gloria Salvo Salamanca, nortina, de 20 años, ex alumna del Liceo 3, la cual tendrá la responsabilidad de defender a su Facultad en la elección definitiva. Pero ella está optimista, pues sabe que cuenta con el respaldo unánime de todos sus compañeros.

Así está lanzado hacia fines de septiembre el naipe primaveral de 1952. Falta que la FECH., diga la última palabra, para que la fiebre se extienda y las fiestas, hasta hoy todavía sin organización definitiva, tomen rápidamente una ruta recta hacia su mejor éxito.

CONGRESO REGIONAL DE PRACTICANTES SE INAUGURARA MAÑANA

El comando pro Colegio de Practicantes de Chile, el Sindicato Profesional de Practicantes "Cadso" de Santiago y la UNPAM, nos encargan citar a todos los profesionales del ramo desde Valparaíso a Talca, a la Convención Regional que se realizará en la capital.

Este torneo se inaugurará mañana para ser clausurado el domingo, en la sede de la organización, Catedral 1339. La Convención tratará a fondo los problemas sociales, económicos y técnicos que afectan al gremio.

S. E. PROMULGO LEY DE RENTAS MUNICIPALES



EL EXCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ, en el momento de poner su firma en el decreto de promulgación de la ley de nuevas rentas municipales. A su lado, el Ministro del Interior, almirante don Carlos Torres Hevia, y el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez Echenique.

Mayores recursos a las Municipalidades y a los personales

El Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla, firmó ayer el decreto de promulgación de la ley que mejora las rentas de las Municipalidades del país. Cumplió así su compromiso de dar a los municipios los medios financieros que les permitan desarrollar una más amplia labor de progreso comunal y a los empleados y obreros municipales un reajuste de sus sueldos y salarios. En el acto de la firma estuvieron presentes el Ministro del Interior, almirante don Carlos Torres Hevia, que también firmó la ley, el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, el Alcalde de La Cisterna y presidente del Comité Permanente de la Conferencia Nacional de Municipalidades, don Sergio Ceppi, dirigentes de la JUNECH, y de los empleados y obreros municipales, que agradecieron a S. E. la dictación de la ley.

CONSOLIDA A LOS MUNICIPIOS.— El señor Ceppi pronunció algunas palabras para expresar a S. E. el reconocimiento de los municipios por esta ley que, dijo, consolida su situación financiera. Se refirió a las atribuciones que la ley devuelve a las Municipalidades y declaró que éstas sabrán corresponder a esta confianza. Dijo que dejaba constancia que S. E. había apoyado siempre, en sus justas peticiones, al Poder Comunal, que reconocía esta actitud y le estaba por eso agradecido.

LOS EMPLEADOS Y OBREROS.— El señor Ramón González, por los empleados y el señor Oscar Fuentes, por los obreros, expresaron los agradecimientos de sus gremios para el Jefe del Estado, que había impulsado la ley que significaba el reajuste de sus rentas.

EL PROYECTO DE JUBILACION.— S. E. agradeció a su vez las expresiones de reconocimiento de los municipios, y de sus empleados y obreros, manifestando que tenía confianza en que los primeros sabrían ejercer las facultades que les daba la ley de fiscalizar al comercio. A propósito de la petición del representante de los empleados, prometió interesarse por el pronto despacho del proyecto que da el derecho de la jubilación a los empleados municipales.

ESTATUTO PARA LOS OBREROS.— En respuesta a la sugestión del representante obrero señor Oscar Fuentes, resolvió reunirse con ellos y con los dirigentes de la Conferencia de Municipalidades, el próximo lunes, a las 18 horas, para estudiar el proyecto de Estatuto de los Obreros Municipales, que éstos desean que envíe al Congreso Nacional.

HUMBERTO PINTO SERA FESTEJADO MAÑANA

Mañana, a las 21 horas, se efectuará la manifestación que ofrecerá la Federación Provincial Mutualista y numerosas instituciones sindicales y culturales, en honor del destacado conferenciante nacional don Humberto Pinto Díaz, en reconocimiento a su labor desarrollada durante su reciente jira por diversos países de Europa.

Este homenaje, que consistirá en un banquete popular, tendrá lugar en la sede social del mutualismo, ubicado en San Diego 33, local donde pueden adquirirse las tarjetas de adhesión.

ORIGINAL CONCURSO DE JARDINES HARAN EN COMUNA VECINA

La Unión Vecinal de San Miguel, para embellecer la comuna, ha organizado un concurso de jardines y plantaciones. Con tal motivo se han instituído premios de diferente tipo, en dinero efectivo, objetos artísticos y plantas finas para los jardines mejor cuidados, las plantas más hermosas y los árboles más interesantes.

Los que quieran participar en el concurso deberán inscribirse en los primeros días de octubre, en Monja Alférez 4487, Ricardo Morales 3120, Quinta Avenida 0195, Salesianos 1156 y Angel Guarello 1159.

El jurado estará formado por personas competentes en jardinería y plantaciones, entregándose los premios durante la Semana San Miguelina, en la fiesta de las flores.

NO HUBO QUORUM PARA TRATAR EL PAGO DE JORNALES

Por falta de quórum, en el momento de iniciarse la sesión, no pudo pronunciarse la Municipalidad, ayer, sobre los reparos que ha formulado el Tesorero al acuerdo que lo autoriza para excederse en los ítem, a fin de poder pagar los jornales.

Dada la urgencia de solucionar este problema, que puede determinar una nueva huelga de los obreros, la Corporación fué citada extraordinariamente para las 15 horas del lunes.

Se nos adelantó que el Alcalde gestiona el pago de 70 millones de pesos que adeuda el Fisco a la Municipalidad, por concepto de impuesto inmobiliario, suma de la cual se habría asegurado la cancelación de 34 millones antes del lunes.



A BUENOS AIRES.— Ayer se dirigió a Buenos Aires, vía El Interamericano de la Panagra, el famoso médico suizo, especialista en tisiología, doctor Gustav Maurer, quien permaneció entre nosotros por espacio de diez días. Fué atendido por sus colegas chilenos, y visitó diferentes centros de curación tuberculosa.

"HAY CRISIS EN TODA EPOCA", DIJO AYER BENJAMIN COHEN

"Crisis ha habido en todas las épocas en el mundo. Es el énfasis, con respecto a ciertos acontecimientos, aplicado en algunos momentos, el que varía". Así definió en la interesante charla de ayer su pensamiento sobre "Crisis del mundo contemporáneo", el destacado periodista y diplomático chileno don Benjamín Cohen.



BENJAMIN COHEN

El Secretario General adjunto para las Informaciones Públicas inició en la sala "Valentín Letelier" del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, el trascendental ciclo puntualizando "el problema de las relaciones internacionales".

Hizo un análisis de los nuevos conceptos de relaciones entre los diferentes Estados, como una consecuencia de la Carta de las Naciones Unidas y de la mayor facilidad de las comunicaciones que han vinculado a los países en forma más estrecha.

En el desarrollo de su charla, el señor Cohen hizo una detallada y clara exposición de la evolución del criterio de las naciones y de los hombres para analizar los problemas colectivos. Expuso la responsabilidad de las universidades ante las nuevas responsabilidades derivadas del concepto "supra-nacional", es decir, el deseo de las naciones de someterse a una legislación por encima de las netamente nacionales. Al terminar su charla dijo: "Con la filosofía que se inspira en la Carta de las Naciones Unidas, creo firmemente que se puede crear una convivencia entre los pueblos de diferentes ideologías, idiomas y religiones. Es tarea de las Universidades dar a conocer a los hombres la verdad real".

LA CONFERENCIA DE HOY.— "El problema de la crisis: ¿Tecnicismo o Humanismo?", es el tema de la conferencia de hoy, el que será desarrollado por Ernesto Grassi, catedrático italiano, actual profesor de Filosofía en el Instituto Pedagógico.

El señor Grassi analizará desde un punto de vista filosófico los grandes acontecimientos de la época y el problema creciente de la especialización de los estudios. Esta conferencia se efectuará en el mismo local de la anterior a las 18.45 horas.

ENVIO DE ARMAMENTO DE ESTADOS UNIDOS

En esferas allegadas al Ministerio de Defensa Nacional, se informó que hasta el momento no se tenían noticias acerca de la fecha exacta en que llegarán al país las primeras partidas de armamento procedentes de Estados Unidos, de acuerdo con el Convenio suscrito entre Chile y el país del Norte.

EMPLEADOS DEFIENDEN FACULTADES DE LAS COMISIONES MIXTAS

La Confederación de Empleados Particulares de Chile acordó combatir la moción del senador don Gustavo Rivera Baeza de quitar a las Comisiones Mixtas de Sueldos diversas atribuciones para darlas a los Tribunales del Trabajo, y que fué aprobada por esa Corporación.

La CEPCH pide a la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara, escuche los puntos de vista del gremio antes de pronunciarse.

En una declaración, la Central de Empleados estima "en que esta actitud de senador Rivera Baeza sólo advierte una maniobra destinada a eliminar las Comisiones Mixtas de Sueldos, encargadas de regular y fijar el sueldo vital de este gremio".

Dirección General de los Servicios Médicos Legales
Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar"

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer los siguientes cargos en Santiago:
Farmacéutico Toxicólogo-Jefe del Laboratorio, con 8 horas.
Farmacéutico Ayudante 2.o de Toxicología, con 4 horas;
Farmacéutico Ayudante 2.o de Toxicologa, con 4 horas;
Médico Legista Laboratorista-Jefe del Laboratorio, con 4 horas.
Bases y antecedentes en la Oficina de Partes del Instituto (Av. La Paz 1012), de 15 a 18 horas. Sábados de 10 a 12 horas.
Las solicitudes de oposición se recibirán hasta el día 9 de octubre.

EL DIRECTOR

PHILIPS

REGALE UD.

EL ARISTOCRATA
DE LOS RECEPTORES
DE SOBREMESA



El Radio Receptor "PHILIPS" 306 se destaca por la calidad excepcional de su reprodución. Su sensibilidad está realmente fuera de lo común, tanto en onda larga como en onda corta, debido a nuevas y mejores características.

Modelo 306

SI ES
PHILIPS
ES MEJOR



¿Cutis delicado...?
Crema
Rasurol
sin brocha, agua ni jabón

FRAZADAS

CORRIENTES, DOBLE FAZ, TIPO MILITAR, ETC. TOALLAS Y SABANAS DE BAÑO CONFECCIONADAS Y POR METROS, PAÑALES, VISILLOS, TOCUYOS, COLCHAS. Depósito Textil Bellavista de Puente Alto.

Vicuña
Mackenna 888

Novedad recién llegada de ALEMANIA



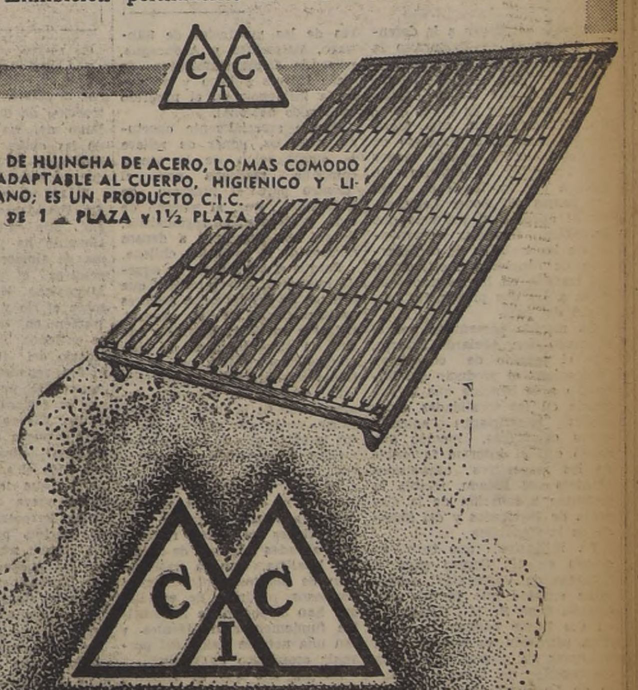
LAPIZ PASTA ESPECIAL.
En lindos colores: negro, ambar, verde, rojo y azul
$ 50%.
$ 540.- docena
$ 20.- repuesto.
$ 216.- docena

PEDIDOS
CONTRA REEMBOLSO

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

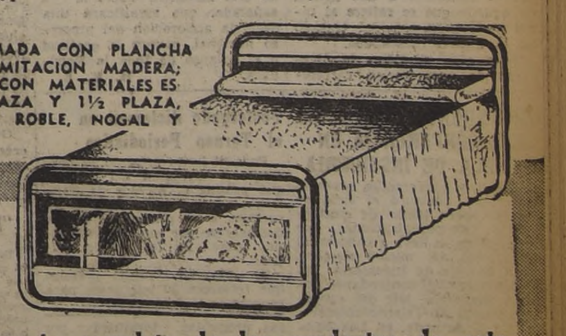
VI EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS

Exhibición permanente de todos los productos



SOMIER DE HUINCHA DE ACERO, LO MAS COMODO Y ADAPTABLE AL CUERPO, HIGIENICO Y LIVIANO; ES UN PRODUCTO C.I.C. DE 1 PLAZA Y 1½ PLAZA

MARQUESA CROMADA CON PLANCHA DE ACERO, IMITACION MADERA; CONSTRUIDA CON MATERIALES ESCOGIDOS. 1 PLAZA Y 1½ PLAZA, EN COLORES: ROBLE, NOGAL Y CAOBA.



El surtido más completo de los productos de esta gran fábrica lo encontrará siempre en nuestra firma.

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
Casa Garcia
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.714

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, JULIO RIETHMULLER, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 26 de septiembre de 1952

IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Cuando alguien señala la necesidad de aumentar la producción como un medio efectivo para poner freno al agudo proceso inflacionista, tales consideraciones suelen circunscribirse a la llamada gran producción, a la industria de fuertes capitales, de reconocida gravitación en la economía general.

Pues bien, parece oportuno hacer constar que la pequeña industria, aquello que es algo más que la industria casera y algo menos que la gran industria, constituye también un rubro de importancia en la tarea de intensificar la actividad productora, con toda su benéfica influencia en el progreso del país.

En los últimos años el sector de esta pequeña industria que funciona en las ciudades ha recibido un fuerte impulso, de tanta o mayor significación que el experimentado por la pequeña industria agrícola o de extracción de minerales.

Previamente conviene dejar establecido que estas fábricas, sin grandes pretensiones en relación con otras, representan también capitales invertidos, instalaciones, personal en trabajo; es decir, representan producción.

Como carecen de poderoso respaldo financiero, como van por ciertas líneas de modestia que en general impiden que esas pequeñas industrias sean conocidas por el gran público, ocurre que su lucha para progresar, y hasta para subsistir, les resulta extremadamente complicada y difícil.

Sus dirigentes deben recurrir a toda clase de arbitrios para asegurar su normal funcionamiento: peregrinaciones tras la autorización para importar u obtener materias primas, largas gestiones en procura del crédito bancario o comercial y una permanente labor de vigilancia para no incurrir en ninguna de las infracciones que, en lo referente a la pequeña industria, señalan múltiples disposiciones legales y municipales en vigencia.

Son problemas vitales, dignos de especial consideración, que se repiten diariamente a través de cientos o miles de estas fábricas que funcionan en las diversas ciudades de Chile.

En Santiago, por ejemplo, la simple lectura de las páginas de la sección clasificada de la Guía Telefónica, en lo que se refiere a la cantidad de pequeños industriales y rubros de su producción, resulta de sorprendente elocuencia.

Una de las dificultades más serias que han debido y deben afrontar muchos de ellos incide en el racionamiento eléctrico, que periódicamente les priva de la fuerza necesaria para mover sus maquinarias y mantener el ritmo de su producción. Las pérdidas que dicho racionamiento ocasiona en este sector de la industria son ciertamente cuantiosas. Es sólo uno de los numerosos problemas que gravitan sobre quienes han querido liberarse de la empleomanía ambiente al aportar su dinero y sus esfuerzos a la función de producir, que tanta importancia tiene en el desenvolvimiento de la economía nacional.

Un estudio serio y detallado de lo que la pequeña industria representa en la actividad productora del país debe llevar a conclusiones de especial interés en cuanto a la necesidad de defender su funcionamiento, de suprimir ciertas restricciones en materia de reglamentación, y de legislar con mejor conocimiento de causa en torno de los graves problemas que la afectan.

Valparaíso y el progreso nacional

Quienes atribuyen a la defensa económica de Valparaíso la importancia que el problema merece, quienes han bregado por el acercamiento de la capital al primer puerto de Chile, quienes saben lo que esta tarea representa para el progreso de la República, no podrán menos que reconocer el espíritu de justicia que ha inspirado a las dos ramas del Poder Legislativo al aprobar el proyecto que permitirá financiar efectivamente los trabajos de construcción de túneles y rectificación del trazado en los caminos que unen a las dos principales ciudades del país.

La moción presentada por el diputado don Abelardo Pizarro, en el sentido de considerar "erogación" el producto del impuesto a la bencina que se expende en las localidades a las cuales beneficiarán aquellas obras camineras, moción que contó con el informe favorable de los respectivos organismos técnicos del Estado, recibió la unánime aprobación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

La iniciativa, que tuvo su origen en el "Centro para el progreso de Valparaíso", respetable entidad que preside don Gastón Ossa S. M., significará en sus líneas básicas la oportuna provisión de fondos para financiar en primer término la construcción del túnel y variante de Lo Prado, en el camino a Santiago, obra de positiva importancia regional, sin interferir los trabajos que mejorarán la vía caminera a Los Andes, en aquello que se refiere al túnel y rectificación del trazado de la Cuesta Chacabuco.

Todo ello, además de otras obras de progreso en carreteras de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, responde a planteamientos de claro interés público y de positiva influencia en el progreso económico nacional.

Parece especialmente oportuno, entonces, poner de relieve la significación de la tenaz campaña realizada por el "Centro para el progreso de Valparaíso", que, al margen de todo exclusivismo regionalista, llevará sus beneficios a densos núcleos de la población chilena.

Porque el buen éxito de aquella iniciativa, la repercusión que alcanzó en los distintos sectores parlamentarios, y, en general, todo ese ambiente favorable que tuvo la vigorosa tarea de bien público emprendida por respetables personeros de la vida porteña, constituyen la mejor demostración de la justicia de una causa, de la que nuestro diario fué también uno de sus más decididos y entusiastas defensores.

Parece innecesario agregar que éste no es el triunfo de una campaña a base de meras consideraciones de orden regional o de aislados intereses de carácter localista, sino la ratificación de planteamientos serios, acuciosos, producto de estudios que han dispuesto de indiscutible fundamentación técnica y con una notable visión del porvenir económico de Chile.

Es por ello que la brillante faena cumplida por el "Centro para el progreso de Valparaíso", y por las demás entidades del primer puerto del país, en torno de una iniciativa como la ya señalada, que significará una decidida aceleración del progreso nacional, merece la gratitud y el aplauso de toda la República.

H. R. E.

COMANDANTE OLAVARRIA DICTO CONFERENCIA EN ESCUELA DE INGENIERIA

Con una conferencia sobre el radar se clausuró el ciclo de charlas sobre temas de electrónica y telecomunicaciones que anualmente se lleva a cabo en el laboratorio del mismo nombre, en la Escuela de Ingeniería. Estuvo a cargo del comandante Ernesto Olavarría, jefe del subdepartamento de Telecomunicaciones de la Armada, en Las Salinas.

Ante una numerosa concurrencia, expuso el conferenciante el objeto y principios de funcionamiento generales del radar, para pasar a analizar, en seguida, algunas instalaciones típicas en buques mercantes, ayudándose para ello de proyecciones. A continuación se refirió a las distintas partes componentes de los equipos; el transmisor, la antena, el receptor, etc. Hizo una comparación con la televisión, indicando claramente las diferencias entre ambas técnicas.

La charla fué seguida de una discusión del tema, contestando el comandante Olavarría diversas preguntas formuladas por los asistentes, como ser: distancia mínima de trabajo, velocidad de rotación de las antenas, elección de las frecuencias más adecuadas, etc.

El comandante Olavarría es especialista en Telecomunicaciones. En efecto, en 1937 egresó de la Escuela de la especialidad en Las Salinas, perfeccionando más tarde sus conocimientos durante varias estadas en Estados Unidos, en donde tomó parte en cursos y prácticas en instituciones de enseñanza civiles así como militares. En 1951 fué comisionado por la Armada para recibir el material de telecomunicaciones de los cruceros Prat y O'Higgins.

Postergado dictamen en el Torneo Periodístico

Para el lunes próximo se postergó el dictamen del jurado que preside el Alcalde de Santiago, y que deberá discernir los premios a los periodistas que se destacaron por sus informaciones sobre las festividades patrias.

El certamen consulta premios que totalizan 50 mil pesos para reporteros y fotógrafos.

Los transportes por ferrocarril

Nuestros sistemas de transportes están abocados en estos momentos a serios interrogantes que, al no ser diluídos por medidas oportunas, pueden trastornar seriamente el abastecimiento de artículos alimenticios a los centros de gran población.

La Empresa de los FF. CC. sigue en una curva descendente en cuanto a satisfacer las demandas de equipos para transportar carga, debido a que el material rodante escasea y se resiente, día a día, por el excesivo trabajo a que es sometido. Económicamente, la Empresa de los FF. CC. pasa por un período crítico y no se ... verá de un colapso si no se ponen en absoluto rigor las medidas que establece el informe de la Comisión nombrada por la ley N.o 10.003.

Son diversas estas medidas, y tanto la Comisión del año 1947 como la de 1951 coinciden en puntos céntricos del problema: a) La racionalización de las relaciones financieras de la Empresa con el Fisco, que habrá de permitir distinguir en el aporte fiscal lo que es propiamente subvención a fondo perdido, y lo que corresponde a pago de servicios prestados al propio Fisco o a la colectividad; b) La supresión de la regalía que la Empresa debe pagar al Fisco, de acuerdo con la ley de Administración, no hace sino obscurecer las relaciones contables entre ambas entidades; c) La eliminación prácticamente total de los servicios gratuitos; d) El ajuste de las tarifas en relación con el proceso inflacionista.

Desde el momento en que la Empresa sufre, sin amortiguación, el efecto del alza de los precios y remuneraciones, no cabe privarla de los naturales medios de defensa contra esas alzas, sino cuando claras razones de interés público así lo justifiquen, y es el público, a través del Fisco, quien debe sufragar este beneficio común, y en ningún caso la Empresa.

Este estado de cosas priva a los ferrocarriles de atender a regiones riquísimas por la falta de equipos con que servir la demanda de fletes. Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysen sufren de un mal que les es común: escasez de fletes para la movilización oportuna y adecuada de la producción de tan vasto territorio que, dentro de las condiciones geográfico-económicas imperantes, se desenvuelve en rubros que dan a la explotación de los campos un ritmo uniforme.

Toda la agricultura gira encadenada a la suerte de la crianza de ganado, y ya sea que se trate del cultivo de la papa, del trigo o de otros eslabones, esos cultivos derivan, tanto en la extensión esmbrada como en los rendimientos, de acuerdo con el número de ganado que sustenta por hectárea. Es así como esta región utiliza el 80 por ciento de los fertilizantes que se aplican a usos agrícolas y que deben ser llevados desde el norte, para lo cual existe el problema que tratamos: falta de transporte.

Las regiones mencionadas, con su producción de carne, de leche, de trigo y de papas, para no citar sino los rubros más importantes, pasan del 40 por ciento de la producción total de dichos artículos en todo el país. El estagnamiento en bodegas o estaciones por falta de fletes se viene agravando día a día, con las consecuencias que es de imaginar.

Otro rubro que comienza a alarmar a las regiones del sur es el de la madera, con el mismo panorama de los productos agrícolas.

El problema ferroviario, para un desahogo, aún poniendo medidas inmediatas, es de un lapso de 4 ó 5 años, pero el de la madera podría encontrar soluciones más rápidas, como el de transportes económicos, por vía marítima, no en barcos de la actual flota, porque ello es prácticamente imposible, sino poniendo en marcha un plan que los astilleros han venido exponiendo desde hace tiempo. Se trata de la construcción de veleros tipo skooner o bergantín, que, mediante navegación a vela, por cierto muy económica, podrían transportar las maderas al centro del país, como asimismo algunos otros productos. Los astilleros nacionales están en condiciones óptimas para entregar tipos de embarcaciones ad hoc, construídas de madera. Para esto faltaría que la Dirección del Litoral y de Marina Mercante eliminara ciertas exigencias de personal a bordo y otros trajines, para que haya aliciente para quienes desean y pueden establecer una pequeña línea velera de transportes de maderas del sur y llevar abonos del norte para las zonas agrícolas de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysen. Serían éstas soluciones de carácter inmediato para los aserraderos y para las ricas zonas agrícolas que hemos mencionado.

D.

CRONICAS DE COLOMBIA

El ferrocarril del Magdalena

(De nuestro corresponsal especial, Sótero Pérez Olguín)

Con un empréstito de 25 millones de dólares se proyecta la construcción de una vía férrea a lo largo del río Magdalena; una de las obras más costosas que efectuará el régimen conservador en estos seis años.

El 14 de septiembre el diario del Presidente Gómez, "El Siglo", dijo editorialmente: "Inútilmente he propuesto el sistema de almacenes de agua para resolver el problema del río Magdalena. Hoy quiero razonar sobre el río y hacer mi demostración en tres palabras. Que se entienda bien cómo soy partidario del ferrocarril, que el actual régimen le ofrece a la nación. Es un yerro letal creer que el ferrocarril le hace daño al río. Ese valle ubérrimo e inmenso puede con todo el asfalto, con todos los durmientes, con todo el acero, con todos los barcos que le pongan encima. Cada nueva carretera y cada nuevo ferrocarril, aumentarán la navegación, porque se produciría mayor número de artículos que no pueden pagar fletes caros. Europa, cribada de rieles y cemento, sigue abriendo canales, porque económicamente los fletes acuáticos son siempre actuales y sin competencia posible. Y hay que ver el precio de esos canales. Ahora en octubre, iré con el Presidente de Francia a la inauguración del último, que se ha construído en el Ródano, al precio de millares de millones de francos. Bélgica, Rusia y Colombia, que ahora acaba de conectar a Cartagena con el interior, saben que hay que multiplicar los caminos fluviales y que económicamente es imposible luchar contra el río Magdalena.

Otro error mortal consiste en creer que el río es navegable sólo hasta La Dorada. Los cuatrocientos metros cúbicos de agua por segundo que fluyen frente a Neiva lo hacen navegable hasta El Huila El Ródano, que tiene simultáneamente las dificultades del Cauca y del Magdalena, arriba de Lyon tiene aforo de doscientos metros cúbicos por segundo, y el esfuerzo combinado de Francia y Suiza lo hará navegable hasta su nacimiento en el Lago Leman. Para que los barcos suban las poderosas torrenteras se harán esclusas y ascensores. Se van a producir además 250 mil kilovatios de energía. Y habrá canales copiosos para la irrigación".

Propone como única solución para las grandes empresas, la concesión a casas extranjeras, y finalmente concluye: "En vez de luchar contra el proyecto magnífico del ferrocarril del Valle del Magdalena, la opinión pública debe ofrecerle su asistencia al Gobierno para que abra las puertas sin miedo al capital extranjero, y esta generación pueda aprovechar plenamente nuestros dos grandes ríos".

Este editorial fué firmado por Augusto Ramírez Moreno, Embajador de Colombia en Francia desde hace más de dos años, y uno de los más destacados voceros del conservantismo, quien en carta publicada en el periódico parisino "Le Figaro", anuncia enérgicas medidas de su Gobierno contra los incendiarios de los periódicos y las residencias de los jefes liberales, pertenecientes al partido de oposición, asumiendo la misma actitud del año 1948 ante el incendio del diario "El Siglo", vocero del Gobierno.

"La misión planificadora de la administración pública" que adelanta el Gobierno, afirma "El Siglo", ocurre por primera vez entre nosotros".

S. P. O.

Bogotá, septiembre de 1952.

"Panorama Económico"

Está en circulación el número 63 de "Panorama Económico". En sus comentarios editoriales incluye un interesante artículo sobre la necesidad de aumentar la capitalización chilena, en el que también se analiza y critica la suposición corriente de que el país se ha "sobreindustrializado". Se sustenta y se trata de demostrar que, por el contrario, el esfuerzo realizado es escaso en relación a las tareas del crecimiento económico y a lo conseguido en otros países. Entre las colaboraciones hay dos de especial importancia. En una se examinan las deficiencias de la estructura actual de nuestra previsión social para empleados; en la otra, el Dr. Prebisch, de la CEPAL, investiga, con su reconocida versación, el problema del atraso agrario en nuestros países. En la sección internacional se presentan artículos de interés sobre la última reunión del Fondo Monetario y sobre el nuevo plan quinquenal soviético.

AUDICIONES MUSICALES RADIADAS POR LA BBC

A partir del domingo próximo, y hasta nuevo aviso, la distribución de los programas musicales del servicio en castellano de la BBC de Londres será la siguiente:

Domingo, Las grandes oberturas; lunes, El folklore en la música británica; martes, Los instrumentistas contemporáneos; miércoles, Fragmentos de ballet; jueves, Música de Cámara; viernes, Galería de sopranos famosas; y, sábado, Nuevas grabaciones de la semana.

Todos estos programas podrán escucharse a las 19.45, con repetición el mismo día a las 21.45, hora chilena.

Cabe destacar el programa del día martes 30 de septiembre, en el cual el distinguido pianista ruso Benno Moisewitch interpretará obras de Beethoven, Chopin y Prokofiev.

Las Universidades y la investigación atómica

Las aplicaciones de la energía nuclear han absorbido ya inmensas cantidades de dinero y esfuerzo industrial. Durante la guerra, la mayor parte del peso recayó sobre los Estados Unidos, que, en esa esfera, continúan desempeñando el papel preponderante entre los países del mundo occidental. Pero, desde que terminó la contienda bélica, Gran Bretaña y otras muchas naciones han iniciado programas de investigación y producción en gran escala.

La división o "fisión" nuclear fué descubierta a fines de 1938, y los hombres de ciencia de las Universidades del Reino Unido apreciaron inmediatamente la importancia del descubrimiento. Poco después de comenzar la guerra, lograron éstos demostrar, a las autoridades gubernamentales competentes, la posible importancia militar de la bomba atómica. Los resultados obtenidos experimentalmente en los laboratorios, y las conclusiones a que condujeron, sirvieron de base para importantes cambios de impresiones con hombres de ciencia norteamericanos y constituyeron un poderoso apoyo para los argumentos expuestos al presidente Roosevelt, en 1942, en pro de un intenso programa de investigación y producción en los Estados Unidos.

Desde principios de siglo, se venía realizando en las Universidades británicas una brillante labor en física nuclear, cosa reconocida en todos los países. Basta, para los efectos de este artículo, con la mención del prestigioso grupo de hombres de ciencia congregado y dirigido por Lord Rutherford en el Laboratorio Cavendish de la Universidad de Cambridge. En un solo año, 1932, Sir John Cockcroff y el Dr. Walton consiguieron llevar a cabo allí la primera transmutación de un elemento, utilizando medios puramente artificiales; al mismo tiempo, Sir James Chadwick descubrió el neutrón que tanta importancia ha demostrado tener en el proceso de la fisión nuclear.

Para 1939 muchos miembros del "equipo del Cavendish" se habían dispersado por otras Universidades y eran base de florecientes escuelas científicas en Liverpool, Birmingham, Londres y otras poblaciones. Las investigaciones de Sir James Chadwick, en Liverpool, e independientemente, las de los profesores Peierls y Frisch, en Birmingham, mostraron la posibilidad de utilizar el uranio 235 en la producción de una bomba atómica. El profesor Frisch había desempeñado un destacado papel en Copenhague, en el descubrimiento de la fisión, y, tras permanecer algún tiempo en Birmingham, se unió a Sir James Chadwick en Liverpool. Entretanto, el profesor de Física Sir George Thomson y sus compañeros de la Escuela Imperial de Ciencias, de Londres, trabajan en la busca de un reactor o agente natural que sirviera de medio para liberar la energía nuclear. El profesor Feather (hoy en Edimburgo) y el Dr. Bretscher prosiguieron sus investigaciones en Cambridge, donde, al caer Francia, se les incorporaron el Dr. Halban y el Dr. Kowarski.

Sin embargo, la energía nuclear no es sólo una cuestión de física nuclear. Era preciso idear procedimientos para separar los isótopos de uranio, y se necesitaba, por lo tanto, estudiar la química y la metalurgia del uranio, pues, por raro que parezca, en aquel tiempo se sabía muy poco de ellas. El profesor Simon, del Laboratorio Clarendón, de Oxford, tomó la iniciativa en las investigaciones acerca del método de difusión gaseosa para la separación del uranio 235, mientras el hoy fallecido Sir Norman Haworth y sus compañeros de la Universidad de Birmingham abordaban los problemas químicos.

Esos centros universitarios fueron los que tomaron una parte más relevante en los trabajos acerca de la energía atómica hechos durante la guerra. Pero su labor fué auxiliada, cada vez con mayor intensidad, por laboratorios industriales. A fines de 1943, muchos de los peritos universitarios se trasladaron a los Estados Unidos, para intervenir en el programa de producción que se llevaba a cabo con vigoroso impulso. Otros fueron al Canadá para intervenir en el programa conjunto que allí se emprendió.

Terminada la conflagración, la energía nuclear recibió un gran impulso en Inglaterra, y, con el retorno de los científicos a sus Universidades, se puso en ejecución un amplio programa de reequipo de los laboratorios. Pero los aparatos que hoy se requieren para esta rama de la ciencia son complicados y costosos. Por ello, el Ministerio de Hacienda, a propuesta del Comité Asesor sobre Energía Atómica, presidido por Sir John Anderson, concedió especial ayuda financiera. Esta, administrada por el Departamento de Investigación Científica e Industrial, ha permitido a varias Universidades construir máquinas ultramodernas. Una de las importantes es el protón-sincrotrón, de la Universidad de Birmingham, que ha estado a cargo del profesor Oliphant hasta la reciente marcha de éste a la Universidad Federal de Canberra, Australia. El soberbio mecanismo va a comenzar a funcionar ahora, bajo la dirección del profesor Moon. Otra de las máquinas dignas de especial mención es el sincrotrón del profesor Dee, en la Universidad de Glasgow.

A. M.

Notas del Día



DETRAS DEL MURO

Una información cablegráfica de estos días nos daba la noticia de que el maestro Arturo Toscanini había presentido la muerte de la afamada y pretérita cantante Frances Alda, poco antes de empuñar su batuta mágica para el ensayo final de una selección de obras de Ricardo Wagner, en el Teatro Scala, de Milán. Creía el maestro que su gran amiga iba a oír por las ondas radiales y en su descanso de Venecia, la pompa de las sinfonías wagnerianas. Poco antes había dicho el maestro estas palabras inexplicables: "Hay algo en el aire, algo que no puedo definir exactamente". Se manifestó desasosegado, imbuído de una pesantez espiritual que era como una angustia. Pocos momentos antes, Frances Alda había expirado en la quieta ciudad de los canales.

Dirigió Toscanini su orquesta, con la magnificencia de costumbre, en la certeza de que la gran diva estaba oyendo desde lejos. Ignoraba que la cantante inolvidable ya no podía oír la música terrestre. Sólo vino a saberlo después, al día siguiente, sumiéndose en gran pesadumbre.

Tiene la noticia sus ribetes de tragedia. Tiene, además, algo que nos lleva por los caminos de lo desconocido, hacia suposiciones sin asidero y sin realidad corpórea. Sintió el maestro eximio que había algo en el aire, algo que no podía exactamente definir ni comprender. Era como una voz que le hablara al oído desde parajes distantes e invisibles, donde el ojo no ve ni el oído escucha. Era un anuncio, una advertencia premonitoria, un llamado de otra parte que llegaba hasta él por hilos invisibles. No supo, por el momento, lo que aquello significaba o quería decir. Sólo sintió una gran fatiga, una laxitud pesante, como si hubiese caminado mucho. Hasta que vino al convencimiento de que tan anómala sensación no era sino el presagio de la muerte de la amiga distante.

Difícil se hace explicar estos fenómenos que nos rodean como nos rodea el aire. Vivimos cercados por una red impenetrable de misterios que la ciencia no ha osado explicar ni definir, aunque se trate del propio Freud. Hay algo impalpable a donde nuestros sentidos no llegan ni nuestra inteligencia alcanza. Espesa niebla, pesada camanchaca en que el espíritu se mueve con fatiga, y termina por aniquilarse. Soñamos un poco, es cierto, pero estos sueños, a veces, se convierten en una realidad espantable. Muere alguien allá lejos, un ser bien amado, y el aviso nos llega en un dolor que nos taladra o en un cristal que se rompe. ¡Es el aire! No, no es el aire. Es otra cosa. Es algo que está detrás de este muro pétreo que nos rodea, desde el nacer al morir, y más allá del cual no veremos nunca nada. — B.

FACULTAD DE C. FISICAS EDITA LIBRO DE MEDINA

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile acaba de publicar un libro intitulado "Las matemáticas en la Universidad de San Felipe", del que fué autor el insigne sabio don José Toribio Medina. Con esta publicación, la Facultad se asocia a los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de Medina.

En cuanto al libro, cabe destacar que se trata de una obra sobria y de elegante presentación, que ofrece abundante material de información para conocer el desarrollo que alcanzaron los estudios matemáticos durante el periodo colonial.

PARAGUAY CONDECORO A D. OLEGARIO RUSSI

El Gobierno del Paraguay ha conferido la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en el grado de Comendador, al señor Olegario Russi M., ex secretario de la Embajada de Chile y ex Encargado de Negocios a. i. en Asunción, y actual secretario del Ministro de Relaciones Exteriores.

Dicha condecoración será impuesta en fecha próxima, por el Embajador del Paraguay en Santiago, Excmo. señor Mario Mallorquín.

La figura del día



Ernest Hemingway, notable novelista norteamericano, que recibió el premio "Medalla de Honor" del Instituto Cubano de Turismo, por su novela "El viejo y el mar", de ambiente cubano.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen.)

Agradecen a vecinos en ayuda contra incendio

Señor Director: Por la presente nos permitimos molestar su digna atención, para pedirle la publicación de estas líneas de agradecimiento hacia las personas que tan abnegadamente cooperaron con su esfuerzo para impedir que el incendio que afectó a nuestro local social adquiriera mayores proyecciones.

Es indudable que, a no mediar la intervención de estos valerosos vecinos, nuestro local hubiera sido barrido por las llamas. Pese a ésto, sufrimos pérdidas que alcanzan a $ 70.000.

Por intermedio de estas líneas hacemos un fervoroso llamado a los socios de la Sociedad Mutual Población Polígono, para que se reagrupen en nuestra querida organización y volvamos a levantar como se merece, nuestro hogar social.

Saludan atte. al señor Director y agradecen de antemano su fina atención. — **Pedro Calquín**, presidente.— **Rebeca Carú**, secretaria.

¿Por qué no se entregan tierras a colonos chilenos?

Señor Director: Entiendo que la Caja de Colonización Agrícola de nuestro país fué creada con el fin de procurar la colonización de nuestras tierras con elementos capacitados de nuestra patria. Se me ha explicado que, con tal objeto, se le entrega anualmente a esa Caja cierta cantidad de millones, por el Gobierno. Mas, ocurre que la Caja no realiza su función específica. Inscribe a ciudadanos chilenos, que tienen todos los requisitos necesarios que exige la Caja, y ahí los deja inscritos, por espacio de tres o cuatro años. Mientras esto ocurre, la Caja coopera con sin igual diligencia a la traída de inmigrantes extranjeros, muchos de los cuales nada saben de agricultura, y posterga definitivamente la radicación de los chilenos. ¿Por qué no empezar la caridad por casa? Comprendo que los inmigrantes llegados últimamente han venido ayudados con dineros de sus Gobiernos, pero, ¿y la radicación de los chilenos en la agricultura por qué no se hace, cuando el Gobierno chileno por intermedio de la referida Caja de Colonización Agrícola, destina ingentes sumas anuales para este efecto? Ojalá alguna vez, señor Director, se empezara en nuestro país la caridad por casa.— **H. Valdés S.**, carnet N.o 65608, Linares.

Defiende recorrido de liebres "Los Leones"

Señor Director: Han salido dos artículos en el diario que usted dirige, relacionados con los taxi-buses colectivos; el primero de ellos firmado por un señor D. El segundo artículo, con el título "Surge un nuevo factor de abuso", en primera página de hoy 25, y al cual acompañan dos fotografías de colectivos.

Me es grato manifestarle a Ud. y al público en general, lo infundado de los conceptos de este señor, lo que haré a continuación:

1.o) Es imposible la uniformidad de carrocerías, ya que solamente dos marcas de ellos traen la carrocería que él indica o que tiene preferencia, pero esto no quiere decir que el hecho de transformar otros vehículos, haciéndoles carrocería en Chile, sean inferiores; además, las marcas Chevrolet, Ford, Station Wagon, etc., traen carrocería metálica y mucho más firmes y seguras que las por él indicadas.

2.o) El servicio continuado y sin paraderos implica un factor de desorganización completo. En la línea que servimos, "Los Leones - Plaza Bulnes", por ejemplo, jamás o casi nunca sucede que estén todas las máquinas en un sector de la ciudad y en el otro sin ellas; tenemos partidas cada 3 minutos, y con este sistema rotativo se evita la competencia que trae de por sí carreras desenfrenadas y peligro para el pasajero, además la seguridad de que el público sabe a qué intervalo tendrá locomoción, sin tener que esperar demasiado, lo que sucedería sin un control.

3.o) Respecto al aseo de los choferes y vehículos, invito a este señor para que especifique categóricamente en qué línea y en qué máquinas ha encontrado este desaseo. No basta lanzar públicamente estas acusaciones, escudándose en la libertad de prensa, y sin siquiera colocar su firma, sino que, en estos casos, debe denunciarse con conocimiento de causa y con exactitud estos cargos.

Puedo decirle a este señor, que precisamente por el hecho de tener un estacionamiento fijo se puede mantener el aseo de las máquinas. En nuestro recorrido "Los Leones" tenemos una persona todo el día dedicada a ello.

Además, debo agregarle que el señor D. ha manifestado que siempre los vehículos van completos. Le sugiero observe el movimiento de público cogido desde las 7.30 a 24 horas, cuyo detalle le acompaño, para su mejor conocimiento.

De 7.30 a 9 horas se viaja completo hacia el centro; la vuelta es con una o dos personas, si es que las hay. Entre las 9.30 y 11.30 el término medio de ida y vuelta es de 6 pasajeros, o sea 3 hacia el centro y 3 al barrio alto; desde las 12 a 14 horas, se tiene público solamente hacia el barrio alto; la vuelta se hace con el mínimum de pasajeros; de 14 a 15.30 hacia el centro, la subida es mala; de esta hora hasta las 18.30 hay un término medio de 3 pasajeros, o sea 6 pasajeros la vuelta completa. Nuevamente de esta hora hasta las 21 horas, la subida es completa y la vuelta hacia el centro con muy pocos pasajeros. Posteriormente, a esta hora, las vueltas completas son de 6 a 7 pasajeros, término medio.

La tarifa de $ 15 después de las 23 horas es tanto más explicable, por cuanto implica un sacrificio de los choferes al atender hasta altas horas de la noche, sólo para mantener un buen servicio a la ciudad. Hay que tomar en cuenta que solamente un viaje es completo, el que corresponde a la salida de los cines. El recorrido completo de nuestra línea es de 20 kilómetros y dura 40 minutos, y creo sea totalmente imposible que se alcance a atender en dos vueltas al público que regresa a sus casas después de la salida de los teatros.

Otras razones que este señor tampoco ha contemplado: el precio de la bencina, pago de choferes, mantenimiento de las máquinas en un estado de limpieza y seguridad a la altura de este servicio.

Se recorren en nuestra línea más o menos 400 kilómetros diarios, con una entrada de 150 a 180 boletos; descontado lo anteriormente dicho, o sea bencina, aceite, chofer, desgaste, amortización de las máquinas, no es un negocio extraordinario como el señor D. ha deseado presentar.

Por estas líneas, me permito invitar al Sr. D. para que nos acompañe cualquier día a salir en nuestro recorrido y que posteriormente haga públicas sus conclusiones.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saluda al señor Director de LA NACION. — p. Dueños y Choferes Línea Taxi-buses "Los Leones-Plaza Bulnes": **E. B. M.**, pat. X-T-406.

Labor social del "Juan Ramsay F."

Señor Director: Alentadoras han sido para las viejas glorias del deporte, que se cobijan en el "Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay F.", las declaraciones del Presidente electo de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo. Pero dejamos constancia de que ha habido un olvido involuntario, que dice relación con la labor que efectúa nuestra institución, formada por las viejas glorias del deporte, quienes en el ocaso de sus vidas, ante la triste realidad y olvido en que se han debatido, con sus propios esfuerzos han organizado una institución de previsión del deportista. El "Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay F.", con el aporte de las cuotas de sus 1.256 asociados, hace las siguientes prestaciones: atención médica, dental, medios terapéuticos, subsidios en dinero, funerales, cuota mortuoria y mausoleo propio, en donde piadosamente se sepultan los restos y donde ya descansan glorias de renombre del deporte nacional. Soñamos contar con un hogar social propio para estas glorias del deporte, y esperamos que el nuevo Presidente, señor Ibáñez, comprenda la labor levantada y altruista que realiza esta institución, que cuenta con personalidad jurídica y con labor probada, para que reciba en el futuro la indispensable ayuda gubernativa, a fin de continuar en forma más desahogada y efectiva su labor actual.— Vicente Doren Arrate, secretario general del "Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay F.".

En salas, talleres y parques se forman futuros artistas chilenos

El Parque Forestal, lugar preferido de alumnos de pintura

Ochocientos treinta y tres adolescentes y adultos, hombres y mujeres caminan diariamente hasta los dos planteles en que la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas forma los futuros valores del arte nacional.

El primer tramo del romántico Parque Forestal, comparte, desde hace muchos años los sueños e inquietudes de los alumnos de Bellas Artes. Por él llegan hasta el plantel los trescientos sesenta artistas en ciernes y los ciento veinticinco alumnos libres de los cursos vespertinos. Pintores y alumnos recorren también al Parque en busca de bellos paisajes para sus telas. En esta tarea encontró LA NACION a Ida González, 18 años, y dos en la Escuela, cuya vocación de artista se reveló en la niñez. "Me dedicaré a la enseñanza a pesar que me gusta más el arte puro", confiesa la gentil Ida. Su caso es el de 50 alumnos más, quienes se especializan en el curso de Pedagogía, de Carlos Pedraza. Están junto a ella Elena Brain de Diego, 23 años; Carlos Merino Olguín, 18 años; Humberto Alburquerque Vera, 20 años, y ex alumno del Barros Borgoño; Manuel García, 22 años; Raúl Ulloa, de cuarto año, quien comparte un taller en la calle Merced, con Hugo Peña y Jorge Gaisse. En medio de los árboles frondosos, los jóvenes comentan y discuten las tendencias de la pintura moderna. Ulloa sostiene que en los primeros años los alumnos no están en condiciones de decidirse por ninguna, a pesar de la preferencia por el modernismo de Ida González. Al grupo se agregan otros estudiantes. De la conversación se deduce la preocupación de esa juventud por todas las manifestaciones de la cultura: Carlos Merino es además violinista y admirador de Beethoven y Chopin. Humberto Alburquerque es presidente de la Academia de Literatura, y a todos les gusta el ballet, la música y el teatro. El espíritu rebelde, propio de los jóvenes se pone de manifiesto en las eternas críticas de los alumnos hacia sus maestros.

La mayor parte de la vida de los alumnos transcurre dentro de los tres talleres de pintura de Augusto Eguiluz, Jorge Caballero y Pablo Burchard, y los dos de escultura, de Julio Antonio Vásquez y Raúl Vargas. En el taller de Augusto Eguiluz encontramos a Rafael Burgos, de 54 años, y abuelo, quien después de jubilar como funcionario de Ferrocarriles, hace seis años que ingresó a la Escuela para desarrollar la vocación de toda su vida. "Empecé a pintar en mi niñez. Fuí colaborador de "El Peneca", y pienso terminar mis días pintando", asegura. Está también Jaime Catalán, 35 años, español, ganador del segundo premio del Salón Oficial del año pasado. "Soy alumno libre, me dedicaré exclusivamente a mi arte una vez que egrese", expresa. Rosa Leal Amigo, 22 años, y cuarto de estudios, agradecida recuerda a su profesora de dibujo del liceo, que la alentó a que ingresara a Bellas Artes. Gloria Merino, 19 años, explica los ramos que contribuyen a su formación artística: Pintura, dibujo, tecnología, historia del arte, morfología, dibujo geométrico en los tres primeros años y pintura, acuarela o mural, historia, grabado, croquis y morfología en los últimos.

Muchos de los estudiantes de Bellas Artes siguen los cursos del segundo ciclo de humanidades que imparte el Instituto Secundario de la Facultad para optar al bachillerato, indispensable para recibir el título de profesores de dibujo, como es el caso de Dennis Olivares, 21 años, alumna de Jorge Caballero.

El taller de escultura de Raúl Vargas cuenta con 12 alumnos, que ejecutan en greda las caras o figuras de modelos vivos. Trabajan con sus delantales marcados con el material empleado. Iris Espinoza, de 20 años, y 3 en la Escuela; Ricardo Meza, Rebeca Sáez, Waltraud Petersen e Irlanda del Canto, quien estudió affiche anteriormente en la Escuela de Artes Aplicadas y tiene un taller propio.

Como hermana pobre, la Escuela de Artes Aplicadas recibe en su ruinoso local, desde las 8.30 de la mañana hasta las 8.30 de la tarde, a los 348 alumnos que se preparan en sus veintiún talleres para convertirse en artesanos artísticos o artífices. El Taller de Artes Gráficas, que comprende los de Litografía, Tipografía, Grabado, Affiche y Propaganda y Encuadernación, cuenta con el 70 o|o del alumnado de la Escuela. Bajo la vigilante mirada del profesor Marco Bontá, realizan complicados grabados en metal; Arnoldo Alvarado, 20 años, Hardy Gager, 25; Betty Jiménez, 17; Adriana Araneda, 17; Alvarado y Adriana Araneda piensan especializarse en affiche; Hardy, en grabado, y Betty Jiménez será profesora de dibujo.

El único curso que exige bachillerato a sus alumnos es el de Decoración Interior. Sus cuarenta alumnos son tal vez los que forman la familia más unida de la Escuela. Nina Brusadilli, Norma Jiménez, Elena Capurro, Germán Saavedra, Antonia Hidalgo Edison Suan, Miriana Pino, Eduardo Yáñez, Carmen Concha, Drina Sfeir e Hilda Busse son los nombres que pronto se harán familiares en las firmas comerciales del país. Ellos tendrán dentro de algunos años la responsabilidad de la presentación artística de las vitrinas y el decorado de los hogares.

El mal estado del edificio es tal vez la causa de que no haya cohesión entre los diversos talleres. Sin embargo, las actividades deportivas y los problemas comunes unen a los jóvenes y junto a su director, José Perotti, luchan por la obtención de un local adecuado. En el actual funciona la Escuela desde hace 24 años y en tres ocasiones el alumnado ha visto morir las esperanzas de un cambio de domicilio.



"PAISAJEAN" EN EL PARQUE FORESTAL.— Bajo la inspiración de los centenarios árboles del Parque Forestal, los alumnos de Bellas Artes ponen en práctica las enseñanzas de sus maestros. Elena Brain de Diego, Norma Villanueva Aldariza, Gloria Jiménez Arriagada, Carlos Merino, Rosa Leal Amigo y Humberto Alburquerque, alumnos de don Augusto Eguiluz, reproducen el bello paisaje, como lo han hecho todas las generaciones de pintores.



FUTURAS ARTISTAS DECORADORAS.— En el taller de Decorados de Interiores, de la Escuela de Artes Aplicadas, Elena Capurro, Carmen Concha, Mariana Pino y Nina Brusoldi, se preparan para aportar sus dones artísticos en el hermoseamiento de las vitrinas comerciales y de los interiores de los hogares chilenos.

NOTICIAS DIVERSAS

AMPLIADO NACIONAL DE OBREROS MOLINEROS DE CHILE.— La Confederación de Sindicatos de Obreros Molineros, a la que están afiliados los sindicatos de Ovalle a Puerto Montt, se reúne mañana a las 9 horas, en su local de Melipilla 1536, en un Ampliado Nacional. En esta ocasión el gremio tratará su posición económica frente a la industria.

COLONIA AGRICOLA "FUNDO YELCHO".— Cita a reunión para hoy a las 19.30 horas, en el local de la Secretaría, Huerfanos 1164, 2.o piso, oficina 14.

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2.— Cita a reunión, para hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Escuela.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE CHILE.— Cita a reunión, para hoy, a las 20 horas, en Moneda 1324, a los representantes de la Federación de Obreros de Imprenta, Unión de Sindicatos Gráficos, Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, Federación de Suplementeros y Unión de los Tipógrafos.

EL CONSEJO DE LA FEDERACION INDUSTRIAL MINERA.— Nos pide dar a conocer que ha fijado su sede social en Avenida Bernardo O'Higgins 850, donde deberá ser remitida la correspondencia y se atenderán las consultas gremiales.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PRENDARIOS. — Próximamente se reunirá en Asamblea General, para tratar sobre la situación de los asociados que fueron exonerados de sus cargos el año 1947, por aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

EN EL CLUB DEPORTIVO "LOS CUADRADOS".— Se inicia mañana en las canchas ubicadas en Alcérreca 190, el campeonato interno de rayuela al cual se han inscrito 45 parejas.

SINDICATO UNICO DE PINTORES.— Cita a asamblea general para el domingo a las 10 horas, en Avenida Matta 794.

SINDICATO DE CARPINTEROS DE LA FINC.— Cita a asamblea general para el domingo a las 10 horas, en Rosas 1432.

ORGANIZACION NACIONAL DE HOMBRES DE TRABAJO. — Se reúne hoy, a las 19.30, en su sede de calle Teatinos 363, piso 4.o, Oficina 9, a fin de oír los planteamientos sobre la inflación, de los siguientes técnicos señores Otto Erdmann, Alberto Ubilla y Alfonso de la Riega.

CONCENTRACION DE ROSACRUCES EN UNA QUINTA DE LA REINA

Convocados por el Maestro del Capítulo Tell-El-Amarna, de Santiago de Chile, dependiente de la Orden Rosacruz (Amorc), los Rosacruces de esta jurisdicción se reunirán el domingo, a las 15 horas, en una quinta de La Reina, para conmemorar la construcción de la Gran Pirámide de Cheops, en Gizeh, empezada alrededor del año 4000 A. C., en el equinoccio de otoño.

No se intentó, de conformidad con la tradición Rosacruz, hacer de esta pirámide un sitio de entierro para un Faraón, sino un templo de enseñanza. Su construcción implica un dominio cabal de las matemáticas, física y una comprensión considerable de los fundamentos hoy reconocidos de la astronomía.

En razón de que los Rosacruces trazan su origen tradicional en Amenhotep IV, Faraón de Egipto en 1350 A. C., y reconocido como la primera gran personalidad en la historia, ellos conmemoran este acontecimiento por medio de la construcción ritualística de una pirámide en miniatura.

La fiesta tendrá lugar al aire libre y los invitados y simpatizantes serán recibidos en el terminal del recorrido de los micros La Reina, para ser conducidos al lugar donde se realizará.

Nuevo Consejero de la censura cinematográfica

El señor Raúl Ventura Junca, ha sido designado, en reemplazo del doctor Juan Garafulic, para que integre el Consejo de Censura Cinematográfico, creado por decreto ley 558, de 1925.

COMIDA EN HONOR DE ANTONIO ROMERA

Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará en el restaurant de la Maison de France, Agustinas frente al Teatro Municipal, la comida que la Asociación Chilena de Pintores y Escultores ofrece al escritor y crítico de arte, Antonio Romera, a quien la Universidad de Concepción acaba de conceder el premio "Atenea" por su obra "Historia de la pintura chilena". Asistirán a esta comida, entre otros, Camilo Mori, Augusto Eguiluz, Héctor Cáceres, Lily Garafulic, Raúl Santelices, René Gallinato, Carlos Pedraza, Fernando Morales, etc. Las adhesiones se reciben en la Librería del Pacífico y en la Maison de France.

CUANTIOSO JUICIO GANO SEGURO OBRERO EN CORTE SUPREMA

La Corte Suprema, dictó sentencia definitiva por la cual se rechaza la demanda que los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio habían entablado en su contra, para obtener el pago de diversos reajustes de sueldos que sumaban alrededor de 200 millones de pesos.

La Corte ha revocado la sentencia primitiva, que era favorable a los demandantes, y ha puesto término así, a un litigio que además de carecer de base jurídica seria, amenazaba gravemente las finanzas de nuestra primera institución de previsión social.

El Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, en sesión celebrada ayer, tomó conocimiento de esta sentencia y, después de un corto debate sobre el particular, acordó expresar su reconocimiento al abogado de la Caja, señor Alejandro Tinsly, por la brillante defensa que hizo de los intereses de la Institución, y manifestarle sus agradecimientos muy cordiales por haberle evitado el doble pago que significaban las pretensiones de los demandantes.

Este fallo viene a dejar en claro, al mismo tiempo, que los procedimientos empleados por la Caja de Seguro al efectuar los reajustes, materias del juicio, se encuadraron rigurosamente dentro de las disposiciones legales pertinentes.

DEVOLUCION DE PRENSA PARA SELLAR MEDIDORES SOLICITA UN EMPLEADO

Don Juan Gallegos Alvarez, comprobador de medidores de la Compañía Chilena de Electricidad, domiciliado en Merced 325, fono 35506, gratificará a la persona que le devuelva una prensa para sellar medidores que perdió el miércoles diecisiete.

Hace presente que esta herramienta es de uso exclusivo de la Compañía y de los funcionarios respectivos, y representa para el señor Gallegos la separación del puesto, en caso de no ser hallada dentro de un plazo prudencial.

Por lo tanto, recurre al espíritu humanitario de quien la tenga en su poder, a fin de que se la haga llegar a la dirección mencionada.

Dr. Hermosilla, nombrado Profesor Extraordinario

Profesor Extraordinario de Introducción a la Medicina fué nombrado ayer, después de un brillante exámen de oposición, el doctor Miguel Hermosilla, que a la fecha desempeñaba el cargo de Jefe del Servicio B. de Medicina del Hospital, San Francisco de Borja, cargo en que sucedió al doctor Contruci que falleció hace algunos años.

El doctor Hermosilla rindió su exámen para obtener este alto grado universitario, ante la comisión formada por el Decano de la Facultad, doctor Garretón, y los doctores Valdivieso, Croizet, Urrutia Donoso, Egaña y el Secretario de Estudios, doctor Amador Neghme.

JURISTAS FRANCESES LLEGAN A SANTIAGO

La llegada de un grupo de juristas franceses a Santiago ha sido postergada hasta mañana, en que lo harán los doctores André Besson y Felipe Sola-Cañizares, profesores de Derecho de la Universidad de París.

El Dr. Besson, profesor de Derecho Penal y de Procedimiento Civil en la Facultad de Derecho de la capital francesa, dará el lunes, a las 18.45 horas, en el aula magna de la Escuela de Derecho, una conferencia en francés sobre "La protección jurídica de las víctimas de la circulación".

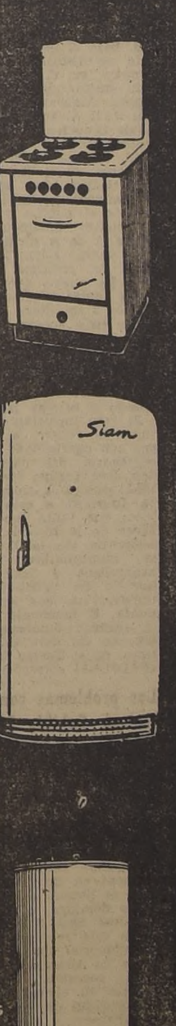
El miércoles, el profesor Felipe de Sola-Cañizares, especialista en Derecho comercial y de sociedades, hablará en la misma sala y a la misma hora acerca de "La protección de las minorías en las sociedades anónimas".

Ambos regresarán el jueves a Buenos Aires, para proseguir a París.

Cuando la compra es importante... lo primero es la marca!

Siam





Cocinas Eléctricas o a gas, de 2, 3 y 4 platos.

Refrigerador SIAM. Gabinete de acero de una sola pieza. Gran capacidad. Unidad WESTINGHOUSE.

Los califonts y termocalentadores SIAM son de perfecto funcionamiento con la máxima economía.

Al adquirir un artefacto SIAM para su hogar, obtiene Usted la más alta calidad y el respaldo de una marca de prestigio y de confianza.

Desde hace 25 años, SIAM sirve a los hogares chilenos con su línea completa de artefactos domésticos.

Elija los artefactos que más se adapten a sus necesidades. Consúltenos sobre Facilidades de Pago.

servidores WESTINGHOUSE



Todos nuestros artefactos son aprobados por la Dir. Gen. de Servicios Eléctricos.

Siam DI TELLA S.A.

MATIAS COUSIÑO 54 y 64 (entrepiso) Teléf. 83108, 83109, 63986
AHUMADA 65, Teléfs. 89663, 87241
A. B. O'HIGGINS 2314, Teléfs. 93101, 94943
Casilla 13360, SANTIAGO

Novedad recién llegada de Alemania...



LAPIZ AUTOMATICO CON DADOS
Finamente terminado, con cinco dados
última novedad,
$160%
PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO
Casa FIONA UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO CASILLA 1701 STGO.

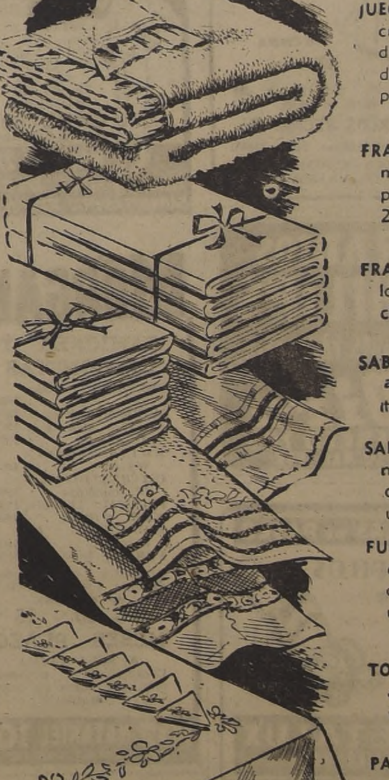
MUEBLES DE PINO
LIQUIDO
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
y gran stock muebles sueltos
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

Todo lo necesario para su hogar en el Departamento

Blanco



de ALMACENES Paris



JUEGOS DE CAMA bordados en resistente crea blanca y de colores, con hermosos dibujos realzados y filtiré, compuestos de 1 sábana, 2 fundas y 1 almohadón, para 1 1|2 plaza. . . . . . $ 758.-

FRAZADAS pura lana, tejido grueso de mucho abrigo, en color grisón, tamaño para una plaza, 1.40 por 2.00 . . . . $ 286.-

FRAZADA lana grisón, con guarda de colores, tejido y carda de mucho abrigo, para 1 plaza $ 226.-

SABANAS de crea tejido retorcido, ancho dobladillo calado, tamaño 1.60 x 240 $ 238.-

SABANAS tela cruda, 2 paños, confeccionadas en grueso tocuyo, con ancha basta calada, para una plaza, cada una . . . . $ 159.-

FUNDAS para almohadas, confeccionadas en recia tela cruda, con ancha basta calada, para una plaza, cada una . . . . $ 43.-

TOALLAS afelpadas, tejidos y rizo muy absorbente, tamaño grande, colores verde, celeste y granate $ 45.-

PAÑALES, tejido suave y absorbente, tamaño 80 x 80, cada uno . . $ 27.80

Publ. Lupercio Arancibia

REEMBOLSOS CASILLA 786

Sábados en la tarde, cerrado.

ALMACENES Paris M.R.
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

MUERTAS 2 MUJERES EN VORAZ INCENDIO

TRAIGUEN, 25.— Dos personas perecieron carbonizadas en el incendio que estalló el sábado último en la localidad de Capitán Pastene.

El fuego hizo su aparición en la casa de propiedad del señor Francisco Yáñez Hermosilla, a consecuencias de la inflamación de una bodega de carbón situada en el subterráneo, sin que los moradores se percataran del siniestro.

Completamente carbonizadas murieron la esposa del señor Yáñez, señora Primitiva Jara Varela, de 75 años, y su nieta Nélida Yáñez.

Graves daños sufrió también la propiedad colindante del señor Juan Ratti Moraga, quien avaluó los perjuicios en cien mil pesos.

Se evitó la propagación del incendio con la cooperación de los vecinos, pues en ese pueblo no existen compañías de bomberos.— (VILLARROEL, corresponsal).

3 HERIDOS AL CAER TRACTOR AL FONDO DE UNA QUEBRADA

SAN ANTONIO, 25.— Con heridas de suma gravedad resultaron los señores Virginio Muñoz Toro, José Berríos Escobar y Jorge Hernández Orellana, al volcarse un tractor en la Cuesta "El Pangal" del fundo "La Arbolada", a 10 kilómetros de Cuncumén.

El accidente se debió a una falla de los frenos de esta maquinaria en los momentos que bajaba la citada cuesta, adquiriendo gran velocidad y yendo a caer finalmente en una quebrada de más de diez metros de profundidad.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Regional en la camioneta del Cura Párroco de Cuncumén, gracias a la oportuna intervención del jefe del Retén de Carabineros, señor Manuel Zúñiga Ruz.— (GONZALEZ, corresponsal).

Reconocida oficialmente la Asociación de Fútbol del Balneario de Quintero

QUINTERO, 25. — Coincidiendo con las festividades patrias y con la asistencia del presidente de la Federación Nacional de Fútbol, señor Ernesto Allende, y los directores señores Héctor Briones, José Flores y Ricardo Briones, autoridades militares y civiles, fué reconocida oficialmente la Asociación de Fútbol de Quintero, compuesta por los siguientes clubes: "Alonso de Quintero", "Rayo", "Estrella de Mar", "Matadero", "Fundación Cousiño", "Aviación", "Las Ventanas", "Los Maitenes" y "Valle Alegre".

La ceremonia se inició con un desfile de todos los clubes con sus tenidas de juego, que les daban un hermoso aspecto de colorido y marcialidad, obteniendo el primer premio de presentación "El Alianza", y el 2.o premio, el equipo "Las Ventanas". A continuación, se procedió a la bendición del primer estandarte de la Asociación, obsequio del Suboficial de Aviación, Abraham Chacón, sirviendo de madrinas las diferentes esposas de los dirigentes de la Asociación.

En un bello gesto de solidaridad y reconocimiento a la ayuda que la Asociación siempre ha recibido del Cuerpo de Carabineros, el presidente de la Asociación de Quintero, señor Carlos Sánchez, hizo entrega, al jefe de la tenencia, señor Cristóbal Aguirre, de un hermoso pabellón nacional para la tenencia de Quintero.

Después de estos actos oficiales, se continuó con una tarde deportiva, que dejó gratos recuerdos al numeroso público asistente. — (TAGLE, corresponsal).

Elogiosa actitud del Circo "Anselmi": Ñuñoa

ÑUÑOA, 25.— Elogiosos comentarios ha merecido entre los vecinos de esta comuna la actitud de los empresarios del Circo "Anselmi", que levantó sus carpas en la Plaza de los Guindos, al obsequiar diariamente cien localidades a los alumnos de las escuelas públicas de la comuna.

La distribución de estas entradas ha estado a cargo del primer regidor municipal, señor Leopoldo Tardito.— (RENATO SAEZ, corresponsal).



FIESTA DEPORTIVA.— Centenares de deportistas del balneario de Quintero desfilan con sus estandartes y equipos completos, ante las autoridades civiles y militares, durante la ceremonia de reconocimiento oficial de la novel Asociación de Fútbol.— (Fotografía de nuestro corresponsal señor Juan Tagle B.).

OBRERO MURIO AL CAER A UN PIQUE EN MINA HUILMO

OVALLE, 25.— El obrero Pablo Escobar, casado, de 65 años de edad, murió en forma instantánea, al caer al fondo de un pique de la mina Huilmo, al interior de este departamento, de propiedad del señor Juan Alfaro.

Su cadáver fué rescatado por sus compañeros de trabajo, después de una ardua labor, el que presentaba múltiples contusiones en el cráneo y diversas partes del cuerpo. Por orden del Juez del Crimen de esta ciudad, fué trasladado a la Morgue, donde se le practicó la autopsia legal.

SUICIDIO.— A las 17 horas de hoy, en el pueblo de Paloma, la señora Ana Cortés de Cortés, de 28 años de edad, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien izquierda. La occisa estaba con sus facultades mentales perturbadas.— (EYZAGUIRRE, corresponsal).

IMPORTANTE PARTIDA DE CIRUELAS SECAS LLEVA A EUROPA EL "ORINOCO"

SAN ANTONIO, 25.— Cerca de ochenta mil cajas de ciruelas secas, con peso de 933.244 kilos, y un valor aproximado de treinta millones de pesos, está embarcando el vapor de nacionalidad sueca "Orinoco", con destino a Europa.

Esta partida corresponde a uno de los embarques de mayor volúmen que se ha hecho de esta fruta en la presente temporada, y es un índice claro de la gran aceptación que este producto tiene en el Viejo Continente.

Las firmas encargadas de efectuar el embarque son la Compañía Comercial y Portuaria Limitada y Chadwick Herrera Limitada.— (ESPINOZA, corresponsal).

NO HAY NICHOS PARA LOS MUERTOS EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 25.— Hace dos días se ocupó el último nicho que quedaba vacante en los comenterios de esta ciudad, creándose una situación muy difícil a los deudos de las personas fallecidas en estos últimos días.

En forma espontánea, algunas familias locales ofrecieron hoy dos nichos de sus mausoleos o bóvedas para que se dé sepultura temporal a los últimos muertos, contribuyendo así en parte a resolver el problema.

Esta situación ha causado profundo desagrado en la población, por la indiferencia demostrada por la Dirección General de Beneficencia, la Junta Central y el Ministerio de Salubridad, organismos que, a pesar de tener conocimiento del problema que iba a crearse de un momento a otro, desde el mes de abril de este año, no arbitraron ninguna medida para evitarlo.— (IRIARTE, corresponsal).

Abordarán los problemas sanitarios de "El Cañón"

ANGOL, 25.— Con el objeto de abordar la solución de los problemas sanitarios del barrio "El Cañón", de esta ciudad, mañana se reunirán los vecinos de este sector en la escuela particular que dirige el señor Carlos Guzmán.

Esta reunión ha sido convocada por el presidente del Comité de Adelanto Local, señor José Sáez, y asistirá a ella el Inspector Sanitario, señor Filiberto Castillo, quien expondrá la necesidad de mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado y la recolección de basuras.

En la actualidad este barrio sólo cuenta con agua potable en algunas calles, faltando por completo la red de alcantarillado, debiendo recurrir al sistema de pozos negros, lo que constituye un serio peligro para la salud de sus habitantes.

Las peticiones formuladas con anterioridad a las autoridades municipales no han sido acogidas, por falta de medios económicos, pese a la buena voluntad del Alcalde y regidores.— (ARANCIBIA, corresponsal.)

Ferroviarios de Cautín proclamaron candidato a don Manuel Muñoz A.

LONCOCHE, 25.— La Unión Gremial de Ferroviarios Jubilados y en servicio activo de Cautín, proclamó ayer la precandidatura a diputado del señor Manuel Muñoz Andrade, ex Jefe de Estación de esta ciudad, ex Alcalde y actual regidor de la Municipalidad, en representación del Partido Agrario Laborista.

El comando provincial que dirigen los señores Julio Maureira Jara, por los ferroviarios jubilados, y Nelson Zurita Rivas, por los en servicio activo, tendrán a su cargo la organización de comités electorales en los diversos pueblos y estaciones de la provincia.

El señor Muñoz, antiguo luchador gremial, cuenta con vastas vinculaciones en la zona y a través de la red ferroviaria. Desempeñó el cargo de comisario departamental de Villarrica de la candidatura presidencial del general señor Carlos Ibáñez del Campo, contribuyendo activamente al triunfo del Presidente Electo.

Por su parte, la Asamblea Departamental del P.A.L. de esta localidad lo proclamó también como su único candidato para las elecciones de marzo de 1953. — (RIVEROS, corresponsal).

Un violinista de fama actuará en Nva. Imperial

NUEVA IMPERIAL, 25. — Dos importantes acontecimientos artístico-culturales tendrán lugar dentro de poco en la ciudad, bajo el patrocinio del Comité de Difusión Cultural de Temuco, en el que actúa con gran entusiasmo el Director del Museo Araucano de Temuco, don Raúl Alvarez, y con la decidida cooperación de las autoridades locales.

El domingo próximo, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, tendrá lugar el concierto del eminente violinista, aclamado por el público y la prensa de cuatro continentes, Fredy Wang, y de la distinguida pianista suiza, Ellen Tanner, artista de prestigio internacional. Se espera que el público de la ciudad responda a los esfuerzos y sacrificios que se han hecho para conseguir la actuación de estos dos grandes valores artísticos. Comisiones de profesores, por especial encargo del Inspector Escolar, don Carlos Carabantes, ya han empezado a colocar las entradas.

El otro importante acto cultural se refiere al homenaje que con oportunidad del primer centenario del nacimiento de don José Toribio Medina, 1852-1952, rendirá la ciudad de Nueva Imperial, a este gran chileno, que tanta labor hizo en favor de la historia, de la bibliografía, de la literatura, de la numismática, cartografía, arqueología y lexicografía, lo que le ha valido el prestigio universal de que goza su memoria. El homenaje se hará en la segunda quincena de octubre, en un acto público, gratuito, en el Teatro Municipal.— (PADILLA, corresponsal).

Los problemas comunales tratará Cabildo Abierto

LAS BARRANCAS, 25.— La solución de los problemas más urgentes de esta comuna, como son el mejoramiento de los servicios de alcantarillado, agua potable, movilización y pavimentación, abordarán las organizaciones que forman la Agrupación de Comités de Adelanto de Quinta Normal y Las Barrancas en un Cabildo Abierto que se llevará a efecto el próximo domingo, a las 10 horas, en José Besa N.o 285.

En esta reunión, se discutirá el memorial que será entregado a los Alcaldes de las respectivas comunas para que sea puesto en conocimiento de las autoridades de gobierno correspondientes.— (PONCE, corresponsal).

TOTALMENTE PERDIDO BUQUE-MOTOR "SANTO DOMINGO"

TALTAL, 25.— El buque motor "Santo Domingo", que encalló ayer en Punta Grande, a 16 millas de este puerto, se encuentra totalmente perdido.

El buque resultó con el casco destrozado, y no existen ni las más remotas posibilidades de salvarlo.

Su tripulación, al mando del capitán señor Baldemar Pediltzuz Schmidt, se encuentra aquí, en donde el Gobernador Marítimo está instruyendo el sumario correspondiente.

Es posible que la tripulación del "Santo Domingo", viaje por vía aérea a Valparaíso, mañana viernes.— (EL CORRESPONSAL).

OPTICA PINCUS
Moneda 1033

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS en manos inexpertas.
Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia
SAN PABLO 1145
Local P.-Casa Lagos

MODAS Marita
POR SOLO $ 300.-
A sola firma, entrega inmediata
Abrigos, trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3|4, Batas de jersey, seda y lana.
CREDITOS SIN RECARGO
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

MEDIAS NYLON DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon, par $	95.—
MEDIAS nylon, calidad extra, par $	110.—
MEDIAS nylon 15 Denier, finas, par $	125.—
MEDIAS nylon super velo, costura oscura, par $	135.—
MEDIAS nylon super velo, cristal, par $	150.—
MEDIAS nylon Laban 60 gauche $	165.—
MEDIAS nylon talón negro $	140.—
MEDIAS nylon talón café $	148.—

TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Mínimo, 3 pares. Dirigir pedidos a
CARMEN 251 (ESQ. ROOT)

HELADERAS
FACILIDADES SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843 ENTRE-PISO

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

RADIOS SIN PIE METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

BELLEZA Y VIGOR CON BAÑOS DE VAPOR "SALUD"
Con termo eléctrico
Plegable, portátil y de fácil manejo.
CARLOS RECINE M.
Merced 748 — Fono 33809
ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

"Atelier" MODAS
Llegaron Blue Jeans para niñitas y señoritas, Chaquetones, etc.
SE RECIBEN HECHURAS
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 1 - FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

COMPRAMOS RELOJES MALOS
Relojería "ASMARA"
Pasaje Consistorial
LOCAL 40.— (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

RADIOS PHILIPS
GRANDES FACILIDADES
Dira
MERCED 709
ESQ. MAC-IVER

MORGAN
CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET, pick-up	1952
MORRIS, pick-up	1952
AUSTIN, pick-up	1952
REO, chassis	1952
WILLYS, Station Wagon	1950
INTERNATIONAL, 10 toneladas	1952
FEDERAL, 12 tons.	1948
NASH, 6 tons.	1951
CHEVROLET, 5 tons.	1947
FORD, 3 tons.	1939

Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.
6 - 10 - 15 MESES PLAZO
A SOLA FIRMA
Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.
102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE

POR 5º ANIVERSARIO "YOLI" MODAS
ofrece a Precios Rebajados
TRAJES SASTRE, VESTIDOS, TAPADOS 3/4, ABRIGOS y ABRIGUITOS DE NIÑITA
CREDITOS
SAN DIEGO 912
RECORTE ESTE AVISO QUE VALE $ 100.-

SILLAS DE PASEO
CREDITOS sin PIE
METALUX
MONJITAS 843 (entrepiso)

VISITE LA OPTICA CHILENA
Para su receta de médico oculista, 30 años en el ramo le garantizan sus anteojos.
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

CLINICA ELECTRONICA DE RELOJES
SAN PABLO 1141-LOCAL G-INTERIOR
se revisa y ejecuta ELECTRONICAMENTE toda clase de trabajo de relojería. Entrega durante el día. Especialidad en cronógrafos.
Venta de relojes, joyas y artículos de fantasías.
PRECIOS CONVENCIONALES
Montado en 4 rubíes. — Campanilla potente $ 750.—
SAN PABLO Nº 1141 - LOCAL G-INTERIOR

¡ATENCION HELADEROS!
MAQUINAS PARA BARQUILLOS
se venden en
Av Paraguay 458
DEPTO. 1
Tratar en la mañana

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Teléfono 4427

RENUNCIO A SU CARGO EL INTENDENTE MOLINA

VALPARAISO. — Después de presidir la sesión ordinaria de la Comisión Mixta Provincial de Sueldos, se dirigió hoy a Santiago el Intendente de la provincia, señor Humberto Molina Luco.

El señor Molina Luco presentó la renuncia de su cargo al Presidente de la República, que aun no ha decidido sobre ella.

Se informó que el Intendente viaja a la capital por asuntos particulares.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184). — No quiero decirte adiós, Rumba, Cuidado con el amor y Colt 45.
CARRERA (QUILPUE — 417) — Secreto de Estado y Los millones de Ruibardo.
CENTRAL (7252).— Mamá se casa con papá.
COLON (2949). — (Cerrado por reparaciones)
CONDELL (2027).— El Conde de Montecristo y Los amoríos de Chaplin.
IMPERIO (4567). — Fantasía.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — El secreto del asesino.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — Intriga en Damasco.
ORIENTE (VIÑA — 85879). — Amor vigila y El superhombre
PACIFICO (6057).— El barrio de la perdición.
REAL (2640).— El hombre con mi cara y Adonis de arrabal.
RIALTO (VIÑA. — 81908). — Si fuera Rey y La antesala del infierno.
REX (VIÑA — 85050).— De pecado en pecado.
RIVOLI (2268).— La mujer del muerto, Cárcel de mujeres, Prisioneros de la selva y El maldito.
VALPARAISO (5322).— La espada de D'Artagnan.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). El demonio es un ángel.
VELARDE (QUILPUE 342). — La casa chica y Ustedes los ricos.
VICTORIA (3778). — El cacique blanco y Los últimos cinco.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

SE REANUDARAN FAENAS DE PESCA DE LANGOSTA

VALPARAISO.— Las empresas marítimas nacionales que se dedican a la pesca de la langosta, ya han entrado a hacer los preparativos del caso para reiniciar sus faenas el próximo mes en las islas San Félix y San Ambrosio, y en noviembre en el archipiélago de Juan Fernández.

La goleta pesquera "San José", de Oto Hermanos, ya partió para Juan Fernández, con víveres para los isleños y elementos de trabajo, y posiblemente hoy día lo hará también la goleta pesquera "Fieramosca", por cuenta de la Compañía de Muelles de la Población Vergara.

En el mes de octubre se dirigirá a las islas Esporádicas (San Félix y San Ambrosio) el buquemotor "Cape Horn", de la Compañía de Muelles de la Población Vergara.

PROXIMO MIERCOLES LLEGA BUQUE ESCUELA "PRESIDENTE PINTO"

VALPARAISO. — El buque-escuela "Presidente Pinto", que ha realizado un extenso crucero de instrucción con guardiamarinas por el litoral austral del país, en el que alcanzó hasta el puerto argentino de Ushuaia, viene de regreso a Valparaíso, donde debe arribar el próximo miércoles 1.o de octubre.

Los jóvenes oficiales, que han cumplido importantes trabajos prácticos en este viaje, se incorporarán a las escuelas de especialidades de la Armada Nacional, para asistir a los cursos de reglamento.

EL 7 DE OCTUBRE EMBARCARAN TROLEBUSES PARA VALPARAIS[O]

VALPARAISO. — Noticias oficiales proporcionadas en este puerto por la Empresa Nacional de Transportes hacen saber que el 7 de octubre próximo serán embarcados en Nueva York, en el vapor "Imperial", de la Compañía Sudamericana de Va[pores] los primeros trolebuses destina[dos] a la movilización colectiva de esta [ciu]dad.

Como hemos informado a[nterior]mente, se han adquirido para V[alpa]raíso 30 vehículos fabricados [por] Pullmann Cars, y ellos serán [trans]portados al país en partidas de [cin]co unidades, en naves nacion[ales] fletadas especialmente por la [...] americana.

Esta información viene a con[firmar] que en noviembre próximo [...] primer puerto podrá contar [con] este rápido y eficiente servicio [...] de locomoción.

Marinos del "Ontario" visitarán la capital

VALPARAISO. — Una delegación de oficiales y de ciento cincuenta hombres de la tripulación del crucero canadiense "Ontario", que debe llegar a Valparaíso el 4 de octubre próximo, visitará Santiago.

El "Ontario" permanecerá en Valparaíso desde el 4 al 9 de octubre.

Entre los actos oficiales preparados figura un homenaje que el comandante de la unidad de guerra canadiense rendirá ante el monumento a los Héroes de Iquique.

VI JUEGOS FLORALES SE HARAN EN HONOR DEL REY DE ARAGON

VALPARAISO.— El Departamento de Cultura del Ateneo Cervantes, de este puerto, invita a la juventud intelectual hispanoamericana a participar en los VI Juegos Florales que se realizarán en homenaje al Rey don Fernando de Aragón, con motivo de haberse celebrado recientemente el quinto aniversario de su natalicio.

Habrá concursos para alumnos de cuarto, quinto y sexto años de humanidades, en prosa y en verso sobre diversos temas, y los trabajos se recibirán hasta el 30 de octubre próximo a las 20 horas. Los concursantes deberán enviar sus composiciones en tres originales escritos a máquina, a doble espacio, firmados con seudónimo, remitiendo en sobre aparte el nombre completo del autor, el título del trabajo y el seudónimo del mismo. Los envíos deben dirigirlos a Ateneo Cervantes, Avenida Francia 955, Valparaíso.

JEFES SANITARIOS HICIERON VISITA A ALGARROBO, AYER

VALPARAISO. — El Jefe Provincial de Sanidad, doctor don Ricardo Montero, acompañado del Jefe Administrativo, abogado don Francisco Vío, y de otros funcionarios de esa repartición, realizaron una visita al balneario de Algarrobo, con el objeto de imponerse del estado sanitario de esa localidad ante la proximidad de la temporada veraniega.

Esta visita dejó una favorable impresión a las autoridades sanitarias, y en ella convinieron con el Jefe de Sanidad de San Antonio, que esa oficina atienda los servicios de su incumbencia en el mencionado balneario en el curso del próximo verano.

HERIDA A BALA MUJER SORPRENDIDA ROBANDO

VALPARAISO.— Gravemente herida a bala resultó María Arancibia, quien fué herida por el señor Arturo Moreno, a cuya casa ubicada en calle Diego Portales N.o 702, había entrado para robar.

La mujer confesó que estaba acompañada de Mario Varas Moreno, quien al sentir los disparos, huyó.

María Arancibia fué internada en la Asistencia Pública de Viña del Mar, en donde se le extrajo la bala que la hirió en el abdomen.

Azúcar peruana llegará a Valparaíso en octubre

VALPARAISO.— Quince mil [tone]ladas de azúcar semielaborada, de [ori]gen peruano, comenzarán a lleg[ar a] Valparaíso en diversas partidas [a] contar del próximo mes.

Actualmente se encuentran car[gan]do azúcar en puertos peruanos [los] barcos "Papudo" y "Quintero", d[e la] Compañía de Muelles de la Pobl[ación] Vergara.

Estos barcos traerán once mil [to]neladas de este producto, y el [resto] llegará en bodegas del vapor "C[...]cón".

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
MAULE, de Nueva Orleans.
—Mañana:
VICTORIA, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
—El domingo 28:
ARAUCO, de Arica.
ASPIRANTE GOYCOLEA, de C[o]rral.
—El lunes 29:
AMADEO, de Corral y San A[n]tonio.
PILAR, de Antofagasta, vía S[an] Antonio.
JUNIN, de Iquique, vía San A[n]tonio.
—El martes 30:
BRAKAR, de Iquique.
GULF MERCHANT, de Nueva O[r]leans.
SANTA CECILIA, de Nueva Yo[rk].
GENERAL DUFOUR, de Nu[eva] York.

—OCTUBRE—

—El miércoles 1.o:
BENNEKOM, de Amsterdam.
—El viernes 3:
PERU, de Gottemburgo y Am[...]res.
GJERTRUD BAKKE, de Oslo.
—El sábado 4:
SANTA INES, de Nueva York.
BERNIERES, de Le Havre.

SALEN

—Hoy:
LOVART, para Antofagasta.
—Mañana:
MAULE, para Talcahuano.
LOA, para Antofagasta y esca[las].
—El domingo 28:
VICTORIA, para Antofagasta.
ARAUCO, para Buenos Aires.
—El lunes 29:
ASPIRANTE GOYCOLEA, p[ara] Antofagasta.
SARQUIS, para Antofagasta.
—El martes 30:
PILAR, para Antofagasta.
JUNIN, para Arica e intermed[ios].
AMADEO, para Río de Janei[ro].
—OCTUBRE—
—El miércoles 1.o:
BRAKAR, para Antofagasta.
SANTA CECILIA, para N[ueva] York.
—El jueves 2:
GENERAL DUFOUR, para N[ueva] York.
GULF MERCHANT, para N[ueva] Orleans.
—El viernes 3:
BENNEKOM, para Amsterdam.
GJERTRUD BAKKE, para [San] Antonio.
PERU, para Talcahuano.

NOTICIARIO PORTEÑO

LA UBICACION FUTURA DEL MUSEO DE HISTORIA Natural, que hasta hace poco estaba instalado en un local de Playa Ancha, preocupa a las autoridades porteñas y viñamarinas. Ese importante establecimiento carece por ahora de local y deberán solicitarse propuestas para disponer de un edificio adecuado para ese plantel, que cumple una valiosa función, tanto para la educación escolar como para el atractivo turístico.

LA VENTA DE PESCADO EN BARRIOS OBREROS, con el objeto de contribuir al abaratamiento de la alimentación en los sectores populares, implantará próximamente la Dirección General de Pesca y Caza. Esta iniciativa se pondrá en práctica en distintos cerros viñamarinos, y para ello se contará con camiones que se encargarán de distribuir ese artículo.

POR FALTA DE NUMERO FRACASO LA SESION que el Municipio viñamarino debió celebrar antenoche para considerar una extensa tabla. Sólo concurrieron los regidores señores Pizarro, Soublette, Orellana y Ruiz Tagle.

EL COMANDANTE DEL PATRULLERO "VIDAL GORMAZ", capitán de corbeta don Augusto Gaiger S., que recientemente asumió el mando de esa unidad, ha sido comisionado por la Superioridad Naval para realizar diversos estudios relacionados con las instalaciones de la Refinería de Petróleo de Concón.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA PRIMERA Zona Naval, contraalmirante don Gustavo Carvallo Gundelach, está haciendo uso de licencia, y es reemplazado en ese cargo por el Director de la Escuela Naval, capitán de navío don Hernán Cubillos Leiva.

UN TALLER DE OBRAS SE CONSTRUIRA en la Cárcel de este puerto, para cuyo efecto el Ministerio de Justicia ha proporcionado los recursos necesarios. Esa construcción será iniciada en el curso del próximo mes, y ella significará una inversión aproximada a $ 1.200.000.

EL COLEGIO DE DENTISTAS DE ESTE PUERTO se reunirá a las 19.30 horas de hoy para conocer una importante demostración de un producto acrílico que hará el señor Harry E. Bruck, representante de la "Amalgamated Dental Trade Distributors", de Londres, quien realizará con este objeto una breve visita a Valparaíso.

EL CUARTETO DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL, que integran los violinistas Enrique Iniesta y Ernesto Ledemann, Zoltan Fischer, en viola, y Angel Cerutti, en cello, se presentará esta tarde en el Aula Magna de la Universidad "Santa María" ejecutando obras de Beethoven, Schubert y Ravel.

FIRMA ARMADORA PA[GO] FUERTE INDEMNIZACI[ON] POR DAÑOS AL "SOBE[NES]"

VALPARAISO.— Cuatro mill[ones] medio de pesos debió pagar la armadora del vapor francés "[...]" a la Armada, por las averías [que] sufrió el remolcador de alta [mar] "Sobenes", cuando trató de [...] en Los Vilos, en donde el "[...]" había encallado.

Esta suma será destinada a [re]paraciones que se efectúan en [el re]molcador

BREVES DE ÑUÑOA

ÑUÑOA, 25.— En pleno trabajo se encuentran las obras de ensanche de la Avenida Irarrázaval, la cual tendrá un ancho total de 17.40 metros de acera a acera, con lo que se facilita enormemente el tránsito de vehículos en ambos sentidos.

Esta obra deberá ser terminada en el plazo de seis meses.

PODA DE ARBOLES.— Como en años anteriores, obreros de la Municipalidad han iniciado la poda de los árboles en las Avenidas José Domingo Cañas, Monseñor Eyzaguirre, y muchas otras arterias de la comuna. Esta tarea favorece en muchos casos a las propiedades, las cuales recuperan la visual y la luz solar, antes cubiertas por los frondosos ramajes.

CAMPEONATO DE BOX.— En la semifinal del torneo de box de Santiago, efectuada en el Estadio Chile, el campeón novicio de peso gallo de esta comuna, Mauricio Espinoza, fué derrotado por K. O. al tercer round, por el púgil del México, José Pavez.— (RENATO SAEZ, corresponsal).

Impasse entre abasteros y Comisariato de Curicó

CURICO, 25.— El gremio de abasto ha hecho recientemente una exposición pública, de que no se puede vender carne de vacuno al precio fijado por el Ministerio de Economía y Comercio, por cuanto les arroja una pérdida de $ 2.470 por animal. En consecuencia, ha fijado este gremio su tarifa encuadrada en una utilidad de un 5 por ciento.

Ante esta actitud, el Comisariato, con la cooperación de otros funcionarios y patrullas de carabineros, ha procedido a sancionar a treinta carnicerías por no acatar los precios oficiales, y ha solicitado la autorización correspondiente para la clausura de estos negocios.

En vista de ésto, es muy posible que los dueños de carnicerías de esta ciudad vayan a la huelga, si no se arregla esta situación.

Al respecto, se estima que la solución sería regularizar primeramente en forma equitativa el precio de cada animal en feria, ya que si se compra cuero, es lógico que la carne no pueda venderse, tampoco, barata.— (MERINO, corresponsal).

Ingresará al Rotary de Quintero, don C. Aguirre

QUINTERO, 25.— El Rotary Club de Quintero, en su última reunión, aprobó, por unanimidad, la solicitud de ingreso del señor Cristóbal Aguirre, jefe de la Tenencia de Carabineros de Quintero.— (TAGLE, corresponsal).

Ampliarán el servicio de teléfonos en Ñuñoa

ÑUÑOA, 25.— Nuevos y extensos sectores de la comuna de Ñuñoa contarán desde el próximo mes con servicio telefónico, para lo cual la Compañía cuenta con los materiales cuya importación autorizó el Consejo de Comercio Exterior en el mes de Junio último, con divisas que ascienden a medio millón de dólares.

En la actualidad, la falta de teléfonos en dichos sectores crea múltiples problemas a los pobladores, que, en casos de urgencia, deben recorrer largas distancias o solicitar los servicios de las Comisarías y Retenes de Carabineros.— (RENATO SAEZ, corresponsal).

Anciano murió quemado en un horno de carbón

CURICO, 25. — Ayer fueron los funerales del señor Delfín Bustamante, casado, de 70 años de edad, que murió carbonizado en circunstancias que fabricaba carbón vegetal en el vecino lugar de Upeo, a 42 kilómetros de esta ciudad.

Al abrir el horno, las llamas le tomaron la ropa, produciéndole profundas heridas en diversas partes del cuerpo, sin que sus familiares alcanzaran a prestarle auxilio.

Trasladado a la Asistencia Pública de Curicó, en estado de suma gravedad, dejó de existir a causa de las terribles quemaduras.— (MERINO, corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de [existir] nuestro querido e [inolvi]dable padre, don

TELESFORO LAMP[...] BENVENUTA

Sus restos serán [trasla]dados en el Cementerio Ca[...] partiendo el cortejo a las 1[...] ras, de la Iglesia Santa Clara, Avenida, paradero 19.

Sus hi[jos]

DEFUNCION

Ha dejado de [existir] nuestra querida [madre,] suegra y abuelita, [...]

MERCEDES SANC[...] VALDES

Sus restos serán [tras]ladados a Los Andres, don[de] efectuarán sus funerales h[oy a] las 11 horas.

Sus h[ijos]

DEFUNCION

Tenemos el senti[miento] de comunicar el f[alleci]miento de nuestro [queri]do deudo, señor

FRANCISCO SUMO[NTE] ROJAS

Sus funerales se efectuarán a las 10 horas, partiendo el [corte]jo desde su casa habitación, Cochrane 1720, hacia el Cem[ente]rio General.

Familia Sumonte [...]

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más [sinceros] agradecimientos a las personas que se [dig]naron acompañar [a] sepultación de mi [queri]do esposo, don

EMILIO KLEIN SIEFER (Q. E. P. D.)

Delia Cienfuegos vda. de K[lein]

IN MEMORIAM

Al cumplirse un [...] aniversario del f[alleci]miento de nuestro[s que]ridos deudos

JOSE DEL TRA[NSITO] FUENZALIDA MARC[...] y LUIS DEL TRANSITO FU[...] LIDA PAGLIARO

Se oficiará una misa en [me]moria y por el descanso de [sus al]mas, el sábado 27 de sept[iembre] a las 10 horas, en la capi[lla del] Cementerio General. Roga[mos a] los que fueron sus amigos [nos] van acompañarnos.

Rubén y L[...]

¿Funerales? Arócar[...]

PARTIDO DEMOCRATICO REAFIRMA SU UNIDAD

Hemos recibido del presidente del Partido Democrático, la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION.
—Presente. —
Muy señor nuestro:

En las últimas ediciones de diferentes rotativos de la capital han aparecido informaciones relacionadas con nuestro partido, que es necesario desmentir categóricamente, pues no se ajustan en absoluto a la realidad de los hechos y acontecimientos ocurridos.

Las informaciones referidas sólo contribuyen a crear confusionismo y desconcierto en la opinión pública, precisamente en los momentos en que todo aconseja apaciguar los espíritus después de otra gran jornada cívica de nuestra democracia.



F. ESTAY

Debemos declarar que nuestro Partido se mantiene férreamente unido alrededor de sus principios y programa; que en la directiva máxima no existe otro propósito que la superación de todo lo que pueda significar un retroceso en las aspiraciones de bien público; que la mesa directiva que dirije la colectividad, representa una gran mayoría dentro de la Junta; y, que ni este Cuerpo directivo, ni sus parlamentarios, ni ninguno de sus dirigentes, ha auspiciado o efectuado gestión alguna de unidad ante miembros o dirigentes de los partidos políticos, vencedores en la jornada del 4 de septiembre, o en la formación de alianzas o concertación de pactos con otras colectividades con miras a organizar frentes de oposición al Gobierno que se instaurará el 3 de noviembre próximo.

Agradeciendo al señor Director nos haga el servicio de publicar esta carta en el diario de su digna dirección, lo saludamos afectuosamente, y nos suscribimos a sus gratas órdenes. — Fidel Estay Cortés, presidente. — Manuel Ríoseco Espinoza, secretario general."

NO SE REINCORPORARA A SU ANTIGUA TIENDA UN GRUPO CONSERVADOR

La secretaría del Movimiento Nacional Conservadores con Ibáñez, nos ha enviado la comunicación siguiente:

"En un párrafo de crónica publicado en "El Mercurio", de hoy, se afirma que el presidente de nuestro Movimiento, en circular dirigida a las bases, le sugiere la oportunidad de reincorporarse al Partido Conservador.

Al respecto lamentamos que "El Mercurio" haya sido sorprendido con una circular que no es de la directiva nacional conservadora ibañista, sino de personas que representan su solo sentir y se marginaron de nuestra organización.

El Movimiento de Conservadores con Ibáñez, fué forjado por las bases y nació por el divorcio entre éstas y la directiva, como consecuencia de que el partido tiene una estructuración autocrática que entrega su destino a manos que están entre sí vinculadas por relaciones familiares y económicas.

Por eso es imposible, pensar que pueda fructificar una actitud de reincorporación como la que desmentimos, pues el Movimiento Conservadores con Ibáñez, gestiona, en estos instantes, su inscripción legal como partido político, por petición de las bases conservadoras del país que nos acompañan".

ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS IBAÑISTAS

Mañana, a las 19 horas, las bases del Partido Democrático del Pueblo rendirán, en Agustinas 1481, un homenaje a su presidente nacional, don Miguel Angel Vega.

Una cuenta de carácter político dará hoy al Consejo Provincial del Partido Democrático del Pueblo, el diputado señor Humberto Martones. Informará particularmente sobre la tramitación de proyectos como el de Reforma Electoral y el de derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

El Comité Independiente Ibañista de Lio-Lleo constituyó su nueva directiva formada de la siguiente manera: Presidente, don Hugo Cabrera; secretario, don Osvaldo Figueroa; tesorero, don Luis Larastro; directores, señores Sergio Candia y Sergio Correa.

La directiva de los Conservadores Social-Cristianos que acompañan al señor Ibáñez del Campo, está compuesta de la siguiente manera: Presidente, don Venancio Coñuepán; primer vicepresidente, don Alberto Cumming; segundo vicepresidente, don José Musalem Saffie; secretario general, don Luis Silva Cortez; tesorero general, don Ernesto Iturriaga Steck; vocales, señores Humberto Pinto Díaz, Raúl Rodríguez Lazo, José M. Vera Tapia, Pedro Abarza Rojas, Luis Díaz Morales, Javier Rodríguez Lafebre, Julia Román Lizama, Raúl Contreras Salinas, Emilio Edwards Sanfuente y Claudio Binga Binga; presidente provincial, don Jorge Corvalán.

La Legión de Trabajadores Ibañistas prepara una manifestación de simpatía y reconocimiento al secretario de organización, don Alejandro Baeza Norambuena, a quien correspondió una entusiasta labor en la campaña del señor Ibáñez del Campo, en Curicó, Talca, San Javier, Maule, Linares, Panimávida, Yerbas, Valparaíso, Viña del Mar, La Calera y Los Andes.

Esta manifestación se efectuará el 5 de octubre, a las 16 horas. Las adhesiones se reciben en San Francisco 322, fono 66671 y en Bandera 642, fono 65406. La secretaría provincial de la Legión funcionará en esta última dirección.

MAESTROS FALANGISTAS ELIGEN HOY DIRECTIVA

Para hoy, a las 19 horas, están citados en la Casa Central, todos los profesores falangistas, para elegir la mesa directiva nacional y los miembros a la Junta en representación de las distintas ramas de la educación, tanto fiscales como particulares.

Además, se tomarán posiciones para los diversos problemas que afectan al profesorado.

GANA ADHERENTES LA PRECANDIDATURA DE D. LUIS VALDES VARAS

En el local del Club Radical de la Octava Comuna se reunieron los adherentes de la precandidatura a diputado de don Luis Valdés Varas. Se convino en esta oportunidad un plan que permita aglutinar las fuerzas electorales que a través de las distintas comunas han expresado su simpatía y su adhesión a la postulación de este prestigioso dirigente radical.

Concurrieron a la reunión numerosos radicales y también personeros de fuerzas independientes.

UNA CONVENCION DE LOS ORGANISMOS IBAÑISTAS INDEPENDIENTES, HARAN

El Comité Central Independiente Ibañista, de la décima comuna, que preside don Humberto Magnoni Gutiérrez, en su asamblea del domingo 21, acordó lo siguiente:

1.o Invitar a todos los ibañistas independientes de la Décima Comuna, comerciantes, industriales, obreros, empleados, dueñas de casa, a concurrir a la concentración del Teatro Caupolicán, el 5 de octubre, como demostración de aprecio de todos los ibañistas independientes de la Décima Comuna, al General don Carlos Ibáñez del Campo, triunfante en la última elección.

2.o Invitar en especial al vicepresidente nacional don Fernando Muñoz; secretario, Manuel Díaz; secretario de organización, don José D. Valenzuela; tesorero, don Julio Díaz Valderrama; presidenta nacional, Dra. Sara Piña; presidenta provincial, señora Lupercia Toro; presidenta Décima Comuna, señora Carmela Espinoza; delegada de la Comuna La Florida, señora Ana Cossier, y al decano de la Guardia Vieja del sentimiento ibañista, Dr. don José Santos Salas.

3.o Comisionar al señor Juan Ochoa Durán, secretario general, para organizar una convención de todos los ibañistas independientes de Chile, para unirlos en un solo block, que respalde al Gobierno del Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo. Esta Convención se llevará a efecto el 15 de noviembre próximo. Secundarán esta labor de organización, los señores Oscar Yáñez, Raúl Hernández, Juan Acevedo, Manuel Hevia Ibac O., Juan Salinas Pineda, María Fuentes, y Carmela Espinoza, presidenta femenina de la Décima Comuna.

4.o Preparar la propaganda en toda la comuna, de la candidatura a senador por Santiago, de la señor María de la Cruz Toledo.

VALIOSAS ADHESIONES RECIBE J. FUENZALIDA

El pre-candidato a diputado por Santiago, proclamado por los Centros de Propaganda del Partido Democrático: Zenón Torrealba, La Vanguardia, Manuel Gallardo, La Unión, Artemio Gutiérrez, y Antonio Poupin, señor Julio Fuenzalida Hurtado, ha continuado recibiendo adhesiones en favor de su candidatura en el Primer Distrito de Santiago, entre las cuales destacamos las siguientes:

Centro "Zenón Torrealba": señores José Manuel González Silva, Juan Pablo Luco, José Armando Irlbarra Bastías, José Di Giovani, Valerio Verches Valladares, Manuel Donoso Carrasco, Luis Varela Fuentes, Juan Novella Oróstegui, Fernando Novella Valenzuela, Mariano Torres E., Orlando Juan Costella, Carlos Martínez Flores, Teobaldo Cárdenas S., Oscar Segovia S., Marco Antonio Acuña, Puciano Reyes Sánchez, Perceval Pérez Brown, Carlos Novella Valenzuela, Francisco Molina Valdés, Leonardo Azócar Vera, Carlos Hafemann, Julio Ramírez Roque, Luis Bascuñán Madrid, Enrique Morales Antúnez, Manuel Villaseca Toro, Guillermo Jara Ríos, Néstor Cárdenas Silva, Juan de la Cruz Obregón, Manuel Herrera Belmar, Leopoldo Herrera Moreno, Gilberto Avilés Carrasco, Foilzmer Bascuñán B., Luis Rosas Ortiz, Carlos Aravena Figueroa, Raúl Sepúlveda Tapia, Francisco Sánchez Chamorro, Belisario Quintanilla, Augusto Martínez, Alberto Navarro, Abel Verdugo Romero, Juan Durán Pérez, Francisco Durán Leila, Fernando Román Navarro, Agustín Aguilar Reveco, Luis Villarroel Santana, Guillermo Luna Cortés, José Olguín Mancilla, Marmaduque Jorquera, Julio Feliú, Gustavo Maure Valenzuela, Carlos Farais Inostroza, José Beltrán Gamarra, María Eloísa Flores, Agustín Jorquera Silva, Gabriel Olguín, Aurelio Rojas Riquelme, Luciano López, Juvenal Cárdenas Silva, Enrique López Toro, Rafael Pavez Ruiz, René Oyaneder Sierra, Pedro Cárdenas Oyaneder, Demófilo Jofré Contreras, Justo Pastor Valderrama, Guillermo Whipple, Luis Dentone Araya, Luis Villarroel Villarroel, Luis Valenzuela Alister, Alcibíades Palavicino, Ignacio Cárdenas Núñez, Ignacio Cárdenas Ramírez, José Torres Olivero, Eduardo Lagos Mesías, Ernesto Corrales Morales, Edmundo Armando Collao, Mauricio Frichmann, Celso Contreras Caballero, Efrén Villarroel Caballero, Ramón Garrido Vidal, José Manuel González González, Pedro Sierra Villalón, Pedro Bissieres Rojas, Carlos Oliveros, Víctor Morales, Francisco Ulloa Guzmán, Jorge González Morales, Luis Madariaga Delgado, Nicolás Olave Mejías, José B. Galdámez, Carlos Leslie Navarro, Luis Gallegos Aros, Orlando Avilés Jara, Jorge Burgos Aburto, Manuel Arenas Aros, Eduardo Reyes Tureo, Vicente Retamal, Serapio Castro Montero, Eulogio Molina Díaz, Carlos Soto Morales, Manuel Castro González, Luis Ríos Carrasco, Fernando Parga Rojas, Julio Taiba Garay, Armando Martínez Huerta, Luis Quiroga Lagos, Alfredo López Opazo, Armando Muñoz Poblete, Pedro Zamora Arancibia, Salvador Gueren Mora, Ramón Salazar Castro, Enrique Muñoz Armijo, Pedro Pereira.

Damas democráticas. — Señoras Rosa Gana de Zafra, Marta Quiroz, Amanda Oscandor del Valle, Clara de Vidal, Irma Cárdenas Cantarero, Cleofia Arriaga, Fresia Carreño vda. de Oyaneder, Ester Romo Flores, Blanca Passi vda. de Donoso, Olga Umaña de Alvarez, Elba Delmichiore de Cárdenas, Ana vda. de Iturriaga, Valentina de Martínez, Cantalicia Díaz de López, Ofelia Espino, Inés García de Zapata y señoritas Berta Opazo, Eliana González, María Ahumada, Filomena López Díaz, Guadalupe Menares, Olga Oliveros, Ester Garrido, Teresa Alarcón Adriana Farías, Arizmenia Sotomayor.

Centro La Vanguardia. Señores: Eugenio Rejas Cohayla, Belisario Quintanilla, Francisco y Juan Durán.

..Centro Manuel Gallardo.—Agustín Belmar Morales, Galvarino Belmar, Dagoberto Baeza Monsalves, Absalón Jara, Wenceslao Frías, Adrián Avendaño.

Centro La Unión. — Luis Villarroel.

Centro Artemio Gutiérrez. — Luis Varela, Santiago Severino, Luis Suárez Riffo, David Carmona, Emilio Crovo.

Centro Antonio Poupin. — Jorge Bravo Jorquera, Carlos Rodríguez Díaz, Ana Andrade de Contreras, Héctor Cádiz, Juan Andrade, Juan Tygn, Ramón Pavez, Jorge Vicencio, Jorge Moreno.

Centro Julio Martínez Montt.— Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduán Flores, Luis Hormazábal.

Comité Fábrica Material de Guerra (Famae). — Fernando Román, Manuel Nogales, Ernesto Castillo, Sergio Escobedo, Efraín Villarroel, José Sepúlveda, Enrique Araya, Juan Torres M., Everjisto Ocares, Guillermo Gallardo, Francisco Sepúlveda, Heriberto Pazol, Gilberto Vargas, Jenaro Román y Adrián Zamora.

Comités Funcionales. — Santiago Hardie, Gregorio Maureira, Juan Osorio Gómez, Apolinario Silva, Dr. Manuel Peña, Miguel Fuentes, Alfredo Wastendorf, Luis Solís Solís, Manuel Astuya Valderrama, Oscar Alvarez Donoso, Juan Bta. González, Eduardo Sepúlveda, Luis Peñaloza.

Comité Choferes de Taxis. — Luis Valenzuela, Jorge Olivares Dotte, José Escárate.

Independientes. — Margarita Zapata de R., Fernando Montes Manuel Córdova.

SE LEVANTAN NUMEROSAS CANDIDATURAS EN STGO.

Jóvenes universitarios, pertenecientes a las distintas facultades de las Universidades de Chile y Católica acordaron levantar la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago de don Arturo Olavarría Gabler, hijo de don Arturo Olavarría Bravo. Dentro de algunos días se constituirá el Comité definitivo y se abrirá una Secretaría.

EL PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO.— La Asamblea de la Cuarta Comuna del Partido Democrático del Pueblo acordó, por unanimidad, proclamar a su presidente, don Luis Pino Ortega y a su secretario general, don Juan Vargas Vargas, como precandidatos a diputado y a regidor, respectivamente.

PARTIDO AGRARIO LABORISTA.— La Asamblea de la Primera Comuna del PAL, ha levantado la precandidatura a regidor por Santiago, de don Javier Navarrete Valenzuela, a quien apoyan numerosas instituciones gremiales. El señor Navarrete es miembro de la Confederación del Comercio e Industrias Minoristas de Chile.

EN QUINTA NORMAL.— En la comuna de Quinta Normal se trabaja por la candidatura a diputado de don Pedro Díaz Carrasco, actual regidor ibañista de esa Municipalidad. Tiene la adhesión de comités vecinales y de otras instituciones.

FEDERACION NACIONAL HOSPITALARIA DE CHILE. — El Dr. Alejandro Canales, secretario general de la Zona Norte de la Federación Nacional Hospitalaria, ha sido designado candidato a diputado por el Tercer Distrito de Santiago.

La comunicación agrega que el señor Gerardo Fuentes Gazmuri renunció a su postulación por el Primer Distrito para dejar paso a otra persona que reúna los requisitos que la Federación exige. En la misma reunión, el señor Fuentes, que es secretario nacional de la FENAHOSCHI, recibió un voto de confianza y el respaldo directivo a sus actuaciones últimas.

PARTIDO DEMOCRATICO, JUNTA DOCTRINARIA.— En su última reunión, el PDD, luego de aprobar la cuenta de su presidente, señor Galvarino Rivera proclamó en forma oficial candidata a senadora por Santiago a la señora María de la Cruz. En su resolución oficial, se expresa: "Se había anunciado esta proclamación para fechas anteriores, pero en espera a que lo hiciera la Alianza del Pueblo, se suspendió a petición del propio Presidente Electo, pero como dicha combinación de partidos no se ha pronunciado y tampoco se ha reunido últimamente, se hizo esta proclamación ayer, en presencia de todos los delegados de la provincia de Santiago.

La próxima semana, según el anuncio del PDD, organismos independientes proclamarán a la señora De la Cruz y durante el mes de octubre lo hará el Partido Femenino, del cual es presidenta.

PUEBLO ALEMAN SOLO PIENSA EN TRABAJAR DICE A. REIFSNEIDER



Don Alfredo Reifsneider

Ha regresado al país el señor Alfredo Reifsneider, después de haber permanecido seis meses en Alemania Occidental estudiando los adelantos científicos y técnicos alcanzados en los últimos tiempos por las principales industrias dedicadas a la fabricación de cámaras e implementos fotográficos, como asimismo detalles del arte en fotografía.

"El desarrollo y perfeccionamiento de estas industrias y de otras, nos dice el señor Reifsneider, a pesar de los enormes estragos causados por la guerra, son francamente asombrosos. Ese pueblo procura rehabilitarse únicamente por medio del trabajo creador y fecundo. Así se explica que los productos de las industrias alemanas están nuevamente invadiendo los mercados del orbe. Las autoridades están empeñadas en la reconstrucción de las ciudades, existen buenas carreteras y magníficos servicios de movilización entre ellas, las cuales presentan un ritmo de febril actividad. La gente nada quiere saber de guerra, se muestra en general feliz y afronta con optimismo el porvenir.

CREARAN CENTRO DE CAPACITACION AGRICOLA: TEMUCO

Un Centro de Capacitación y Demostración sobre Administración Agrícola, con el carácter de permanente, se establecerá próximamente en Temuco. La FAO, para este objeto, concederá un préstamo de ocho mil dólares, según el acuerdo suplementario entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Gobierno de Chile, suscrito ayer en el Ministerio de Agricultura.

Firmaron el acuerdo por el Gobierno de Chile, el Ministro de Agricultura, señor Oscar Allero, y por la FAO, el señor Edwards Kotok.

PIDEN INTERVENCION DEL MINISTRO ATALA

Una delegación de obreros de la planta eléctrica de El Sauzal, perteneciente a la Endesa, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, para manifestarle que con motivo de la terminación de las obras de ese establecimiento, quedarían cesantes 500 trabajadores.

El Ministro del Trabajo, ante esta situación, envió inmediatamente un oficio al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ricardo Bascuñán, para que los trabajadores que quedarán cesantes en El Sauzal, sean ocupados en trabajos públicos de Rancagua.

El señor Ricardo Bascuñán, dará el lunes próximo respuesta a la sugerencia formulada por el Ministro del Trabajo.

EL FRENTE DEMOCRATICO CRISTIANO ESTUDIANTIL CELEBRARA CONVENCION

El próximo domingo, a las 9 A. M., el Frente Demócrata Cristiano de las Universidades de Chile y Católica de Santiago, celebra la 1.a Convención de este organismo político.

Participarán Social-Cristianos Independientes, falangistas, conservadores. En la sesión inaugural hará uso de la palabra el senador falangista, Radomiro Tomic.

La sede de las reuniones será la Casa Central de la Falange, Alameda 540 (2.o piso).

RELEGADOS A CHILOE EN 1938 CELEBRARAN SU CUARTO RELEGATUN

A comienzos del próximo mes se reunirán en Santiago, en un almuerzo de camaradería, los miembros del "Relegation and Touring Club", formada por las personas que fueron deportadas a Chiloé en septiembre de 1938, durante la Presidencia Alessandri, para efectuar su Cuarto Relegatun en celebración de haberse cumplido el anhelo de ellos de que el General Ibáñez asumiera la Presidencia de Chile.

Los ex relegados que no hubieran recibido la citación respectiva se les ruega ponerse en contacto con el señor Adirio Jesen. Casilla 12997 o teléfono 41283, Santiago.

NUEVA DIRECTIVA DE LOS IBAÑISTAS DE LA COMUNA DE CISTERNA

El Comando Ibañista Independiente de La Cisterna nos ha enviado la siguiente información:

La Central Comunal de los Independientes de La Cisterna, habiendo dado término a su primera etapa de trabajo que culminó con el triunfo aplastante de nuestro candidato, se prepara para la segunda jornada, que por su importancia necesita de una organización tan efectiva como la que actuó en la campaña presidencial.

El fin que persiguen estos preparativos, es dar respaldo político al Presidente Electo, y debe ser infaliblemente alcanzado para proporcionarle las herramientas necesarias y pueda hacer así un Gobierno fuerte y de verdadero sentido nacional.

Damos a continuación los acuerdos tomados en sesión extraordinaria por los presidentes de comités y sus directivas:

1.o Dar por terminada la labor de la directiva del Comité Central Comunal, por haber terminado su período, después de cumplir la misión que se le había encomendado, obteniendo su objetivo en forma brillante en la campaña presidencial.

2.o Nombrar los nuevos dirigentes de esta central comunal, para luchar y tener en sus manos la responsabilidad del éxito en las futuras elecciones.

Pasamos a dar la nómina del nuevo directorio que dirigirá la segunda jornada: Presidente, don Moisés Fica Villarroel; vicepresidente, don Anatolio Vásquez Retamales; secretario general, don Pedro Ludovico Railhet; secretario de actas, don Fernando Hidalgo; prosecretario de actas, don José Luis Bizama; tesorero, don José Joaquín Pérez; protesorero, don Merardo Martínez; director coordinador del distrito, don Julio Fornas Quiroga; director de prensa y propaganda, don Luis Morales A.; director de organización, don Abel Camus Salgado; director electoral y político, don Horacio Núñez; director delegado ante el Comando Nacional, don Francisco Rocha Cruz; director delegado suplente, don Víctor González G.; primer director y presidente del consejo de disciplina, don José Zúñiga; segundo director secretario del consejo de disciplina, don Custodio Bustamante.

El nuevo directorio tomó los siguientes acuerdos: Enviar nota al presidente de los independientes, para darle a conocer la nueva directiva comunal y recibir las órdenes que se impartan de su comando. Además, se acordó sesionar los días lunes, a las 21 horas, en su nueva secretaría de Alejandro Vial N.o 8675.

9 PESOS DIARIOS DE AUMENTO OFRECE COMPAÑIA DE LOTA

Seis pesos diarios de aumento para los trabajadores de superficie y 9 pesos diarios, para los obreros que laboran en el interior de las minas, ofreció ayer el gerente de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, señor Guillermo Videla Lira como contraposición a la fórmula propuesta por los obreros de esos minerales para solucionar el conflicto que se ha planteado entre la empresa y los trabajadores.

Esos aumentos estarían condicionados a sostener el ritmo de producción de los meses de julio y agosto del año en curso. En caso de huelga, antes del próximo mes de diciembre, esos aumentos quedarían automáticamente sin efecto.

Por su parte, el gerente de la Compañía de Schwager, señor Edmundo Gana, dará respuesta hoy a las proposiciones hechas por los obreros, por intermedio del Ministro del Trabajo, señor Juan Atala.

El señor Atala, en las últimas horas de la tarde de ayer, recibió a los dirigentes de la Federación Minera, a quienes dió a conocer la respuesta dada por la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.

Esos dirigentes sindicales, a la salida de la reunión informaron que los obreros se reunirían en amplias asambleas el domingo venidero para conocer las proposiciones de las compañías, y adoptar los acuerdos pertinentes.

ESTA PRACTICAMENTE DESPACHADA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Después de las tres sesiones especiales que celebró ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara quedó prácticamente despachado el proyecto de reforma electoral.

Quedó pendiente para la sesión del martes próximo aquella parte que trata del mecanismo de las elecciones municipales y 20 nuevos artículos, configurados durante la larguísima discusión de esta iniciativa.

Terminada esta tarea, la Comisión estará en condiciones de ocuparse de inmediato de los dos proyectos que se relacionan con la ley de Defensa de la Democracia. El primero contempla, lisa y llanamente, la derogación y el segundo, la modificación de la ley.

FERROVIARIOS AGRARIOS DESIGNARON DIRECTIVA

La Organización Nacional Funcional de los ferroviarios agrario-laboristas, eligió la siguiente directiva:

Presidente, Manuel Oyanedel Raldúa; vicepresidente, Luis Ferrada Parada; secretario general, Alberto Henríquez Calamita; secretario de actas, Juan Soto Contreras; secretario de prensa y correspondencia, Manuel Ruz; secretario de organización, Rafael Norambuena; tesorero, Hugo Osorio; relacionador a través de la Red, Carlos Fóster. Directores: Sergio Ode M. (Transporte Alameda); Edmundo Rojas (Transporte Alameda); Mario Ruz (Transporte Mapocho); Genaro Díaz (Maestranza Central); Lautaro Vilches (Departamento del Personal); Manuel Uribe (Departamento del Personal); Lisandro Rivas (Departamento del Personal); Héctor Verval (Departamento del Personal); Luis González Aravena (Maestranza San Eugenio); Alfredo Maira Orrego (Caja de Retiro); Miguel Núñez Barbosa (Caja de Retiro); Hernán Henríquez (Caja de Retiro); Mario Cáceres Vergara (Cooperativa); Santiago Venegas Liendo (Ramal Los Andes, Maestranza); Osvaldo Bernales Bernales (Contabilidad).

La nueva directiva de "Ferropal" hace un llamado a todos los ferroviarios de la red para que reconozcan filas en esta organización de los trabajadores agrario-laboristas, a fin de reforzar sus cuadros a través de la línea.

Las reuniones de "Ferropal", se efectuarán todos los días viernes, a las 19 horas, en Santo Domingo 1391, dirección a la que debe ser dirigida toda correspondencia, destinada a la directiva.

COMANDO IBAÑISTA DE LA BENEFICENCIA NO APOYARA UNA HUELGA

Hemos recibido la siguiente información oficial:

El Comando Nacional Ibañista de Empleados de Beneficencia, declara públicamente que no apoyará la huelga decretada por el señor Nazario Salinas y sus amigos; y ninguna otra que tenga finalidades ajenas a los intereses de nuestros gremios.

Este Comando tomó contacto con el Director General de Beneficencia para saber la verdad de los hechos, y se comprobó, una vez más, cómo se mistifica la realidad. Jamás las autoridades de Beneficencia dijeron que el anticipo de Fiestas Patrias se daría como gratificación al personal, sino que fué un anticipo a cuenta del sueldo de septiembre.

Pero debido a nuestra intervención ante la Dirección General, se conseguirá que este anticipo sea descontado en mensualidades, cuya respuesta oficial la tendremos hoy de parte del señor Director General.

El Comando ordena mantenerse alerta a las órdenes que se puedan dar. Por el momento para los ibañistas no hay huelga.

Santiago, 25 de septiembre de 1952.— Enrique Yáñez Ortega, presidente; Sergio Riquelme R., secretario general.

CITACIONES POLITICAS

Juventud Conservadora.— Novena Comuna.— Cita a las secciones masculinas y femeninas para hoy, a las 21 horas, en su local de calle Conferencia 1090.

Comando Ibañista.— Sexta Comuna.—Cita a reunión para el domingo próximo, a las 11 horas, en Dominica 408 a todos los representantes de comités independientes y sindicatos obreros de la comuna, debidamente autorizados, para organizar el Frente Independiente Ibañista y preparar su participación en el acto que se efectuará en el Teatro Caupolicán el 5 de octubre.

Centro de Profesores Radicales.— Cita a sesión general para mañana, a las 18.30 horas, en su local de Catedral 1361.

Movimiento Nacional Ibañista. — Quinta Comuna.— Cita para hoy, a las 20 horas, a todos sus militantes a una reunión general que se efectuará en su secretaría ubicada en calle Victoriano 427.

Partido Socialista Popular.— Cita al gran acto que efectuará el domingo próximo en el Teatro Capitol y durante el cual se hará entrega de sus carnets a los nuevos militantes, los cuales serán saludados por el secretario general, señor Raúl Ampuero y la Comisión de Reclutamiento Regional.

Comité Campaña Electoral Gremialista Independiente del Comercio.— Cita a reunión para hoy, a las 21 horas, en la sede de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, Nataniel 1037, a todos los organismos comerciales e industriales de Santiago, a fin de estudiar la organización de la campaña que dé al comercio y a la empresa privada, representación parlamentaria.

SE CRITICO PROYECTO DE BONIFICACION PARA LOCOMOCION COLECTIVA

En la reunión de las Comisiones de Gobierno Interior y Hacienda Unidas del Senado se impugnó el proyecto de ley por el cual se concede una bonificación aproximada de quinientos millones de pesos a los servicios de movilización colectiva como una manera de contribuir a su financiamiento.



Angel C. Vásquez

Expresaron su disconformidad con el fondo de esta iniciativa, los señores Frei, Aldunate, Bulnes, Poklepovic, Opitz Vásquez, manifestando que eran contrarios a la idea de afrontar problemas como el de la locomoción con subvenciones estatales. El senador tradicionalista señor Aldunate dijo, por su parte, que si se aprobaba el proyecto debía consignarse de modo categórico la aspiración del Senado en el sentido de que los servicios de transporte colectivo se financiaran en lo sucesivo con sus propias entradas, aún cuando para ello fuera preciso autorizar un alza de tarifas que permitiera cubrir adecuadamente los gastos de explotación.

El Ministro del Interior, señor Torres Hevia, que se hallaba presente en la reunión, manifestó que toda decisión sobre tan delicada materia debía entregarse a la superior resolución del nuevo Gobierno. Estaban también presente el Director de Transporte y Tránsito Público y el diputado González Olivares, en su calidad de consejero de la ENT.

Las Comisiones continuarán ocupándose de este proyecto la semana próxima.

Escenas de la vida real



SANFORIZADO
MARCA REGISTRADA

Para que sus prendas de vestir, las telas y ropa de trabajo no pierdan su forma ni encojan al lavarlos, exija que lleven siempre la etiqueta SANFORIZADO!

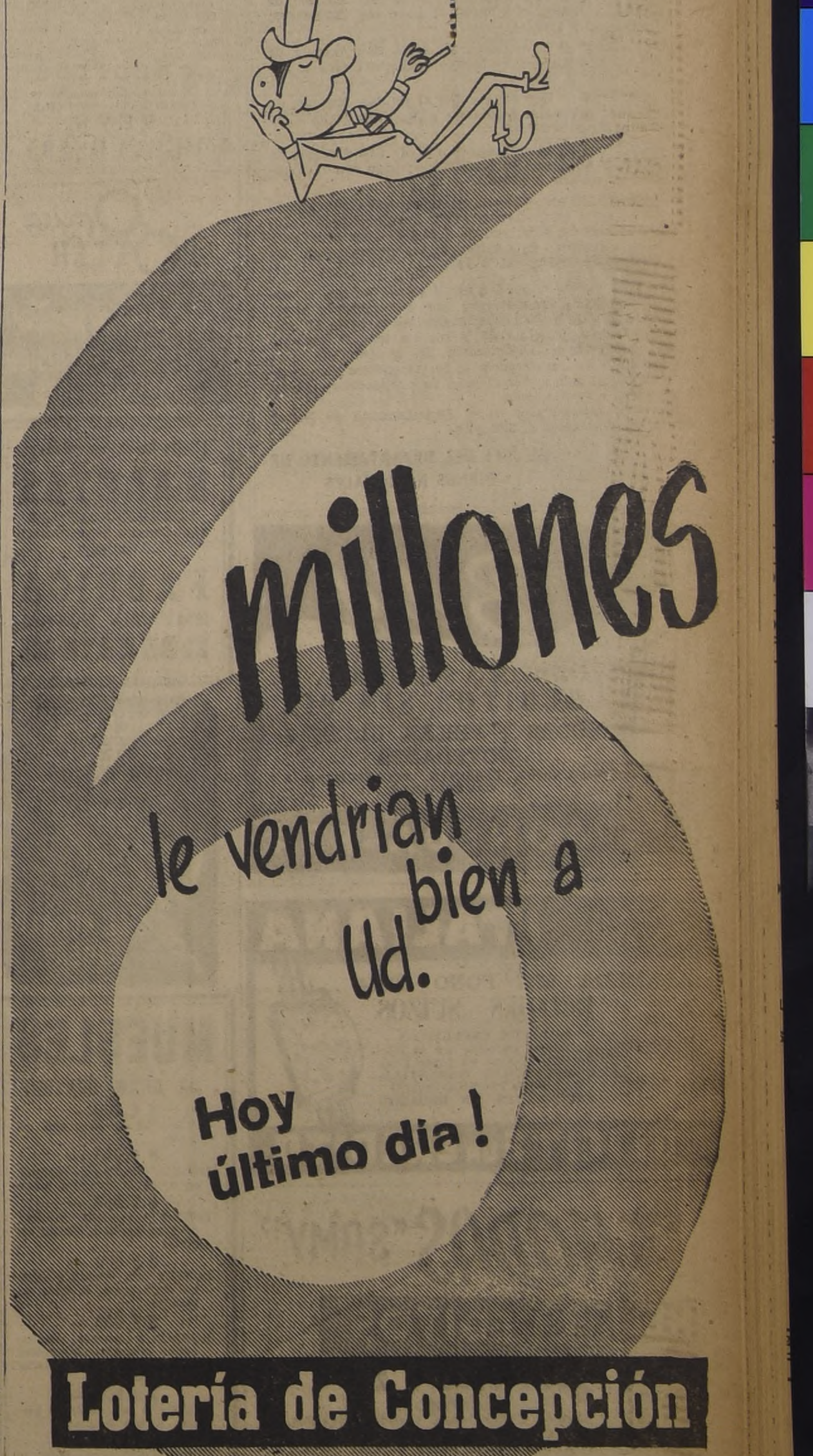
¡Ya! ES TIEMPO
Que Ud. tenga una juguera en su hogar

—Toda clase de jugos
—Batidos, merengues
—Mayonesas
—Cremas
—Verduras
—Cócteles

ALEMANAS INGLESAS
Cómodas cuotas mensuales. Amplias garantías. Pida una demostración al FONO 33243. Ventas por mayor y al detalle.

REEMBOLSOS A PROVINCIAS.

JOAQUIN BIGAS SALGADO
MERCED 754 FONO 33243-32108



COMPRE GALLETAS DE VINO
Congo
Y ENCONTRARA EN MUCHOS PAQUETES CHEQUECITOS DE $ 50.-
PUBL. INTERAMERICANA

REMATE DE PROPIEDADES FISCALES

El 7 de octubre de 1952, a las 11 horas, ante la Junta de Almoneda de Santiago, en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Ministerio de Hacienda, 2.o piso, se procederá a rematar en pública subasta las siguientes propiedades:

1.o—Propiedad ubicada en calle Andrés de Ustaris, (ex Almirante Latorre) N.o 4245, de esta ciudad, mínimum $ 64.000.—, pago al contado; boleta por $ 13.000.—

2.o—Propiedad ubicada en calle Coronel Souper N.o 4064, de esta ciudad; mínimum $ 96.800.—; pago al contado; boleta por $ 20.000.—

3.o—Propiedad ubicada en calle Coronel Souper N.o 4090, de esta ciudad; mínimum $ 156.000.—; pago al contado; boleta por $ 32.000.—

4.o—Propiedad ubicada en Avenida Independencia N.o 2569, de esta ciudad; mínimum $ 158.400.—; pago al contado; boleta por $ 31.680.—

5.o—Propiedad ubicada en calle Recabarren N.o 1416, de esta ciudad; mínimum $ 52.800.—; pago al contado; boleta por $ 10.560.—

6.o—Propiedad ubicada en calle Traslaviña N.os 1964-1968, comuna de San Miguel; mínimum $ 132.000.—; pago al contado; boleta por $ 27.000.—

7.o—Propiedad ubicada en Avenida Lavín N.o 315, comuna de Quinta Normal; mínimum $ 50.000; pago al contado; boleta por $ 10.000.—

8.o—Propiedad ubicada en calle Juan Vicuña N.o 1470 al 1474, de esta ciudad, mínimum $ 109.000.—; pago al contado; boleta por $ 22.000.—

9.o—Propiedad ubicada en calle Santa Clara N.o 851, de la comuna de La Cisterna; mínimum $ 60.000.—; pago al contado; boleta por $ 12.000.—

10.o—Propiedad ubicada en calle San José N.o 545, de San Bernardo; mínimo $ 32.000.—; pago al contado; boleta por $ 6.000.—

11.o—Propiedad ubicada en calle Herrera s|n. (extremo norte) de Talagante; pago al contado; boleta por $ 16.000; mínimum $ 73.000.—

12.o—Propiedad ubicada en Barrancas de San Antonio; mínimo $ 65.800.— por el terreno más la cantidad de $ 127.200.— por las mejoras de propiedad de don Eusebio Alfaro B.; pago con facilidades, boleta por $ 7.000.—

13.o—Propiedad ubicada en Barrancas de San Antonio; mínimum $ 93.750.— arrendada a don Rafael Rubio, pago con facilidades, boleta por $ 20.000.—

14.o—Sitio N.o 2 de la manzana 15 de San Antonio, de 600 m2; mínimum $ 180.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 18.000.—

15.o—Sitio N.o 4 de la manzana 15 de San Antonio, de 600 m2.; mínimum $ 132.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 13.200.—

16.o—Sitio N.o 5 de la manzana 50 de San Antonio, de 500 m2.; mínimum $ 90.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 9.000.—

17.o—Sitio N.o 7 de la manzana 50 de San Antonio de 500 m2.; mínimum $ 90.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 9.000.—

18.o—Sitio N.o 9 de la manzana N.o 50 de San Antonio, de 500 m2.; mínimum $ 100.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 10.000.—

19.o—Sitio N.o 1 de la manzana N.o 54 de San Antonio, de 625 m2.; mínimum $ 90.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 9.000.—

20.o—Sitio N.o 2 de la manzana N.o 61 de San Antonio, de 625 m2.; mínimum $ 52.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 5.200.—

21.o—Sitio N.o 6 de la manzana N.o 61 de San Antonio, de 625 m2.; mínimum $ 105.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 10.500.—

22.o—Sitio N.o 8 de la manzana N.o 61 de San Antonio, de 625 m2.; mínimum de $ 106.000.—; pago con facilidades; boleta por $ 10.600.—

23.o—Lote de 150 m2., ubicado en la manzana 20, calle El Molo, entre calles Sanfuentes y Angamos de San Antonio; con un mínimum de $ 38.000.— por el terreno, más la cantidad de $ 80.000 por las mejoras; pago con facilidades; boleta por $ 3.800.—

Las propiedades se venden en el estado en que se encuentran con todos sus derechos, usos, costumbres, y servidumbres, libres de gravámenes, pagándose la parte al contado dentro de tercero día de la subasta más el impuesto del 10% del valor de adjudicación, 2% comisión de martillo, impuesto de transferencia, si correspondiere y corriendo de cargo del subastador el pago de publicaciones, gastos de escrituras e inscripciones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 3.er piso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES


Modas LIBERTY
OFRECE
Abrigos - Trajes sastre - Vestidos 3/4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior, etc
A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates . . $ 600.—
Oro 14 kilates . 930.—
Oro 18 Kil. Ctes. 1.380.—
Oro 18 kilates gruesas . . . 1.600.—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

Gran liquidación de
Modas y Pieles
Abrigo de piel Nutria, desde . . . $ 4.800.—
Abrigo de lana, desde . . . . . . 1.140.—
Batas de jersey de . . . . . . 595.—
CREDITOS
Mencionando este aviso
DESCUENTO ESPECIAL
"REVE"
MERCED 595

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

LAPICERAS a BOLILLA

Cabot M.R.
EL REGALO IDEAL

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.
$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

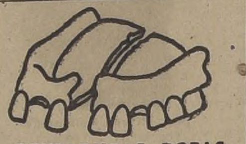
NYLON
IMPORTADO PARA
FUNDAS AUTOMOVILES
Gran surtido recién recibido
★
DESPACHAMOS REEMBOLSOS
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LTDA.
COQUIMBO 1067 (entre San Diego y Arturo Prat)

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
Camisas
Ternos para caballeros y niños.
Modas
Trajes sastre — 3|4 — Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987 - OF 16
ESQ. PUENTE

Chaquets

NUEVO SURTIDO
desde $ 500
ARRENDAMOS
FRACS, SMOKINGS, BARROS JARPA, TERNOS NEGROS.
"CASA UTIL"
SAN ISIDRO 618 - FONO 36953


DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO".
PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
Moisés Jara
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas $ 1.500.—
(Forros y armados finos)
Llévele su casimir a:
Merced 490 - Of. 3
Será bien atendido

CHERE AMIE

Modas
desde
ABRIGOS
elegantes
a $ 1200.-
hasta
PIELES finas
SAN PABLO 2351
FONO 85139
CREDITOS

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1952 — PROPUESTA ESPECIAL N.o 10

3.050 piezas ROBLE en bruto, diferentes dimensiones; 50 CARROS DECAUVILLE, trocha 0,60 mts.; 3.000 TUBOS DE CEMENTO de 4" diámetro interior x 1 mt. de largo.

EL 3 DE OCTUBRE DE 1952 PROPUESTAS GRUPOS 28 Y 11 ACEROS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PERFILES COMO SER:

241.150 Kgs. soldable en calda; 1.154.150 Kgs. estructural; 817.479 Kgs. dulce corriente en planchas; 26.000 Kgs. para forjar bielas; 116.000 Kgs. para cementar; 28.000 Kgs. para remaches comunes y de calderos; 490.936 Kgs. resulfurado para pernos, tuercas y medias tuercas; 114.000 Kgs. especial para fogones; 74.000 Kgs. para hormigón armado; 406.606 Kgs. para clavos; 65.602 Kgs. para postes de concreto; 20.000 Kgs. octogonal para chuzos de 1.1|4"; 4.820 Kgs. rectangular y 12.502 Kgs. ángulo; 79.560 Kgs. fierro galvanizado en planchas liso; 226.500 Kgs. fierro galvanizado canal ancha.

EL 10 DE OCTUBRE DE 1952 — PROPUESTA GRUPO N.o 29 MATERIALES DIVERSOS, COMO SER:

35.766 mt. CAÑERIAS de fierro negro y galvanizada, y 3.950 Kg. de plomo. 24.300 Kg. TUBOS de bronce y cobre; 3.246 COPLAS de fierro negro y galvanizado, y 634 de reducción de fierro negro y galvanizado; 5.056 CODOS de fierro negro y galvanizado, y 28 de fierro galvanizado de reducción; 70 CRUCES de fierro galvanizado; 677 CURVAS de fierro negro, galvanizado, y acero o fierro fundido; 232 CONTRATUERCAS de fierro galvanizado; 264 FLANCHES O BRIDAS de fierro negro y galvanizado; 711 HILOS O NIPLES W-78 de fierro negro y galvanizado; 1.996 TEES de fierro negro, galvanizado y de acero, o fierro fundido, y 116 de reducción de fierro galvanizado; 88 TAPAS de fierro galvanizado; 168 TAPONES de fierro negro y galvanizado; 2.154 UNIONES de fierro negro, galvanizado y de bronce; 1.464 LLAVES de bronce: de boca, paso y válvulas, y 92 niqueladas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3|4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas . . $ 1.500
Virados perfectos . 720
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso.
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)

¡AHORRE DINERO!

COMPRE DIRECTAMENTE A "VIÑOS MARTI"
GRADO Y CALIDAD CONFORME A LA LEY
MARTI
SAN ALFONSO 1145
FONO 91612

Lavaplatos
DE FIERRO ENLOZADO
con mueble,
$ 2.200.—
ARTURO PRAT N.o 135
TELEFONO N.o 85839

COMPRO JOYAS
ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

GABARDINAS Y CASIMIRES
Peinados y semipeinados
LAS MEJORES CALIDADES
Venta por cortes al público y comerciantes
PRECIOS EXCEPCIONALES
Fábrica:
LIRA 1084
Esquina Avenida Matta

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.— DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84
3.er Piso - Of. 303 - CASI ESQ. MONEDA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 92019
Fierro

MORGAN
AUTOS
FORD Victoria . . . 1951
DODGE 4 puertas . . 1951
PLYMOUTH 4 puertas 1950
NASH Ambassador . . 1950
OLDSMOBILE Convertible . . . 1951
OLDSMOBILE 4 puertas . . . 1949
NASH Ambassador . . 1948
PONTIAC 4 puertas . 1941
PACKARD 4 puertas . 1946
PEUGEOT 4 puertas . 1950
PEUGEOT 4 puertas . 1947
FIAT 4 puertas . . . 1947
FORD 2 puertas . . . 1938
Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.
6, 10, 15 meses plazo
A SOLA FIRMA
Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.
102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
RECETAS
ESPECIALIDAD
de médicos oculistas

CASIMIRES
No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

BARRACA DE FIERRO
SODIMAC
Planchas negras y galvanizadas.
Av. Nueva Balmaceda 2857
Huérfanos 1011, Of. 424

A SOLA FIRMA
OFRECE
SIN PIE
SAN PABLO 2841

ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
RADIOS
COLCHON SIMONS
MARQUESA MADERA
$ 1.410.-
SIN PIE
SAN PABLO 2841

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

JOYAS
BRILLANTES ORO, PLATINO
COMPRAMOS
Precios máximos
JOYERIA Y RELOJERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
FONO 61766


Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
ESTANTES CAMAS NORMANDO CON CORTINAS
CATRES DE BRONCE
$ 2.300.- $ 2.950.-
CON CORTINAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715


OCASIONES Y CALIDAD
Todo lo requiere su hogar a precios de ocasión.
MUEBLES: Dormitorios, Comedores, Confortables, Salones, Muebles sueltos.
ARTEFACTOS: Aspiradores, Enceradoras, Cocinas, Refrigeradores, Lámparas.
MUSICA Y ARTE: Pianos, Radios, Tocadiscos, Cuadros, Adornos.
MENAJE: Aluminio, Loza, Cristales, Plaqués, Cuchillerías.
VARIOS
Colchones todos tipos — Estantes camas — Relojes — Toallas — Mantelería — Frazadas y Cubrecamas — Ventiladores — Jugueras — Máquinas de afeitar — Alfombras — Máquinas de coser — Lavadoras — Carteras — Tapices — Sanitarios.
Y REGALOS PARA TODOS LOS GUSTOS
CASA NINOVE
CREDITOS EN 10 CUOTAS AL CONTADO BUENOS DESCUENTOS
CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS.
HUERFANOS 611 esq. Miraflores
— Abierto los sábados todo el día. —


MODAS Betty
OFRECE A SOLA FIRMA
CREDITOS SIN PIE
MODAS Y PIELES, ULTIMAS NOVEDADES
BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO Y CARABINEROS
MONEDA - 884

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982, FONO 80474

RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulseras oro 18 Kts
Variado surtido en joyas finas
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO


MODAS "SAMY"
CREDITOS
CON SOLO $ 200.—,
ENTREGA:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA. 1151



La primavera nos trae, como todos los años, un sinnúmero de matrimonios que se prolongan hasta mediados de diciembre. El invierno, poco propicio para los "sueños color de rosa", no cuenta con las simpatías de las parejas de enamorados para realizar sus ceremonias nupciales. Ahora, en cambio, las iglesias se engalanarán con perfumes de duraznos, cerezos y almendros, y la mayoría de las flores prestarán su frescura y colorido para el decorado de los templos en que se celebrarán las próximas bodas. También los salones de té han tenido gran actividad en las despedidas que sus amistades ofrecen a los novios. En el Waldorf, uno de los salones preferidos para esta clase de manifestaciones, se ofrecieron en un solo día 4 importantes despedidas, de las cuales damos un aspecto gráfico. Arriba, la segunda de la izquierda, Eliana Mascayano Riquelme, que contraerá matrimonio con René Wiegand, se realizará en la Parroquia de El Bosque, a las 11.30 horas de mañana. Acompañan en el grabado a la novia, sus amigas María Teresa Rodríguez, Adriana W. de Yungk y Alicia M. de Grau. A la derecha, María Carolina Polgatti, ex alumna de las Monjas Alemanas, que se casará con Arturo Contreras Bustamante, el sábado, a las 17 horas. Ambas parejas se radicarán en Santiago.







ARRIBA.— Al centro, Carmen González y Miguel Bas. Los acompañan, en el grabado, Vicente Bruna, Lola de Bruyol y Luis Escandón. ABAJO.— Al centro, Carmen Rodríguez Cañas, que concertó matrimonio con Esteban Manzano Manzano, el domingo, a las 12 horas, en los RR. PP. Franceses. La novia es ex alumna de las Monjas Inglesas, y el novio, de los Padres Franceses. Después de su matrimonio se radicarán en la capital.

TEMPORADA LIRICA

"DON PASQUALE"

El tema del matrimonio de engaño fué uno de los tópicos favoritos en la ópera bufa italiana. Equívocos, enredos y un desenlace jubiloso, presentan a casi los mismos personajes con distintos nombres a lo largo del siglo XVIII, mientras la música, ágil, sonriente, pletórica de gracia y de malicia, colorea los personajes y secunda sus rasgos incisivos. "La Serva Padrona", "La Cambiale di Matrimonio", "Il Matrimonio Segreto", "Le nozze di Fígaro", son algunos de los nombres que saltan a la memoria al evocar las características de este género de ópera, cuya vitalidad, pese a la similitud de su suceder escénico, ha originado partituras de gran riqueza, algunas de las cuales han quedado como obras de arte definitivas. Esa corriente fué la que alimentó a Rossini en "El Barbero de Sevilla" y al dulce y lacrimoso autor de "Lucía de Lamermoor", de Donizetti, ya en el siglo pasado, en pleno romanticismo. "Don Pasquale", así como "Elixir de Amor", muestra al lánguido Donizetti con una frescura de estilo y una inventiva típicamente bufa. La herencia de un pasado de enorme vitalidad se continúa y vivifica en el estilo que Donizetti luce en estas óperas.

El curso de ópera del Conservatorio Nacional, que dirige la maestra y cantante Clara Oyuela, presentó "Don Pasquale", de Donizetti, integrando los espectáculos de la presente temporada lírica. El cuadro de intérpretes estuvo formado, naturalmente, por alumnos de este curso, cuyo diferente nivel de formación artística fué hábilmente combinado por la maestra, logrando producir un todo en que primó el buen gusto, el equilibrio y una sensación de general progreso.

Pedir más, sería salirse fuera de las propias aspiraciones de los organizadores de este espectáculo. Se trataba de presentar nuevos valores y, sin duda, que el objeto se logró sobradamente, a lo largo del espectáculo.

Si se considera que el estilo musical de esta ópera plantea a sus intérpretes muy difíciles problemas, pues su vivacidad rítmica no permite inseguridades, a la vez que su alternativa entre esta vivacidad y los momentos de carácter melódico en pleno estilo del "bel canto", no se puede sino decir que el nivel general del espectáculo merece un aplauso sincero. El papel protagonista, a cargo de Mariano de la Maza, señaló a este artista en un plano de seguridad vocal y escénica, que hace de él un valor eficaz, pese a que el volumen de su voz no consiguió a veces superar el marco del acompañamiento orquestal. Pero su Don Pasquale fué logrado en muy buena forma, desde todos los aspectos, y el escénico complementó su seguridad de fraseo y afinación. Miguel Concha, como el intrigante Doctor Malatesta, compuso un papel, asimismo, relevante dentro de los límites generales del espectáculo. Este joven cantante ha progresado enormemente, sobre todo en desenvoltura escénica y en seguridad musical, que ahora complementan el brillo y facilidad de su voz. Norina fué animada con mucha gracia y soltura escénica por Laura Krahn, cuya voz cumplió en buena forma con las exigencias de la obra, mostrándose ágil y segura. Esta artista es, sin duda, la de mayor práctica teatral del conjunto, y supo dar a su papel un relieve de gran fuerza individual. Claudio Núñez, como Ernesto, fué el intérprete más débil; pero no podemos decir que no hay en él materiales susceptibles de desarrollo. Los hay, evidentemente, y su voz de grato timbre deberá ser, con el tiempo y el estudio, ampliada y asegurada en la emisión, como también el tiempo le dará el aplomo escénico indispensable para completar una figura de cantante lírico.

Debemos citar, especialmente, la dirección orquestal a cargo del joven maestro Héctor Carvajal, quien demostró con este trabajo que también existen nuevos valores en esta difícil especialidad. Carvajal, poniendo en evidencia condiciones relevantes y un talento seriamente dirigido, mantuvo el dominio de la escena y de la orquesta, cumpliendo una tarea musicalmente digna de especial aplauso. Asimismo, la puesta en escena, sobria y de buen gusto, como la intervención de un coro pequeño, pero —por fortuna— afinado, consciente de su papel y compuesto de voces frescas, complementaron la versión de "Don Pasquale". Ha sido una función que nos dió mucho más que un buen augurio sobre el desarrollo futuro de las actividades líricas en Chile.

D. Q. N.

DIPLOMATICAS.— El Consejero de la Embajada de Italia, y la señora de Moscato, ofrecieron ayer en su residencia una comida, a la cual asistieron las siguientes personas:

Embajador de Italia, y señora de Berio; Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas-Valle; Ministro de Finlandia, Excmo. señor Leo Tyominen; Encargado de Negocios de Suiza, y señora de Humbert; Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Rafael Pérez Henríquez; señor Conrado Ríos Gallardo y señora de Ríos; señor Luis Melo Lecaros, y señora de Melo; Consejero de la Embajada del Uruguay, y señora de Domínguez Gómez; Consejero Económico de la Embajada de los Estados Unidos, y señora de Smith; Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, y señora de Paterson; Secretario de la Embajada de España, y señora de Quintanilla; Secretario de la Embajada de Brasil, y señora de Nabuco de Gouvea; señor Luis Cousiño, y señora de Cousiño; señor Felipe Merry del Val y señora de Merry del Val; señor Roberto Rivas y señora de Rivas; señorita Isabel Zañartu; Conde Francesco Macchi di Cellere; señora de Mancini; Primer Secretario de la Embajada de Italia, y señora de Falchi.

—Ha llegado recientemente de Europa, la señora Laura Salinas de Fernández, esposa del Embajador de Chile en Francia, señor Joaquín Fernández. La señora de Fernández llegó vía Interamericano, después de realizar un viaje de turismo por Estados Unidos, México, Cuba y Costa Rica. La acompaña su hija Carmen Rosa.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María del Pilar, hija del señor Manuel Zañartu Vergara y señora Pilar Velasco de Zañartu.

Fueron sus padrinos el señor Manuel Velasco Donoso y la señora Berta Vergara de Zañartu.

COCTEL CANASTA DE BENEFICIO.— El jueves 2 de octubre, a las 18 horas, se verificará un cóctel canasta en la residencia de la señora Teresa Amunátegui de Méndez. Para reservas de mesas dirigirse a la calle Dieciocho 120, fono 84905.



Señorita JACQUELINE MONTAGNON MIZZIER

DE EUROPA.— Ha regresado de Europa, por vía aérea, el señor Joaquín García Carro.

MISAS.— Mañana a las 10 horas, en la Iglesia de San Francisco, y a las 8.30 horas en la Iglesia de San Ignacio, se oficiarán misas por el descanso del alma del señor Enrique Middleton Aguirre, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

PREMIERE DE GALA A BENEFICIO. — El miércoles 1.o de octubre, a las 22 horas, se efectuará en el Teatro Rex la première de gala a beneficio de la Sociedad de Ciegos Santa Lucía. Se exhibirá la película "Nuestra Señora de Fátima", cinta filmada en Portugal, en los mismos lugares del histórico suceso.

Las entradas disponibles pueden solicitarse a los fonos 41444 y 46111.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la comida ofrecida a don Sergio Chaparro Ruiz, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

FALLECIMIENTO.— A los 85 años de edad ha fallecido en esta capital la señora Virginia Garrido viuda de Sepúlveda, vinculada a respetables familias de Santiago y Parral.

Sus funerales se efectuaron en el Cementerio General, y dieron lugar a una sentida manifestación de pesar, asistiendo funcionarios del Ministerio de Tierras y de la Caja de Colonización Agrícola, y numerosos amigos de la familia doliente.

El deceso de la señora Virginia Garrido viuda de Sepúlveda enluta el hogar del señor Julio Luengo Sepúlveda, funcionario de la Caja de Colonización Agrícola.

IN MEMORIAM PRESBITERO JUAN FRANCISCO TAPIA C.— Mañana se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del que fuera estimado párroco de Todos Los Santos (La Viñita), Presbítero Juan Francisco Tapia C.

En esta oportunidad el actual párroco oficiará una misa en el templo parroquial, a las 9 horas. Tenemos el encargo de invitar a dicho acto a la feligresía y a los amigos del extinto.

El mismo día se celebrarán misas en el Templo de Nuestra Señora de Lourdes a las 8, y en la Recoleta Dominica, a las 9.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Eduardo Guilisasti y de la señora Isabel Gana de Guilisasti.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Raúl Alamos Pérez y de la señora Teresa Letelier de Alamos.

—Ha nacido en la Clínica Alemana, Alice Elizabeth, hija del señor Ned C. Fahs, Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, y de la señora Margaret C. de Fahs.

—En la Clínica "San Pancracio", ha nacido una hija del señor Gastón González M. y de la señora Silvia Romero R.

MATRIMONIO CONCERTADO.— En Osorno ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Jacqueline Montagnon Mizzier con el señor Raúl Montecinos Rozas.

EN HONOR DEL DIPUTADO FRANCES EDOUARD BONNEFEOUS.— El señor Edouard Bonnefeous, ex Ministro y ex presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional Francesa, y actual presidente del Comité Parlamentario "Francia-América Latina", fué festejado ayer por don José Maza Fernández, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Asistieron a este agasajo, realizado a la hora del té en los comedores del Senado, numerosas personalidades del Gobierno, del Parlamento, de la diplomacia y de la prensa.

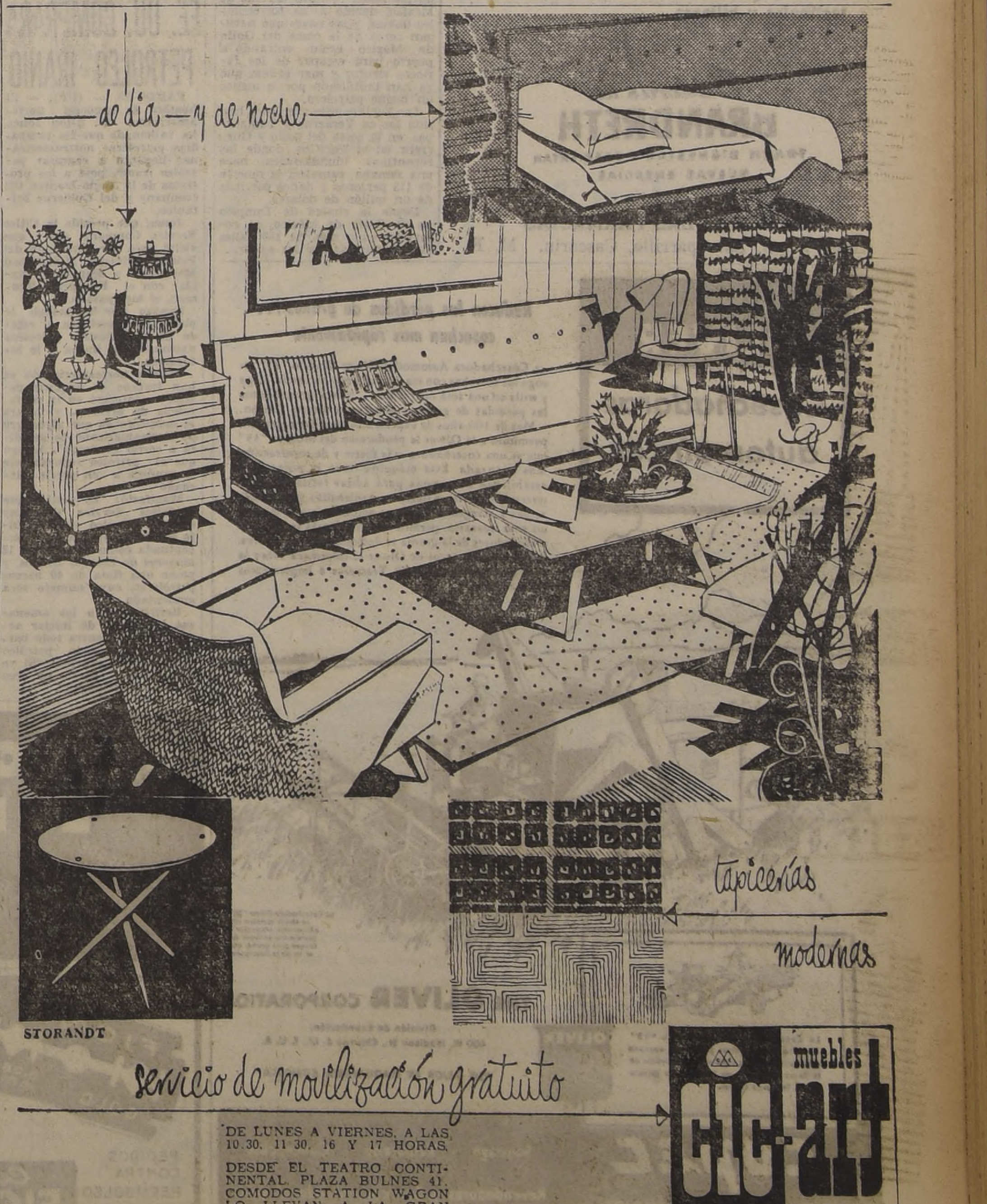
—En honor del distinguido visitante, ofreció una comida en su residencia, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, don Enrique Cañas Flores, y señora Chita Madrid de Cañas.

DEL EXTRANJERO.— En el vapor Santa Luisa, de la Grace Line, que llegó ayer al Puerto de Valparaíso, llegaron las siguientes personas:

De Nueva York: señor J. E. Johns y señora, el señor Johns es el Superintendente de la South American Land Lines, subsidiaria de All America Cables; señor T. G. Lauder, exportador de productos chilenos; señor Hermann Watermeyer, exportador de café colombiano, ahora retirado de los negocios, que regresa a su residencia en Chile; señorita Felisa González.

ALGARROBO
La Mejor Playa, Balneario de Moda
HOTEL DEL PACIFICO
EL MEJOR HOTEL — ABIERTO TODO EL AÑO
INFORMES Y RESERVAS:
UNION AMERICANA 176 — FONO 93647
MICROS DIARIAMENTE
HORAS DE ATENCION: 3 a 6 —::— Dirección telegráfica:
PACIFICO — ALGARROBO
TELEFONO ALGARROBO 1





Conflicto entre Naguib y Partido Wafd, a punto de explota[r]

"Cooperación y ayuda técnica económica debe extenderse a todo el Continente"

BUENOS AIRES, 25.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Jerónimo Remorino, en el discurso pronunciado en el banquete ofrecido por la Cancillería al Secretario General de la Organización de Estados Americanos Alberto Lleras Camargo, sostuvo la idea de que la política de cooperación y ayuda técnica económica debe extenderse a todo el continente, porque es la mejor forma de resolver los problemas de los pueblos americanos.

Asistieron al banquete todos los embajadores americanos y altos funcionarios de la Cancillería.

Remorino agregó que lo que importa sobremanera en América es la vida del hombre y su auténtica comunidad social y destacó que si el hombre y las comunidades americanas carecen de los medios económicos para ejercitarlos con plenitud, "de poco valen los enunciados constitucionales de la libertad".

También dijo: "La asistencia recíproca y la seguridad colectiva, repetimos en todas las convenciones internacionales con el propósito de asegurar la paz, pero la paz no se logra ni se alcanza a través de la fórmula convencional de los tratados. La paz se pierde o se gana en el espíritu y la moral de los hombres. Las sociedades contemporáneas no pueden alcanzar ese propósito porque en su seno laten terribles desigualdades económicas y sociales. Si el sentimiento de la cooperación que tanto invocamos no se resuelve a encarar de raíz las nuevas bases que conjuguen estas exigencias, no habremos adelantado un paso en la solución que buscamos".

ELOGIOS PARA ACTOR ARGENTINO FDO. LAMAS

NUEVA YORK, 25.— (UP). — Los comentaristas de cine de los diarios matutinos elogian hoy, unánimemente al actor argentino Fernando Lamas, por su interpretación del papel del conde Danilo (rebajado de príncipe a conde en esta nueva versión), en la película "La Viuda Alegre", basada en la célebre opereta de Lehar, que se estrenó anoche en el Teatro Roxy de esta ciudad.

Lamas comparte con la actriz Lana Turne, los papeles estelares.

El "New York Times", que dedica a comentar la película con más espacio que los otros diarios dice:

"Un nuevo actor, llamado Fernando Lamas, surge de esta suntuosa película como uno de los mejores condes Danilos que alguna vez hayan alegrado a la viuda.

"La actuación de Lamas, con un Don Juan atrevido es bastante suave y dominadora como para convencernos de que es así".

TRAMITE DE LEY PARA PLIEGO DE RECLAMOS DE OBREROS DEL PETROLEO

LIMA, 25.— (UP). — El Ministerio del Trabajo ha ordenado a la Inspección Regional del Trabajo de Talara —el más importante centro petrolero del Perú— que proceda de inmediato a dar trámite a la ley correspondiente al pliego de reclamos sobre el aumento de salarios y condiciones de trabajo presentado por uno de dos sindicatos de trabajadores del petróleo de la International Petroleum Company Limited.

J.U.C. Dep. Pub.

DOLORES DE CABEZA
¿Sabe por qué?



Muchas veces procede de estreñimiento u otras formas de deficiencias intestinales. Otras de hígado entorpecido. Ayude a su organismo con este probado remedio, puramente vegetal, de acción suave pero positiva, que estimula las funciones intestinales y biliares.

Píldoras de BRANDRETH
TRAEN BIENESTAR Y DESPIERTAN NUEVAS ENERGIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS
Base: Aloes, Zarzaparrilla, Cascarin. M. R.

DESTITUCION DE DIPLOMATICOS Y DE FUNCIONARIOS

EL CAIRO, 25 (U. P.)— El conflicto entre el Primer Ministro, general Mohammed Naguid, y el poderoso Partido Wafd acerca de la dirección de este partido, continúa, pero hasta el momento no se ha llegado al punto de "explosión".

En el campo wafdista, las organizaciones del Partido, en todo el país, han apretado filas detrás de su veterano líder Mustafá el Nahas, cuya destitución como jefe del Partido exige el Gobierno como parte de su programa de depuración de la vida política nacional. Los wafdistas han levantado la consigna de "Sin Nahas, no hay Partido".

El gobierno mismo no ha tomado medidas definidas aun contra Nahas o el Partido, a pesar de su desobediencia, pero se espera que haga algo de un momento a otro. El diario independiente "Al Ahram" dijo que el gobierno ha reunido bastantes pruebas contra Nahas para someterlo a proceso.

El diario dijo que el líder wafdista sería acusado de haber hecho "abuso del Poder" durante el último gobierno de ese partido, el que fué destituído por el ex Rey Faruk después de los sangrientos disturbios de El Cairo, en enero pasado. Otra de las acusaciones sería que el gabinete wafdista prestó fondos por valor de 300.000 dólares a Faruk, para que éste hiciera negocios particulares en Estados Unidos.

Mientras tanto, el comité constituyente del Partido Wafd ha convocado a una reunión para el sábado, a fin de considerar la situación. La reunión será presidida por el propio Nahas, quien dijo ayer que ningún poder en el mundo lo obligará a abandonar su puesto, que ha ocupado durante 25 años.

EL CAIRO, 25 (U. P.)— El Embajador de Egipto en Brasil, Hussein Shawki, ha sido destituído de su cargo junto con otros cuatro jefes de misión en una amplia reorganización del servicio diplomático ordenada por el Gabinete.

Otros destituídos son los embajadores en Madrid, Mohammed Hosni; en el Vaticano, Ahmed Rashif; en La Haya, Aly Sadek, y en Lisboa, Mohammed El Said. Además se aceptó la renuncia del Ministro en Kabul, Admed Fathy El Akkad.

El Gabinete, además, eliminó o aceptó la renuncia de varios altos funcionarios de otros Ministerios.

El Rector de la Universidad Popular, Aly Izzat El Ansari, fué despedido. El rector de la Universidad Mohammed Ali de Asiout, Hassan Ibrahim Haasan renunció.

Nuevas inundaciones en costas del sur de México

CIUDAD DE MEXICO, 25.— (UP).— Miles de personas han quedado sin hogar al salirse nuevamente de madre los ríos de las zonas costeras del sur de México, debido a las torrenciales lluvias, y las naves que navegan cerca de la costa del Golfo de México están entrando a puerto para escapar de los furiosos vientos y mar gruesa que ya han inutilizado por lo menos un buque petrolero.

Los Estados más afectados han sido los de Veracruz y Tamaurpas, en la costa del golfo y Guerrero en el Pacífico, donde las repentinas inundaciones hace una semana, causaron la muerte de 113 personas y daños por más de un millón de dólares.

Desde la ciudad de Tampico en el Golfo de México, se comunicó que más de 100 calles están cubiertas por las aguas.



NUEVO BOMBARDERO TACTICO RUSO DE PROPULSION A CHORRO.— NUEVA YORK.— El equivalente soviético al bombardero-caza norteamericano B-47, ha tenido vuelos de prueba con éxito en el aeropuerto de Dublistan, cerca de Moscú, según la revista comercial de aviación "Aviation Age". Este nuevo bombardero táctico, conocido en el Occidente como Modelo 150 y perfeccionado, bajo la dirección del ex diseñador alemán de los aviones Junkers, Dr. B. Baade, alcanzaría una velocidad de 650 millas por hora (más de 1.000 kilómetros por hora) puede elevarse hasta 12 mil metros de altura y volver sin reabastecerse de combustible 3.600 kilómetros. Está equipado con dos cohetes gemelos para partir rápidamente y dos motores extras de propulsión a chorro.— (Foto UNITED PRESS).

Bomba de tiempo explotó en un avión de pasajeros

CIUDAD DE MEXICO, 25. (UP). — Técnicos del Gobierno dijeron que la explosión misteriosa que estuvo a punto de hacer estrellarse ayer un avión de pasajeros mexicano con 20 personas a bordo, fué causada por una "bomba de tiempo".

Dijeron que la explosión que destrozó el compartimiento interior de carga en el aparato de la Compañía Mexicana de Aviación, menos de 15 minutos después de despegar en dirección a la vetusta ciudad colonial de Oaxaca, fué "positivamente" causada "por explosivos colocados entre los equipajes".

El piloto Carlos Rodríguez Corona logró hacer un aterrizaje forzoso en la base aérea militar de Santa Lucía, 30 kilómetros al nordeste de esta capital.

Resultaron heridos, aunque no de gravedad, dos de nueve pasajeros norteamericanos.

Funcionarios de la compañía dijeron que se hallaron huellas de pólvora en el compartimiento de carga, pero no pudo determinarse en qué bulto del equipaje estaba la bomba. Pero el portavoz agregó: "La explosión fué provocada en el avión positivamente por manos criminales. Naturalmente, se desconoce todavía el motivo".

Un pequeño incendio originado por la explosión, fué extinguido por los soldados de la base aérea en cuanto el avión tocó tierra.

EE. UU. COMPRARA PETROLEO IRANIO

PARIS, 25. — (UP). — El hombre de negocios norteamericano, W. Alton Jones, ha vaticinado que las compañías petroleras norteamericanas llegarán a comprar petróleo iranio, pese a las protestas de la Anglo-Iranian Oil Company y del Gobierno británico.

Jones, que preside la Cities Service Company, dijo que visitó Irán por invitación del Primer Ministro Mohammed Mossadegh y después de hablar con el Presidente Truman, el mes pasado.

Expuso que Mossadegh le pidió que examinara el estado de la industria petrolera nacionalizada irania y le informara.

"Varios norteamericanos ya han tratado de adquirir petróleo —informó en la conferencia de prensa— y llegara el momento en que algún grupo norteamericano se decidirá a correr el riesgo". Agregó que el petróleo seguramente se venderá a "un precio adecuado".

Manifestó: "Es posible que la Cities Service Company compre petróleo iranio". Dijo que su compañía está conceptuada como una de las 12 mayores de Estados Unidos, y posee una flota de 40 barcos petroleros, cuyo número será aumentado.

Refiriéndose a las amenazas británicas de iniciar acción judicial contra todo barco que transporte petróleo iranio, Jones expresó: "Si yo envío algún barco, no creo que me lo detengan".

PERFECCIONADO SISTEMA DE PAGO DE EXPROPIACION DE TERRENOS EN EGIPTO

EL CAIRO, 25.— (UP).— El Ministro de Hacienda Abdel Gelil El-Emari, declaró que el técnico financiero alemán Hjalmar Schacht, ha completado el estudio de los principios básicos que regirán la emisión de los bonos con los cuales el Gobierno pagará los excedentes de tierras que posean los ricos agricultores, y que les sean expropiadas de acuerdo con la nueva ley que limita la extensión de las posesiones.

Añadió que esta noche él y Schacht discutieron las bases sobre las cuales Egipto basará el financiamiento de sus futuros proyectos, tales como la irrigación y la industrialización.

El-Emari dijo que la renta nacional de Egipto es insuficiente para proporcionar a la población un nivel de vida adecuado, razón por la cual deberá recurrir al aumento de su economía y al aumento del ritmo de producción agrícola e industrial.

El Ministro hizo estas declaraciones después de una conferencia de dos horas con Schacht.

Astilleros de Londres rechazan trabajo extra

LONDRES, 25. — (UP).— El consejo ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Astilleros y Maquinistas, que tiene tres millones de afiliados, acordó en votación unánime prohibir el trabajo extra y a destajo, medida que puede provocar un desastre en el programa de rearme y exportaciones británico.

Se estima que la prohibición señalada entrará en vigor el 20 de octubre y reducirá en un tercio la producción industrial.

La decisión fué adoptada en una reunión del Consejo Ejecutivo que tuvo lugar después de infructuosos esfuerzos del Ministerio del Trabajo para lograr un acuerdo entre los sindicatos y los patrones en el ramo de mecánica y construcción naval, sobre las demandas por aumento de salarios.

Los sindicatos exigieron un aumento semanal de dos libras esterlinas que los patrones rehusaron, sin que presentaran contraproposiciones.

Se espera que el Ministerio del Trabajo intervenga en la disputa y proponga un tribunal investigador.

Gavin Martin, secretario de la Confederación, dijo creer que todos los 38 sindicatos que la integran, acatarán la prohibición.

Confiscada edición del "Diario de Colomb[ia]"

BOGOTA, 25.— (UP).— La dirección del "Diario de Colombia", órgano de los conservadores disidentes, anunció la edición de hoy de dicho diario fué confiscada por la policía, a las cuatro de la madrugada, cuando se hallaban impresos 20.000 ejemplares.

La dirección informó que la publicación del diario ha sido "suspendida por tiempo indefinido", por orden de la oficina de censura.

César Garrido, subdirector del "Diario de Colombia" y representante en el Congreso Nacional, dijo a la United P[ress] que se presume que la medida fué tomada debido a que la edición contenía una fotografía del que los disidentes sostienen es el verdadero directorio nacional del Partido Conservador, incluyendo a los co-directores del diario, Gilberto Alzate Avendaño y Juan Uribe Cualla, y varios parlamentarios.

Garrido dijo que se trata de aclarar la situación del diario con las autoridades.

EE. UU. APOYA INICIATIVA PA[RA] REFORZAR RELACIONES CON RUS[IA]

WASHINGTON, 26. (UP.). — El Presidente Truman [di]jo hoy al nuevo Embajador soviético Georgi N. Zarubin [que] cualquiera actividad que desarrolle en Washington para [refor]zar las relaciones pacifistas" entre Estados Unidos y Rusia, [en]contrará "reciprocidad y apoyo" en el Gobierno y el pueblo [nor]teamericanos.

Truman hizo esta declaración cuando Zarubin le pre[sentó] sus cartas credenciales en una ceremonia de cinco minutos [en] la Casa Blanca.

Después de la entrevista, Zarubin leyó a los periodistas una parte de las declaraciones que hizo al Presidente. Dijo que podía "dar seguridades" al Presidente de que "el pueblo de la Unión Soviética tiene sentimientos de sincera amistad" hacia el pueblo de Estados Unidos y que "el gobierno de la Unión Soviética, siguiendo una política sistemática de reforzamiento de la paz, está tratando de mantener relaciones políticas, económicas y cult[urales] amistosas entre la URSS [y] Estados Unidos, en bien [de los] pueblos de nuestros dos [países] y de la paz universal".

Zarubin no contestó a las preguntas de los periodistas [ex]cepto a una. Respondió [sola]mente "no es cierto" cuan[do] le preguntó: "¿Qué puede [decir de la] campaña de odi[o] [contra] Estados Unidos que [está] realizando la prensa rusa?"

INTERVENIDAS LAS MINAS DE ESTAÑO DE COROCORO

LA PAZ, 25. (UP.). — El matutino "El Diario" anuncia que el Gobierno intervendrá el 7 de octubre las minas de cobre de la American Smelting, de Corocoro. La Smelting cerrará su trabajos en las minas el 7 de octubre, conforme a la notificación legal.

La intervención de las minas de Corocoro, se explica como el deseo del Gobierno de impedir la desocupación de 1.500 obreros.

CONTROL DE AVIACI[ON] CIVIL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25 (U[P]). Drásticas medidas par[a la] aviación civil entrarán [en vi]gencia mañana y centena[res de] avionetas de propiedad [de es]tancieros y otros acaud[alados] propietarios que actualmen[te es]tán en sus fincas, deber[án ser] trasladadas a cualquier ae[ródro]mo incluido en una list[a ofi]cial confeccionada al pr[opósito].

El Ministerio de Aero[náutica] ha dado una larga nóm[ina de] dichas pistas que serán la[s úni]cas donde podrán aterr[izar y] despegar los aviones civil[es. No] se podrá realizar actividad [alguna] en el resto de los [aeró]dromos públicos o p[rivados] campos de aviación, pl[ayas de] emergencia o pistas p[articulares] que no figuran en esta [lista].

MINISTRO BRASILEÑO LAFER, CON ACHESON

WASHINGTON, 25 (U. P.) — El Ministro de Hacienda del Brasil, Horacio Lafer, se entrevistó hoy con el Secretario de Estado Dean Acheson, y otros altos funcionarios del Gobierno.

Lafer, quien ha venido a este país después de presidir en México las reuniones del Banco Internacional, conversó con Acheson durante media hora.

Lafer vió también a Willard Thorp, Secretario Adjunto de Estado a cargo de los asuntos económicos.

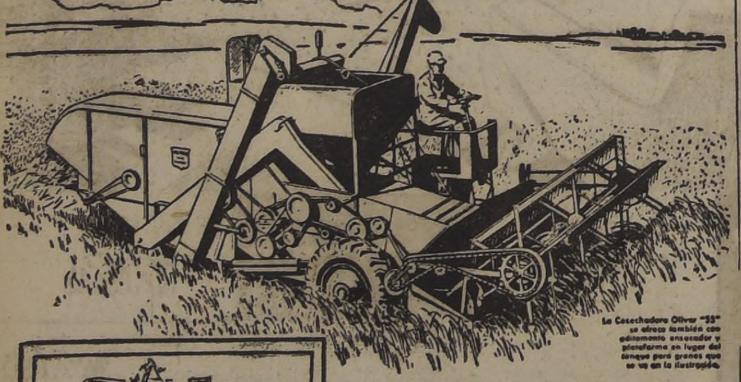
Aféitese contento
Crema
Rasur[...]
sin brocha, agua ni [...]

Reducen las pérdidas de granos.... cosechan más rápidamente

OLIVER
Cosechadoras automotrices

La Cosechadora Automotriz Oliver Modelo "33" recoge las cosechas con mayor rapidez y eficiencia. Siega y trilla en una sola operación.. reduce grandemente las pérdidas de grano y ahorra un tiempo valioso..

Más de 100 años de experiencia manufacturera han permitido a la Oliver la producción del Modelo "33" que es una cosechadora más fuerte y de construcción más avanzada. Esta máquina tiene la potencia y estabilidad necesarias para andar fácilmente por terrenos regadíos y tierras terraplenadas, para cruzar zanjas y márgenes. Como es automotriz y la maneja un solo operario, permite que los demás tractores y trabajadores de la granja se dediquen a otras labores. El distribuidor local de Oliver le informará sobre la entrega inmediata de los Tractores e implementos Oliver.



La Cosechadora Oliver "33" se ofrece también con aditamento ensacador y plataforma en lugar del tanque para granos que se ve en la ilustración.



La Cosechadora Oliver Modelo "15" arrastrada por tractor puede ser operada mediante un motor separado o por medio de la Toma de Fuerza de Transmisión Directa de los Tractores Oliver.

THE OLIVER CORPORATION
División de Exportación,
400 W. Madison St., Chicago 6, Ill., E. U. A.
"LO MEJOR EN MAQUINARIA AGRICOLA"

COPEC
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
Santiago - Valparaíso - Concepción
Revendedores y Servicio en todo el país.

TOALLAS
En todos los tipos a los más bajos precios. Sábanas de baño, sábanas para playa. Felpudo toalla por metros, en varios tipos y colores. Frazadas de gran calidad, especial para novios. Frazadas para casas de playa y en todos los tipos.
COLCHONES ELASTICOS, SUPERIOR CALIDAD. MANTAS DE CASTILLA Y CASTILLA POR METROS. TRAPEADORES.
Depósito Fábrica Textil RENCA
MAC IVER N.o 18
REEMBOLSOS

CRYOGÉNINE LUMIÈRE
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRIPE
CONTRA EL DOLOR

FIONA GOLD 0.08 mm
Sello de Garantía
De acero sueco azul
10 hojas $45.-
PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO
Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

Como un Obsequio de Primavera



OFRECEMOS EN VENTA EL 2º SECTOR
DEL LOTEO
"SANTA RAQUEL" Y "TRINIDAD"
(Paradero 21 del Camino a Puente Alto)
250 sitios ya colocados aseguran la realidad de este magnífico nuevo barrio residencial, cuya urbanización ya se ha iniciado.
SITIOS DESDE $ 86.820.—
pagaderos en 60 mensualidades iguales, sin intereses, sin cuota al contado, y sin comisiones.
ATENCION EN EL TERRENO, DOMINGOS Y FESTIVOS, EN LA TARDE
Mayores Informes en:
AHUMADA 131- OF. 1003

Conflicto del petróleo iranio pone en juego la paz

CAÑONERO CHINO DETUVO BUQUE INGLES Y SECUESTRO 2 PASAJEROS

HONGKONG, 25 (UP).— Un buque de guerra británico sostuvo un duelo de artillería con las baterías de costa comunista chinas esta madrugada después que un cañonero chino detuvo a un buque de pasajero británico que se dirigía a Macao, amenazándolo con sus cañones, y secuestró a dos de sus pasajeros.

El cañonero, que enarbolaba la bandera china comunista, detuvo al vapor "Takhsing" en las aguas internacionales, a unas diez millas de Macao, y le ordenó seguir a la isla de Lapsapmel, en poder de los comunistas, donde fué abordado por funcionarios aduaneros chinos comunistas.

El capitán del "Takhsing", J. B. McCaw, dijo que uno de los pasajeros fué "cruelmente maniatado" y sacado del buque y que otro pasajero abandonó también la nave, siguiendo a los comunistas. Se cree que este último había denunciado al primero.

Se cree que algunos pasajeros que habían desembarcado anteriormente denunciaron el detenido, al quien buscaban los comunistas por alguna razón ignorada aún.

McCaw dijo que, al principio, trató de escapar a la persecución del cañonero, pero que éste le hizo cinco disparos que le obligaron a detenerse, para no exponer a los 390 pasajeros a bordo. Ninguno de los cinco disparos dió en el blanco.

Los dos hombres sacados del barco fueron identificados como Ching Chee Wan y Lo Yee Wah, pero aún no se sabe cuál de ellos fué el 'maniatado" y cual el "delator".

La fragata "Mounts Bay" y el destructor "Consort" fueron enviados desde HongKong en socorro del "Takhsing". Cuando llegaron al sitio del episodio, el cañonero chino se alejó.

Cuando los buques de guerra británico escoltaban al "Takhsing" hacia Hongkong, el "Mounts Bay" se acercó a la costa de la isla de Lapsapmel, cuyas baterías de costa abrieron fuego contra él. El buque británico respondió al fuego.

Ninguno de los proyectiles chinos alcanzó a la nave británica. El cañoneo duró unos cinco minutos.

INCIDENCIAS DE NIXON, MANIOBRA ELECTORAL

LONDRES, 25. — (UP). — El "Daily Telegraph" dijo que Nixon y Eisenhower maniobraron el incidente sobre el fondo para gastos suplementarios", de Nixon, con "sorprendente habilidad".

El "Manshester Guardian", manifiesta que Nixon es el principal culpable del furor surgido sobre este fondo, debido a que él ha encabezado la lucha en contra de la supuesta corrupción en el partido demócrata.

Señala que "aún es posible que la posición de los republicanos pueda haberse robustecido en vez de debilitarse por este episodio".

El "Manchester Guardián" no sólo critica a Nixon sino que también a Eisenhower, por su actitud y por su implícito apoyo a los senadores Joseph R. Mc Carthy y William E. Jenner.

SUPREMACIA DEL LABORISMO INGLES PELEAN 2 CORRIENTES

LONDRES, 25.—(UP).— (Por W. G. Landrey).— Hoy comenzó el éxodo de los dirigentes laboristas para la conferencia anual, en la que quizás se decidirá si Aneurin Bevan llegará eventualmente a desplazar a Clement Attlee en la jefatura del Partido Laborista.

La conferencia de este año que se inaugurará el lunes en Morecambe, es la más importante desde la guerra. Será una conferencia decisiva para el laborismo.

Si Bevan y sus partidarios conquistan más posiciones y apoyo dentro del partido, es probable que ello sea comienzo de su ascensión a la jefatura del laborismo que lo hará Primer Ministro algún día si el partido vuelve al Poder. Su programa es de más socialismo y acerbadamente opuesto al capitalismo y la política exterior de Estados Unidos.

Si Attlee y sus partidarios pueden desbaratar el lento avance bevanista contra ellos, quizás confinen la lucha a sus propios hombres e ideas moderadas.

El mismo Bevan dice que los conservadores que dirige el Primer Ministro Winston Churchill están liquidados como fuerza política y que la verdadera batalla es entre las facciones del Partido Laborista dirigidas por Bevan y Attlee.

La lucha se definirá cuando en la conferencia de cinco dias se elijan los miembros de las filiales del partido para integrar el Comité Ejecutivo Laborista de 27 miembros y se debata la política del partido.

Los bevanistas tienen seis candidatos para esos puestos, de los cuales ya ocupan cuatro. Los restantes candidatos son casi todos atleeistas. Entre estos figuran algunos de los dirigentes más conocidos del partido. Attlee, como dirigente del bloque parlamentario laborista, ocupa automáticamente un puesto.

Los demás cargos son elegidos por los delegados de los sindicatos, organismos socialistas cooperativos y profesionales y la Sección Femenina del partido, que, en general, siguen las directivas de Attlee, por lo que Bevan no puede esperar conquistar ahora la jefatura. Por eso Bevan se dedica a granjearse el apoyo de los afiliados para imponer eventualmente su política.

Bevan cree que el mejor medio de combatir al comunismo es una política exterior más "independiente" de Estados Unidos, mantener a Alemania desarmada, intensificar el comercio entre el Este y el Oeste y desarrollar los países atrasados.


Para sus dientes
PASTA DENTOL

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300.-
Saldo facilidades
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

Mossadegh dió 10 días de plazo a Inglaterra y EE UU

LONDRES, 25 (UP).— (Por Harold Guard).— El Primer Ministro de Irán, Mohammed Mossadegh, rechazó las proposiciones del Primer Ministro Winston Churchill y el Presidente Truman para resolver la disputa angloirania sobre el petróleo, dió diez días de plazo a Gran Bretaña para que acepte sus propias condiciones y previno que la paz mundial "está en juego".

La información fué dada por el Ministerio británico de Relaciones Exteriores, al dar a la publicidad la nota que Mossadegh entregó ayer a los representantes diplomáticos de Gran Bretaña y Estados Unidos en Teherán.

La nota es la respuesta a las proposiciones que hicieron conjuntamente Churchill y Truman en su deseo de tratar de resolver el largo y peligroso pleito motivado por la nacionalización de la Anglo Iranian Oil Company por el Gobierno de Mossadegh.

El Primer Ministro iranio no dice qué medidas tomará si Gran Bretaña no acepta sus condiciones en el plazo estipulado. Mossadegh tampoco menciona la ruptura de relaciones con que había amenazado anteriormente.

Afirmó que las proposiciones anglo-norteamericanas eran "mucho más injustas" que las soluciones previamente propuestas.

Al mismo tiempo exige que Gran Bretaña pague inmediatamente a Irán 49 millones de libras (equivalente a 137.200.000 dólares), presuntamente adeudados por el gobierno británico. Añade que posteriormente las reclamaciones de una y otra parte podrán ser resueltas por los tribunales iranio o la Corte Internacional de Justicia, y que se devolverá el dinero a Gran Bretaña si cualesquiera de esos tribunales falla en su favor.

Mossadegh formula después contraproposiciones de cuatro puntos, cuya validez expirará dentro de diez días, a contar desde ayer en que la nota fué entregada. Dichos puntos son:

1.— La compensación que debe pagarse en la disputa sobre el petróleo;

2.— Determinación de las bases para estudiar toda las reclamaciones;

3.— Determinación de los perjuicios causados por la nacionalización; y

4.— Pago anticipado y a cuenta del dinero que Gran Bretaña debe supuestamente a Irán.

Ya Gran Bretaña ha anunciado que no accederá a la principal condición, esto es, el pago de 49 millones de libras esterlinas que Mossadegh estipula que deben ser pagados en moneda británica convertible en dólares. Tal suma, según la nota irania, es en concepto de regalías, impuestos y dividendos que dice la Anglo Iranian Oil Company debe a Irán, según el balance de 1950.

Mossadegh no especifica cuáles serán las consecuencias del rechazo de sus proposiciones por Gran Bretaña; pero dice: "En las actuales circunstancias, la nación irania puede seguir uno de los dos caminos".

"O debe procurar mejorar las condiciones sociales y la situación de las clases pobres, lo que sería imposible sin los ingresos por la venta del petróleo, o si ese camino sigue bloqueado deberá ceder a los probables sucesos futuros, lo cual sería en detrimento de la paz mundial".

Mossadegh no explica esa advertencia acerca de la paz mundial; pero se la considera aquí como una palanca para forzar a Gran Bretaña y Estados Unidos, a reaccionar inmediatamente a sus contraproposiciones, pese al agregado de un plazo de diez días para aceptarlas o rechazarlas.

En cuanto a las palabras "deberá ceder a los probables sucesos futuros", se las interpreta aquí como una referencia indirecta a los disturbios provocados por el partido comunista Tudeh durante el año pasado y a la posibilidad de nuevos desórdenes que motivarían la intervención de Rusia.

La nota dice que las contraproposiciones eran una "prueba de las concesiones extraordinarias por parte del Gobierno iranio", y obligarán a Irán "sólo cuando sean aceptadas en su totalidad".

ALI KHAN BUSCA DE NUEVO RECONCILIACION

PARIS, 25 (UP).— El Príncipe Ali Khan venía hoy en viaje a París para una posible reconciliación con su esposa, Rita Hayworth.

El príncipe partió hacia el norte desde la Riviera, después de dar instrucciones al personal de su castillo de Cannes que no diera detalles a la prensa acerca de su viaje a París.

Rita Hayworth pasó la última noche en la villa de su esposo en el barrio de Neuilly.

Los diarios franceses publicaron informaciones destacadas, con comentarios acerca de una posible reconciliación.



SE PERDIO Y LLAMA A MAMA DESDE LA POLICIA.— CHICAGO.— La pequeña Claudia Wagner, de dos y medio años, habla por teléfono con la mamá desde el escritorio mismo del oficial de guardia, en el cuartel de policía, para decirle que está sana y salva y sólo necesita unas "ropitas" más para que los curiosos no la sigan mirando en las calles, en las que se perdió y fué recogida por los pacientes y amables "policemen" norteamericanos. — (Foto UNITED PRESS).

"Gigantes" de Mongolia en la guerra de Corea

TOKIO, 26. (UP.). — (Por Víctor Kendrick). — Los rojos chinos, reforzados por "gigantes" recién llegados de Mongolia Exterior, derrotaron el jueves a las unidades portorriqueñas por segunda vez en una semana. Los portorriqueños fueron desalojados del cerro "Big Nori", cerca del cerro "Kelly", que perdieron el 18 de septiembre.

Esta victoria en la región oeste de Chorwon, permitió a los comunistas consolidar sus posiciones en la cadena de cerros estratégicos ubicados en esa zona.

Un contraataque lanzado por las Naciones Unidas no tuvo éxito. También los portorriqueños fallaron en un vigoroso y decidido intento de reconquistar el cerro "Kelly", el miércoles, en una acción de siete horas y media. Los soldados que participaron en esta acción informaron de la presencia de "gigantes" de más de un metro 95 de estatura, que "parecían enormes osos pardos".

Los oficiales del Regimiento 65, al que pertenecen los portorriqueños, dijeron al corresponsal de la United Press, Warren Franklin, que un portorriqueño herido les dijo que uno de los gigantes "le arrancó un brazo". Los portorriqueños rechazaron otros ataques más débiles a otros cerros del mismo sector.

Los comunistas también atacaron en el frente oriental, pero fueron rechazados cinco veces. Sólo hubo tranquilidad en el frente central.

DEBE EVITARSE LA INTERVENCION DE NU EN NORAFRICA

PARIS, 25.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman dijo al Gabinete, que Francia debe procurar evitar toda intervención de las Naciones Unidas en los problemas norafricanos, alegando que el organismo mundial no es el organismo competente para tratar ese asunto "interno".

Empero, Schuman recomendó que el Gabinete no se oponga a la inclusión de la cuestión tunecina en la orden del día de las NU.

Dijo que debe aceptarla y luego plantear la competencia de la organización mundial.

DISPUTA PETROLERA IRANIA SE RESOLVERA EN TRATOS DIRECTOS

EL CAIRO, 25.— (UP).— (Por Walter Collins).— El asesor financiero y perito bancario de Hitler, doctor Hjalmar Schacht, declaró que la disputa anglo-irania sobre el petróleo es la cuestión más importante en el Medio Oriente, y sólo podrá ser resuelta por negociaciones directas entre Irán y Estados Unidos.

Schacht, quien acaba de hacer una visita a Irán, para estudiar su economía, hizo tal declaración en el curso de una entrevista en esta capital, a la cual ha sido invitado por el Gobierno egipcio para que estudie la emisión de títulos oficiales.

Añadió que si se efectúan esas negociaciones, Gran Bretaña tendría que ser consultada y que no era partidario de solución alguna que fuese en contra de los mejores intereses británicos.

"El asunto más importante en el Medio Oriente", dijo, "es la disputa anglo-irania sobre los yacimientos petrolíferos de Abadán y la paz y la prosperidad del Medio Oriente dependen de la solución equitativa de esta cuestión.

"Opino que la disputa de Abadán sólo puede ser resuelta por negociaciones directas entre Irán y Estados Unidos.

"Mossadegh es en el fondo un hombre razonable; pero es constantemente aguijoneado y atacado por la prensa británica. No alcanzo a comprender por qué los diarios responsables de Gran Bretaña deben tratar en esa forma al Primer Ministro de un país con el cual su Gobierno está negociando. Ello no puede sino causar daño".

Schacht explicó que ha venido a Egipto para asesorar, principalmente, al Gobierno sobre los títulos que piensa emitir para indemnizar a los terratenientes, de acuerdo con la ley de reforma agraria del Primer Ministro Naguib, a quien calificó de "hombre estupendo".

Schacht se manifestó entusiasmado acerca de Indonesia, que visitó a principios de este año. "Indonesia", añadió, "es potencialmente el país más rico del mundo por sus riquezas agrícolas y minerales".



Estas son las ventajas que usted tiene tomando la inimitable "COCOA PEPTONIZADA RAFF", y además goza de un desayuno y once nutritivos y verdaderamente agradables.
COCOA PEPTONIZADA
RAFF


CABLE PORTATIL para MINAS E INDUSTRIAS
Anunciamos a nuestros favorecedores que estamos en condición de fabricar cables portátiles de uno o varios conductores, con revestimiento exterior de goma o Cuprene M. R., de alta resistencia a la corrosión, humedad, ácidos, álcalis, etc.
ACTUALMENTE DISPONIBLE: Tipo S desde 2 x 14 hasta 3x10 AWG. Tipo W 2 x 8 y 3 x 8 AWG. Tipo W 1 conducto hasta 800.000 C. M.
PROXIMAMENTE: Tipo W en 2, 3 y 4 conductores en cualquier sección.
Son especialmente aptos para usarse en lugares con condiciones de servicio muy severas.
Recomendados para usos en lugares húmedos o secos, plantas industriales, minas, canteras, grúas, herramientas y máquinas portátiles, estaciones de servicio, etc.
M. MADECO R.
URETA COX 930 — CASILLA 116-D — FONOS 53094-7 • DISTRIBUIDORES EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

Novedades recién llegadas de Alemania
LAPICES AUTOMATICOS
Diferentes colores, dos modelos, presentación de lujo
$ 75%.
PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO
Casa FIONA — UNION CENTRAL 1063 COSTADO J. METRO CASILLA 1701 STGO.



¡En buenas manos!
La ESSO STANDARD OIL COMPANY contribuye a que los automovilistas reciban el buen servicio que esperan.
Hace dos años la Compañía creó una Escuela de Entrenamiento para el personal que tiene la atención directa del público en los locales identificados con el Ovalo Esso.
Sin interrupción, desde entonces, Instructores capacitados dictan Cursos para entrenar especialmente a los Operadores de Bomba; para que usted, señor automovilista, esté en buenas manos.
¡Viaje contento... viaje con Esso!

BUENA VICTORIA LA DE CASTILLO

Un triunfo categórico logró en su primera presentación en el Luna Park, el campeón chileno de los peso pluma, Manuel Castillo. Su contendor, un liviano discretamente considerado en el ambiente transandino, no fué en ningún momento rival de riesgo para el nacional, que venció por abandono en la octava vuelta. Castillo, que no había podido realizar combates en Chile, en la temporada recientemente finalizada, por impedírselo una reciente lesión a su mano izquierda, impresionó gratamente a los aficionados bonaerenses, por su técnica depurada y su estilo limpio. Apoyándose en su buen boxeo y su preciso recto izquierdo, el campeón de los plumas, llevó a menudo la iniciativa en las primeras vueltas, a tal punto, que en el tercer asalto Meneses estuvo a punto de caer cuando un preciso contragolpe de Castillo lo hizo trastabillar, logrando reponerse sólo cuando sonó la campana. Es menester recordar que hace poco, Meneses había empatado con Mario Salinas, en una pelea que al decir de los críticos, le había sido favorable. Es cierto que Salinas ya no luce la maestría que lo situó en nuestro medio, como uno de los pugilistas más habilidosos, pero de cualquier forma, esta performance del argentino es índice elocuente que el adversario que tuvo Manuel Castillo, en su debut en Argentina, no es un elemento mediocre, como seguramente ya estará pensando la mayoría de los aficionados, siempre tan dispuestos a negarle mérito a las buenas actuaciones de los deportistas nacionales. La victoria de Castillo fué muy meritoria y al término de su brillante actuación, el público transandino le tributó una cerrada ovación.

En el semifondo, Abelardo Siré, otro de los boxeadores que llevó Sabino Villarroel en su jira por el país hermano, obtuvo una buena victoria al imponerse por puntos al liviano argentino Angel Giorgia. El chileno acusó 59 kilos en la balanza, al paso que su contendor lo hizo con 60.200 kilos. El argentino es un elemento desconocido en nuestro medio, pero eso no quiere decir que el triunfo de Siré no tuvo méritos, pues ya se sabe lo que cuesta que los jueces argentinos acuerden la victoria por puntos, de un elemento extranjero. Al parecer, los pupilos de Sabino Villarroel han entrado con buen pie en el pugilismo argentino, y sólo falta que debute el crédito de la delegación, el campeón chileno de los peso gallo Alberto Reyes, que seguramente, lo hará en Bahía Blanca, enfrentando a un contendor aún no designado.



DEBUTO GANANDO. — Manuel Castillo, habilidoso campeón de Chile de la categoría pluma, que debutó antenoche en Buenos Aires, venciendo por abandono al liviano transandino Francisco Meneses, que recientemente había empatado con Mario Salinas. Castillo derribó en dos oportunidades al argentino, hasta que los seconds del transandino se vieron obligados a arrojar la toalla, acordando el triunfo del chileno.

EL BASQUETBOL FIJO PROGRAMA PARA OCTUBRE

La Asociación de Básquetbol de Santiago fijo todo su proframa oficial de partidos de primera división para el mes de octubre, y se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

OCTUBRE

JUEVES 2.—21.15 horas: D. Baeza con Barcelona, y 22.15 horas: Internacional con Famae, en Famae.

DOMINGO 5. — 10 horas: S. Francaise con Maccabi, y 11 horas: Chacabuco con Dep. Yarur, en Ferroviarios.

MARTES 7. — 21.15 horas: S. Morning con Chacabuco, y 22.15 horas: Comercio Atl. con Dep. Olea, en U. Española.

JUEVES 9. — 21.15 horas: Dep. Yarur con S. Francais, y 22.15 horas: U. Técnica con Dep. Sirio, en Famae.

DOMINGO 12. — 10 horas: Barcelona con Green Cross, y 11 horas Ferroviarios con Internacional, en Ferroviarios.

MARTES 14. — 21.15 horas: Audax Italiano con Colo Colo, y 22.15 horas: U. Española con Palestino, en U. Española.

JUEVES 16. — 21.15 horas: Chacabuco con Green Cross, y 22.15 horas: Famae con Sirio, en Famae.

DOMINGO 19. — 10 horas: Internacional con Dep. Olea, y 11 horas: Ferroviarios con U. Técnica, en Ferroviarios.

MARTES 21. — 21.15 horas: Audax Italiano con Iberia, y 22.15 horas: U. Española con Dep. Sirio, en U. Española.

JUEVES 23. — 21.15 horas: Dep. Olea con U. Técnica, y 22.15 horas: Dep. Famae con Comercio Atl., en Famae.

DOMINGO 26. — 10 horas: Internacional con Dep. Sirio, y 11 horas: Ferroviarios con Palestino, en Ferroviarios.

DOMINGO 26. — 10 horas: D. Baeza con Iberia, y 11 horas: Colo Colo con Chacabuco, en U. Española.

MARTES 28. — 21.15: Audax Italiano con S. Francais, y 22.15 horas: U. Española con Dep. Olea, en U. Española.

MARTES 28. — 21.15 horas: S. Morning con Maccabi, y 22.15 horas: Dep. Yarur con Green Cross, en Famae.

JUEVES 30. — 21.15 horas: Internacional con Comercio Atl., y 22.15 horas: Palestino con Famae en Famae.



VOLANTES CON EL PRESIDENTE ELECTO. — Dirigentes de la Asociación de Volantes sostuvieron una cordial entrevista con el Presidente Electo, señor Carlos Ibáñez del Campo, en la cual le informaron de sus propósitos de efectuar en su homenaje una prueba automovilística en el Circuito Macul. — El General Ibáñez agradeció este gesto y prometió durante su Gobierno amplia cooperación al deporte mecánico e insinuó la idea de efectuar una gran carrera entre Arica y Magallanes. En el grabado vemos al locutor de automovilismo, Miguel Fuentes, a los señores Luis Campos, Salomón Kripper, Antonio Muza, al Presidente Electo señor Carlos Ibáñez, y a don Hugo Desenzani.

NAVAL ES EL PUNTERO DEL TORNEO REGIONAL, Y LA "U" ES EL COLISTA

Naval y Universitario ocupan el primer y el último puesto, respectivamente, en el Campeonato Regional del Sur, una de las competencias futbolísticas más importantes del país. La posición actual de los 16 equipos que en él intervienen, es la siguiente:

	PJ.	PG.	PE.	PP.	PF.	GC.	Ptos.
1.o— Naval	18	14	4	0	50	21	32
2.o— Lord Cochrane	20	13	4	3	58	32	30
3.o— Serrano	20	12	4	4	49	29	28
4.o— Lota	20	12	2	6	47	28	26
5.o— Fiap	21	9	7	5	45	35	25
6.o— Caupolicán	19	10	4	5	53	36	24
7.o— Fanaloza	20	7	8	5	29	23	22
8.o— Minerales	19	7	6	6	33	32	20
9.o— Schwager	20	7	4	9	31	41	18
9.o— Vial	20	6	6	8	36	39	18
11.o— Werner	20	4	6	10	24	47	14
12.o— Palacios	21	3	7	11	40	65	13
12.o— San Vicente	20	5	3	12	38	60	13
12.o— Vipla	20	4	5	11	33	39	13
15.o— Gente de Mar	20	5	2	13	42	52	12
16.o— Universitario	20	5	1	14	36	64	11

LIGA INDEPENDENCIA FIJO SUS ENCUENTROS

La Liga de Fútbol "Independencia" ha fijado para este fin de semana los siguientes encuentros:

CANCHA RODIGHIERO N.o 1. — Enfield con Población Viva-ceta, tres equipos, a las 9 horas.

CANCHA RODIGHIERO N.o 2. — Santa Teresita con Río Jachal, tres elencos, a las 9 horas.

CANCHA ROBERTO DEL RIO N.o 2.— Roberto Mac Clure con Unión Centenario, tres elencos, a las 9 horas.

CANCHA NORTE AMERICA N.o 5.— Aguilas de México con Imperial, tres elencos, a las 9 horas.

CANCHA SAN JOSE.— Flor de Castaño con Alborada, tres equipos, a las 9 horas.

CANCHA O'HIGGINS.— Navarrete y López con Vifransil, tres conjuntos, a las 9 horas.

VARIOS CAMPEONES DEL BOX AMATEUR COMBATIRAN MAÑANA

Mañana en la noche, en el Estadio Chile, se efectuará una competencia boxeril entre los mejores aficionados de las Asociaciones de Santiago y San Bernardo.

Figura la actuación de elementos bastante conocidos, tales como Ulises Moya, el peso máximo Carlos Zárate, Mario Valdés, Roberto Lobos y el promisor José Pavez.

Este es el programa:

PLUMA.— Gustavo Reyes con Juan Zapata y Gerardo Cienfuegos con Mario Maturana.

LIVIANO.— Manuel León con Enrique Cornejo y Mario Valdés con Marcos Contreras.

MEDIOMEDIANO.— Hernán Grandón con René Escobar.

Por la selección zonal:

MOSCA.— Roberto Lobos con Raúl Ugarte.

GALLO.— José Pavez con Luis Farías.

PLUMA.— Ulises Moya con Mario Echegoyen.

MEDIOMEDIANO LIVIANO.— César Eepúlveda con Raúl Lara.

PESADO.— Carlos Zárate con Florentino Aravena.

RESERVAS.— Humberto Ramírez, Manuel Guerra, Walter Araya, José Poblete y Fernando Núñez.

Todos estos elementos deberán concurrir hoy a las 19 horas a la Asociación Santiago, a fin de proceder el examen médico y pesaje de rigor.

EL CLUB AMERICAN CUMPLIRA 24 AÑOS

El Deportivo American, de los registros de la Asociación de Fútbol de La Cisterna, celebra hoy el 24.o aniversario de su fundación, encontrándose a su frente muchos de los mismos dirigentes que iniciaron a la vida este club, tales como los señores Otto Sobina, Mario Baeza, Angel Varas, Eduardo Cristi, Manuel Sandoval, Ismael Muñoz, Luis Rojas, René Medina, Juvenal Urrutia y Francisco Pérez.

El programa de festejos comenzará a desarrollarse desde mañana.

EL FUTBOL OFICIAL EN LA BENEFICENCIA

La Asociación de Deportes de la Beneficencia, ha fijado para este fin de semana, por su competencia oficial, los siguientes encuentros:

SABADO 27. — Cancha Roberto del Río. — 14.45 horas: Hospicio con San Luis, terceros elencos; 16.15 horas: Hospicio con Arriarán, segundos teams; Hospicio con Roberto del Río, primeros cuadros.

CANCHA CEMENTERIO. — 14.30 horas: Salvador con Pompas, terceros cuadros; Central de Compras con Cementerio, terceros teams, a las 15.30 horas; Central de Compras con Cementerio, segunda división, a las 17 horas.

TIRO CON PISTOLA HABRA EL DOMINGO

El domingo, a las 9 horas, en el polígono de Recoleta, se llevará a efecto un campeonato de tiro con pistola, con handicap, en el cual intervendrán calificados elementos de los distintos clubes locales.

Se espera que se establezcan puntajes muy altos, pues se han observado meritorias performances en los entrenamientos cumplidos en los últimos días.

FALLECIO BENICIO SOTO, LUCHADOR DEL FUTBOL INFANTIL

Benicio Soto, dirigente futbolístico de dilatada actuación y uno de los más entusiastas luchadores con que contó el fútbol infantil, dejó de existir ayer, después de una larga enfermedad.

Su deceso lo sorprendió cuando trabajaba con singular ahinco en beneficio del Club Isabelino Gradín de Quinta Normal. Anteriormente y a través de largos años tuvo a su cargo las divisiones inferiores de Santiago Morning y Santiago Nacional.

Los funerales de Benicio Soto se efectuarán mañana sábado, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde la sede del Isabelino Gradín, Herrera 898.

Autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, N.o 4,056, de 11 de Noviembre de 1938. Declarada legalmente instalada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, N.o 4,323, de 25 de Noviembre de 1938.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

CAPITAL:
AUTORIZADO . . . . $ 30.000.000.[…]
SUSCRITO . . . . . . " 30.000.000.[…]
PAGADO . . . . " 30.000.000.[…]

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1952

DIRECTORIO

Presidente: RICARDO MERINO VICUÑA

Vicepresidente: EDMUNDO BERTIN RODRIGUEZ

Gerente: JORGE PEREZ CUEVAS

DIRECTORES: BENJAMIN AGUIRRE AMENABAR, DANIEL BIANCHI LANZ, GUMECINDO CLARO MATTE, SEVERIANO GARCIA CARRO, ALEJANDRO VALENZUELA CARVALLO, ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA

Secretario del Directorio: JORGE SILVA ROMO

ACTIVO	Costo	Amortizaciones Anteriores	Amortizaciones Del ejercicio	Totales
ACTIVO INMOVILIZADO:				
Bienes Raíces, más reavalúo	$ 18.363.274.20	$ 213.579.76	$ 133.254.85	$ 18.016.439.59
Equipo Muebles y Utiles	28.302.308.40	4.329.282.48	1.759.816.91	22.213.209.01
Maquinarias de Transporte	2.756.651.63	555.782.47	233.615.21	1.967.253.95
Maquinarias Agrícolas	52.653.70	23.582.95	5.265.37	23.805.38
Animales	143.195.00	10.955.00	14.319.50	117.920.50
	$ 49.618.082.93	$ 5.133.182.66	$ 2.146.271.84	$ 42.338.628.43
ACTIVO REALIZABLE:				
Acciones			$ 2.00	
Existencias				
Mercaderías en Bodega		$ 13.445.690.13	15.028.681.13	
Envases		1.582.991.00		
Documentos por Cobrar			533.020.24	
Deudores Varios			3.964.967.29	
Depósitos en Garantía			5.150.00	19.531.820.66
ACTIVO DISPONIBLE:				
Cajas de los Establecimientos			$ 807.003.48	
Depósitos Bancarios			1.198.294.90	2.005.298.38
ACTIVO TRANSITORIO:				
Gastos Diferidos, Seguros			$ 136.357.71	
Diferencia Precios Bonos		$ 287.743.54		
Menos:				
Amortización Anterior	$ 143.871.75			
Amortización del Ejercicio	28.774.35	172.646.10	115.097.44	
Marca Registrada City Hotel		$ 957.567.00		
Menos:				
Reserva		216.807.60	740.759.40	
Derecho Llave Hotel Chillán		$ 1.000.000.00		
Menos:				
Reserva		285.714.24	714.285.76	1.706.500.31
SUMAS IGUALES				$ 65.582.247.78

PASIVO	Parciales	Subtotales	Totales
PASIVO NO EXIGIBLE:			
Capitales y Reservas Sociales			
Capital de 1.333.334 Acc. a $ 15 c/u.	$ 20.000.010.00		
Aumento Cap. 666.666 Acc. a $ 15 c/u.	9.999.990.00		
	$ 30.000.000.00		
Reserva Legal	1.100.000.00		
Reserva Eventualidades	1.000.000.00		
Reserva Futuros Dividendos	1.500.564.49	$ 33.600.564.49	
Reserva Reglamentaria			
Revalorización Bienes Raíces		10.121.269.33	$ 43.721.833.[…]
PASIVO EXIGIBLE:			
A largo plazo:			
Caja de Crédito Hipotecario		$ 885.490.00	
A corto plazo:			
Documentos por Pagar		3.507.312.64	
Depósitos recibidos en Garantía		388.000.00	
Sobregiros Bancarios		535.650.15	
Varios Acreedores		8.573.027.45	13.889.480.[…]
PASIVO TRANSITORIO:			
Obligaciones del Ejercicio:			
Tesorería por Impuestos			
Ejercicio Anterior	$ 200.000.00		
Presente Ejercicio	185.894.21	$ 385.894.21	
Cajas de Previsión		325.478.01	
Dividendos por Pagar		96.629.30	
Provisiones Varias:		$ 808.001.52	
Provisiones para Castigo	$ 1.234.945.90		
Participaciones y Gratificaciones	1.264.942.92		
Impuesto a la Renta	220.000.00		
Provisiones Varias	257.151.93		
Participación a los FF. CC.	488.323.16	3.465.363.91	4.273.365.[…]
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
Utilidad líquida del Ejercicio			3.697.568.[…]
SUMAS IGUALES			$ 65.582.247.[…]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	
Boletas Bancarias recibidas en Garantía	$ 150.000.00
Boletas Bancarias por Garantías Otorgadas	956.450.00
Acciones en Prenda	702.420.00
Acciones del Directorio en Garantía	120.000.00
	$ 1.928.870.00

HABER	
Bancos, por Boletas Recibidas	$ 150.000.[…]
Bancos, por Boletas Otorgadas	956.450.[…]
Prenda por Acciones	702.420.[…]
Directorio por Garantía	120.000.[…]
	$ 1.928.870.[…]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

POR EL PERIODO DE 12 MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1951 Y EL 30 DE JUNIO DE 1952

DEBE		
AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:		
Amortizaciones del Activo Inmovilizado	$ 2.146.271.84	
Amortizaciones del Activo Transitorio	531.296.19	
Castigos por bajas de Inventario	689.263.11	
Castigos Deudores Incobrables	210.958.15	
Saldo término contrato Capri	491.681.73	$ 4.069.471.02
GASTOS GENERALES:		
De los Coches-Comedores, Hoteles y Gerencia en Santiago		45.670.615.46
GASTOS FINANCIEROS:		
Intereses, Descuentos, etc.		770.952.87
CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y PATENTES		1.978.847.20
IMPUESTO A LA RENTA:		
Provisiones del Ejercicio		220.000.00
REMUNERACIONES Y PARTICIPACION DEL DIRECTORIO:		
Asistencia a Sesiones	$ 113.024.00	
Participación sobre Utilidades	209.294.57	322.318.57
PARTICIPACIONES Y GRATIFICACIONES:		
Del Personal, Provisión del Ejercicio	$ 1.055.648.35	
De los FF. CC. del E. en la Explotación de Hoteles Puerto Varas y Pucón	488.323.16	1.543.971.51
SALDO: Utilidad líquida del Ejercicio	$ 4.185.891.45	
Menos: Participación de los FF. CC. del Estado	488.323.16	3.697.568.29
		$ 58.273.744.92

HABER	
PRODUCTO DE LA EXPLOTACION	$ 55.639.739.[…]
ENTRADAS VARIAS	2.634.005.[…]
	$ 58.273.744.[…]

MIGUEL BLAITT ORTIZ
Contador R. N. de C. 670

JORGE PEREZ CUEVAS
Gerente

Hemos confrontado el presente Balance con los libros de Contabilidad, encontrándolo conforme.

ARTURO BUSTOS CANO — LUIS KATZ MIRANDA
Inspectores de Cuentas

Hemos revisado el Balance General de la "Organización Nacional Hotelera S. A.", al 30 de junio de 1952, los libros y documentos de la Contabilidad, y, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que se nos han facilitado, y según lo acreditan los libros de la Contabilidad, el referido Balance refleja fielmente la situación financiera de la Sociedad en la fecha indicada.

Santiago, 20 de agosto de 1952.

SOLAR & CIA.
Revisores de Contabilidad

LA NACION

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE



DEBUTARAN EL DOMINGO.— Seis aficionados del curso de cuarenta que tiene el ex campeón nacional Francisco Caldera, debutarán el domingo en el ring del Estadio Chile frente a elementos de clubes metropolitanos. En el grabado aparece un grupo de los más capacitados. Ellos son de izquierda a derecha. Carlos Jara, pluma; Roberto Villalobos, liviano; Eduardo Carrasco y Rubén Jara, mediomediano; Miguel Miranda, mediano, y Aníbal Ríos, mediopesado.



NOTICIARIO DEL FUTBOL

Colo Coló se concentró ayer en Los Maitenes. Mañana, frente a Green Cross, reaparecerá Antonio Valjalo, y, en la delantera, Osvaldo Sáez ocupará el centro de la línea, saliendo José Arias. No hay que olvidar que Sáez jugó ya en ese puesto, cuando pertenecía al Wanderers, y fué seleccionado chileno.

***

En Audax Italiano es un hecho la reparición de Néstor Bello y de Sergio Espinoza, no así la de Raúl Aguila, que sólo está haciendo gimnasia. El equipo entrenó en el Estadio Italiano. Hoy habrá una sesión de gimnasia, luego un baño turco y después, todos se concentrarán en la Casa de Jugadores, de Avenida Vicuña Mackenna 1637.

***

Y a propósito de Casa de Jugadores, ésta quedará instalada en Noviembre, en la calle Enrique Richard 3344, comuna de Ñuñoa. El motivo del cambio es que la actual casa estaba demasiado chica para el numeroso grupo de jugadores que la habitan. El amplio chalet de Ñuñoa dará más comodidad. Entre paréntesis, con el subido arriendo que por él se pagará, Audax gasta mensualmente más o menos 60 mil pesos en la mantención de la casa con capacidad para 20 personas. Los jugadores no pagan un centavo de mantención, y todo corre por cuenta del club, pero en general, resulta un magnífico negocio deportivo y económico, porque siempre se concentran en su casa, y no necesitan salir a otros lugares.

***

Julio Abatte reemplazará a Abdón Casales en la línea de ataque de Ferrobadminton; y Luis Martínez, probablemente juegue en lugar de Luis Cabrera. El team aurinegro viajará mañana al puerto, pero lo más probable es que aloje en Viña del Mar.

***

Renato Garay y Rodolfo Bizutti ingresarán a Wanderers, en reemplazo de Picó y Sánchez.. Así lo comunicaron anoche dirigentes del club porteño, que anuncian para hoy, varios cambios más en la delantera.

***

En cuanto se refiere al team de Unión Española, sus dirigentes miran con mucho optimismo su lance frente a Everton, y creen que será una magnífica oportunidad para el team que dirige Voltaire Carvajal. La reaparición de Américo Azares es segura, no así la de Valentín Beperet, que sufre lesión a un empeine.

***

Los jugadores de la "U" entrenaron ayer en la tarde, en el Estadio El Llano. Los estudiantes no aprovecharán esta fecha libre, sino que descansarán. Cuando más, harán un poco de gimnasia.

***

En el Torneo Regional de Fútbol se siguen ganando encuentros en "secretaría". En efecto, el match entre Flap y Vicente Palacios, que terminó empatado a 2 goles, le fué adjudicado al Flap, debido a la mala inscripción del jugador Luis Valenzuela Cid, que jugó sin tener la inscripción visada por la Federación, ni su carnet al día.

***

Los encuentros que se jugarán mañana por la 17.a fecha del torneo de fútbol profesional, tuvieron en la primera rueda los siguientes resultados: Everton ganó a Unión Española, por 2 a 1; Ferrobadminton y Wanderers, empataron a 1; Colo Colo venció a Green Cross por 3-1; Magallanes se impuso a Audax Italiano por 2-0, y Santiago Morning igualó con Iberia a 2 tantos. En el clásico universitario, ganó la "U", por 1-0.

***

Para los que ya piensan en la próxima fecha, van aquí esos encuentros: Wanderers con Green Cross; Iberia con Ferrobadminton; Universidad de Chile con Audax Italiano; Unión Española con Colo Colo; Magallanes con Universidad Católica, y Santiago Morning con Everton. Este último match debe realizarse en Viña del Mar.

CAMBIOS ANUNCIA WANDERERS PARA MATCH CON FERRO

Ferrobadminton presentará varias innovaciones en el partido que sostendrá el domingo con Wanderers, en el Estadio de Playa Ancha, de Valparaíso. Luis Martínez, que no actuó frente a Audax, cumpliendo una cláusula del contrato de su transferencia, reemplazará a Cabrera como alero izquierdo, y Julio Abatte, ya repuesto de la extirpación de los meniscos, ocupará el puesto de interior derecho, en lugar de Casales. Con la inclusión de tan eficientes elementos, las autoridades de la entidad fusionada estiman que de nuevo estarán en condiciones de alternar con el mismo buen éxito que lo hicieron a lo largo de la primera rueda, y que los llevó a uno de los lugares de privilegio del torneo.

Por su parte, el "veterano" Wanderers también se dispone a una recuperación. Anuncia, asimismo, que presentará novedades en su alineación, pues incluirá a Garay como entreala derecho y al argentino Bizzuti, por el centro half Roberto Sánchez. El cuadro se concentrará a partir de hoy, bajo el control de Francisco Platko, quien ya está buscando la fórmula para ganar al equipo metropolitano.

En su mejor momento se miden Audax Italiano y Magallanes

BRAVO MATCH EN EL ESTADIO NACIONAL

Uno de los mejores partidos de la 17.a fecha puede resultar el que disputarán pasado mañana en el Estadio Nacional, Audax Italiano y Magallanes. En realidad, es aventurado pronosticar que tal o cual partido será más interesante, pues muchas veces el encuentro no responde a los vaticinios y a pesar de que los cuadros son de calidad la brega no es todo lo emotiva que se podría pedir, pero en esta ocasión los antecedentes de ambos rivales dan a entender que el lance es, por lo menos, de muy difícil pronóstico. Italianos y académicos han cumplido esta temporada una campaña de esfuerzo y sucede que justamente cuando ambos están realizando sus mejores performances les corresponde medirse por los dos puntos de rigor. Es cuestión de examinar las últimas actuaciones de ambos elencos para saber que esta aseveración no es exagerada. Audax Italiano ha ganado sucesivamente a Unión Española, Santiago Wanderers y Ferrobadminton y marcha en el tercer lugar de la tabla con 19 puntos. En el mismo lugar está colocado Magallanes, que ha vencido a Universidad de Chile y Green Cross, en actuaciones muy significativas.

Aún no se anuncian cambios en los equipos, pero posiblemente en Audax reaparezca Bello, que ha mejorado considerablemente de su furunculosis, y Sergio Espinoza, que ya está bien de su lesión. En Magallanes Salamanca se lesionó de alguna consideración frente a Green Cross, pero volverá a formar pese a todo en la delantera albiceleste. Los equipos, entonces, estarán constituídos por:

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortez; O. Carrasco, Isaac Carrasco, Espinoza, Tello y Morales.

MAGALLANES: Urriola; Morales y Torres; Godoy, López y Albornoz; Salamanca, Méndez, Flores, Maturana y Soto.



PREOCUPADOS.— Atrás están José López, Urriola y Torres. Adelante, Godoy, Morales y Albornoz. Será la defensa que presentará el domingo Magallanes ante Audax Italiano, partido que se efectuará en el Estadio Nacional y que tiene muy preocupados a los albicelestes. ¿Y a los verdes, nó?

Maccabí concurrirá a olimpíada de B. Aires

Los días 24, 25 y 26 de octubre próximo se realizará en Buenos Aires la olimpíada denominada "Maccabiada", en la cual intervendrán todos los clubes Maccabí de Sud América.

El Club Atlético Maccabí, de Santiago, se hará presente en este importante evento deportivo, con una delegación de más o menos 70 personas, que representarán a la juventud israelita residente en Chile. Intervendrá en las siguientes especialidades: atletismo, natación, vólibol, básquetbol, fútbol, pimpón y water-polo.

PERU YA RATIFICO INVITACION A LOS PILOTOS CHILENOS

Quedó ratificada ante el Automóvil Club y Asociación de Volantes, la invitación para que pilotos chilenos intervengan en el "Gran Premio del Perú", que se realizará entre el 19 y 26 de octubre próximo.

Esta prueba abarcará aproximadamente 3.000 kilómetros, divididos en las etapas Lima-Arequipa; Arequipa-Cuzco; Cuzco-Nazca y Nazca-Lima.

Hasta el momento han confirmado su participación los volantes chilenos Tito Fernández, Hernán Videla, Raúl Jaras, Francisco Cremer, Mario Ramírez y Alberto Schwartzmann.

SECCION CADETES EN SU 19.o ANIVERSARIO

La Sección Cadetes de fútbol, llevará a efecto mañana, en el Hotel Savoy, la comida de camaradería, en celebración del 19.o aniversario de esta entidad deportiva, que cobija a los infantiles de los clubes profesionales.

Altas autoridades deportivas han sido invitadas, entre ellas, el presidente de la Asociación Central, los presidentes honorarios de la Cadetes, señores José Ghiardo y Dr. Mario Cifuentes, el presidente de Arbitros de Cadetes.

Las adhesiones se reciben hoy hasta las 20.30 horas, en la Secretaría de la Sección Cadetes, Agustinas 1559, tercer piso.

NUEVOS DIRIGENTES DE FUTBOL INFANTIL

En reunión extraordinaria, el Consejo de Delegados de la Asociación Infantil de Fútbol de Santiago, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Jorge Pacheco Cruz; vicepresidente, señor Gastón Fernández Rojas; secretario, señor René Retamales; tesorero, señor Gustavo López Roa y director, señor Juan Cáceres.

HECHURAS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955







Con igual puntaje llegarán al match de mañana Santiago Morning e Iberia

Santiago Morning e Iberia sostendrán mañana su partido oficial en el Estadio de Independencia. Para este match las cosas se presentan muy equiparadas, y prueba de ello es que ambos marchan en igualdad de condiciones, con 14 puntos en la tabla.

Iberia no conoce la derrota desde hace ya varias fechas y ha mostrado recomendable regularidad en casi todas sus actuaciones. Santiago Morning a su vez viene de realizar una performance bastante halagadora al ganar fácilmente a Unión Española, y sus adictos creen que definitivamente el team "ha tomado la onda" y costará, en consecuencia, vencerlo en lo que resta del campeonato.

El que triunfe en este match, quedará bien situado y ya podrá optar a entreverarse posteriormente con los teams que ocupan los seis primeros lugares.



ESTA JUGANDO BIEN. — Pablo Hormazábal ha estado jugando muy bien en la defensa extrema del Santiago Morning, y mañana formará en el equipo que enfrentará a Iberia, en el Estadio de Independencia.

EL INTERNADO Y AMUNATEGUI SON YA CAMPEONES

Tres finales del campeonato de fútbol de la Asociación Escolar de Deportes se jugaron ayer en la tarde, en el Estadio Nacional.

En la división infantil, empataron a un tanto los cuadros del Liceo de San Miguel y Liceo Lastarria, los que deberán definir el título en una nueva oportunidad.

Luego, en división intermedia, el conjunto del Internado Nacional Barros Arana, que jugó con mucho empuje, venció al Liceo de San Miguel por 3 a 2. Por último, en el match básico de división superior, el Liceo Amunátegui dió cuenta fácilmente del Liceo de San Bernardo por 4 a 0. Este partido fué arbitrado por el réferee profesional, señor Sergio Bustamante.

A. FERREIRA DA SILVA TRIUNFO AYER EN TOKIO

TOKIO, 25 (UP).— El campeón mundial y olímpico de salto triple, Adhemar Ferreira da Silva, de Brasil, ganó hoy esa prueba en un torneo internacional atlético realizado en Tokio, con una performance de 15.70 mts.

Ferreira da Silva, quien estableció en Helsinki un nuevo record mundial de 16.22 metros, no tuvo que esforzarse para ganar la prueba.

BREVES DEL DEPORTE

EN QUINTA NORMAL.— Por el torneo oficial de fútbol de la Asociación Quinta Normal se medirán el domingo los clubes Roberto Encina con Escuela Experimental, tres equipos, a las 13.30 horas, en cancha del Club Muzio Hnos.

DEPORTIVO JUAN MEDINA.— Se encuentra de duelo ante el fallecimiento de su socio honorario señor Atilio Caroca, a cuyos familiares hizo llegar una nota de condolencia.

VICTORIA DEL BLUE STAR.— Se enfrentó con el Muzio Hnos., por el torneo oficial de fútbol de Quinta Normal, venciendo por 2 goles a 0. En su próximo compromiso, el Blue Star se medirá con el Juan Miranda.

CITACIONES.— El deportivo Escuela de Ingeniería cita a sus jugadores para el domingo, en calle Domingo Santa María esquina Carretera Panamericana, desde donde se dirigirán a Polpaico, para enfrentar al club Guzmán Vial y Pascal.

—Everton F. C. cita a sus jugadores para el domingo a las 13.30 horas, en cancha Cementerio Católico.

PARTIDOS AMISTOSOS DE FUTBOL.— El domingo se jugarán los siguientes: Bandera Atlético con Deportivo A. Pulgar, en cancha ubicada en Chorrillos esquina Ruiz Tagle, a las 14.30 horas, con tres equipos; Deportivo Cruz del Sur con Aliro González, a las 14 horas, con tres equipos, en cancha San Ignacio N.o 2.

UNIVERSIDADES JUEGAN CON SUS TEAMS CADETES

El siguiente es el calendario de partidos oficiales que ha confeccionado para pasado mañana la secretaría de la Sección Cadetes:

UNIVERSIDAD CATOLICA CON UNIVERSIDAD DE CHILE.— Estadio Nacional, cancha 8: 10 horas, juveniles, y 11.15 horas, división especial. Turno, Unión Española.

Estadio U. Católica: 9.45 horas, 2.a infantil; 10.30 horas, 1.a infantil, y 11.15 horas, 1.a infantil. Turno, Iberia.

MAGALLANES CON AUDAX ITALIANO.— Cancha Mademsa (Santa Rosa 4608): 10 horas, juveniles, y 11.15 horas, división especial. Turno, Green Cross.

Estadio Nacional, cancha 6: 9.45 horas, 2.a infantil; 10.30 horas, 3.a infantil, y 11.15 horas, 1.a infantil. Turno, Colo Colo.

UNION ESPAÑOLA CON EVERTON. — Estadio Santa Laura: 10 horas, juveniles, y 11.15 horas, división especial. Turno, Magallanes.

Cancha Santa Laura N.o 2: 9.45 horas, 2.a infantil; 10.30 horas, 3.a infantil, y 11.15 horas, 1.a infantil. Turno, Santiago Morning.

COLO COLO CON GREEN CROSS. — Estadio Nacional, cancha 5: 10 horas, juvenil, y 11.15 horas, división especial. Turno, Universidad de Chile.

Estadio Nacional, cancha 4: 9.45 horas, 2.a infantil; 10.30 horas, 3.a infantil, y 11.15 horas, 1.a infantil. Turno, Universidad Católica.

SANTIAGO MORNING CON IBERIA.— Cancha Roberto del Río: 10 horas, juveniles, y 11.15 horas, división especial. Turno, Audax Italiano.

Cancha Santiago Morning: 9.45 horas, 2.a infantil; 10.30 horas, 3.a infantil, y 11.15 horas, 1.a infantil. Turno, Everton.

CERTAMEN ATLETICO ANUNCIA EL ROYAL

Una competencia interna de atletismo realizará el domingo en la mañana, en la pista de la Quinta Normal, el Círculo Atlético Royal.

Este es el programa:

DAMAS: 100 metros planos; lanzamiento de la bala y salto alto.

HOMBRES: 100, 400 1.500 y 5.000 metros planos; lanzamiento de la bala y disco; salto largo y con garrocha; posta de 4 x 100.

UN TORNEO CICLISTA EN LA PLAZA BULNES

Un campeonato extraordinario de velocidad, organizado por la Federación Ciclista de Chile, se efectuará el domingo a las 9 horas, en la Plaza Bulnes.

Intervendrán en este torneo los mejores pedaleros de los diversos clubes metropolitanos.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CLASICO UNIVERSITARIO DIURNO

12 DE OCTUBRE DE 1952

Se pone en conocimiento de los socios de los Clubes de Universidad de Chile y Universidad Católica que desde **EL 1.o DE OCTUBRE** estarán a la venta las entradas numeradas, tribunas de primera y galerías para el Clásico Universitario Diurno, en las Secretarías de Universidad de Chile, ubicada en Alameda B. O'Higgins 1902, esquina de Vergara, fono N.o 88135, y Universidad Católica, Alameda B. O'Higgins 340, primer piso, fono N.o 31222.

La Secretaría de Universidad de Chile atenderá de 18.30 a 21 horas. La Secretaría de Universidad Católica, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

NOTA.— Las entradas son exclusivamente para los socios de las Universidades, al día en el pago de sus cuotas (mes de octubre).



¿COMPLETARAN 25 PUNTOS?— Para Everton, el match del domingo con Unión ofrece sus dificultades, pues siempre será peligroso para un equipo puntero enfrentar a un adversario que viene de perder, porque se supone que sus ansias de rehabilitación son muchas. Vemos aquí a los delanteros viñamarinos Hurtado, Cid, Meléndez, Lourido y Báez. Esta misma línea procurará hacer a Unión Española el mayor número de goles posible. Juegan en Santa Laura.

CARRERA Y SOLARI, EN LA 4.a COMUNA

La Asociación de Fútbol Cuarta Comuna, ha fijado para el domingo, el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1. — 14, 15.15 y 16.30 horas: Laboratorio Chile con Pobl. Velásquez, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Mario Filidey.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2. — 14, 15.15 y 16.30 horas: 29 de Enero con J. A. Innovación, terceros, segundos y primers equipos. Arbitro de primera serie, señor Eduardo Zapata.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3. — 14.30, 15.15 y 16.30 horas: Ricardo Cumming con Constantino, tres equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING No 4. — 14.30, 15.32 y 16.30 horas: Sergio Gálvez con Fco. Hormazábal, tres elencos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5. — 14.30, 15.30 y 16.30 horas: Juventud Las Rejas con Tricolor de Barrancas, tres teams.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6. — 15, y 16.30 horas: Pobl. Edwards con Stgo. Juniors, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Manuel Delgado.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO. (Bernardo O'Higgins 4780). — 14, 15.15 y 16.30 horas: Pobl. Carrera con Solari, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie: señor Enrique Meza.

CANCHA POBLACION IGUALDAD. (Bernardo O'Higgins 4780). —14, 15.15 y 16.30 horas: Pobl. Delicias con Unión Bélgica, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie.

DEBE FACILITARSE VIAJE DEL CRACK CARLOS SANHUEZA

En el ambiente deportivo local, han caído mal las dificultades que se le están presentando al tenista Carlos Sanhueza, para que vaya a Guayaquil, integrando el equipo chileno que intervendrá en la disputa de la Copa Mitre, principal torneo sudamericano de este deporte.

En efecto, ha trascendido que las autoridades del Estadio Español, donde presta sus servicios el eficiente tenista de los registros de Unión Española, no ven con buenos ojos esta nueva ausencia del crack. Como se sabe, hace poco le dieron permiso para integrar el equipo que representó a Chile en la disputa de la Copa Davis, y que después intervino en varios campeonatos europeos y en el mundial de Wimbledon.

Sin embargo, nos cuesta creer que los personeros del campo de Avenida Apoquindo hayan tomado la medida que nos ocupa, menos a sabiendas que la participación de Sanhueza mucho interesa a nuestro tenis, que en esta ocasión tendrá que defender el título de campeón sudamericano, que conquistó tan brillantemente en el torneo de Lima, de 1951. De ahí que estimemos que el Estadio Español, cuyos dirigentes son deportistas a carta cabal, no llegarán a negarle el permiso, y que, por el contrario, ya buscarán la manera de allanar las dificultades que pueda ofrecer la corta ausencia de Sanhueza.

RIVALES BUSCA EL DEPORTIVO FANTASIO

El Deportivo Fantasio, que dispone de cancha, desea actuar en fútbol frente a equipos locales o de pueblos vecinos. Las bases deberán solicitarse al señor Enrique Huerta, Av. Irarrázaval N.o 020.

REAL MADRID HARIA JIRA A ARGENTINA

MADRID. (U. P.)— El presidente del club de fútbol Real Madrid, Santiago Bernabeu, informó que existe la posibilidad que el mencionado club actúe en el verano próximo en canchas argentinas.

Dijo Bernabeu que recibió la proposición para que el equipo madrileño visite la capital argentina, de un miembro de la comisión deportiva del Club Racing, de Buenos Aires, quien le manifestó que existe verdadero interés por ver actuar a los jugadores españoles.

Añadió que existe la impresión de aceptar favorablemente la proposición, la que se considerará en febrero próximo, cuando el equipo se encuentre preparado y sea el momento de establecer el programa para la futura excursión por América del Real Madrid.

AHORA SE CORRE EL GRAN PRIX DE BARI

BARIA, Italia, 25 (UP). — Se espera que 25 volantes, casi todos ellos italianos, participen en el Gran Premio de Bari, que se correrá el domingo, aquí, sobre una distancia de 138 kms.

Se da por seguro que el as italiano Luigi Villoresi correrá en una Ferrari-2.000 proporcionada por la firma Marzotto. Los expertos ya lo han elegido como el favorito.

Entre los participantes extranjeros figuran el francés Pierre Levegh, en Talbot, y el norteamericano Tom Cole, en Ferrari.

MERECIDO HOMENAJE A EQUITADORES OLIMPICOS

Rendirá el Santiago Paperchase Club

El Santiago Paperchase Club ha organizado para los días 3, 4 y 5 del próximo mes un concurso hípico oficial con la participación de numerosos jinetes militares de la guarnición, carabineros y diferentes instituciones civiles. Esta competencia hípica será en honor de los equitadores chilenos que nos representaron en las últimas olimpíadas, y que tantos honores conquistaron para Chile. Se han programado diferentes pruebas, que llevarán el nombre de cada uno de los jinetes que estuvieron en Helsinki. El cómodo jardín de saltos del Santiago Paperchase Club será el escenario de esta competencia que ha despertado mucho interés entre los aficionados al deporte hípico, que seguramente concurrirán en gran número a tributarle un homenaje —merecido por todos los conceptos— a nuestros bravos equitadores.

El programa fijado es el siguiente:

VIERNES 3 DE OCTUBRE.— 16 horas, 1.a prueba "Capitán José Larraín C.", adiestramiento categoría fácil para jinetes civiles; 2.a prueba, "Equipo Olímpico de Adiestramiento", adiestramiento categoría fácil para todo competidor.

SABADO 4 DE OCTUBRE.— 9.30 horas, 3.a prueba, para caballos de cuarta categoría; 4.a prueba, "Teniente César Mendoza", para caballos de segunda categoría; 5.a prueba, para jinetes infantiles; 14.30 horas, sexta prueba, "Equipo Olímpico", prueba completa, para caballos de tercera categoría; 7.a prueba, "Capitán Oscar Cristi", por equipos, 1.a rueda; 8.a prueba, "Mary Serra", para damas en caballos de 1.a y 2.a categoría.

DOMINGO 5 DE OCTUBRE.— 9.30 horas, 9.a prueba, para jinetes civiles, en caballos de 3.a y 4.a categoría; 10.a prueba, "Capitán Ricardo Echeverría", para caballos de 1.a categoría; 11.a prueba, para jinetes civiles en caballos de 1.a y 2.a categoría; 14.30 horas, 12.a prueba, "Capitán Oscar Cristi", por equipos, 2.a rueda; 13.a prueba, para damas, en caballos de 3.a y 4.a categoría; homenaje al equipo ecuestre chileno; 14.a prueba "Capitán Alberto Larraguibel", salto alto, y 15.a prueba, "Coronel Eduardo Yáñez", champion.

RECORD CHILENO BATIO EL PESISTA R. NAMJOU

En la plataforma de levantamientos de la Y. M. C. A. se realizó, en el Puerto, el torneo de todo competidor, organizado por la Asociación de Pesas de Valparaíso. El torneo tuvo un satisfactorio desarrollo técnico, ya que fueron superados records de Valparaíso y uno nacional. Los resultados generales de esta competencia fueron los siguientes:

CATEGORIA GALLO.— 1.o, Ricky Namjou, con 197,8 kilos (record de Valparaíso y de Chile).

CATEGORIA PLUMA.— 1.o, Claudio Lizana, 195,5 kilos.

CATEGORIA LIVIANO.— 1.o, Andrés Gardella, 250,9 kilos (record de Valparaíso).

CATEGORIA MEDIANO.— 1.o, Sergio García, 262,2 kilos (record de Valparaíso).

CATEGORIA PESADO.— 1.o, Red Retamales, 243,8 kilos (record de Valparaíso).

HOY EN BASQUETBOL, FLECHA CON P. GARCIA

Por la competencia oficial de básquetbol de la Asociación de la Cuarta Comuna, se jugarán hoy los siguientes encuentros:

CANCHA FLECHA, (General Velásquez 0101). — 20 horas: Pedro García, de Conchalí, con Deportivo Flecha, segundos masculinos.

21 horas: Laboratorio Chile con Javiera Carrera, segundos femeninos.

22 horas: Deportivo Flecha con Pedro García, de Conchalí, primeros masculinos.

Turno: Capitán Wood y Flecha.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Toro-Mazotte 184). — 20 horas: J. A. Innovación con Población Edwards, segundos masculinos.

21 horas: Universidad Técnica con Francisco Arellano, primeros femeninos, partido oficial de la Asoc. Femenina de Básquetbol de Santiago.

22 horas: Población Edwards con J. A. Innovación, primeros masculinos.

Turno: Francisco Arellano.

EN FUTBOL SE MIDEN TRANVIAS Y CAMINOS

Mañana continuará el torneo de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, con el siguiente programa:

SERIE DE HONOR.— CANCHA NORTE AMERICA.— Huelén con Municipal; turno, San Vicente.

CANCHA PROPA.— San Vicente con Agua Potable; turno, R. Pino.

CANCHA PALAIS ROYAL.— Casa de Moneda con Pavimentación; turno, A. N. E. S.

CANCHA ESTADIO ZAMBRANO.— Tranvías con Caminos; turno, Municipal.

SERIE DE ASCENSO.— CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 2.— Contraloría con Correos; turno, Estadio Nacional.

CANCHA STGO. MORNING N.o 2.— Caja de Seguros con Prisiones; turno, Tesorería.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 8.— Impuestos Internos con Estadio Nacional; turno, Correos.

CANCHA LINEA AEREA NACIONAL.— A. N. E. S. con Línea Aérea Nacional; turno, Pavimentación.

HOY HABRA FUTBOL ENTRE AUTOBUSEROS

Esta tarde continuará el torneo de la Asociación Autobusera de Fútbol, con los siguientes partidos oficiales:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1. — 15 y 16 horas: Avenida Chile con Matadero Palma, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Cerrillos Vitacura.

CANCHA SANTIAGO MORNING U.o 2. — 15 y 16 horas: Bernardo O'Higgins con Central Ovalle, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Avenida Chile.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3. — 15 y 16 horas: Apoquindo con Macul, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Vivaceta Yarur.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4. — 15 y 16 horas: Cerrillos Vitacura con Vivaceta Tobalaba, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Matadero Palma.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5. — 15 y 16 horas: Pila Recoleta con Recoleta Lira, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: San Pablo.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6. — 15 y 16 horas: Pila Cementerio con San Pablo, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: San Eugenio.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7. — 15 y 16 horas: Ovalle Negrete con Vivaceta Yarur, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Vivaceta Tobalaba.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

BARRA DE LA "U"

Se pone en conocimiento de los socios del Club Deportivo de la Universidad de Chile que se encuentran abiertas las inscripciones para participar en la Barra de la "U", en el próximo Clásico Universitario Diurno, que se efectuará el domingo 12 de octubre.

Las inscripciones se reciben diariamente, excepto los domingos, en la Secretaría de la Barra, Alameda B. O'Higgins 1902, esquina de Vergara.

Se previene que el registro de inscripciones se cerrará el martes 30.

LA GERENCIA

Unión quiere levantarse ganando bien a Everton

El domingo, en Santa Laura, puede caer el puntero

Nada menos que diez puntos separan en el cómputo a Everton de Unión Española, protagonistas del encuentro que se disputa el domingo en la cancha de Santa Laura. Everton lleva 23 puntos y 13 la Unión. Sin embargo, para los entendidos del fútbol y para los que siguen con verdadero interés el desarrollo del campeonato, esta diferencia, aparentemente grande, poco indica con respecto al posible desenlace del partido.

No hay que olvidar que el fútbol, cuando menos se piensa, ofrece cosas rarísimas. ¿Qué se dijo después del triunfo de Green Cross sobre Everton? Y creemos que Unión Española, comoquiera que esté jugando, es más equipo que el de la "cruz verde". Además, hay una cosa muy importante y que los viñamarinos saben muy bien: siempre o casi siempre que un cuadro está "de malas", espera una gran oportunidad para rehabilitarse y borrar así toda su actuación pasada. Es el caso de Unión. Han abusado con el team rojo, aprovechando que no ha podido contar con varios de sus más importantes puntales, tales como Rojas, Cremaschi y Beperet. Está ocasión grande que precisa el elenco de colonia, puede ser la de pasado mañana. Ganar a Everton, significa encumbrarse inmediatamente. Todos los demás equipos quieren derrotarlo y por eso es que el puntero está cansado.

Pero los viñamarinos tienen un buen principio: para ellos todos los adversarios son iguales y, para enfrentarlos, se cuidan y entrenan igual. Saben que los partidos se ganan en la cancha y con goles.

Si Unión se agranda y consigue un triunfo que, por lo demás, todos los otros clubes desean, el lance del domingo en Santa Laura será de los buenos, porque Everton es de los que vende a precio muy caro una derrota. Ahí veremos.

SAEZ, AL CENTRO DEL ATAQUE ALBO

UNION MILAN GANO AL ESTRELLA ROJA, 1 A 0

En los partidos jugados el domingo recién pasado, correspondientes a la 13.a fecha del campeonato de fútbol de la Liga Deportiva Nor Poniente de San Miguel, se registraron los siguientes resultados:

Unión Milán, 1 — Estrella Roja, 0; Olímpico Araucano, 2 — Arsenal, 2; Cuarto Sector, 2 — Unión Mirador, 1; Inter-Lauder, 2 — Independiente, 1.

El domingo próximo se pondrá término a la rueda inicial del torneo, con los siguientes partidos:

Unión Milán con M. Palestro; Olímpico Araucano con Brisas Las Torres y Alerta con Independiente.

FUE ASCENDIDO EL CERRO "ALTO DE LA POSADA"

Durante los días de Fiestas Patrias, los andinistas del Club Amankay, Rafael Cucurella, Eduardo Mena, Sergio y Fernando Montenegro, realizaron una difícil ascensión hasta llegar a la cumbre del cerro Alto de la Posada, cuya cumbre, según los altímetros, estaba a 4.300 metros sobre el nivel del mar.

Tanto la iniciación como el descenso fué por Juncal. En la cumbre del Alto de la Posada, los andinistas rescataron un banderín del Club Alemán de Excursionismo, dejado en 1950.

BOCA IRA A RIO A JUGAR CON FLAMENGO

BUENOS AIRES, 25. (U. P.)— El club de fútbol Boca Juniors envió un cablegrama al Flamengo, de Río de Janeiro, en el cual le pide que fije la fecha de la realización del partido entre sus primeros equipos por el pase del jugador Duilio Benítez.

En el caso de realizarse el encuentro, la recaudación irá a ambos clubes por partes iguales; si no Flamengo abonará a Boca la suma de 200.000 pesos.

PARA EL MATCH DE MAÑANA CON EL GREEN CROSS

EN SANTA LAURA

Importantes novedades anuncia Colo Colo en su alineación para el match de mañana en Santa Laura frente a Green Cross. Aunque todos dan como vencedores a los albos, por la diferencia de capacidades que hay entre ellos y sus rivales, todo hace suponer que el club popular contará con el aliento de un número igual de hinchas a los que concurren habitualmente a partidos de mayor importancia.

Para empezar, el Colo Colo anuncia la inclusión de Osvaldo Sáez en su línea de ataque, la que quedaría formada por Aranda, Campos, Sáez, Vial y Castro, cinco cracks experimentados que pueden golear a la "cruz verde". En la mediozaga volverá Antonio Valjalo, para acompañar a Arturo Farías y a Caupolicán Peña, y atrás no habrá cambios, ya que estarán Misael Escutti, Plinio Bustamante y José Campos. Los albos actuarán, en consecuencia, con su mejor gente, ya que no descartan la posibilidad de que Green Cross pueda hacerles pasar un mal rato.

Green Cross, que sólo lleva 5 puntos, no está resignado a perder. Su mayor "gracia" del torneo ha sido vencer nada menos que al Everton, el puntero, de manera concluyente, y ahora quieren repetir esa hazaña, venciendo a quien sigue en el cómputo. Aunque todos dicen que los de la "cruz verde" perderán por goleada o, por lo menos, que serán los derrotados, quitarles de antemano chance al triunfo, es demasiado arriesgado, sobre todo que el elenco albiverde se ha venido desempeñando con bastante solidez, pero con mala suerte.

Hasta anoche, la formación de los equipos era la siguiente:

COLO COLO (20 puntos): Escutti; Bustamante y Campos; Peña, Valjalo y Farías; Aranda, Campos, Sáez, Vial y Castro.

GREEN CROSS (5 puntos): Zacarías; Pino y Machuca; Sepúlveda, Converti y Sandoval; Araya, Méndez, Alderete, Díaz y Navarro.



DE CENTRO FORWARD. — Osvaldo Sáez dirigirá la línea de ataque de Colo Colo, en el match de mañana, frente a Green Cross. Vuelve este jugador al puesto que lo consagró cuando actuaba en Wanderers.



NO DERROCHE su dinero...

Compre un

Sitio

En Población Biaut

GRAN AVENIDA
Paraderos 23 - 24 y 25
DE LA CISTERNA
pie desde
$ 5.000
saldo 5 años plazo

Atención diaria en el terreno, de 10 a 6 P. M., incluso Domingos y festivos.

• Agua Potable
• Luz Eléctrica
• Pavimentación
• Escritura definitiva
• Entrega inmediata

NO SE COBRA COMISION

TRATAR CON SUS PROPIETARIOS
HUERFANOS 757
2º PISO OFICINA 201

MAREADOR, HELECHO, TURGUENEFF Y LICENCIADO, ASES DEL "NACIONAL RICARDO LYON"

El potrillo Biriatou, que se perfilaba como posible favorito, no será de la partida, pues no se ha recuperado de un contratiempo sufrido en su training.— Muscaria, la única hembra del lote.

DESTACANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES

El premio "Nacional Ricardo Lyon", para potrillos y potrancas de la generación de tres años, constituye la prueba de atracción del programa del domingo en el Club Hípico de Santiago. Por su recorrido de 2.000 metros, en donde puede apreciarse la condición de fondista que tienen sus participantes, puede decirse que esta carrera es la antesala de "El Ensayo", y es ahí, precisamente, donde radica su principal interés.

A dos días de la contienda pasamos a analizar las chances que, a juicio nuestro tienen los anotados.

ANTAR 56, (A. Tapia).— Es un discreto potrillo que posee condiciones para la distancia y su fracaso en la prueba ganada por Turgueneff no hay que tomárselo muy al pie de la letra, pues fué torpemente conducido.

BIRIATOU 56, (H. Vergara). — Por su hoja de servicios y, especialmente por su victoria en la Polla de Potrillos, es la línea clara de la competencia y el posible vencedor. Pero advertimos que ha tenido algunos inconvenientes en su training, cuyas proyecciones no es posible precisar hasta el momento, de modo que su chance debe mirarse con ciertas reservas.

Su caballeriza anunció ayer su retiro por tal causa.

FUNDADOR, 56, (A. Silva).— No tiene méritos para pretender medirse con éxito con los mejores elementos de su edad.

GALGO ROJO, 56, (O. Chamorro).— Los mismos con banda.

HELECHO 56, (P. Flores). — Muy buena consideramos su performance del domingo, en que, con 60 kilos batió a Petrarca, y otros dispensándoles muchos kilos, y en buen tiempo. Conducido a la expectativa le rinde mucho el tranco al final, y se perfila desde luego como el enemigo preciso del favorito.

LICENCIADO 56, (J. Orellana).— Corrió como un angel en la Polla y sólo pudo ser tercero, desmereciendo algo al final.

MAREADOR 56, (J. Sánchez). — Muy parejo el potrillo, y por ser segundo lugar en la Polla, avanzando al final, debe encontrarse nuevamente entre los tres primeros. La distancia parece ser un buen aliado suyo.

MELOSO 56, (R. Madariaga). — No es hombre para éstos Meloso.

TURGUENEFF 56, (G. Silva).— Bonito triunfo consiguió sobre Barcelonés, Meloso y Antar el día 19. Lo tenemos por un buen potrillo y creemos que con la mayor distancia va a mejorar mucho.

MUSCARIA 53, (A. Poblete).

— Se le puede presentar muy bien el desarrollo de la prueba y su cotejo permitirá aquilatar los valores relativos de hembras y machos. Aunque aquéllas parecen inferiores no por ello puede desestimársele en esta oportunidad en que pueden mediar circunstancias muy especiales.

PRIMERA CARRERA. — 1.600 metros.— Condicional.

CARCAJADA 52, (P. Flores) — Viene de clasificarse segunda de Flamme Sacrée, en 1.200 metros, performance que le da chance.

DEBESA 52, (G. Retamal). — Ha estado figurando con regularidad en tiros semejantes y si no la corren muy mal puede ganarlas.

FATMETICA 52, (R. Madariaga).— Venía ganando en días pasados, cuando se puso a pensar como se llamaba y la derrotó Margarita. No lleva otro handicap en contra que su denominación.

LADY BALTIMORE 52, (L. G. Contreras).— Fué cuarta en su debut en esa misma prueba. Puede ganarlos la noble.

LIRA 52, (G. Silva).— Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso, pero la distancia se le va a alargar mucho en los tramos finales.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

MILLARADA 56 (R. Montoya).— Es una bala la potranca, y se acogerá a descargo. Aunque dispensa buenas ventajas creemos que debe ser superior a la mayoría y costará derrotarla.

GLORIA PERSA 53, (R. Madariaga). — Su victoria sobre Compagnolla y Quebrantada confirmó sus méritos y nuevamente la tordilla debe estar entre las primeras al final. Si no es quemada será punto bordeado.

ROSETTE 53, (J. Sánchez).— No se empleó en el Hipódromo, porque extrañó la cancha. Aquí corre mucho y su atropellada final es cosa seria.

GALATEA 50, (L. A. Contreras).— Es bien discreta la potranca y resulta la cubierta obligada para cualquier juego.

QUILMES 50, (J. Riquelme).— Tiempo hace que no corre, pero en sus primeros pasos se vió buena. Téngase presente.

Una amazona en el premio "Equitación Nacional"

La reunión de carreras del próximo domingo en el Hipódromo Chile será en honor del equipo de equitación que con tanto brillo y éxito representó a nuestro país en los últimos Juegos Olímpicos y que en forma tan destacada actuó posteriormente en los más importantes certámenes ecuestres de las más importantes capitales del Viejo Mundo.

Los nombres de las diversas competencias corresponden a los integrantes de nuestra delegación, y la prueba central, que es un Steeplechase sobre 4.000 metros dotado con una recompensa de $ 100.000 al vencedor, es el premio "Equitación Nacional".

Esta carrera ha reunido un lote numeroso de aspirantes a la victoria que han sido handicapeados en una escala bastante amplia que encabeza Egurre que en la reunión del día 18 se impuso sobre Frustrado, El Crucero y Picando. Ahora le han correspondido 90 kilos al hijo de Roldán, peso poco menos que prohibitivo.

Frustrado, Tío Pepe, Otello, Cascanueces, Picando, Caycay Vilú, Gritería y Solano son también excelentes saltarines y prometen dar interés a la competencia desde que larguen.

Pero sin duda la mayor atracción que tiene esta carrera es el hecho de que en ella, frente a fogueados equitadores, participe una amazona, le señorita Lotte Liebrecht, que tendrá a su cargo la conducción de Gritería.

La señorita Liebrecht, de brillante actuación en Punta Arenas en concursos y carreras de beneficencia, se hizo famosa con el indómito tordillo "Póker" que hoy es un airoso y manso caballo de concurso.

Miembro activo del "Grupo de Equitación Caballeros de la Montaña" y del Club "El Relincho", la señorita Liebrecht había venido preparando pacientemente para esta prueba al viejo crack Crucero que por desgracia se mancó el lunes, naufragando así en forma inesperada sus ilusiones. Solicitada para conducir a la yegua "Gritería" en el Steeplechase, concurrirá, haciendo gala de su espíritu deportivo, a dar emoción y belleza a la prueba máxima del domingo en homenaje a nuestros centauros.

Un simpático gesto que habrá de valerle —sin lugar a dudas— un cordial aplauso de todos nuestros sectores deportivos y muy especialmente de los hípicos que aprecian en todo su valer lo que para el deporte ecuestre significa la participación activa de nuestras gentiles amazonas.

Los 2.000 metros del "Ascendente"

El premio "Parral", handicap ascendente sobre 2.000 metros, cuenta con una recompensa de 50.000 pesos al vencedor y ha reunido un lote de discretos elementos. Analizamos las opciones más destacadas.

SANKARA, 56,5 (V. Ordóñez).— Fué tercera de Batelero y Choroy el domingo. A pesar de los kilos, es gran carta.

PETRARCA, 54,5 (A. Poblete).— Ganó a Orozco en esta cancha y luego escoltó a Helecho en el Club Probable favorito.

ALVARADO, 54 (C. Giráldez).— Es buen galopador y con suerte puede atrapar un placé.

GLADIADOR, 53 (Ig. Núñez).— Fué cuarto de Pedigüeño, Pakistán y Herco, en 1.500 metros. Este tiro le conviene mucho más y en su fuerte atropellada puede ajustarlos.

MAÑUCO, 50 (O. Olivares). — Lo ganó el 19, Al Capone, que está corriendo mucho. Otro que complica el pronóstico en esta difícil carrera.

OROZCO, 49,5 (M. F. Silva).— Con todos los honores cayó ante Petrarca, el jueves 18. Los kilos están ahora de su parte y tratará de tomar desquite.

MACHETE, 48 (J. García).— Este pingo es muy atrevido de modo que hay que andar siempre con el arma al brazo. No lo olvide.

GALATEO, 45 (E. Muñoz).— Escoltó a Lagarto hace pocos días. El alazán las menea y puede dispararseles al amparo de los pocos kilos que carga.

COMPROMISOS DE MILLA EN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

QUINTA CARRERA. — 1,600 metros.— Handicap.

LA TRIBU, 55 (J. Sánchez). — Ya sabemos que esta llamarada del Infierno, cuando va con los cachos de frente corre como un demonio Pero, cuando va con los cachos para atrás, "se le corre la montura o recibe un terronazo..."

RENCOROSO, 55 (P. Flores).— Por poco perdió contra Majestic, el pasado domingo, en este tiro. Conserva su buen estado y nuevamente es gran carta.

JOYEL, 52 (R. Cornejo).— Bien va en peso y distancia. En cancha seca es muy serio enemigo.

SCOTTIE, 50 (A. Poblete).— Ha estado actuando con suetre varia en ambos hipódromos, pero se ve bien y en el handicap va como se pide.

BATELERO, 48 (G. Silva).— Derrotó a Choroy, Sankara y Etiope, el domingo en La Palma. Aquí también ha ganado corriendo con pocas ganas.

GARUFA, 46 (M. Guerrero). — Con éste hay que entrar con la guardia muy cerrada. Es de los que tira el golpe sin previo aviso.

NOVENA CARRERA. — 1,600 metros.— Handicap.

PEDAL, 56 (E. Salas).— Pesado va pero ello no autoriza para descartarlo. Está en buen estado de training.

GALGO AZUL, 55 (L. Espinoza). —Ha estado corriendo bien, aunque con poca fortuna. Tiene opción y paga buenos billetes.

HOWARD, 54 (A. Poblete).— Está convertido en un pequeño crack. El domingo derrotó a Al Capone, Héroe y Kurrim, todos recientes vencedores.

CORI, 51 (R. Parodi).— Fué segundo de Heidelbis en la reunión del 19, el maromerito. A estos pesos lo hace bien y si va a los papeles es sumamente peligroso.

DAMITO, 50 (C. Giráldez).—Fué cuarto en esa misma carrera, pero ahora hay algunos kilos a su favor. Puede ser la carta del desquite.

HEIDELBIS, 49 (M. Guerrero).— Si encuentra pista blanda puede repetirse el guiso. Está sobresaliente el hijo de Stockwell.

CISNEROS, 48 (L. G. Contreras). — Muy cotizado estuvo en esa misma carrera, pero nada hizo. Ahora que con la carrera corrida ha completado sus formas puede tomar desquite.

VELOCES PINGOS EN LA SERIE DE 1.200 DEL CHILE

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

QUINTETO, 57.— R. Castillo.— Reapareció en el Club, llegando tercero en la ganada por el maromero de San Vicente. En esta cancha se agranda mucho.

SUMITAR, 50.— M. Guerrero.— La anduvo regalando el señor Guerrero el domingo en el Club. Costará ganarlo ahora.

BARROYA, 50.— L. Pérez.— Tenía la leche cocida cuando salió San Vicente y le arrebató el triunfo. Veremos cómo lo hace en esta pista.

DESESPERADO, 49.— L. A. Contreras.— Si lo dejan tomar punta libre se les puede venir de un viaje. Viene de llegar tercero en la ganada por Ordan.

POTRILLOS NO GANADORES EN EL HIPODROMO

SEGUNDA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.

BRIGAND, 56 (J. Arriagada).— Lo tienen por crack sus dueños, pero es muy mañoso. Si le da por correr los gana al galope.

FISHING, 56 (L. Valencia). — Por sus recientes llegadas se perfila como el seguro favorito. Costará ganarlo.

NIB, 56 (R. Ramos). — En su última llegó quinto, corriendo con muchos bríos al final. Un placé con muchas probalidades.

RE-FRESCO, 56 (Jn. González). — Tiene un tercer lugar detrás de Baronet y Palitroque. Venderá cara su derrota.

VERY GOOD, 56 (P. Flores). — Conoce el marcador, y con la monta que se le anuncia puede dar la sorpresa.

TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.

HARLEM, 56 (L. A. Contreras). — Debutó en el Chile, llegando quinto y corrió con muchos tropiezos. Un placé bien renumerativo.

NATAL, 56 (V. Ordóñez).— Tercero en la ganada por Tare a Los Leones, y muy mal corrido. Costará ganarlo ahora.

PALITROQUE, 56 (O. Valenzuela).— Viene de perder contra Baronet, en esta pista. Con el de arriba será la cosa.

RUBLO, 56 (R. Madariaga). — Talonario lo ganó en el Club Hípico. Si no extraña la cancha peleará la carrera.

Abiertos son los handicaps de 1.200 Mts.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap.

AQUILINO, 57 (L. Marcos). — Por su triunfo sobre Firmamento, Giscar y Chiñiguita tiene destacada opción a pesar de que ahora los kilos son distintos.

GRANADO, 55 (Eduardo Soto). — Derrotó a Peñón y Rufiana el 19 y aseguran que los vuelve a ganar.

PEÑON, 53 (R. Aguilar). — Viene mejorando el moro y va en condiciones de tomar desquite.

BROCELIANDE, 52 (A. Parada). — Si la cancha está firme puede hacer algo. No trota en pista pesada.

GISCAR, 51 (L. G. Contreras).— Es parejo el pinguito pero le falta punch para los finales. Un placé más o menos indicado.

FENDER, 49 (A. Silva).— No ha podido caer mejor en peso y distancia el travieso Fender. Lo demás corre de su cuenta y riesgo.

JEANNE MADDOU, 45 (D. Reyes). — Ha estado figurando en las más modestas series de La Palma. Y por ello, naturalmente "tiene derecho" a codearse con estas notabilidades.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap.

SALMONETTA, 57 (R. Cornejo). —Esta maromera es temible siempre. Hay que andar con la pupila muy abierta por lo que pueda ocurrir.

BELOGHAN, 54 (P. Flores). — Conserva su buen estado y va en un lote y distancia que pueden permitirle la victoria. Escoltó a Advertencia, el 14.

LA LOCA, 53 (C. Giráldez). — No tiene la seguridad de pasadas épocas. Les ha fallado últimamente.

TAPITA, 50 (A. Poblete).— Bien colocada vemos a la chica a sólo 50 kilos y lleva buen picador. Eso sí que necesita pista seca para lucirse.

GOLEADA, 49 (M. Guerrero). — Ha estado corriendo bien y es agradecido a los kilos. Debe estar entre los primeros a la llegada.

RUFIANA, 47 (D. Reyes). — Esta flaca las menea a veces y a sólo 47 kilos es voladora. Ahora creemos que debe ser el toque, pues el 19, con 55 kilos fué tercera de Granado y Peñón.

SEXTA CARRERA. — 1.200 mts.— Handicap.

INSOLITO, 58 (R. Castillo). — Derrotó a Bayona, Ardilla y Molotov, en La Palma, el día 19. Es muy serio cuando se compone.

AGADIR, 52 (A. Poblete).— Bien colocado vemos al potrillo. Con un poco de suerte debe pelear la llegada.

GANDUL, 52 (L. Marcos). —Bueno se ha visto el veterano y en la esperanza de que no haya sentido los apretones seguidos, estimamo que venderá cara su derrota.

MEMO, 52 (R. Cornejo).— Han estado jugando a las escondidas con él. Si es presentado ya sabe usted que está sobresaliente.

MARGA, 48 (G. Silva).— Ya recuperó sus formas la veloz alazana. Va por un nuevo triunfo.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 mts.— Handicap.

LUMINARIA, 56 (R. Ledesma). — Esta es la mejor distancia para la hermanita de Scottie y a pesar de las ventajas que ofrece los ganará desde que se muevan.

BLANQUINA, 52 (C. Giráldez).— Muy bien ha estado corriendo y como no hace mucho ganó a Hulla y Ranchillo debe ser de las más cotizadas.

LA RIVERA, 51 (A. Poblete). — Para un placé no anda mal la grandota. Cuenta con discretas actuaciones recientes.

COMPAGNOLLA, 50 (G. Silva).— Su segundo lugar detrás de Gloria Persa le da mucha opción. Es ligera la potranca.

DIEZ DE JULIO, 49 (N. N.)— Muy merecida su victoria del 18 sobre Babieca y Avivato. Todo es cuestión de que actúe con un poco de fortuna.

DECIMA CARRERA. — 1.200 mts.— Handicap.

HERMANOTE, 57 (J. Orellana).— A pesar de los kilos le vemos chance, pues tiene esqueleto para resistirlos y su fuerte es la ligereza.

RETAMO, 54 (A. Tapia).—Ha corrido con mejores y ha hecho pelea hasta el final. Creemos que en cancha seca se le compone el naipe.

COQUETERIA, 53 (R. Ledesma). — En este tiro es brava carta porque es una bala.

CHINCHOSA, 53 (M. Reyes). — Cuarta de Hulla, Avivato y Centro Forward, el 14. Se gasta una narigada de chance.

MARCELO, 51 (R. Cornejo).— Es ligero y con estos kilos se les puede afirmar en los metros finales. Buena carta.

PRINCESA MORA, 49 (L. Carrasco).— Atraquen la oreja... ¿Entendieron?...

ATOMICA, 49 (N. N.) — La vemos colocada como para pelear el guiso. La cubierta obligada para cualquier juego.

Gitanita cotejó bien a la mano del Club

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

ACHULAPADA, con M. Guerrero, pasó 200 metros en 13; repitió igual.
BARBEL, con M. Barra, pasó 600 metros en 39.
HEIDELBIS, con M. Guerrero, pasó 1.200 metros en 1.21.
INSOLITO, montado por E. Muñoz, pasó 800 metros en 51 2|5.
CHIMBARONGO, con P. Bustos, pasó 600 mts. en 39 dos quintos.
MILLARADA, con M. Barra, pasó 600 metros en 37 tres quintos.
GARIBALDI, con L. Marcos, pasó 200 en 12 1|5; repitió en 12.
LA LILA, montada por E. Soto, pasó 500 metros en 31.
NINO, montado por L. Valencia, pasó 600 mts. en 38 tres quintos.
ALICANTO, montado por aprendiz, pasó 800 en 52 tres quintos.
ESPLENDIDO, con G. Retamal, pasó 800 mts. en 51 tres quintos.
ACURRUCADA, montada por M. Guerrero, pasó 800 metros en 52.
RATON, montado por A. Díaz, pasó 600 mts. en 39.
SABELLE, con M. Ocampo, pasó 600 en 38.
VANIDAD, montada por E. Saavedra, paso 400 metros en 25.
LAGARTO, montado por E. Saavedra, 500 mts. en 33, a voluntad.
HERCO, montado por Luis Pérez, pasó 800 en 51 tres quintos.
YANACONA, con E. Saavedra, pasó 600 metros en 40, a voluntad.
DOPADOR, montado por G. Sepúlveda, pasó 800 metros en 53.
FISHING, con L. Valencia, vuelta en 1.48.
ASTURIANO, con V. Ordóñez, pasó 500 mts. en 30 dos quintos.
TINGUIRIRICA, montada por V. Ordóñez, pasó 400 metros en 25.
NUKY, con E. Saavedra, pasó 400 metros en 25.
JACARA, con E. Muñoz, pasó 400 metros en 25; repitió en 24 3|5.
CELESTIAL, con L. Contreras, pasó 400 mts. en 25.
DURANDO, montado por Ig. Núñez, pasó 400 metros en 25.
BARBAROSSA, con R. Castillo, pasó 500 mts. en 31 tres quintos.
HUALA, con R. Ledesma, 200 en 12 1|5; repitió en 12 tres quintos.
AGITADA, con aprendiz, pasó 500 metros en 31 tres quintos.
LUJOSO, montado por M. Barra, pasó 400 mts. en 25 tres quintos.
ROMANO, montado por G. Sepúlveda, pasó 500 metros en 32.

PISTA DE BAJADA

MONTEVIDEO, montado por M. Catalán, pasó 500 metros en 31.
GITANITA, montada por Luis Pérez, pasó 1.000 metros en 1.4.
LUMINARIA, montada por M. Ocampo, pasó 300 metros en 18.
MUSCARIA, con M. F. Silva, pasó 1.000 mts. en 1.5 dos quintos.
LOS LEONES, montado por H. Galaz, pasó 500 en 30 tres quintos.
PROMISION, con R. Contreras, pasó 600 mts. en 37 cuatro quintos.

Tatai sigue en sobresaliente estado

PISTA DE ARENA

TATAI, montado por J. Orellana, pasó 1.000 metros en 1.5 3|5.
TAPITA, montada por V. González, pasó 700 metros en 45.
ALADA, montada por A. Tapia, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
MARIA VETSERA, montada por E. Salas, pasó 500 metros en 32.
ARMAGNAC, con R. Madariaga, y CHIVILINGO, O. Valenzuela, pasaron 500 metros en 30 3|5; llegaron iguales.
GLORIA PERSA, montada por R. Madariaga, pasó 600 metros en 36 1|5.
FUNDADOR, con A. Gutiérez, pasó 1.600 en 1.48 2|5; últimos 200 en 13 3|5.
ROYAL HUNTER, con R. Cornejo, pasó 700 metros en 45.
LA AZTECA, montada por A. Tapia, pasó 400 metros en 25.
TURGUENEFF, con G. Silva, pasó 1.400 en 1.33 cuatro quintos.
STORMY, con J. Atala, pasó 500 en 30 3|5; repitió 400 en 24 3|5.
SUNLIGHT, con Luis Espinoza, pasó 700 en 44.
LACUSTARIA, con G. Silva, pasó 1.200 en 1.21.
ANTAR, con A. Tapia, pasó 1.200 metros en 1.18; últimos 200 en 14.
LONDON FOG, con L. G. Contreras, pasó 600 metros en 38.
CRONOS, con L. Espinoza, y TESALIA, M. Reyes, pasaron 500 en 31; iguales.
GLEAM, con G. Silva, pasó 1.200 en 1.19.
FIRMAMENTO, con V. González, pasó 400 en 25 dos quintos.
MARGARITA, montada por E. Salas, pasó 500 metros en 31 2|5.
FELF, con aprendiz, pasó 800 metros en 51 2|5.
MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO, H. Vargas, pasaron 400 en 26; llegaron iguales.
JAQUIMAZO, con E. Salas, pasó 500 metros en 30 2|5; repitió en 31.
DAMITO, montado por Ciro Giráldez, pasó 800 metros en 52.
ANA KARENINA, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 24 3|5.
LA TRIBU, con Juan Sánchez, pasó 800 en 51 tres quintos.
MIRASOL, montado por V. Valenzuela, pasó 600 metros en 38.
LOCARIO, montado por R. Montoya, pasó 700 metros en 45.
ROSETTE, montada por Juan Sánchez, pasó 600 metros en 38.
VERONAL, con J. Arriagada, pasó 800 en 52.
JOYEL, con R. Cornejo, pasó 1.000 metros en 1.4 tres quintos.
SEA LIFE, con H. Vargas, y TRUCE, H. Pereira, pasaron 700 en 44 4|5; llegaron iguales.
PAMIR, con L. Espinoza, y TEMOR, J. Orellana, pasaron 1.000 en 1.5 3|5; llegaron iguales.
GALGO ROJO, montado por O. Chamorro, pasó 1.400 metros en 1.35.
CLIO, con R. Montoya, pasó 1.000 metros en 1.5 tres quintos.
CAMBRICO, montado por R. Montoya, pasó 600 metros en 38.
CORI, con R. Parodi, pasó 700 en 44 4|5.
TOLON, con P. Flores, y ROXANA, aprendiz, pasaron 800 en 52; iguales.
ÑACO, con J. Arriagada, y KULATE, L. Espinoza, pasaron 500 en 31 3|5; ganó Kulate por 2 cuerpos.
COLTAUCO, montado por V. González, pasó 700 metros en 45.

De todo hay en las pruebas de 1.400 Mts.

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros.— Handicap

VENETTO, 55.— E. Saavedra.— Ha figurado con rivales de esta clase. Placé muy probable.

MORERIA, 52.—Jn. García.— Viene de ganar, y la repetición es muy probable, pues está mejorando en cada presentación.

TEMEROSA, 50.— J. Aravena.— Tiempo atrás ganó a estos mismos rivales, y en sus aprontes se vé muy bien.

OMER PASHA, 50.— E. Salas.— Le han buscado una monta para asegurar la carrera. En su última fué cuarto en la ganada por Ratón.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap

MARLY, 56.— O. Olivares.— Apronta como para ganar a la primera serie, pero no responde en carrera. A lo mejor ahora que corre con poco trabajo sale ganando igual que Plaza.

RATON, 52.—A. Díaz.— Viene de ganar una linda carrera a Gran Lord en esta misma distancia. La primera es la que cuesta.

AGROPECUARIA, 52.— R. Parodi.— Con 60 kilos la peleaba el domingo, donde ganó Morería. Un placé con cara de ganador.

VELEIDOSO, 52.— Ig. Núñez.— Tercero de Brígida y Campo Basso, fué el domingo en 1.200 metros. Esta distancia le vendrá muy bien.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap

PEDIGUEÑO, 59.— J. González.— Galopó en su última a Pakistán. Si no siente los kilos, puede volver a ganar, pues está en gran training.

POLACO, 56.— Muy buena fué su reaparecida, pues llegó cuarto con 59 kilos, detrás de Comodoro, Trivai y Pentagón.

GALATEA, 54.— L. Pérez.— Por muy buena tenemos a esta potranca. Además, cuenta con aprontes sobresalientes. También está anotada en el Club.

JACARA, 54.— E. Muñoz.— Viene de llegar cuarta en el clásico que ganó Muscaria en esta pista. Si hay cancha seca costará ganarla.

ASTURIANO, 52.— V. Ordóñez.— El lunes aprontó en gran forma el pupilo de Isidorito. Tenemos la tincada que se va a venir de un canter.

CAMPAÑA DE LOS RIVALES DEL "NACIONAL RICARDO LYON"

	1.o	2.o	3.o	4.o	NT	T	SG
ANTAR	2	1	2	2	0	7	137.500.—
BIRIATOU	5	2	1	0	1	9	849.100.—
FUNDADOR	1	1	0	0	3	5	65.000.—
GALGO ROJO	1	1	0	0	2	4	65.000.—
HELECHO	3	1	0	1	1	6	252.500.—
LICENCIADO	2	2	1	0	1	6	310.000.—
MAREADOR	2	1	2	2	4	11	243.000.—
MELOSO	1	2	1	1	2	7	90.000.—
TURGUENEFF	3	0	1	0	2	6	157.500.—
MUSCARIA	4	0	1	1	2	8	602.500.—

Sentido homenaje póstumo rindieron los hípicos a Joaquín Rodríguez S.

A una sentida manifestación de pesar dieron origen los funerales de don Joaquín Rodríguez Silva, efectuados en la mañana del miércoles en el Cementerio General.

Asistieron la totalidad de los gremios hípicos de Santiago y delegaciones del Valparaíso Sporting Club, tanto activos como jubilados.

También anotamos entre sus amigos personales y directivas hípicas, a los señores Claudio Aliaga Cobos, Luis Ossa G., Hermógenes Castaño, José Luis Garcés, Miguel Meza, Rogelio Cuéllar, Fernando Díaz Garcés, Alejandro Blanco P., Lautaro Moya, Francisco Barros R., Eduardo Iñiguez T., Antonio Leyht, Livio Rojas, Pablo Müller, Francisco Vicuña, Carlos Soto Z., Agustín Berman B., Jorge Astaburuaga L., Carlos Buzeta Z., Tomás Lawrence, hermanos Arellano Moraga, Rina K. de Constantini, Manuel Palma R., Antonio Cotroneo, Hermógenes Vicuña S., Domingo Navarro, Guillermo del Fierro F., Luis Adduard, Fernando Altamirano Z., Cardenio González S., Vicente Valdés F., Clodomiro Figueroa, Luis O. Page, Camilo Rufín F., Pedro García de la Huerta M., Arturo Huenchullán, Emilio Yazigi, Oscar Correa C., Bernardo Grosling, Carlos Vargas S., Alejandro Marchessini, Serafín Soto R., Enrique Herrera, Julio Martínez M., Carlos Rosselot A., Arturo Rodríguez I., Guillermo Izquierdo M., Jorge Cash, Juan Errázuriz E., Lautaro Fabiani, Gustavo Garmendia, Enrique Ballacey, Enrique Gundelach Agustín Correa A., Hernán Ferrer, Carlos Benedetti.

Hablaron: A nombre de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", don José Duque Rodríguez; por el Partido Democrático de Chile, el diputado don Máximo Venegas; por el Sindicato de Preparadores y Jinetes de los hipódromos centrales, don Amaro Pérez de Castro; por el Sindicato de Preparadores y Jinetes del Hipódromo Chile, don Rafael Quiroz V., y la presidenta del Partido Democrático Femenino.

PUEDE HABER SORPRESAS EN LAS TRES ULTIMAS PALMEÑAS

OCTAVA CARRERA. — 1.400 METROS. — HANDICAP

CORCEGA 53, C. Giráldez.— Ganó y después fué tercera, con 59 kilos, detrás de Choclo y Río Tinto. Será de las favoritas.

RONQUERA 49, C. Farmer.— Ha estado peleando todas sus últimas, si hay pista pesada, le suben mucho los bonos.

QUITANDINHO 52, R. Parodi.— Ganó una carrera imposible. Parece que ha recuperado su estado, y si lo ganan, será por poco.

VOLCANICO 50, L. Pérez.— Nada de mal lo vimos correr en la que ganó Córcega. En esta distancia les hará pelea.

DURA LEX 49, Jn. García.— Liviana, se desempeña muy bien la tordilla. El golpe de la carrera.

NOVENA CARRERA.— 1.400 METROS. — HANDICAP

PRODIGO 55, L. Espinoza.— Casino lo aventajó en su última, ahora si responde a esa carrera, costará ganarlo.

COMO ESPUMA 52, A. Poblete.— Muy bien debe haberle venido el descansito que se pegó. Ha quedado como para pelear la carrera.

LECLERC 52, L. Pérez.— Ganó y después no figuró; ahora, con este jinete, venderá cara su derrota.

SPAÑOLO 48, O. Chamorro.— Voleba el domingo donde ganó R. Court y él fué cuarto. En este tiro su atropellada será muy efectiva.

PENIGERA 49, J. Pizarro. — Pegó su gran batatazo al salir de perdedora. A lo mejor se repite los espárragos.

DECIMA CARRERA. — 1.400 METROS. — HANDICAP

PREGON 53, Jl. González.— Por su tercer puesto detrás de Robespierre y Rearmado, se gasta una narigada de opción.

CHOCLO 52, A. Díaz. — No ganó el domingo, sino que galopó, debe ser el ganador más fijo de la mañana. ¿Oyeron?

T. BLANCAS 52, R. Madariaga. — Viene de ganar por nariz a Santa Rosa y Can. Con el de arriba se arreglará a la llegada.

PUNTERA 51, Jn. García.— Séptima la anotamos en una ganada por Robespierre, corriendo con mucho desgano.

VAQUERITO 50, C. Giráldez. — Este puede ser el del desquite; tiene aprontes muy llamativos, y en su corral están con mucha suerte.

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

RADIOS PARA AUTOMOVILES

CHEVROLET y otras marcas, recién recibidos de EE. UU. para modelos 1951-1952.

"MOTOROLA" Y "AUTOMATIC"

FUNDAS NYLON americanas para toda marca de autos.

TELAS NYLON y VIVOS PLASTICOS importados de EE. UU., venta por metros.

RADIADORES CON COBRE, norteamericanos. Vidrios traseros y de tapabarros delanteros, gran surtido pernos y tuercas de acero.

Máscaras "FORD" y "CHEVROLET". LINEA COMPLETA de productos "WHIZ".

Repuestos:

"FORD" Y "CHEVROLET"

Artículos de goma: pisos, aceleradores, antirruidos, etc. a precios de fábrica, como propaganda.

Importadora
León Kaplun S. A. C.
Arturo Prat 179 — Fono 65791
Casilla 4180 — Dirección telegráfica "LEOKA"



Para afeitarse rápido: Crema Rasurol
sin brocha, agua ni jabón

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS
F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO 1450 — FONO 94165

Mañana sábado, a las 4 P. M. en punto

Iniciamos nuestra temporada de remates de productos con los Haras:

ALICAHUE — BRETAÑA — LLALLAUQUEN — GRANEROS — SAN CARLOS — LONGAVI y LA GLORIA

Hijos de: BOATO, TORIBIO, OAKLAND, MEYERLING, KNOCKEM, MUZLOOM, SAN FRANCISCO, COPETE, ENCANTADOR, FIFO II, VIRREY, LEICESTER, CORN BELT, SALERNO, TEODOLITO, JUNIN, BERGERAC II, etc.

Hay hermanos de **Pirro**, Rosalía, ex Silver Star: Hulla, Salmonetta, Suspicaz, Retamo, Galileo, Sabelle, Diadema, Rosina, Beguibelta, Lancero, Zig-Zag, Naftol, **Zahorí**, Guarana, Balbuena, Chiripa, **Howard**, Hinojo, Dashing Lad, etc.

Nota.— El remate se iniciará a la hora indicada, debido al elevado número de productos que hay para el remate, el cual se realizará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas, aprobado por el Consejo Superior de la hípica, estando los caballos en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hípico 1450.

EL GERENTE



ANTIGUA FABRICA
de cochecuna y sillas de paseo en cómodos y los últimos novedosos modelos.
Unicamente en:
Alameda 2099 — Fono 89005
JOAQUIN URQUIZA

COMEDORES
Chippendale, Sheraton, Normandos, Rústicos, modernos, Reina Ana.
TENGO ORDEN DE LIQUIDAR
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

COMPRE EN SINTONIA
con especiales facilidades de pago



MOD. V9-A
Radioelectrola de precio popular. Ondas larga y corta, aguja de zafiro permanente.



MOD. 70-53
DE GRAN ALCANCE, ocho tubos y Ojo Mágico, corriente alterna, 220 volts.



MOD. QU-17
Radioelectrola toda onda, parlante de concierto, tocadisco de 3 velocidades.



MOD. 515-X
Maravilla RCA VICTOR, a precio económico. Corriente Universal.

DISCOS DE TODAS MARCAS
Ultimas novedades

SINTONIA
PUENTE 710
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
RCA VICTOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 56.a, ORDINARIA, EN MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). —Se han recibido:

1.o) Un oficio de S. E. el Presidente de la República quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 72, N.o 3, de la Constitución Política del Estado, prorroga la actual legislatura ordinaria de sesiones del Congreso Nacional, hasta el 31 de octubre próximo.

2.o) Cinco Mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que da el nombre de "Isabel Riquelme" al parque que corre de norte a sur entre las Avenidas General Bustamante y Ramón Carnicer, de la comuna de Santiago.

El que modifica las leyes 4.447 y 5.750, sobre protección de menores y abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.

El que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuetso vigente.

El que condona las sumas adeudadas al Fisco por la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

El que complementa el Presupuesto de la Nación para el año 1953.

3.o) Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a los ex Tesoreros Provinciales señores Ramón Angel Canales Guzmán, Julio Hernández Bahamondes y Demetrio Torralbo Alvarado y al ex Administrador de Aduanas, don Alfredo Escobar Hernández.

4.o) Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de la necesidad de controlar la calidad del gas que se consume en el país.

Con el segundo, se refiere al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Smitmans, acerca de la inconveniencia de que una misma persona desempeñe el cargo de Defensor Público de Angol y el de Intendente de la provincia de Malleco.

5.o) Tres oficios del señor Mnistro de Economía y Comercio, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señora Olavarría, sobre aumento de la cuota de beneficio de animales asignada a San Antonio;

Del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, acerca del número de animales vacunos que puede beneficiar cada concesionario en el Matadero Municipal de Santiago, y

Del Honorable señor Barrueto, don Héctor Darío, sobre distribución de energía eléctrica de la planta "El Abanico".

6.o) Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con las medidas de restricción que afecta al transporte de maderas con destino al norte de Talca.

7.o) Veintisiete oficios del Honorable Senado:

Con los dieciséis primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación a los materiales consignados a las siguientes instituciones: Hospital de San Bernardo; Congregación de los Hermanos Maristas de Quillota; Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso y Universidad Católica de esa ciudad;

El que declara válidos para los efectos del artículo 12 de la Ley 10.343, los servicios prestados en la Beneficencia Pública por el personal que pase a servir en el Ministerio de Educación Pública;

El que condona los impuestos de 5.a categoría que las instituciones deportivas beneficiadas con la Ley 8.834, debieron retener a sus empleados;

El que modifica la glosa del ítem 09|01|04|v del Presupuesto vigente del Ministerio de Defensa Nacional, que concede fondos para el fomento del deporte;

El que destina fondos para la construcción de diversas obras públicas en la provincia de Arauco;

El que modifica la Ley 9.317, sobre previsión de los empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército;

El que extiende los beneficios de la jubilación y el desahucio a que se refiere la Ley 8.282, al personal de la Corporación de Fomento de la Producción;

El que transfiere una propiedad fiscal ubicada en el cerro Barón, de Valparaíso, al Círculo Recreativo "Los Cóndores";

El que destina fondos para pavimentar diversos caminos de la provincia de Talca;

El que condona el impuesto a la cifra de negocios que adeuda la Compañía del Telégrafo Comercial;

El que modifica el artículo 93 de la Ley 8.283, con respecto a los extranjeros que tendrán derecho a obtener cédula de identidad de 2.a clase;

El que fija la planta para el personal de obreros del Servicio de Explotación de Puertos;

El que autoriza a la Municipalidad de Los Lagos para contratar un empréstito;

El que prorroga el impuesto establecido en la Ley 9.561, a favor de la Municipalidad de Traiguén;

El que modifica el régimen de previsión social de los Procuradores del Número;

El proyecto de acuerdo, que aprueba el texto del Convenio Comercial con la República de Cuba.

Con el siguiente, comunica haber rechazado una de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara, al proyecto de ley que concede amnistía generales a los procesados por los delitos previstos en las leyes de Seguridad Interior del Estado, la de Defensa Permanente del Régimen Democrático y la de Abusos de Publicidad.

Con los dos que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican, por medio de los cuales se conceden diversos beneficios a las personas que se señalan:

Don José Manuel Godoy Soto, y

Don Abel Saavedra Batallans.

Con los dos siguientes, remite los proyectos de ley que se indican:

El que modifica la Ley 7.295, con respecto a las facultades de las Comisiones Mixtas de Sueldos, y

El que fija tiempo mínimo de permanencia en los grados correspondientes a los Oficiales egresados de la Escuela Naval a principios del año 1935.

Con los seis restantes, remite los siguientes proyectos de ley, por medio de los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Guillermo Gandarillas Miranda, diversos beneficios;

Don Alfredo Getner Fernández, diversos beneficios;

Doña Olga Romocin Lezaeta, derecho a jubilar;

Don Pedro Cádiz Sánchez, diversos beneficios;

Don Rafael Ducós Figueroa, reconocimiento de servicios, y

Don Jorge Figueroa Zavala, diversos beneficios.

8.o) Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en la moción del Honorable señor Acharán, que autoriza a la Municipalidad de Paillaco para contratar un empréstito.

9.o) Un oficio de la Comisión de Vías y Obras Públicas, con el cual solicita de la Honorable Cámara, se tramite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto que pende del estudio de la Comisión solicitante, que modifica la Ley 9.662, sobre aprovechamiento de aguas subterráneas.

10.o) Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores García Setz y Campos, don Alfonso, que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para conceder un préstamo ascendente a la cantidad de $ 5.000.000 a la Municipalidad de Puerto Montt, para dar cumplimiento a los fines establecidos en la Ley N.o 10.437.

El señor Enríquez, que incluye a la Universidad de Concepción en las disposiciones contempladas en la Ley 10.223, sobre Estatuto Médico Funcionario.

11) Dos comunicaciones:

Con la primera, la señora Julia Poblete Penice solicita el pronto despacho de un proyecto de ley que la beneficia.

Con la segunda, S. E. el señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina envía sus saludos a esta Honorable Corporación, con motivo de celebrar el 142.o aniversario de nuestra Independencia Nacional.

12) Cuatro telegramas:

Con los dos primeros, S. E. el Presidente de la Honorable Cámara de Representantes del Paraguay y S. E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Perú, envían sus saludos en la celebración de nuestro Aniversario Patrio.

Con los dos restantes, Sindicatos Obreros de María Elena y Talca solicitan la derogación de la Ley de Defensa Permanente del Régimen Democrático.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY 9,662. — TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— La Comisión de Vías y Obras Públicas ha solicitado a la Honorable Cámara que envíe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto que modifica la Ley N.o 9,662, sobre aprovechamiento de aguas subterráneas, pendiente en la actualidad de la primera de ellas.

Si le parece a la Sala, así se acordaría.

Acordado.

2.—PETICION DE PREFERENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Han solicitado la palabra los Honorables señores Barra, para hacer una petición, y Castro, para referirse a un asunto de interés nacional, por cinco minutos.

El señor GARCIA SETZ.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Y el Honorable señor García Setz sobre la Cuenta.

Si le parece a la Sala, primeramente se concedería la palabra para formular la petición, y, en seguida, al Honorable señor Castro.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en la Cuenta de hoy, se ha informado que el Honorable Senado devolvió a la Honorable Cámara con una modificación, si no me equivoco, el proyecto sobre amnistía.

Quisiera solicitar del señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para que se tratara este proyecto sobre tabla.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Barra.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor García Setz.

El señor GARCIA SETZ.— Señor Presidente, pido que es trate sobre tabla una moción de que se ha dado cuenta, suscrita por el Honorable señor Campos, y el que habla, y en que se somete a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para prestar a la Municipalidad de Puerto Montt la suma de $ 5.000.000, que está consultada en el Presupuesto del año 1953. Esa Municipalidad la necesita con urgencia, porque la habilitaría para realizar algunos trabajos preliminares relativos a la celebración del Primer Centenario de la ciudad de Puerto Montt.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor García Setz.

El señor BARRA.— Podría devolver la mano oponiéndome, pero no lo voy a hacer.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, con la venia de la Cámara.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, deseo que Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para que se trate en la presente sesión el proyecto de que fué autor el Honorable señor Yáñez Velasco, de recordada memoria, por el cual se modifica la Ley 6,427, que autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito. Se trata de un proyecto que no tiene modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Izquierdo, a continuación del solicitado por el Honorable señor García Setz, siempre que los proyectos tengan los informes reglamentarios.

El señor IZQUIERDO.— El que he mencionado tiene informes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

3.—CONFLICTO ECONOMICO ENTRE LOS OBREROS Y LA BRADEN COPPER COMPANY.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente: en el mineral de El Teniente, Campamento de Caletones, se ha presentado un conflicto entre los obreros de la fundición de ese mineral y la Compañía.

Luego de algunos estudios realizados por el Sindicato del Campamento de Caletones, se ha comprobado que la producción en el mineral ha aumentado considerablemente, a causa del esfuerzo y la energía del trabajo de los servidores de la empresa. Como es justo, los obreros han solicitado una bonificación especial por este esfuerzo extraordinario que ellos han realizado y que ha permitido a la Compañía aumentar su tonelaje mensual de metal rojo.

Desgraciadamente, la Braden Copper Company, absolutamente insensible a las aspiraciones de sus servidores, se ha negado rotundamente a acceder a la petición de sus obreros. Y, por el contrario, ha puesto como condición para darles un miserable abono de diez pesos diarios, que los obreros lleguen a una producción de seiscientas toneladas diarias, lo que es materialmente imposible.

Resulta, Honorable Cámara, un poco fuerte esta actitud de la empresa, especialmente después que el Gobierno de Chile ha accedido a rectificar su régimen de cambios, lo cual ha permitido a esta compañía obtener por el dólar de retorno, una cantidad de dinero que aumenta considerablemente sus ganancias y que no guarda relación alguna con los pequeños aumentos de salarios que ha dado a sus trabajadores.

Ahora bien, señor Presidente, el conflicto tiene suma gravedad, porque si la empresa no accede cordialmente a dar a sus trabajadores la bonificación que solicitan, el Campamento de Caletones está dispuesto a ir a la huelga desde el día de mañana.

Al declararse en huelga Caletones, automáticamente se paralizaría todo el mineral de El Teniente, y, de acuerdo con los compromisos que hay entre los diferentes minerales de cobre del país, es obvio decir que también pasado mañana, respondiendo al llamado de los obreros de Caletones, tendrán que pararse los de los minerales de Potrerillos y Chuquicamata.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara, que tenga a bien enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo para imponerlo de la gravedad de este asunto.

Desde esta alta tribuna, quiero informar a la opinión pública de la actitud insólita e incomprensible de las compañías cupreras yanquis en Chile, que, además de pretender aumentar su producción, apoyándose en nuestro material humano, obtienen grandes ventajas de la tolerancia del Gobierno que les ha permitido que arreglen su régimen cambiario para las operaciones que efectúan, mientras se niegan rotundamente a dar al trabajador chileno la remuneración que éste merece por el aporte de esfuerzo y sacrificio que hace en la explotación del mineral.

Como parlamentario por la provincia de O'Higgins, me hago un deber declarar a la Honorable Cámara que, aun a riesgo de trasgredir las disposiciones de la mal llamada ley de Defensa Permanente de la Democracia, me trasladaré mañana al mineral de "El Teniente", y me pondré incondicionalmente a las órdenes del Sindicato de Caletones, porque me parece, como chileno y como representante de estos trabajadores, que ellos han adoptado una posición justa, que debe recibir la comprensión de los gobernantes, de los legisladores y de la opinión pública del país, ante la actitud intransigente e incomprensible de la empresa Braden Copper.

En consecuencia, estimo, señor Presidente, que la Honorable Corporación debe contribuir a eludir un conflicto que traería gravísimas consecuencias para el Erario, haciéndole ver al señor Ministro del Trabajo la conveniencia de que el Supremo Gobierno interceda ante las compañías a la brevedad posible para evitar que pasado mañana tengamos ocho mil trabajadores en huelga en el mineral de "El Teniente", pudiendo estar, a fines de semana, parados también los obreros de Potrerillos y Chuquicamata.

Y ello, señor Presidente, debido más que nada a...

El señor TAPIA (Presidente). — Perdóneme, Honorable Diputado; pero ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo en la forma indicada por el Honorable señor Castro.

UN SEÑOR DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CASTRO. — Entonces, pido que se envíe dicho oficio en nombre de los Diputados socialistas populares y de los señores Diputados agrariolaboristas.

El señor CARMONA. — Que se envíe en nombre de los Diputados del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — El oficio puede ser cursado en nombre de todos los señores Diputados que lo pidan, Honorable Diputado.

El señor CASTRO. — Muy bien, señor Presidente; muchas gracias.

4.—BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO QUE SE REINCORPORO A LA EMPRESA DESPUES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1941.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de la moción que otorga diversos beneficios al personal de los Ferrocarriles del Estado, que se reincorporó al servicio con posterioridad al 31 de diciembre de 1941.

Boletín N.o 7.204.

Diputado Informante es el Honorable señor Valdebenito.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o — El personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, reincorporados al servicio con posterioridad al 31 de diciembre de 1941, gozarán de los beneficios contemplados en las leyes N.os 5.826, de 14 de marzo de 1936; 5.966, de 22 de diciembre de 1936; 6.146, de 15 de diciembre de 1937; 6.178, de 3 de febrero de 1938; 6.445, de 5 de octubre de 1939; 6.739, de 25 de octubre de 1940 y 7.078, de 2 de octubre de 1941.

Artículo 2.o — La recuperación del grado o jornal de dicho personal, se hará desde la fecha de la promulgación de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto otorgar diversos beneficios al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Previsión y Retiro de la misma, que fué reincorporado al servicio después de haber estado cesante por causales que no significaron molestias a la Empresa ni a la referida Caja. Por el contrario, la salida de algunos de ellos fué motivada por la disminución de personal o por razones que a veces no se justificaron. Y tanto es así que la Empresa, después, reconociendo los méritos de estos funcionarios, los reincorporó, y se encuentran actualmente en servicio activo.

Como dice el artículo 1.o del proyecto, desde la fecha de vigencia de la ley 5,826, de 14 de marzo de 1936, hasta la de la ley 7,078, de 2 de octubre de 1941, se vienen prorrogando los plazos para que los beneficiados se acojan a las disposiciones señaladas en la primera, a fin de que puedan recuperar los grados que a no mediar la cesantía, les habrían correspondido.

El número de personas que podrá acogerse a las disposiciones de este proyecto de ley no alcanza a 20.

Por esta razón, y considerando la justicia que él encierra, la Comisión de Trabajo y Legislación Social le dió su aprobación por unanimidad y por esto solicito de la Honorable Cámara que se sirva acogerlo en los mismos términos.

El señor TAGLA VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, no voy a oponerme al despacho de este proyecto de ley. En realidad, no tengo los antecedentes necesarios para pronunciarme sobre su alcance.

Quisiera que el Honorable Diputado señor Valdebenito, autor y Diputado Informante del proyecto, nos dijera cuáles son exactamente los beneficios que dan las leyes 5,826, 5,966, 6,146, 6,178 y todas las demás que enumera el artículo 1.o del proyecto.

El señor BARRA.— ¡Tráiganle la biblioteca!

El señor TAGLE VALDES.— Después, necesito saber, para formarme un concepto completo sobre el asunto, cuál es el financiamiento de cada una de estas leyes y si en su financiamiento ha quedado algún sobrante que pudiera ser repartido entre los empleados a los cuales el proyecto en debate quiere favorecer.

Me llama la atención, señor Presidente, que un proyecto de esta índole no haya sido enviado a la Comisión de Hacienda para el estudio de su financiamiento.

Solamente después de las explicaciones que nos quiera dar el señor Diputado Informante estaré en situación de pronunciarme sobre el fondo mismo del proyecto.

Por el momento, dejo la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, entre las informaciones sobre este proyecto que rolan en su expediente, hay un informe de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y otros de los organismos que se consultaron. En resumen, estos antecedentes demuestran que la iniciativa legal en debate no constituye un atropello, a los escalafones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ni a los de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Naturalmente, las leyes a que hace referencia la disposición observada por el Honorable señor Tagle son varias.

En primer término, el enunciado de la ley N.o 5,826, dice: "Concédese jubilación a los empleados y operarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que entre el 1.o de enero de 1927 y el 31 de diciembre de 1932, cesaron en sus cargos por las causales que expresa y reúnan los requisitos que indica; otórgase igual derecho a los ex empleados de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado".

O sea, que esta ley faculta a la Empresa y a la Caja para reincorporar a los ex empleados, para concederles los mismos derechos que tienen los empleados en actividad y para restituirles el grado que tenían cuando fueron excluídos.

En seguida, la ley N.o 6,445...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Y la ley N.o 5,986?

El señor VALDEBENITO.— ...dice: "Prorróganse por el término de un año los beneficios contemplados en la ley N.o 5,826, de 14 de marzo de 1936, para el personal de empleados y obreros cesantes de los Ferrocarriles del Estado".

Dentro de su articulado, esta ley se refiere también al caso que estamos mencionando.

Después, tenemos la ley N.o 6,739...

El señor TAGLE VALDES.— Y la ley N.o 6,178, ¿no viene después?

El señor VALDEBENITO.— Honorable Diputado, todas las leyes que se mencionan en el proyecto han ido prorrogando los plazos para que los interesados puedan acogerse a sus beneficios. Su Señoría, que es abogado, y bastante entendido en esta materia, comprenderá perfectamente cuál es el espíritu de esas leyes. ¿Qué ha ocurrido? Que un grupo reducido de funcionarios egresados de la Empresa y de la Caja, que no alcanza a más de veinte personas en la actualidad, ha quedado al margen de estas leyes y necesita que se le haga justicia. Creo que éste es el último caso, y, me imagino, no volverá a presentarse en lo sucesivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Antes de referirme al proyecto en general, deseo que el Honorable Diputado Informante, que conoce bien el proyecto, me absuelva una duda respecto del artículo segundo, que dice: "La recuperación del grado o jornal de dicho personal se hará desde la fecha de la promulgación de la presente ley".

Pues bien, yo me pregunto: ¿los cargos que corresponden a dichos grados están vacantes? ¿En qué situación quedará el personal que actualmente no ocupa estos grados, sino otros más bajos, y que, por ministerio de la ley va a recuperarlos? O bien, si estos grados están actualmente ocupados, ¿cómo van a ocuparlos los reincorporados? ¿Se trata únicamente de pagarles los sueldos y los jornales? Esto hay que aclararlo, pues el proyecto de ley habla "del grado o jornal de dicho personal".

El señor VALDES LARRAIN.— No se puede atropellar al personal en servicio. Por otra parte, los años anteriores no benefician en absoluto al personal, en cuanto a la remuneración que ganará.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, más necesaria es la explicación. ¿Qué se entiende por "recuperación de grado o jornal"? ¿Es lo mismo grado que jornal? ¿Hay grado dentro del personal reincorporado?

Por eso, antes de referirme al proyecto desearía tener una información más completa sobre el alcance del artículo segundo.

Si fuera tan amable el señor Diputado Informante, señor Presidente, podría proporcionármela.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, dadas las modalidades que tienen la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus organismos derivados, si pudiéramos llamar así a la Caja de Retiro del Personal de los Ferrocarriles del Estado, existe un escalafón de los llamados "grados flotantes". Estos vienen a ser una especie de grados paralelos, que pueden ser cuarto, quinto o sexto. O sea, en el grado cuarto, por ejemplo, puede haber dos categorías, pero ambas con la misma remuneración.

En el fondo, la disposición del artículo segundo tiende a que, si no puede recuperar el grado que le corresponde por los años servidos, el empleado u obrero de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado o de la Caja de Retiro, puede, por lo menos, ganar el jornal o sueldo equivalente al grado que le correspondería. Actualmente el personal reincorporado ingresa al último grado. Desde luego, si un funcionario es reincorporado quiere decir que no hubo méritos suficientes para despedirlo o para declarar vacante su cargo. Por medio del proyecto en discusión se desea hacer justicia, de manera que este personal recupere su grado o jornal correspondiente, en su defecto.

Por esto, y por los años de servicio que tienen en estas instituciones, se les quiere hacer justicia.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, deseaba formular sólo dos preguntas al Honorable Diputado Informante: en primer término, ¿por qué no hay informe de la Comisión de Hacienda sobre este proyecto? Por otra parte, desearía saber cuál es el mayor gasto que a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado le significa este proyecto, y, por consiguiente, cuánto le significará al Fisco su aplicación, ya que éste carga con los déficit ferroviarios.

No debemos olvidar que, considerando la bonificación directa que el Fisco entrega a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y tomando, además, en cuenta, la diferencia del dólar en el mercado libre con el de cambios preferenciales de que ésta disfruta, el Fisco está entregando últimamente, si no me equivoco, cerca de dos mil millones de pesos al año a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que sufre un horrible desfinanciamiento, hijo de la demagogia.

Me agradaría mucho que el Honorable colega tuviera la amabilidad de contestar las preguntas que he formulado.

El señor VALDEBENITO.— En realidad, señor Presidente, no sé a quién contestar primero: al Honorable señor García Burr o al Honorable señor Alcalde.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor García Burr está con la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, yo deseaba formular otra pregunta más, y para darle la oportunidad al Honorable señor Valdebenito para que las con...

teste en conjunto, es preferible que yo haga de inmediato esta otra observación.

El artículo 1.o se refiere al personal de empleados y obreros. El artículo 2.o se refiere a la recuperación del grado o jornal. En consecuencia, si no se aclara esto, cualquiera va a entender que un empleado recuperará su grado y un obrero, su jornal. O sea, son dos cosas distintas el grado y el jornal. De aquí provenía mi primera observación.

Un empleado que salió, por así decirlo (ya que no conozco bien el escalafón), con el grado 5.o, que fué reincorporado con el grado 10.o, y que ahora está con el grado 7.o, por ministerio de la ley va a recuperar su grado 5.o. ¿Y cómo va a recuperarlo, señor Presidente, si este grado ya está ocupado por otro funcionario, que ha llegado a él por promociones?

Incuestionablemente, el aspecto de los jornales es un simple problema económico, de dinero. Si un obrero antes estaba ganando un jornal de cien pesos y fué reincorporado con uno de cincuenta, por ministerio de la ley va a recuperar el jornal de los cien pesos. Entonces viene el problema planteado por el Honorable señor Alcalde.

Así tenemos dos fases del problema: primero, la recuperación de grados, y segundo, la parte económica. ¿Cuánto va a significar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el mayor gasto derivado de esta recuperación de grados que, implícitamente, significa aumento de sueldos y de jornales?

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Cómo no.

El señor VALDES LARRAIN.— Tengo en mi poder un informe enviado a la Comisión por el señor Fernando Gualda, Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y en este informe, al que daré lectura para que la Honorable Cámara pueda imponerse del absurdo que significa este proyecto, se dice:

"Ante todo, debe observarse que el proyecto en cuestión significa para la Empresa un mayor gasto no contemplado en su Presupuesto de sueldos y jornales, y no es posibles aumentar dichos rubros, porque su situación económica no lo permite".

O sea, concuerda esto con lo que acaba de expresar el Honorable señor García Burr, en el sentido de que la Empresa no está en condiciones de afrontar nuevos gastos.

Y agrega:

"Todo mayor gasto que debe afrontar la Empresa, necesariamente tiene que ser financiado en alguna forma, y en el proyecto no se señalan los recursos con que la Empresa haría frente a estos nuevos desembolsos".

Dice, en seguida:

"Las leyes que han concedido beneficios de excepción, y que se mencionan en la parte expositiva del proyecto, sólo han podido dictarse por un concepto de demasiada liberalidad con los fondos de la Empresa, y sin tener el fundamento de reparar una injusticia o remediar una angustiosa situación económica, únicos casos en que estas leyes de excepción podrían justificarse.

"Cuando en la Empresa se producen exoneraciones o cesantía de grupos más o menos numerosos de obreros o empleados, ello siempre es debido a huelgas ilegales que deben ser sancionadas y, por razones sociales atendibles, no se aplican a los culpables las medidas disciplinarias que proceden y sólo se decreta la cesantía del personal, cuya actuación ha sido perjudicial para los intereses de la Empresa.

"Por razones que, en cierto modo se han justificado, la Empresa se ha visto obligada en varias oportunidades, a incorporar al servicio al personal exonerado, que no había podido obtener su jubilación, por no contar con los requisitos necesarios.

"El hecho sólo de la reincorporación al servicio de este personal declarado cesante o exonerado ha significado concederles un beneficio, en circunstancias que ellos mismos han dado el motivo para su salida de la Empresa.

"Además, hay que tener presente que el personal exonerado y posteriormente reincorporado, a quien favorecían estas nuevas regalías, ha recibido ya los beneficios de desahucios, y demás que las leyes le confieran.

"Finalmente, hay que considerar que con la recuperación de grados y jornales, se grava a la Empresa con desembolsos enteramente injustificados, ya que estos empleados entran a disfrutar de grados o rentas que corresponden a funciones que ya están desempeñadas por otro personal y, por tanto, sus servicios son innecesarios.

"Por otra parte, con este sistema de recuperación de grados o jornales, el personal en actual servicio sufre atropellos y postergaciones en el Escalafón, lo que le significa la pérdida de sus inmediatas espectativas de ascenso, injusticia que la Empresa debe evitar en cumplimiento de las buenas normas administrativas".

Después de este informe categórico, terminante y concluyente, enviado por el señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, me asombra que la Comisión haya aprobado el proyecto de que conoce la Honorable Cámara...

El señor MONTALBA.— Seguramente ese oficio debe haber llegado después que el proyecto fué aprobado en la Comisión.

El señor VALDES LARRAIN.— No puede haber llegado después, porque el oficio es de septiembre de 1951, y el informe de la Comisión es de agosto de 1952.

Por las razones que aquí se han dado, me parece que lo único que cabe ahora es retirar este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho, y devolverlo a la Comisión, a fin de que lo estudie nuevamente, tomando en cuenta estas observaciones acertadísimas que hace el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ellas sientan la buena norma en esta materia, y están de acuerdo con lo que aquí ha sostenido el Honorable señor García Burr, en el sentido de que esta reincorporación va a perjudicar a los buenos obreros, a aquellos que se han comportado en forma correcta con la Empresa, y que no han dado motivo para ser exonerados.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que este proyecto vuelva a Comisión?

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra para hacer una aclaración, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor García Burr. Con su venia, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— El Honorable señor García Burr me había concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Honorable señor Correa Letelier, el Honorable señor Valdebenito solicitó un minuto para hacer una aclaración.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. Si bien es cierto, señor Presidente, que en el oficio del señor Fernando Gualda, que acaba de leer el Honorable señor Valdés Larraín, se habla de la liberalidad que ha tenido el Parlamento para dictar todas las leyes que enumera el artículo 1.o del proyecto en discusión, también lo es que no habría ninguna razón de justicia para perjudicar a las veinte personas, o menos, entre empleados y obreros, que no han recibido los beneficios de esas leyes.

Por el hecho de que el Parlamento, en leyes anteriores sobre esta materia, haya procedido con liberalidad, como dice el señor Fernando Gualda, no se justifica que ahora se eche pie atrás y no se haga justicia a un grupo de hombres que piden lo mismo que solicitaban aquellos que fueron beneficiados con esa legislación anterior. Y tanto es así, que la Comisión de Trabajo y Legislación Social, con los votos de la señora Enríquez y de los señores Ahumada, Amunátegui, Barra, Noguera, Palma, Valdebenito y Valdés, don Juan, le prestaron su aprobación al proyecto. ¿Por qué? Porque consideraron de justicia otorgar a estas personas. los mismos beneficios que ya se han otorgado a otras. Si hay razón en la afirmación de que respecto de este proyecto se ha omitido el trámite de la Comisión de Hacienda, es un asunto aparte; ello se refiere a un trámite de Secretaría; en realidad, no habría ningún inconveniente para que el proyecto vaya a la Comisión de Hacienda, para que se le dé el financiamiento adecuado.

El señor CORREA LETELIER.— Voy a hacer una observación muy breve, señor Presidente.

He comprendido en forma clara al Honorable señor Valdebenito, en cuanto se refiere a que este proyecto de ley tiende a elevar de grado a funcionarios que fueron exonerados del Servicio de Ferrocarriles y que se reincorporen al Servicio, y a elevar los jornales a las personas que tengan la calidad de obreros en esa Empresa.

Pues bien, le pregunté al señor Secretario de la Comisión sobre si este proyecto era de iniciativa del Ejecutivo, porque, en conformidad al artículo 45 de la Constitución, corresponde exclusivamente al Presidente de la República la iniciativa en aquellos proyectos que signifiquen aumentos de sueldos y grados al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales.

Es evidente que lo que persigue el proyecto del Honorable señor Valdebenito es elevar los grados y las rentas de personal de una empresa fiscal; y que este proyecto no tiene la iniciativa del Ejecutivo. De manera que ni siquiera pudo haber sido tramitado a la Comisión respectiva.

Dejo formulada esta objeción reglamentaria, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado.

5.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS UN BIEN RAIZ UBICADO EN LA CIUDAD DE MELIPILLA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar a continuación el proyecto por el que se transfiere a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un terreno ubicado en la ciudad de Melipilla.

El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización se halla en el Boletín N.o 7,248.

Diputado Informante es el Honorable señor Cuadra.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Transfiérese, gratuitamente, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el dominio de un retazo de terreno de 18,360 m2., de propiedad fiscal, que forma parte de un predio de mayor extensión ubicado en la comuna de Melipilla, departamento del mismo nombre, en el que funciona la Escuela Industrial de esa ciudad.

El inmueble referido figura en el Rol de Avalúos de la comuna, con el N.o 1,540, y los terrenos que se transfieren están ubicados en el ángulo Sur Oriente de la propiedad fiscal, con los siguientes deslindes: al Sur, con camino público de Santiago a San Antonio, en 204 metros; al Oriente, con propiedad de don Guillermo Barros Jara, en 90 metros; al Norte, con propiedad fiscal ocupada por la Escuela Industrial, en 204 metros, y al Poniente, con la misma propiedad fiscal, en 90 metros.

Artículo 2.o.— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deberá construír en el inmueble que se le transfiere en virtud de esta ley, una población, en Melipilla, para sus imponentes que residan o presten sus servicios en aquella ciudad, de acuerdo con su Ley Orgánica.

Artículo 3.o.— Si en el plazo de dos años, contado desde la publicación de esta ley, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no inicia la construcción de la población a que se refiere el artículo anterior, los terrenos que se le transfieren volverán al patrimonio del Fisco".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— El Honorable señor Cuadra Gazmuri me solicitó que, en su ausencia, informara yo este proyecto del cual somos autores en compañía del Honorable señor Olavarría. Es sumamente sencillo. Por donación de vecinos, el Fisco adquirió un predio de una extensión de noventa mil metros cuadrados en la comuna de Melipilla y lo entregó al Ministerio de Educación Pública. Ahí funciona actualmente la Escuela Industrial de Melipilla. Ahora, se propone transferir a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un retazo con una superficie de 18 mil 360 metros cuadrados, con el objeto de que esta institución construya sobre él habitaciones para los empleados públicos que tienen sus residencias en Melipilla.

Por el artículo 3.o, se dispone que si la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en el lapso de dos años, contados desde la publicación de la ley, no inicia la construcción de la población a que se refiere el artículo 2.o, este terreno volverá al dominio fiscal.

Se trata simplemente de solucionar el problema de la escasez de habitación en la ciudad de Melipilla, cuya urgencia en el momento actual es enorme, haciendo que la Caja construya la población a que se refiere el proyecto y haga propietarios de estas casas a los funcionarios del Estado que prestan sus servicios en dicha ciudad.

Como es tan sencillo el proyecto, estimo que no son necesarias mayores explicaciones y ruego a la Honorable Cámara tenga a bien aprobarlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Quisiera preguntar al Honorable Diputado Informante si, una vez que la Caja edifique la población en este predio, que es fiscal, al vender las casas a los imponentes les va a hacer un regalo del valor correspondiente al terreno.

El señor BRAÑES.— Debería ser así, porque este predio fué adquirido por el Fisco por donación. Como acabo de expresarlo, se trata de un retazo que esta en un ángulo de la propiedad que ocupa la Escuela Industrial de Melipilla. La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas lo decibirá a título gratuito y deberá vender a sus imponentes las casas que sobre él construya, todo en conformidad a su ley orgánica.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En todo caso, sale perjudicado el Fisco y gananciosos la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o los imponentes.

El señor BRAÑES.— En realidad, el Fisco no sale perjudicado, Honorable Diputado, porque este bien raíz lo adquirió a título gratuito, por donación. El Comité de Adelanto de Melipilla regaló al Fisco este terreno y ahora el Fisco no hará sino entregarlo a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para que ella construya habitaciones.

Advierto a Su Señoría que así se soluciona un problema sumamente grave, como es el déficit de habitaciones en esa localidad.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Sin embargo, estimo que mejor sería entregar este terreno a la Caja de la Habitación para que construyera allí habitaciones para obreros, porque al fin y al cabo...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BRAÑES.— Ruego a Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta el total pronunciamiento sobre este proyecto.

El señor VALDEBENITO.— Hasta despachar el proyecto que figura en el cuarto lugar de la Tabla, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo...

El señor BARRA.— Hasta el proyecto que está en quinto lugar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—... hasta el proyecto que está en cuarto lugar.

El señor BARRA.— Quinto lugar, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BRAÑES.— ¿Tampoco habría acuerdo para prorrogar el tiempo hasta el despacho de este proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la Tabla de Fácil Despacho hasta el término de la discusión del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Brañes.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—AUTORIZACION A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS PARA CONCEDER UN PRESTAMO A CORTO PLAZO A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.—PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar un proyecto que se relaciona con la Municipalidad de Puerto Montt.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El proyecto tiene su origen en una moción de los Honorables señores Alfonso Campos y García Setz.

Dice así:

"Artículo único.— Agrégase al artículo transitorio de la Ley N.o 10,347, de 22 de septiembre de 1952, el siguiente inciso nuevo:

"Mientras entra en vigencia el Presupuesto de la Nación correspondiente al año 1953, la Caja Nacional de Ahorros podrá otorgar a la Municipalidad de Puerto Montt un préstamo hasta por la suma de cinco millones de pesos para ser cancelado, con sus intereses respectivos, con cargo a la partida de gastos que consulta para dicha municipalidad la Ley de Presupuestos de 1953".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA SETZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA SETZ.— Señor Presidente, el artículo transitorio de la ley 10,347 autorizó al Presidente de la República para invertir la cantidad de 5 millones de pesos en los actos de celebración del primer centenario de la fundación de Puerto Montt. Y el inciso segundo de este artículo establece que esta suma será considerada en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año 1953.

Ahora bien, señor Presidente, como se trata de sumas que la Municipalidad de Puerto Montt necesita con urgencia, precisamente para preparar la celebración de esta fecha aniversaria, existe bastante urgencia en que la Municipalidad pueda disponer de estos fondos a la mayor brevedad.

La Honorable Cámara conoce la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Nación y sabe perfectamente que ella no podrá entrar en plena vigencia antes del mes de febrero próximo, o sea, del año 1953, en circunstancias que la fecha aniversaria que desea celebrar la Municipalidad de Puerto Montt es precisamente el 12 de febrero del próximo año. La Municipalidad se ve, entonces, abocada al problema de que va a llegar la fecha centenaria sin que pueda disponer de esa suma que le es de imprescindible necesidad para los fines para los cuales fué requerida.

Esta es la razón por la cual hemos presentado una moción en orden a autorizar a la Caja Nacional de Ahorros para conceder un préstamo a la Municipalidad de Puerto Montt mientras entra en vigencia el Presupuesto de la Nación de 1953, a fin de que ella pueda disponer de los fondos que ahí se consultan.

En consecuencia, ruego a los Honorables colegas tengan la gentileza de prestar su aprobación a este nuevo inciso, que va a facilitar la ejecución de las obras que son de impostergable necesidad en Puerto Montt.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACION DE LA LEY 6,427, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE RENGO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, y en conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar el proyecto que modifica la ley 6,427, que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín 7,250.

Diputado Informante es el Honorable señor Jensen.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Rengo para contratar directamente uno o más préstamos hasta por la cantidad de $ 4.500.000, a un interés no superior al 10 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de 5 años.

Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar él o los préstamos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de su ley orgánica.

Artículo 3.o— El producto del empréstito se invertirá exclusivamente en las siguientes obras:

a) Hasta la cantidad de $ 4.400.000 en el pago de las expropiaciones autorizadas en el artículo siguiente. En esta suma se incluirán los demás gastos que ocasionen las expropiaciones referidas.

b) $ 100.000 en la terminación de la construcción del Estadio Municipal.

Si verificadas las expropiaciones quedaren fondos sobrantes de las sumas autorizadas en la letra a), el excedente se invertirá en la urbanización, en los pagos de pavimentación que sean de cargo de la Municipalidad de Rengo y en los demás gastos que origine el ensanche de la Avenida Bisquert, desde la plazuela de El Encanto, hasta la calle Arturo Prat, siguiendo la misma línea que actualmente tiene dicha Avenida.

Artículo 4.o— Desláranse de utilidad pública y autorízase a la Municipalidad de Rengo para expropiar por su cuenta y con cargo a los fondos consultados en la letra a) del artículo anterior, las propiedades signadas con los números 341, 342, 343, 344 y 345, ubicadas en el costado norte de la Plaza de Armas, entre la plazuela El Encanto y la calle Arturo Prat, de Rengo, y los demás terrenos contiguos que se requieran para el ensanche de la Avenida Bisquert.

Los terrenos expropiados que quedaren sobrantes después de ejecutadas las obras de ensanche de la Avenida Bisquert, siempre que la Municipalidad no acuerde destinarlos a sus propios servicios, serán enajenados en subasta pública y el producto del remate se destinará íntegramente a efectuar amortizaciones extraordinarias del o los préstamos.

Sin embargo, la Municipalidad podrá acordar en cualquier estado en que se encuentren las gestiones de expropiación, expropiaciones parciales de los predios a que se refiere este artículo, limitándolas sólo a aquella parte necesaria para el ensanche de la Avenida Bisquert en el sector indicado en el inciso 1.o.

Si hubiere gestiones judiciales pendientes sobre expropiación total de dichos predios, ellas se paralizarán para el solo efecto de que se evacúen informes periciales respecto de la expropiación parcial de cada predio, todo sin perjuicio de los acuerdos directos y extrajudiciales a que puedan llegar la Municipalidad y los dueños de los predios de cuya expropiación se trata.

Artículo 5.o— Las expropiaciones autorizadas en el artículo 4.o se sujetarán a las disposiciones consultadas para las expropiaciones extraordinarias en el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización aprobada por decreto con fuerza de Ley N.o 345, de 20 de mayo de 1931.

Artículo 6.o—El servicio de intereses y amortizaciones ordinarias del o los préstamos se financiará con los fondos necesarios provenientes de la contribución municipal sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Rengo.

Artículo 7.o— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio del o los préstamos, la Municipalidad de Rengo completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Artículo 8.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Rengo, por intermedio de la Tesorería General, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir los pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja Autónoma de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 9.o— La Municipalidad de Rengo deberá concultar en su presupuesto anual, en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que ascienda el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del préstamo; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que se obtengan con el o los préstamos; en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 10.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena de cada añ[o] en un diario o periódico de la localidad, o d[e] la cabecera del departamento si no lo hubier[e] en ésta, un estado del servicio del o los prés[tamos] y de las inversiones hechas en confor[mi]dad al artículo 3.o de esta ley.

Artículo 11.— Deróganse en lo que fuere[n] contrarias a la presente ley las disposicione[s] contenidas en las leyes 6.477, 6.630 y 8.591".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor JENSEN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene l[a] palabra el señor Diputado Informante.

El señor JENSEN. — Señor Presidente, l[a] hermosa y progresista ciudad de Rengo, des[de] hace varios años, tiene un problema lo[]cal que entorpece su desarrollo urbanístico.

Este problema no es otro que la prolongación de la Avenida Bisquert hasta la call[e] Prat. Esto es de suma importancia para l[a] ciudad de Rengo, pues al ser solucionad[o] vendría a impulsar sus actividades comer[]ciales y el progreso mismo del plan defin[i]tivo que la Ilustre Municipalidad tiene pro[]yectado para el adelanto de la ciudad.

Con este motivo, nuestro recordado e in[]teligente amigo, Honorable Diputado do[n] Humberto Yáñez Velasco, presentó a est[a] Honorable Corporación una moción por l[a] cual se modifica la ley número 6.427, del 2[8] de septiembre de 1939.

Por aquella ley, se autorizaba un présta[]mo que ascendía a la cantidad de 800 m[il] pesos y con los propósitos que ya he seña[]lado.

Pero se produjeron alternativas que so[n] inherentes a estas cosas, por ejemplo, la[s] expropiaciones, en las que hay propietario[s] que se sienten en una y otra forma amena[]zados; y así hubo que modificar la ley dic[]tada, elevándose, por la ley número 8.591, [el] primitivo monto de 800 mil pesos a 1.300.00[0] sobreviniendo todos los nuevos inconvenien[]tes ya señalados en su oportunidad.

Es así, señor Presidente, como nuestro Ho[]norable colega, ya fallecido, presentó el pro[]yecto de que nos estamos ocupando.

Ahora, por encargo de la Comisión de Go[]bierno Interior, tengo el agrado y el hono[r] de informar a la Honorable Cámara.

Por este nuevo proyecto, esta cantidad d[e] un millón trescientos mil pesos se eleva [a] 4 millones 500 mil pesos, y la tasa del inte[]rés original, al 8 y medio por ciento anua[l] de acuerdo con las condiciones actuales de[l] mercado.

Se trata de un empréstito que no ser[á] gravoso para el Fisco en modo alguno, po[r]cuanto la Ilustre Municipalidad de Reng[o] lo servirá con sus entradas ordinarias pro[]venientes de las contribuciones de biene[s] raíces.

De todas maneras, hay que decir qu[e] constituyen una garantía la solvenci[a] de esta Municipalidad y el buen pi[e] en que se encuentra, ya que su presupuest[o] de 80 millones de pesos al año la capacit[a] perfectamente para el cumplimiento de la[s] obligaciones inherentes a este empréstit[o] que, más o menos, llegan a la suma de u[n] millón 350 mil pesos al año.

Por todo esto, la Comisión de Gobiern[o] Interior ha dado su aprobación a este pro[]yecto de ley y lo somete a la consideració[n] de la Honorable Cámara, por cuanto ya e[n] este proyecto se han refundido todas aque[]llas disposiciones que sobre esta misma ma[]teria estaban incorporadas en leyes ante[]riores. Se ha estimado que, de esta mane[]ra, la ciudad de Rengo va a conseguir, po[r] fin, salvar los escollos que se oponían a s[u] progreso y que la tienen preocupada desd[e] el año 1939, aparte de que podrá continua[r] con las obras de adelanto de que es merece[]dora, dada la calidad de su gente tan labo[]riosa, tan delicada y que tiene tanto arra[i]go y cariño para su ciudad.

Por esto, señor Presidente, solicito de l[a] Honorable Corporación su asentimiento pa[]ra este proyecto de ley. Procediendo de es[]te modo, honraremos a la ciudad de Reng[o] al mismo tiempo que vamos a satisface[r] una de sus más grandes aspiraciones y honrar la memoria de nuestro ilustre col[e]ga fallecido, don Humberto Yáñez Velasc[o] autor de este proyecto.

El señor SANTANDREU. — Pido la pala[]bra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene l[a] palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU. — Señor Presi[]dente y Honorable Cámara, comienzo po[r] agradecer al Honorable colega señor Jen[]sen los conceptuosos términos que ha ten[i]do al referirse a la ciudad de Rengo, a l[a] que ha llamado con tanta propiedad pro[]gresista y floreciente. En realidad, es una..

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Y hermosa!

El señor SANTANDREU. — ...verdader[a] y exacta expresión, Honorable colega.

Pasando ahora a referirme al proyect[o] mismo, señor Presidente, debo hacer presen[]te a la Honorable Cámara, que el Honora[]ble señor Jensen ha estado en lo cierto so[]bre lo que es el proyecto en discusión.

En efecto, por ley 6,427, de 28 de septiem[]bre de 1939, se solicitó un empréstito por l[a] suma de 800.000 pesos para ensanchar un[a] parte de la Avenida Bisquert, la que lleg[a] a la calle Prat, que es, precisamente, el co[]razón de Rengo, y que está frente a la Pla[]za. Desgraciadamente, los juicios de expro[]piación fueron ventilados en una forma ex[]tensa, y aún podemos decir sin éxito par[a] la Municipalidad, por la demora que ha sufrido. Hubo necesidad entonces de dicta[r] una nueva ley aclaratoria, la 6,670, que tan[]poco solucionó el problema en forma efe[c]tiva. Posteriormente, por ley 8,591, se au[]mentó la cantidad del empréstito de 800.0[00] pesos a 1.300.000 pesos, pero, desgraciada[]mente, con el tiempo transcurrido desde [el] año 1939, hasta ahora, la plusvalía de l[as] propiedades expropiadas aumentó considera[]blemente, por lo que hubo necesidad de pre[]sentar un nuevo proyecto, del que fué au[]tor nuestro Honorable ex colega señor Hum[]berto Yáñez Velasco.

En este estado de cosas, la Municipal[i]dad de Rengo solicitó de los parlamentari[os] de la zona que nos interesáramos por [la] pronta tramitación de este proyecto. Ha[]ciéndome cargo de esta petición, y en co[]nocimiento de esta necesidad, solicité a [la] Comisión de Gobierno Interior que evacua[]ra su informe sobre el proyecto en la fo[r]ma que en estos momentos conoce la Ho[]norable Cámara.

De los cuatro millones 500 mil pesos d[el] monto a que se aumenta el empréstito, [se] destinan precisamente 4 millones 400 mil pe[]sos para el pago de las expropiaciones, y l[a]

100 mil pesos restantes, para la terminación de la construcción del Estadio Municipal de la ciudad.

Como lo ha expresado muy bien el Honorable señor Jensen, este empréstito tiene la particularidad de que no requiere el establecimiento de un impuesto especial para su financiamiento, por cuanto se financia con las entradas propias de la Municipalidad, ya que, en realidad, como lo dice muy bien el informe, ella tiene una renta anual de 1 millón 600 mil pesos, por concepto de la contribución ordinaria sobre bienes raíces, en tanto que el servicio del empréstito se hará con una suma cercana a 1 millón 350 mil pesos; de suerte que sus entradas ordinarias cubren sobradamente ese servicio.

En cuanto a las demás disposiciones del proyecto de ley, Honorable Cámara, ellas son normas tan comunes en estos proyectos de empréstitos municipales que casi podría decirse que están estandardizadas. En consecuencia, este proyecto no va a plantear a la Honorable Cámara ninguna situación especialísima. Muy por el contrario, todas las circunstancias favorecen la contratación de este empréstito y la autorización que esta Honorable Cámara puede y debe darle en esta oportunidad a la Ilustre Municipalidad de Rengo para llevarla a cabo.

Por eso, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto, que es sumamente sencillo y está destinado a favorecer enormemente el progreso de la ciudad de Rengo.

Era todo cuanto quería decir.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA QUESNEY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada; a continuación, Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, este proyecto, en realidad, va a significar para la ciudad de Rengo un progreso evidente, por cuanto con las expropiaciones de las propiedades ubicadas en el costado norte de la plaza y de los terrenos contiguos que se requieren para el ensanche de la Avenida Bisquert, se va a permitir la continuidad urbanística que debe tener esa avenida hasta la calle Prat.

Este proyecto encierra una de las más sentidas aspiraciones de esta importante ciudad de la provincia de O'Higgins. Sin embargo, con respecto al monto del proyecto, me asaltan algunas dudas. En efecto, por medio de él, se autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar uno o varios empréstitos, hasta por la suma de 4 millones 500 mil pesos, a fin de realizar las expropiaciones. Yo creo que, desgraciadamente, dicha cantidad será insuficiente, pues se trata de expropiar en un sector de la Plaza de Armas donde la propiedad tiene un valor más subido que el de los alrededores. En realidad, la expropiación abarca cerca de una cuadra, ya que se trata del costado norte de la Plaza de Armas, entre la plazuela El Encanto y la calle Prat. En este sector la propiedad ha llegado a tener un valor apreciable, porque se trata del sector principal de la ciudad.

Por otra parte, con relación al financiamiento del empréstito, se dice en el artículo noveno que "la Municipalidad de Rengo deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que ascienda el servicio de intereses y amortizaciones, ordinarias y extraordinarias, del préstamo..."

Pues bien, con esta expropiación que se hará en la Plaza de Armas, resultarán beneficiados todos los contribuyentes, pero los más favorecidos serán los que habitan en la Avenida Bisquert, en la calle Prat y en las calles adyacentes, por la plusvalía que llegarán a tener sus propiedades. En consecuencia, habría sido interesante establecer un impuesto adicional a estos habitantes de las mencionadas calles. De todas maneras, dejo insinuada la idea.

Termino, señor Presidente, expresando, al igual que los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, que este proyecto es de toda justicia, pues acoge una sentida aspiración de este progresista pueblo de la provincia de O'Higgins y significará un adelanto para él desde el punto de vista urbanístico.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA QUESNEY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY. — Señor Presidente, como Diputado por la provincia de O'Higgins, conozco perfectamente el problema que está discutiendo la Honorable Cámara en estos momentos.

En realidad, la ciudad de Rengo se encuentra con su progreso urbanístico totalmente estancado, porque los fondos que debían dársele en virtud de distintas leyes patrocinadas por el Honorable señor Yáñez Velasco, demoraron demasiado en girarse, motivo por el cual no se logró la solución de los problemas pendientes. Creo que como un nuevo homenaje a la memoria de nuestro ex colega, debemos abreviar, en lo posible, esta discusión, a fin de aprobar este proyecto de una vez por todas.

Estoy de acuerdo con el Honorable señor Ahumada, en el sentido de que, en realidad, puede ser insuficiente la suma que se consulta en el proyecto; pero debo advertir a Su Señoría que el artículo 4.o dice, en su inciso segundo, que "los terrenos expropiados que quedaren sobrante después de ejecutadas las obras de ensanche de la Avenida Bisquert, siempre que la Municipalidad no acuerde destinarlos a sus propios servicios, serán enajenados en subasta pública y el producto del remate se destinará íntegramente a efectuar amortizaciones extraordinarias del o los préstamos". De manera que, con el remate de estos terrenos, se obtendrá otra entrada.

Por otra parte, si se consulta un nuevo impuesto, el proyecto debe volver a la Comisión de Hacienda, con lo que se va a retardar su despacho. De manera que, en obsequio al pronto despacho de este proyecto, debemos aprobarlo en la forma en que viene de la Comisión respectiva para solucionar de una vez por todas este problema urbanístico que preocupa a la ciudad de Rengo. Además, como un homenaje también a la memoria del señor Yáñez Velasco, que tanto trabajó por esa ciudad, yo solicito de mis Honorables colegas que aprueben esta iniciativa tal como lo insinúa la Comisión de Gobierno Interior.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular, advirtiendo a la Sala que en el impreso falta el artículo 11.o, que aparece en el original y que se refiere a la derogación de algunas leyes especiales anteriores.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DEL ESTATUTO ORGANICO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSITUCIONES SEMIFISCALES, EN LO REFERENTE AL GOCE DE FERIADO. — QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— PROPOSICION DE ARCHIVO DEL PROYECTO.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, en quinto trámite constitucional, que modifica el Estatuto Orgánico de los Funcionarios de las Instituciones Semifiscales, en lo relativo al goce del feriado.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7,151.

Se va a dar lectura al oficio del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El oficio del Honorable Senado dice en su parte pertinente:

"El Senado ha tenido a bien insistir en las modificaciones introducidas al proyecto de esa Honorable Cámara que propone modificar la disposición que regla el goce de feriado anual de los empleados que se rigen por el Estatuto de las Instituciones Semifiscales.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la insistencia del Honorable Senado.

El señor CRUZ PONCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ PONCE. — Señor Presidente, cuando se trató este proyecto de ley en tercer trámite constitucional, se hizo presente en la Honorable Cámara que él había perdido su oportunidad, ya que todo lo relacionado con el feriado del personal de las instituciones semifiscales había sido contemplado en la ley N.o 10,343. De tal manera que esta iniciativa ha perdido su oportunidad.

Creo que lo lógico es, en este caso, que el señor Presidente solicite el asentimiento de la Sala para proponer al Senado el archivo de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para proponer al Honorable Senado el archivo de este proyecto de ley.

Acordado.

9.—FACULTADES JUDICIALES DE APREMIO A LAS COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que otorga facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Cámara.

El Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia perteneció a otro período parlamentario.

El Informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 4,634.

En discusión el proyecto.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Qué número tiene el Boletín?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Tiene el N.o 4,634.

El señor DONOSO.— Es un asunto muy delicado.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerá sólo el artículo 1.o del proyecto, ya que el 2.o, que se refiere a la vigencia, no tiene objeto.

El señor LARRAIN VIAL.— Se podría leer el informe, ya que no hay Diputado Informante.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerá el informe de la Comisión respectiva y el proyecto.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dicen el informe y el proyecto:

"HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en conformidad al acuerdo adoptado por la Corporación en el sentido de someter nuevamente al conocimiento de las Comisiones los asuntos que se encontraban en tabla al iniciarse la actual legislatura ordinaria de sesiones, ha estudiado nuevamente y pasa a informaros acerca del proyecto que tuvo su origen en una moción de los señores Mardones, don Humberto, y Cabezón, don Manuel, que establece que las Comisiones permanentes y especiales de la Cámara de Diputados, en uso de sus facultades fiscalizadoras y legislativas, tendrán las atribuciones que el Código de Procedimiento Penal concede a los jueces para la investigación de los delitos.

Ya vuestra Comisión, con fecha 22 de junio de 1938, os había informado favorablemente el proyecto en referencia, por cuanto él viene a llenar una necesidad en el sentido de prestigiar las actuaciones de sus Comisiones, y, en consecuencia, de la Corporación misma.

En efecto, como se decía en aquel informe, "aunque el Reglamento interno de la Cámara autoriza a las Comisiones para requerir la asistencia a sus reuniones de aquellos funcionarios públicos cuya presencia consideren conveniente para ilustrar sus debates o investigar cuestiones de hecho, no existe ninguna medida coercitiva para obligar a estas personas a que concurran a las sesiones o para sancionar su inasistencia. A causa de este vacío, en repetidas ocasiones los funcionarios citados no han concurrido ni dado una excusa cualquiera por su ausencia, y quedaba ésta a la propia voluntad o a la obediencia de órdenes superiores que les prohibía asistir a la sesión de la Comisión".

Vuestra Comisión, en el proyecto que os había recomendado con fecha 22 de junio de 1938, hizo extensivas las medidas compulsivas consultadas para los funcionarios públicos que no comparecían a las citaciones hechas por las Comisiones, a las demás personas extrañas a la Administración Pública, pero cuya opinión o declaración se considera necesaria para dilucidar los asuntos ajenos a su estudio.

Vuestra Comisión, al ratificar el dictamen emitido anteriormente, creyó necesario introducir una modificación en el proyecto recomendado, en el sentido de establecer que tratándose del ejercicio de las facultades legislativas, las medidas compulsivas contempladas sólo podrán aplicarse a los funcionarios públicos.

Estimó para ello que sin duda la comparecencia de particulares tiene una gran importancia cuando las Comisiones actúan dentro de sus facultades fiscalizadoras, pues es allí, precisamente, donde es menester oír a todos los elementos necesarios para formarse un juicio cabal del problema que se investiga y que será muy raro para el caso de que sea menester oír a particulares en asuntos legislativos, campo en el cual sí tienen importancia los informes de funcionarios que pertenecen a la Administración Pública.

Cree Vuestra Comisión que el proyecto en informe viene a salvar un vacío en esta materia, y que él da la debida importancia a todas las medidas y resoluciones que adoptan las Comisiones permanentes o especiales.

Por estas consideraciones, me permito recomendaros la aprobación del proyecto redactado en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Las Comisiones Permanentes y Especiales de la Cámara de Diputados, en uso de sus facultades fiscalizadoras y legislativas tendrán todas las facultades que el Código de Procedimiento Penal concede a los jueces para la investigación de los delitos.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión respectiva podrá citar a cualquiera persona por intermedio del personal de la Cámara o del Servicio de Investigaciones.

Si el citado no compareciere, el Presidente de la Comisión usará de todas las medidas compulsivas que establece el mismo Código.

Tratándose del ejercicio de las facultades legislativas, las medidas compulsivas contempladas en esta ley sólo podrán aplicarse a funcionarios públicos.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero manifestar, señor Presidente, que soy partidario de la aprobación del proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara, porque él tiende a dar, llenando un vacío existente en la legislación actual, una facultad, que podríamos llamar de imperio, a las Comisiones Investigadoras que designe esta Corporación. Es decir, se otorga a estas Comisiones la facultad de hacer efectivas, dándoles fuerza compulsiva, las citaciones a personas que pueden proporcionar informaciones necesarias para el conocimiento de la materia que debe investigarse.

De esta manera, no ocurrirá, lo que sucede generalmente, que cuando las Comisiones Investigadoras de la Cámara citan a un funcionario para que proporcione determinados informes, no es posible conocer éstos, porque el funcionario no asiste, o porque no lo emite en un plazo determinado. De esta manera, la investigación queda incompleta, porque se ha carecido de los antecedentes más indispensables. Es decir, la labor de las Comisiones Investigadoras se ve entrabada por la imposibilidad de reunir todos los antecedentes que se han estimado necesarios para el mejor conocimiento de un asunto y para el correcto desempeño de la tarea que la Cámara entera les ha confiado.

Es evidente, entonces, la necesidad de dar a las Comisiones Investigadoras, especialmente a sus presidentes, aquellas facultades que el Código de Procedimiento Penal otorga a los jueces para investigar un hecho en la mejor forma posible. Así, también, la Comisión podrá aplicar sanciones a las personas o funcionarios que sean remisos en el cumplimiento de estas diligencias que las Comisiones estimen conveniente realizar.

Por estas razones, daré mi voto favorable a este proyecto, porque él tiende, como expresé al comenzar mis observaciones, a llenar un vacío en nuestra legislación, dando la posibilidad de que las Comisiones Especiales realicen investigaciones completas y serias y reúnan todos los antecedentes que necesiten para informar sobre un asunto determinado, lo que en estos momentos no pueden hacer, porque no tienen las facultades indispensables.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Concuerdo con las expresiones de mi Honorable colega, señor Tagle Valdés, y, en general, estoy de acuerdo también con esta iniciativa; tanto es así que había presentado a esta Honorable Corporación un proyecto de ley concebido en los siguientes términos:

"HONORABLE CAMARA:

"Para hacer eficaz las labores de las Comisiones Parlamentarias que la Honorable Cámara designa en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, se hace indispensable dotar al presidente de ellas de facultades de carácter coercitivo, como órdenes de apremio, de detención, suspensión de funciones, etcétera.

Por estas consideraciones, presento a la consideración de la Honorable Cámara, en virtud de promesas hechas en discursos pronunciados en la Sala, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— El presidente de las Comisiones Parlamentarias que la Honorable Cámara designe, en uso de su labor fiscalizadora, tendrá las mismas facultades que el Código Orgánico de Tribunales acuerda a los Ministros de Corte en Visita.

Tendrá, igualmente, en lo administrativo, las facultades que corresponden al Contralor General de la República en cuanto a la supervigilancia inspectiva de las Oficinas Públicas".

En realidad, el proyecto que acabo de leer a Vuestras Señorías es mucho más amplio que el que discute en estos momentos la Honorable Corporación, y quién sabe si sería conveniente devolver el que está en debate a la Comisión respectiva, a fin de que se refundieran ambas iniciativas.

El señor SANTANDREU.— Podría Su Señoría formular indicación en ese sentido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Formulo la indicación correspondiente, señor Presidente.

El señor PUENTES.— ¿Hay informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia?

El señor TAPIA (Presidente).— Ese es el informe que ha leído el señor Secretario.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en principio estoy plenamente de acuerdo con las ideas matrices que contempla este proyecto.

A la Cámara de Diputados le corresponden, constitucionalmente, dos altas funciones de interés público: una, ser Cámara colegisladora; la otra, fiscalizar los actos del Gobierno.

Pero, hemos visto en el cuarto de siglo transcurrido desde que se aprobó la reforma constitucional en 1925, que el régimen presidencial de Gobierno estatuído en ella se ha prestado a prácticas abusivas de preponderancia del Poder Ejecutivo que ha hecho que las funciones mismas del Parlamento vean disminuídas sus atribuciones propias y no desempeñen en el marco democrático de la nación todo el papel que les corresponde.

Este proyecto de ley viene a devolver al Parlamento parte de sus funciones fiscalizadoras, porque no sacamos nada en esta Honorable Corporación con manifestar nuestras opiniones, muchas veces señalando graves y urgentes problemas que deben ser solucionados, atacando medidas de Gobierno que requieren ser rectificadas o derogadas de inmediato, porque nuestras palabras caen en el más absoluto vacío, porque nosotros no tenemos ningún mecanismo para influír sobre el Gobierno en forma determinante, salvo la acusación constitucional contra el Presidente de la República, contra los Ministros de Estado y contra altos funcionarios públicos, medida que por la gravedad que envuelve sólo puede ser ejercitada en determinadas y muy especiales circunstancias.

La fiscalización normal, aquella que no se refiere a actos graves del Gobierno —que obligan a la Cámara a ejercer sus funciones acusadoras—, aquélla que se refiere a simples errores de los que comúnmente cometen los funcionarios, no tiene ningún medio para ser ejercitada por el Congreso. No disponemos en este sentido de otra posibilidad que aquella que, respecto de algunas instituciones estatales, nos franquea la representación del Parlamento en esas instituciones, por intermedio de los Consejeros que designa el Honorable Senado y la Honorable Cámara. Pero eso no basta, señor Presidente. Muchas veces hasta nuestros bancos llegan denuncias de hechos graves que son de la responsabilidad de jefes de servicio, recibimos antecedentes del mal funcionamiento de una determinada repartición pública, de la posibilidad de que en alguna repartición se estén cometiendo actos inmorales que alcancen a constituír verdaderos delitos; y la Honorable Cámara se conforma con oír la exposición del Diputado denunciante, pero no tiene ningún medio para penetrar en ese servicio o repartición a fin de investigar la respectiva denuncia, precisando si es efectiva o no, a pesar de que en algunos casos podría haber lugar a una acusación constitucional si logramos comprobar la efectividad de los hechos denunciados.

Este proyecto de ley tiene por objeto dar acción efectiva al Parlamento en sus funciones fiscalizadoras.

Mediante esta iniciativa, podremos, en el futuro, nombrar una Comisión Investigadora que obligue a los funcionarios públicos, en contra de los cuales haya denuncia formulada ante el Parlamento, a comparecer y dar las informaciones solicitadas, a proporcionar los antecedentes y a entregar el conocimiento de los hechos al juicio del Congreso Nacional para que éste pueda, en su función fiscalizadora, actuar con el debido conocimiento de la materia, dentro de la plenitud de sus soberanas atribuciones constitucionales.

Pero, señor Presidente, así como estoy absolutamente de acuerdo, en la idea matriz de este proyecto de ley, creo que su redacción no ha sido del todo acertada, porque nuestra función fiscalizadora debe ser amplia frente a todo lo que se refiera a la autoridad del Poder Ejecutivo, a los servicios públicos o a las instituciones fiscales y semifiscales, cuyos patrimonios son de la nación toda.

Sin embargo, señor Presidente, no creo que nos corresponda tener atribuciones de investigación y que tengamos derecho a ejercer facultades compulsivas frente a un simple ciudadano, frente a un particular que no tiene nada que ver con el Estado. Y digo esto, señor Presidente, porque me parece que aquello significaría que nosotros, por medio de este proyecto, invadiríamos atribuciones propias y exclusivas del Poder Judicial, que no podemos atribuírnos en ningún caso.

El señor SANTANDREU. — Y esto es contrario a la Constitución, Honorable colega.

El señor PUENTES. — Efectivamente, va contra la Constitución, si me permite, Honorable colega.

El señor DONOSO. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, yo también estoy de acuerdo con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Donoso, y me parece que la facultad de imperio que pretende darse a las Comisiones Investigadoras y las órdenes de detención o de arresto que podrían dictar las Comisiones o el presidente de una Comisión contra los funcionarios o particulares, va más allá de lo que la Constitución establece como atribuciones del Congreso Nacional.

En efecto, las órdenes de detención están literalmente indicadas respecto a los funcionarios del Poder Judicial; sólo en casos especiales se da a otras personas que no pertenezcan al Poder Judicial autorización para detener.

Pero, de todas maneras, la independencia de los Poderes Públicos debe mantenerse; y como una garantía de la estabilidad del régimen establecido, el manejo de la fuerza pública debe corresponder exclusivamente al Poder Ejecutivo.

En contra de este proyecto están, pues, las disposiciones constitucionales que, sin poder indicarla ahora en detalles, demuestran a primera vista que este proyecto va más allá de lo que la Constitución establece como atribuciones del Congreso Nacional.

Estoy, pues, de acuerdo con mi Honorable colega, y creo que el proyecto debe ser devuelto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el objeto de que ella se pronuncie categóricamente sobre su constitucionalidad.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias, Honorable señor Donoso.

El señor SANTANDREU. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DONOSO. — El Honorable señor Santandreu me ha solicitado una interrupción, señor Presidente, y yo se la concedo con todo gusto.

El señor SANTANDREU. — Señor Presidente, comparto las expresiones vertidas aquí por el Honorable señor Donoso y por el Honorable señor Puentes.

Cabe citar, desde luego, la disposición del artículo 43 de la Constitución Política, donde se señalan las facultades o atribuciones del Congreso: en ninguna de éstas se comprende la que en este proyecto se quiere considerar.

Por otra parte, hay que considerar lo que establecen el artículo 11 y en especial el artículo 12 de la Constitución Política. Dice esta última disposición: "Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales, sino por el tribunal que le señala la ley y que se halla establecido con anterioridad por ésta".

Además, el artículo 80 de la Carta Fundamental, que se refiere a las facultades del Poder Judicial, establece expresamente: "La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Presidente de la República, ni el Congreso, pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos".

Me parece, en consecuencia, que bien valdría la pena que este proyecto de ley volviera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de que allí se determine en forma más clara el alcance del mismo, si no se desea rechazarlo desde luego.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las interrupciones que me han formulado los Honorables Diputados señores Juan Eduardo Puentes y Sebastián Santandreu concuerdan exactamente con el punto a que me venía refiriendo cuando los señores parlamentarios las solicitaron.

En realidad, encontrando necesario legislar sobre esta materia, encontrando más aún —indispensable que busquemos la manera de canalizar y hacer efectivas cada día más las funciones fiscalizadoras del Parlamento, estimo peligrosísimo que, transgrediendo la Carta Constitucional del Estado, nos atribuyéramos prerrogativas que son propias de los Tribunales de Justicia. Según mi manera de pensar, la letra del proyecto de ley tiene esta peligrosa desviación.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo agrado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Creo que Sus Señorías están equivocados. En realidad, no va el Honorable Congreso a abocarse al conocimiento de causas pendientes, no va a fallar ningún pleito ni juicio. Sus Señorías están partiendo de una base absolutamente falsa. Lo que van a hacer los presidentes de las Comisiones Investigadoras es usar la facultad de apremio, para que no se haga ilusoria su investigación; de manera de que puedan hacer comparecer ante ellos a los funcionarios que sea del caso, constituirse en visita en una oficina pública para ver sus archivos, y, en uso de la facultad de contralor, constituirse en la propia Contraloría General de la República, si el caso es necesario, para averiguar cómo se hace allí el examen de las cuentas...

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ... o pasar a un Ministerio a tomar conocimiento de las inversiones de los fondos públicos confiados a su manejo, etcétera.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Honorable colega, está con la palabra el Honorable señor Donoso, que me ha concedido una interrupción; de manera que yo no puedo usar lo que a él le pertenece...

El señor DONOSO.— Voy a terminar, señor Presidente...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Quería manifestar, solamente, que también Sus Señorías están en un error cuando creen que este proyecto va en contra de la Constitución.

¡No! No es contrario a la Constitución; él dará mayores atribuciones a una rama del Congreso, porque es el Congreso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ... el que da sus facultades a las Comisiones Investigadoras.

Por lo demás, hay muchas leyes que dan atribuciones que no están contempladas en la Carta Fundamental. Y podría citar, por ejemplo, algunas inhabilidades para votar. La Constitución asegura a todos los ciudadanos de la República el derecho de sufragio. Sin embargo, muchos no pueden ejercerlo, porque leyes especiales les impiden este derecho; por ejemplo, la tropa del Ejército, la gendarmería de prisiones, etcétera.

Y nadie puede decir que con esto se vaya en contra de la Constitución. Se trata, simplemente, del esclarecimiento y reglamentación de ciertos puntos que las mismas leyes establecen.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Reyes coinciden exactamente con lo que yo he sostenido en mi intervención.

A mi juicio, respecto de los funcionarios públicos, es conveniente y necesario darle a la Cámara de Diputados facultades de apremio que le permitan usar medidas compulsivas para hacer que los funcionarios remisos envíen los antecedentes que se les solicitan o comparezcan ante sus Comisiones cuando se les cite...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es lo que dice el proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Pero yo temo que por su letra, por la forma cómo está redactado este proyecto, estas facultades compulsivas puedan ser ejercitadas también en contra de particulares. Y me afirmo en mi temor cuando veo que el inciso final del artículo 1.o, dice:

"Tratándose del ejercicio de las facultades legislativas, las medidas compulsivas contempladas en esta ley sólo podrán aplicarse a funcionarios públicos". Es decir, a contrario sensu, se entenderá que en el caso de las funciones fiscalizadoras, estas medidas de apremio podrán también aplicarse para obligar a comparecer a simples particulares, lo que es función exclusiva de los Tribunales de Justicia.

Estos errores de redacción del proyecto, que son peligrosísimos, me obligan a solicitar a esta Honorable Corporación que acuerde enviar nuevamente a Comisión este proyecto, para que sea estudiado con mayor

detención y para que sea redactado en forma que permita hacer más efectiva la función fiscalizadora del Parlamento, sin que cercene atribuciones que son propias de los Tribunales de Justicia.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, no concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, pues el proyecto, en su artículo primero, inciso primero, dice que "las Comisiones Permanentes y Especiales de la Cámara de Diputados, en uso de sus facultades fiscalizadoras y legislativas, tendrán todas las facultades que el Código de Procedimiento Penal concede a los jueces para la investigación de los delitos". En una palabra, esas Comisiones podrán llegar hasta aplicar la medida de prisión preventiva. Es indiscutible que confiar a una mayoría política, como es el Congreso Nacional, que actúa con criterio político, una facultad como la que he leído, es peligroso. Yo creo que una mayoría de la Comisión, por muy respetable que sea, actuará con criterio político. Por eso, entregarle facultades de esta naturaleza, me parece que es contrario al espíritu de la legislación y de la Constitución Política.

Por estas consideraciones, no concuerdo con las palabras del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, y estimo que este proyecto debe ser enviado nuevamente a Comisión para un mejor estudio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Lo siento, porque la compañía de Su Señoría me ha honrado siempre.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar este proyecto nuevamente a Comisión.

El señor SANTANDREU.— ¿Por qué no lo rechazamos?

El señor TAPIA (Presidente).— Se ha pedido que vuelva a Comisión, Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo para que vuelva a Comisión?

El señor UNDURRAGA.— Y para rechazarlo también.

El señor SANTANDREU.— Yo me opongo a que vuelva a Comisión, señor Presidente; pido que se vote.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

A continuación está inscrito para usar de la palabra el Honorable señor García Burr.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, yo también encuentro conveniente que este proyecto vuelva a Comisión, porque, dada la forma en que fué aprobado por ella, requiere la mayoría de los Diputados en ejercicio a los dos tercios de los Diputados presentes para poderlo rechazar.

En consecuencia, la situación que se plantea es demasiado grave, y es demasiado grave, señor Presidente, porque se trata, por medio de este proyecto, de desarrollar una facultad constitucional.

Pero si se observa bien el artículo pertinente de la Constitución Política del Estado, nos encontramos con que a la Cámara de Diputados se le quiere entregar una facultad que no está otorgada por la Constitución Política. En efecto, el artículo 39 de nuestra Carta Fundamental, en su parte segunda, dice que son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, "fiscalizar los actos del Gobierno". Pero esta fiscalización de los actos del Gobierno no la ha dejado la Constitución al arbitrio de la Cámara o al arbitrio de los parlamentarios, sino que ha dicho la forma en que la va a poder ejercer, y al efecto dice:

"Para ejercer esta atribución, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República".

¿Cuál es el alcance de esta palabra "puede"? ¿Quiere decir que además de esto, "puede" la Honorable Cámara tomar otros acuerdos respecto de la forma en que va a ejercer esta facultad fiscalizadora? ¿O el alcance de esta disposición es que la forma de ejercer la facultad fiscalizadora también la ha determinado la Constitución Política del Estado, al decir que la ejercerá en estos términos?

Yo me inclino, señor Presidente, a creer que la Constitución Política del Estado ha señalado el procedimiento para ejercer la facultad fiscalizadora; por eso, creo que cuando se propicia un proyecto de ley de esta naturaleza, es porque se considera que la Constitución Política no ha limitado el procedimiento; ha dado la facultad de ejercer fiscalización, pero ha limitado esta facultad fiscalizadora a la forma exclusiva de sugerir observaciones o tomar acuerdos. Se desea, entonces, que por un proyecto de ley se extienda esta facultad fiscalizadora mucho más allá de lo que la Constitución Política prevé.

El Reglamento Interno de la Cámara, en sus artículos 172 y siguientes, también habla de "adoptar acuerdos o sugerir observaciones". Sin embargo, señor Presidente, yo no me inclino por el rechazo de este proyecto de ley. No me inclino por su rechazo, porque eso podría indicar que nosotros cerramos las puertas al ejercicio de la facultad fiscalizadora en algunos términos. No es posible, como muy bien decía el Honorable señor Donoso, que cuando un funcionario público o un Ministro de Estado no quiere contestar observaciones o un acuerdo tomado por esta Honorable Cámara, no lo haga. Esto no es posible. El prestigio de la Cámara no debe permitirlo.

El rechazo de este proyecto de ley, ya que parece que hay ambiente en muchos Honorables colegas para acordarlo, ¿qué alcance tendría? Que la Cámara no quiere ir más allá de lo que actualmente existe, que la Cámara no desea tener más facultad fiscalizadora que aquélla de "sugerir observaciones o de tomar acuerdos". No me parece que ésta sea la solución.

Incuestionablemente, este proyecto de ley va mucho más allá de lo que la Constitución Política ha podido conferir, como sus facultades, al Congreso; pero no porque este proyecto de ley tenga deficiencias y errores, nosotros podemos dejar de convenir en que la facultad fiscalizadora que la Constitución entrega a la Cámara, hoy día no existe. Sólo existe la buena voluntad de los funcionarios, la buena voluntad del Presidente de la República o de los Ministros de Estado, que vienen a las Comisiones del Congreso; sólo existe buena voluntad para contestar los oficios con las observaciones que se les transmiten.

Varios señores DIPUTADOS.— A veces . .

El señor GARCIA BURR.— Sí, a veces los contestan. Por ese motivo, he hablado de "buena voluntad". Cuando un Ministro no tiene buena voluntad, las respuestas no llegan a la Cámara; cuando un funcionario no tiene buena voluntad, no viene a la Corporación. ¿Podemos, señor Presidente, entonces, dejar entregada nuestra facultad fiscalizadora a la buena o mala voluntad de los funcionarios o de los Ministros del Estado? Yo creo que no, señor Presidente.

El rechazo de este proyecto significaría eso, que sería lo peor si se considera que durante un año no se podría presentar de nuevo un proyecto de esta misma naturaleza.

Por eso, no estoy de acuerdo con los Honorables colegas que desean el rechazo de este proyecto. Es necesario que la Honorable Cámara busque el procedimiento adecuado para obligar a los funcionarios a venir, por lo menos, a la Corporación, bajo amenaza de una sanción, si se quiere, administrativa; para obligar a los Ministros de Estado a contestar los oficios que se les transmitan. Es indispensable que, cuando un Diputado formula una denuncia de una irregularidad que creer ver o que existe, haya la obligación del Ministro de Estado de dar respuesta a esta observación, o sea, de dar la explicación sobre la irregularidad que un Diputado denuncie.

No podemos, señor Presidente, nosotros, por la mala redacción que tiene este proyecto, ir a su rechazo, con lo que cerraríamos toda posibilidad de mejorarlo.

Entiendo que este proyecto está en su primer trámite constitucional, y en este estado, con cualquier indicación que se le formule, o por acuerdo de la Cámara, debe volver a Comisión.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ya se ha formulado indicación en este sentido, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, con mayor razón debe volver a Comisión.

No es posible que esta Cámara carezca de medios para ejercer sus facultades fiscalizadoras.

¿No hemos protestado todos, señor Presidente, de la desidia del Gobierno o de determinados funcionarios en contestar los oficios que se le mandan? Y cuando se nos plantea la necesidad de establecer sanciones, como complemento de las facultades de las Comisiones Investigadoras, ¿la Cámara sencillamente va a rechazar este proyecto? ¿Va a decir ahora: "lo que nosotros hemos dicho ha estado mal expresado; nosotros no queremos más facultades; no importa que no se nos contesten los oficios que mandamos; no importa que se haga una burla de nuestra facultad fiscalizadora"?

Por eso, soy partidario de aprobar en general este proyecto, en el entendido que ello no significa otra cosa que aceptar la idea de legislar, la idea de conferirle a la Honorable Cámara ciertas facultades para que sea operante la fiscalización que la Constitución Política del Estado ha querido entregar a la Cámara de Diputados, ya que hasta hoy día no existe esta facultad, o, por lo menos, no puede ejercerla eficazmente.

La Comisión respectiva podrá hacer todas las modificaciones y corregir todos los errores que se puedan haber cometido en la redacción de este proyecto. Pero, no me parece conveniente rechazarlo, cuando todos estamos de acuerdo en la necesidad que existe de legislar sobre esta materia.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, ¿no se había formulado indicación, antes que la Corporación se pronunciara en general sobre este proyecto, para que vuelva a Comisión?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar el proyecto a Comisión.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

—**Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.**

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—**Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 29.**

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado en general el proyecto.

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

10.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE AYSEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MEDINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEDINA.— Señor Presidente, la Asociación de Productores y Comerciantes de la provincia de Aysen, hizo una presentación a las autoridades para manifestarles que los medios de transporte eran insuficientes y ofrecían muchas dificultades tanto para el embarque de productos como para el desembarque de los que van del norte hacia el sur. Asimismo, expresó que eran inadecuados para la movilización de pasajeros.

Esto es debido, señor Presidente, a que el Servicio Marítimo de los Ferrocarriles, es decir Ferronave, ha determinado que sus vapores solamente hagan el recorrido desde Puerto Montt hasta Bahía Chacabuco.

Los diarios de la capital dieron informaciones sobre esta materia, y a raíz de ellas el Ministerio de Economía y Comercio creyó necesario hacer un alcance a esas publicaciones. En efecto, con fecha 11 del corriente el Ministerio declaró que, a raíz de estas peticiones, Ferronave, desde ahora en adelante atenderán el servicio a Puerto Aysen con dos vapores, con salidas los días martes y sábados. Además, aseguró que para el transporte de mercaderías se dispone de varias goletas y las enumera en la información a que me estoy refiriendo.

Pero no es ése el problema que preocupa a los habitantes de la provincia de Aysen ni la solución que pueda beneficiarlos. El servicio de los dos vapores se halla establecido hace muchísimo tiempo. El problema es muy distinto; está en que el vapor "Dalcahue", que tiene muy poco calado, ya no llega a Bahía Aysen, sino que hasta Bahía Chacabuco que dista unas ocho a diez millas de Puerto Aysén, capital de la provincia.

Es necesario hacer presente que la Asociación de Productores y Comerciantes y todos los habitantes, están alarmados con esta determinación de Ferronave.

Desde luego, el trasbordo de pasajeros en Bahía Chacabuco es cosa deficilísima y no sería raro que de aquí a corto tiempo tuviéramos que lamentar más de una desgracia, porque los pasajeros desembarcan en lanchas que generalmente llevan un número de personas para el cual no tienen verdadera capacidad.

Por otra parte, en la información del Ministerio de Economía y Comercio se dice que hay una barcaza que está al servicio de los habitantes de la provincia de Aysen. Señor Presidente, la verdad es que las barcazas no están hechas para el transporte de mercaderías, especialmente de harina y demás artículos de primera necesidad, porque, además de tener bodegas muy pequeñas, no tienen la "pluma" necesaria para las faenas de carga y descarga.

Además, es conveniente que deje establecido que no es solución la que se pretende dar con la recalada de los vapores los días martes y sábados, y con el empleo de las embarcaciones menores a que me estoy refiriendo. Va a llegar un momento, y me refiero a la época en que hay embarque de animales vacunos y lanares, en que no habrá manera de enviarlos para el Norte, porque desde luego no hay caminos transitables desde Bahía Chacabuco a Puerto Aysen.

Señor Presidente, deseo que la Honorable Cámara se sirva acordar el envío de un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, o al Jefe del Litoral, o a quien corresponda, a fin de que nos informe sobre el calado de las embarcaciones menores, especialmente de las goletas, porque tengo informaciones de que algunas de estas embarcaciones tienen mayor calado que el "Dalcahue", que habitualmente hace el servicio hasta Puerto Aysen. El problema es interesante, porque si el "Dalcahue" tiene mayor calado que las embarcaciones a que hago referencia, no habría ningún motivo para que este pequeño vapor no llegara hasta Puerto Piedras, siquiera, que es un puertecito que queda a dos kilómetros del puerto mayor de Aysen.

Por tanto, ruego al señor Presidente, se sirva ordenar el envío del oficio a que me refiero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el señor Diputado.

El señor MEDINA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MEDINA.— Por último, señor Presidente, quiero expresar que, si no se toma ninguna medida urgente y radical con relación a esta materia, la provincia de Aysen va a quedar totalmente aislada en cuanto al aprovisionamiento de artículos de primera necesidad.

Por otra parte, será imposible transportar hacia el centro del país todo el ganado que habitualmente se trae.

Bien sabe el señor Presidente y la Honorable Cámara que, por las dificultades que tiene la provincia de Aysen para surtirse de los artículos que necesita, llevándolos de Chile, sus habitantes han tenido que celebrar extraoficialmente algunos convenios fronterizos, a fin de poder aprovisionar a zonas importantes de su territorio, como son Chile Chico, Futalelfu, Alto Palena, etcétera.

Por lo tanto, yo quiero manifestar en esta oportunidad mi deseo de que las autoridades remedien esta situación a la brevedad posible.

11.—AGUA POTABLE PARA SAN JOSE DE LA MARIQUINA. — PETICION DE OFICIO.

El señor MEDINA.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Bustos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan siete minutos al Comité Radical.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, hace algún tiempo el Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas viene realizando los estudios correspondientes para dotar de agua potable al pueblo de San José de la Mariquina. Desgraciadamente, la lentitud con que se han llevado estos estudios ha impedido hasta este momento dotar a dicho pueblo de servicios tan indispensables para la salubridad.

Quisiera pedir a la Honorable Cámara se sirva oficiar al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que, a la brevedad posible, se pongan término a estos estudios y se inicie la construcción de las obras necesarias para dotar del servicio de agua potable al pueblo de San José de la Mariquina.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

12.—CREACION DEL PUEBLO DE CHOSHUENCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, más allá del Lago Panguipulli existe el pueblecito de Choshuenco, cuyos vecinos están empeñados en crear la población en forma definitiva.

Con esta finalidad el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto de ley que siguió todos los trámites de la urgencia que para él fué solicitada y que autorizaba la creación de ésta y otras poblaciones en la zona sur de nuestro territorio.

Como por haber vencido el plazo para el informe de Comisión fué necesario que el Gobierno retirara la urgencia, quisiera pedir también que se oficiara al Ministerio que corresponda a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva reiterar esta urgencia para que el proyecto pueda ser discutido y tramitado en la actual legislatura.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por el señor Diputado por Valdivia.

13.—HABILITACION DEL HOSPITAL DE LA UNION.— PETICION DE OFICIO.

El señor BUSTOS.— Finalmente, y tal vez por tercera o cuarta vez, quiero rogar que se oficie al Ministerio de Salubridad para que arbitre las medidas necesarias que conduzcan a la dotación del Hospital de La Unión, en forma que éste tenga los elementos necesarios para su funcionamiento.

Hace varios años que fué construido este hospital. Fué entregado, según me parece, en enero de 1949; sin embargo, ahí está el edificio con sus puertas cerradas, destruyéndose por el efecto natural del tiempo, sin haber sido puesto en servicio. Al Erario Nacional ha costado varios millones de pesos y los enfermos de la zona claman por contar con un establecimiento de esta naturaleza de tipo moderno.

En el Presupuesto del presente año se consultan algunos fondos para la habilitación de este hospital; desgraciadamente, hasta el momento no se les ha dado inversión ni se ha iniciado la dotación de este establecimiento hospitalario.

Consecuentemente con lo expuesto, deseo también pedir, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Salubridad para que se proceda, cuanto antes, a habilitar este hospital, entregándolo al servicio de los enfermos de toda esa zona.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio que ha pedido Su Señoría.

El señor BUSTOS.— He terminado, señor Presidente.

14.—ABONOS PARA LA AGRICULTURA. — PETICION DE OFICIO.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Hace algún tiempo me referí a la situación que se presentaba a la agricultura, y no solamente en la zona que represento sino en general en todo el país, por la falta de salitre en las estaciones de ferrocarril, en las cuales debe existir aprovisionamiento de este abono. Desgraciadamente nada se ha hecho, hasta esta fecha, por solucionar este problema, especialmente en estos instantes en que el salitre es de absoluta necesidad para las labores agrícolas. Su empleo tiene que ser exactamente en esta época, especialmente en los campos de rulo, en los que ya queda poco tiempo de lluvia para que haga efecto su empleo.

La Caja Agraria ha hecho numerosos préstamos a los agricultores de todo el país para que puedan abonar sus suelos, pero desgraciadamente y como decía, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo no se ha preocupado de aprovisionar a las estaciones de la Red Central este elemento.

Me referí a esto mismo en sesión pasada, pedí que se oficiara al señor Ministro de Agricultura, solicitándole que interviniera ante la Corporación del Salitre y Yodo, a fin de que se solucionara este problema. Pues bien, hoy vengo regresando de la zona que represento y me he impuesto que nada se ha hecho. He ido a la Caja Agraria donde se me ha informado que son numerosas las solicitudes de préstamos para salitre que están despachadas sin que los agricultores hayan podido obtenerlo.

No sé, señor Presidente, si la Corporación del Salitre y Yodo tendrá temor de que el 50% del valor del abono no le sea cancelado por el Estado, ya que procede en esta forma, pero la realidad es que, aunque aprobamos la ley 10.343, respecto de las bonificaciones por el Estado para los abonos que adquirieran los productores para la producción de trigo y de otros artículos de primera necesidad, sus efectos quedarán totalmente anulados si no se toman de inmediato las medidas concernientes a la entrega a los agricultores del país del salitre que necesitan para abonar sus campos.

Rogaría al señor Presidente que se sirviera oficiar al señor Ministro de Agricultura, a fin de que adopte las medidas necesarias para conjurar este peligro que va en contra de la producción de trigo y de otros rubros agrícolas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

15.—SERVICIO ELECTRICO DE LA CIUDAD DE IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema que está afligiendo desde hace tiempo a la ciudad y a la población de Iquique y que se relaciona con la energía eléctrica.

Desde hace años, en Iquique la energía eléctrica la proporciona la Compañía de Alumbrado y esta empresa, por diferentes causas, entre las cuales no está ajena la de no haberle autorizado oportunamente tarifas que correspondan a sus costos, ha ido, poco a poco, desmejorando el servicio.

Actualmente, esta Compañía mantiene un conflicto casi permanente con su personal de empleados y obreros, porque no puede pagarles lo que realmente corresponde a su trabajo y que esté en relación con los salarios que se ganan en esa zona. Y tampoco puede hacer frente a los reajustes, precisamente porque no tiene ni un centavo para atender a estos gastos.

Pero la situación se agrava, porque debido a esa misma circunstancia la Compañía no ha podido atender a la renovación del equipo, que está funcionando en condiciones tan deficientes que, prácticamente, el alumbrado de Iquique opera sólo en un 20 ó en un 25 por ciento de la capacidad normal. Fuera de las molestias que significan para la vida normal de la población y su desarrollo industrial, las deficiencias e interrupciones del servicio de energía eléctrica, esto ocasiona también un gravísimo perjuicio a la economía de nuestro país, cual es la casi paralización total del puerto mecanizado de Iquique.

En efecto, debido al abastecimiento irregular de energía eléctrica, en muchas oportunidades la planta mecanizada del puerto de Iquique no puede funcionar, y, en consecuencia, los barcos que llegan a cargar salitre deben permanecer 5 ó 6 y hasta 10 ó más días, sin poder hacerlo y sin poder satisfacer las exigencias del mercado.

En estas condiciones, puede decirse que los barcos salitreros casi no tocan o no tienen interés en tocar en el puerto de Iquique.

Esto significa un gravísimo perjuicio para la ciudad y para toda la región, ya que el salitre que debe salir por el puerto de Iquique, deberá hacerlo por el puerto de Tocopilla, lo que, a la larga, acarreará la despoblación y la pobreza de toda esa región.

Se han hecho numerosas gestiones, y ha habido el propósito de las autoridades y de las personas que conocen o que creen conocer este problema, para llegar a una solución. En efecto, señor Presidente, se han pedido informes sobre el particular a la Corporación de Fomento de la Producción y a la ENDESA; han ido diversos técnicos a visitar la compañía de alumbrado, pero lo cierto es que, hasta estos momentos, no se ha llegado a ninguna resolución, ni se ha adoptado ningún temperamento que, definitivamente, signifique siquiera un comienzo de enmendar o corregir este grave daño. En muchas oportunidades se ha pedido la intervención del señor Ministro del Interior para que, por intermedio de la Dirección de Servicios Eléctricos y ejercitando facultades que le otorga la ley, proceda de inmediato a adoptar medidas enérgicas, como lo requieren las circunstancias.

Como esta situación no se resuelve y como no se ve posibilidad alguna de llegar a colocar pronto las cosas en su debido terreno, solicito de la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que proporcione a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con el problema del alumbrado de Iquique, especialmente con las peticiones que se le han formulado y con los informes que hayan emitido la Dirección de Servicios Eléctricos u otros organismos que han intervenido en este asunto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—SITUACION QUE SE HA CREADO A LOS EMBARQUES EN EL PUERTO DE IQUIQUE POR FALTA DE EQUIPO FERROVIARIO.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— A propósito de embarques de salitre, deseo referirme también a la situación anormal que se está creando con los embarques en el puerto de Iquique por falta de equipo ferroviario.

Como es del conocimiento de los Honorables colegas, el Fisco tomó a su cargo el ferrocarril salitrero y, en consecuencia, pasó a ser dueño del equipo ferroviario que va de Iquique a Pintados y del ferrocarril salitrero, que era de propiedad de una empresa particular.

Pues bien, sin atender las debidas necesidades de la región y del puerto de Iquique, la Empresa de los Ferrocarriles ha procedido, prácticamente, a diseminar este equipo por diversas regiones. Así, se me ha informado que gran parte de este material ha sido llevado para atender las necesidades de la Fundición de Paipote. Pero, sea cierto esto o no, el hecho es que las necesidades de porteo del salitre no se han atendido debidamente, en circunstancias que con la existencia de los dos equipos ferroviarios había material de sobra para ello.

Sobre el particular, deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que comunique a la Honorable Cámara en qué forma se ha repartido el material del ferrocarril de Iquique a Pintados y el del ferrocarril salitrero.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

17.—SITUACION DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Relacionado con este mismo problema ferroviario, señor Presidente, creo que es de mi deber hacer presente la situación que se está produciendo desde hace tiempo en el puerto de Arica.

Como sabe la Honorable Cámara, la principal actividad de ese puerto se desenvuelve en torno al Ferrocarril de Arica a La Paz. Este ferrocarril, óiganlo bien mis Honorables colegas, significa la vida de toda esa región. En virtud de Tratados internacionales el ferrocarril en referencia debe mantenerse con tarifas que están muy lejos de ser beneficiosas o siquiera de representar aproximadamente su costo de explotación. Pero el ferrocarril es necesario porque él le da vida al puerto de Arica y significa el tráfico permanente de mercaderías que van hacia Bolivia.

Cuando el servicio del Ferrocarril de Arica a La Paz sufre deficiencias, el importador boliviano, al igual que el exportador y el productor de minerales, dejan de ocuparlo y, en consecuencia, dejan también de ocupar los servicios del puerto de Arica, para trasladarse entonces, con todas sus actividades, a los puertos peruanos de Mollendo o Matarani.

Actualmente, por falta de previsión en la política ferroviaria, por falta de iniciativa muchas veces y, tal vez, por falta de competencia de parte de algunos organismos o de los jefes encargados de prevenir estas situaciones irregulares, el Ferrocarril de Arica a La Paz está trabajando con un veinte por ciento de su capacidad. Esta disminución del ochenta por ciento del embarque de mercaderías bolivianas hasta la costa, o vice versa, significa que en este mismo porcentaje se ha ido a incrementar el comercio o las actividades de los puertos peruanos. Esto significa el empobrecimiento y prácticamente la muerte de esa región.

Por estas razones, y porque existe la circunstancia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pudo trasladar material del Ferrocarril Salitrero al Ferrocarril de Arica a La Paz, deseo que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, a su vez, pida antecedentes sobre el particular a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado e informe a la Honorable Cámara acerca de las medidas que se han tomado para atender a las necesidades del Ferrocarril de Arica a La Paz, sobre las deficiencias que se han anotado y, especialmente, para que indique la situación del equipo ferroviario que estaba trabajando en los últimos tres años en relación con el equipo que actualmente está sirviendo las necesidades del puerto de Arica, y asimismo, para que informe sobre el volumen de las mercaderías que han entrado y salido por el puerto de Arica en los últimos tres años.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Undurraga.

18.—ALUMBRADO ELECTRICO DE LA CIUDAD DE CONSTITUCION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado por Maule.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, hace algún tiempo me referí al problema del alumbrado eléctrico de la ciudad de Constitución, porque el estado de esa planta es verdaderamente desastroso. En este momento, tengo en mi poder el informe que el señor Director General de Servicios Eléctricos mandó al Ministerio del Interior, en el que se expone la situación de esta planta eléctrica y los medios que se

ría necesario adoptar para dejarla en estado de buen servicio. La verdad es, señor Presidente, que con los fondos que actualmente tiene la Dirección General de Servicios Eléctricos, no hay ninguna posibilidad de poder mejorar esta planta en condiciones de que pueda prestar la capacidad mínima para atender a la población.

Hace poco tiempo se encargó a Alemania un motor "diesel", el que debe llegar a fines de este año. Para poder regularizar este servicio, según este informe, se necesitan tres de estos motores y tres grupos a "gas pobre", que tampoco existen. Han sido reparados algunos motores viejos, pero no hay fondos para poderlos instalar.

Es indispensable que el Supremo Gobierno destine, por lo menos, alguna parte de los fondos que hay para estas necesidades, a fin de poder instalar, siquiera, este motor, que llegará a fines de noviembre próximo. En todo caso, señor Presidente, voy a presentar a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley para liberar de impuestos y de derechos de aduana a este motor. Pero no vamos a solucionar ni siquiera en parte este problema, si el Gobierno no destina los fondos indispensables para poderlo instalar, como para poder hacer funcionar también otros motores que han sido reparados, pero sin que haya los medios de poderlos poner en trabajo.

Nada más, señor Presidente.

19.—FALTA DE FLETES FERROVIARIOS PARA EL TRANSPORTE DE MADERA.— PETICION DE OFICIO

El señor CAMPOS (don Enrique).—¿Cuántos minutos quedan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Deseo reiterar una petición que hice en otra oportunidad, en compañía de otros Honorables Diputados, en el sentido de solicitar del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado los antecedentes que obran en su poder sobre el grave problema que se ha creado con motivo de los fletes ferroviarios, especialmente en lo que concierne al transporte de madera de la zona sur a la capital.

Por la prensa y por diversas comunicaciones que han hecho diversas empresas madereras del sur, se ha manifestado en forma unánime el peligro que se cierne sobre los productores de madera por falta de fletes, lo que ha traído la paralización de muchas faenas. Y ahora que estamos en vísperas de un nuevo año en lo que se refiere a la explotación de la corta de maderas en las montañas del sur, creo indispensable que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dé a conocer los planes que tiene a fin de aumentar el número de carros y las disponibilidades para que pueda ser transportada esta materia prima indispensable para el desarrollo y progreso del país.

En mi último viaje a la zona de Cautín, he podido comprobar el descorazonamiento que existe entre los productores de madera del sur por esta situación difícil que se les ha creado por la falta de los carros necesarios para traer la producción al centro del país.

No se trata tan sólo de un peligro para el capital invertido, sino que hay miles de obreros que trabajan en esta industria que se encuentran perjudicados por esta falta de interés que ha demostrado la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para poder solucionar, de una vez por todas, el angustioso problema de la falta de transporte.

Deseo, señor Presidente, que en nombre de la Honorable Cámara, y si no hubiera número, en nombre del Comité Liberal, se pida informe al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, sobre las medidas que se han tomado con el objeto de cautelar los intereses de este importante rubro de la riqueza nacional.

El señor PUENTES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito que en el oficio correspondiente se haga presente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la conveniencia de establecer tarifas rebajadas para el transporte de maderas hacia los puertos de Corral y Talcahuano.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal y en la forma solicitada por los Honorables señores Campos, don Enrique, y Puentes.

20.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 9.856, QUE AUTORIZO LA ACUÑACION DE MONEDAS DE CUPRONIQUEL Y DE COBRE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente: Quiero ocuparme esta tarde, haciendo uso de la facultad fiscalizadora que la Constitución Política otorga a esta rama del Congreso Nacional, de la aplicación, a mi juicio incorrecta, que se ha dado a la Ley N.o 9.856, de 27 de diciembre de 1950, por la cual se autorizó al Ejecutivo para hacer una emisión de monedas de cuproníquel.

Recordará el señor Presidente que en ese entonces existía una gran escasez de moneda divisionaria, y que el Ejecutivo envió a esta Cámara un proyecto de ley destinado a poner remedio a esa insuficiencia que se hacía sentir en todo el país. Estudiado el proyecto por las Comisiones correspondientes, y una vez que pasó a la Cámara para su discusión, se pudo apreciar que se había transformado en un proyecto de aumento de sueldos en favor de un reducido grupo de funcionarios de la Administración del Estado.

Pues bien, pasó el tiempo, y en vista de que la emisión de moneda divisionaria no se hacía, es decir, que no se cumplía con el objetivo principal de la ley, presenté a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad, y que decía así:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el 27 de diciembre de 1950 fué promulgada la Ley N.o 9.856, que autorizó la acuñación de monedas de cuproníquel y de cobre, según las normas precisas dadas en ella;

2.o) Que el artículo 3.o autorizó al directorio del Banco Central para retener una suma entre el 3 y el 7 por ciento de la participación fiscal de las utilidades del Banco, con el fin de destinarlo a la especialización técnica del personal de Especies Valoradas, pudiendo, con cargo a esos fondos, contratar además personal técnico en el país o en el extranjero;

3.o) Que ha transcurrido más de un año sin que las referidas monedas hayan salido a la circulación,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Hacienda, a fin de que informe a la Honorable Cámara sobre los puntos siguientes:

a) Motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento a la referida ley en la parte que dispone la acuñación de monedas;

b) Si se ha dado o no cumplimiento en la parte que retiene fondos, de la utilidad del Fisco en el Banco Central, por qué sumas y en qué fechas;

c) Destino que la Superintendencia de Casa de Moneda y Especies Valoradas ha dado a las sumas que hubiere percibido, detalle del personal técnico contratado en el país o en el extranjero, y, al mismo tiempo, forma en que se han invertido los fondos que la ley destina a la especialización técnica del personal de sus servicios".

Aprobado este proyecto de acuerdo, se dirigió al señor Ministro de Hacienda el correspondiente oficio, y debo declarar con franqueza que fué uno de los que han merecido contestación de ese Secretario de Estado.

En lo relativo al primer punto, dice el oficio que debido a la situación internacional no ha podido llevarse a cabo la acuñación de monedas de cuproníquel. Luego, puede cerciorarse la Honorable Cámara de que no se cumplió el objetivo principal de la ley.

En el punto segundo del cuestionario, preguntaba el Diputado que habla, qué sumas había retenido de la participación fiscal en las utilidades del Banco Central, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9.856. Dice el oficio que el 31 de diciembre del año 50 se retuvieron $ 3.977.227.32 y el 30 de julio de 1951, $ 3.882.577.86, lo que da un total de $ 7.859.805.28.

Como ha transcurrido un año desde el envío de este oficio, ya debe haberse acumulado o retenido una suma superior a los 15 millones de pesos. Tenemos, entonces, que la ley no se aplicó en la parte que establecía la acuñación de monedas; pero sí, en la parte que disponía la retención de parte del Directorio del Banco Central de una parte de las rentas que le correspondía al Fisco.

Vamos a ver ahora qué se hizo con este dinero.

En el número 3.o del oficio a que me vengo refiriendo, se dice expresamente que del total de $ 7.859.805.28 retenido por el Banco Central, se han destinado las siguientes cantidades: al personal técnico contratado en el país —5 empleados— 298.940 pesos; no se incluyen en esta cifra los honorarios de $ 80.000 de dos auditores contratados para practicar una revisión y arqueo general de los valores y materiales en custodia y en proceso de elaboración, en poder de la Superintendencia, valores del orden de los diez mil millones de pesos, cuya cancelación debe efectuarse al término de su labor. Pagado en el año al personal de empleados hasta el treinta de noviembre, por concepto de especialización técnica, $ 883.609.

De manera que se dió una especie de sobresueldo al personal, sin motivo alguno.

Finalmente, señor Presidente, en la letra c) del oficio a que me estoy refiriendo, se dice textualmente: "Gastos de pasajes y estada en Buenos Aires de 3 funcionarios para estudios sobre las nuevas prensas de impresión de billetes, y compra de textos de carácter técnico, $ 71.787".

En otras palabras, se han cercenado al Fisco entradas superiores a 15 millones de pesos; no se ha cumplido el objetivo primordial de la ley, cual era el de facilitar las transacciones pequeñas del comercio y pagos de bajo monto, por medio del aumento del volumen de la moneda fiduciara en circulación; no se ha emitido ni un centavo en las monedas ordenadas acuñar por la ley referida; se ha contratado personal para nuevos trabajos que no se han llevado a cabo; se ha aumentado el sueldo al personal existente, por una ley de favor extraordinario, en $ 883.000, ya que estos empleados recibieron los aumentos de la ley llamada "económica", y posteriormente los de la Ley 10.343; y finalmente, tres funcionarios del servicio fueron mandados a pasear a Buenos Aires para estudiar las nuevas prensas de impresión de billetes.

La ley destinaba fondos para emitir moneda metálica y —oígalo bien la Honorable Cámara—, "para la compra de textos de carácter técnico", que podían haber sido adquiridos por correspondencia, por intermedio de alguna librería de Santiago.

Yo quiero denunciar todos estos hechos a la Honorable Cámara, para que el país se imponga de cómo se han cercenado entradas al Fisco, tomándolas de las que pudiéramos llamar regalías que le corresponden de las utilidades semestrales del Banco Central; y estos dineros que tanta falta le hacen, han sido invertidos, no en la fabricación de moneda divisionaria sino en aumentos de sueldo del personal, declarando, además, técnicos a algunos de ellos y enviando tres funcionarios a comprar libros, de cuyo contenido parece aún no se han impuesto, ya que la moneda no se ha emitido, a pesar de que la ley rige desde hace dos años, o sea, desde el 27 de diciembre de 1950.

Pido que estas observaciones sean trasmitidas al señor Ministro de Hacienda, puesto que es facultad privativa del Consejo del Banco Central retener o no retener estas regalías que la Ley 9.856, ya referida, establece que corresponden al Fisco y que proceden de las utilidades semestrales de aquel Banco.

Era cuanto quería decir, señor Presidente; y ruego a Su Señoría tenga a bien disponer el envío del oficio que he solicitado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio, en la forma solicitada por el Honorable Diputado por Aconcagua.

21.—REPARACION DE LOS CAMINOS DE MELIPILLA A VALPARAISO, Y DE LA REGION DE MALLARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan 5 minutos al Comité Conservador tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor NOGUERA.— ¿Me permite, Honorable colega, usar de la palabra sólo por un minuto?.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra el Honorable señor Noguera.

El señor NOGUERA.— Señor Presidente, los caminos que van de Melipilla a Valparaíso, pasando por Ibacache y Casablanca, como asimismo los de la región de Mallarauco, están en completo abandono.

Por esta razón, señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que remedie cuanto antes esta situación, pues ya se aproxima la época en que en esa zona se hace el acarreo de las cosechas de papas nuevas que vienen tanto a Santiago como a Valparaíso, y los caminos se encuentran en muy mal estado de conservación.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio, en la forma solicitada por el Honorable señor Noguera Prieto.

22.—DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Moya.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, si un servicio público en este país requiere que se le aplique un termocauterio, que necesite realmente una reorganización, es el de los Ferrocarriles del Estado.

En efecto, Honorable Cámara, día a día, las personas que usan este servicio se imponen de que él se encuentra en desorganización. Múltiples irregularidades conoce el público; pero ninguna de ellas ha llegado a establecerse con claridad.

Por ejemplo, en muchas ocasiones el Diputado que habla ha oído que altos jefes de la Empresa reciben subvenciones de grandes compañías, para obtener una movilización expedita.

Debe ser así, efectivamente, porque estas grandes compañías nunca se quejan de la falta de vagones en los ferrocarriles para realizar sus negocios. Pero los agricultores del sur, los pequeños comerciantes, los madereros y los industriales, ¡esos sí que no pueden conseguir nunca carros en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado!

Hablo estas cosas, señor Presidente, porque no soy agricultor, ni desarrollo actividades que me obliguen a recurrir a los servicios de esta Empresa. Sin embargo, creo que no hay nadie que no comparta con el Diputado que habla el deseo de que esto se mejore. Ojalá él nuevo régimen, que se inicia con tantos auspicios, aplique el termocauterio en esta empresa, que ya está constituyendo un verdadero desprestigio para el país.

El señor PUENTES.— ¿Ya se volvió ibañista Su Señoría?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Por qué? ¿Por que me intereso por un problema de transcendencia para el país soy ibañista? Me extraña el criterio de Su Señoría...

El señor CASTRO.— Ojalá que sus preocupaciones por la buena marcha de los servicios públicos lo tornen ibañistas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Quiero manifestar que se han suprimido muchos trenes, en servicios que antes se desarrollaban en forma normal, que todavía no se restablecen.

Y, lo que es peor, señor Presidente, las personas que, por lo general formulan sus reclamos a esta Empresa prepotente, se encuentran al recurrir a ella con individuos faltos absolutamente de cultura.

Recuerdo que, en una oportunidad, hice un reclamo en la Estación Alameda, por supuesto sin manifestar mi calidad de parlamentario. Un señor Pavez, jefe nocturno, me recibió como si se tratara del último gañán que protesta; como se dice vulgarmente, me recibió "en las astas".

Ultimamente, estuve en la ciudad de Cauquenes y, al regreso, a pesar de que numerosas personas habían tomado sus boletos de primera clase, se nos trajo a todos en carros de tercera. Yo soy muy modesto, señor Presidente; no me importa la clase de vagón en que viajo, pero no hay duda que es una irregularidad esto de que se vendan boletos de primera y después se transporte al pasajero en un carro de tercera clase... Yo digo: y a los de tercera, ¿cómo se les transporta? ¡A lo mejor se les trae en carros de rejas!

Esto es realmente irritante; estos hechos revelan que, verdaderamente, no se tiene respeto por la personalidad humana, por el país mismo, ni por ciudades, como la de Cauquenes.

Indigna la despreocupación, la indiferencia que la Empresa manifiesta por esta región del país. En general, ella misma tiene la culpa de su desfinanciamiento, y después viene a pedir millones y millones como bonificación.

Como si esto fuera poco, ayer solamente me encontré con otro individuo inculto, que desprestigia a la Empresa por su falta de respeto hacia las personas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Sala para prorrogar mi tiempo solamente en un minuto, señor Presidente, a fin de dejar perfectamente especificada esta irregularidad que estoy denunciando?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala, de manera que no podría adoptarse acuerdo.

El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Podría concederme un minuto el Honorable señor Meléndez...

El señor MELENDEZ.— No tengo inconveniente, siempre que sea un minuto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se trata, señor Presidente, del conductor del Flecha del Sur, señor Zamora, individuo que poco menos que me arroja del tren, a pesar de que el Jefe de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Gualda, ha dado instrucciones de que se haga parar el Flecha los días lunes, cuando hay parlamentarios en la estación de Talca. Esta norma se había respetado en forma invariable desde hace varios años, pero ayer este señor conductor pretextó que él ignoraba tal orden, a pesar de habérsela dado a conocer el caballeroso Jefe de la Estación de Talca.

Yo subí por ser parlamentario. Sin embargo, en una semana anterior, por sí y ante sí el Conductor denegó la solicitud de un comerciante que pagaba detención, pasaje y asiento. Me pregunto: ¿cómo quiere financiarse esta Empresa, si no se dan facilidades a los hombres de comercio, como aquel que quedó sin subir? Un caso igual le ocurrió al Honorable señor Urcelay el lunes anterior, y en esa oportunidad, el Conductor, señor Zamora, dejó abajo al comerciante señor Enrique Lobos, que tiene abono.

Yo protesto de semejantes hechos, porque estos funcionarios, además de desprestigiar a la Empresa, no favorecen su financiamiento.

El señor MELENDEZ.— ¡Reclamo mi derecho, señor Presidente!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso, quiero dejar estampada mi protesta y solicitar que se trasmitan mis observaciones al señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que las considere en la hoja de servicio de los malos funcionarios que he denunciado, e instruya el sumario que corresponda

Agradezco al señor Meléndez su gentileza.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro que corresponda.

23.—LABOR SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez, don Jorge.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente.

Deseo ocupar la atención de mis Honorables colegas durante breves minutos para referirme a una interesante obra de significativo alcance social que se viene realizando en la Dirección General de Prisiones y que podría servir de pauta para poner en ejecución un vasto plan de trabajo, mediante la participación organizada de los penados, en obras públicas y construcción de viviendas para empleados y obreros.

A comienzos del año pasado la Dirección de los servicios a que me vengo refiriendo, inició la construcción de un moderno preventorio para enfermos cardíacos y colonia de reposo en el vecino balneario de Llo-Lleo. Para financiar la iniciación de estas obras el personal de dicha institución, en un gesto solidario, aportó cuotas voluntarias hasta enterar una suma aproximada a los 400 mil pesos, al mismo tiempo que la superioridad resolvió ocupar a obreros especializados y aprendices que cumplían condenas en la prisión de San Antonio, y a los que se les viene pagando salarios con los que han podido atender a las necesidades de sus hogares en desgracia. Es evidente, Honorables colegas, que la construcción de este centro de salud en las condiciones señaladas es el primer intento serio realizado en el país destinado a regenerar a un importante número de hombres que por causas que no es del caso analizar en este instante, delinquieron. Yo he podido ver a ese grupo de ciudadanos en desgracia, y creo que también habrán tenido oportunidad de comprobarlo los Honorables Diputados del Cuarto Distrito de Santiago, cómo, desde las primeras horas de la mañana, sin mayor vigilancia, empuñando la pala, colocando ladrillos o ejecutando cualquiera labor referente a la construcción, dedican con íntima satisfacción y alegría sus mejores esfuerzos en el trabajo que se les ha asignado.

Yo creo, señor Presidente, que iniciativas de esta naturaleza debieran contar con el permanente patrocinio del Gobierno, porque es el único medio de luchar contra el creciente aumento de la delincuencia, a la vez que permite, mediante el trabajo dignificante, la regeneración de los delincuentes que hoy viven en un ambiente de horrorosa promiscuidad y en la mas completa ociosidad, como lo pude comprobar en una visita que practicara a la Cárcel Pública a principios del año en curso.

Por eso, he querido comentar la experiencia que se realiza en el vecino balneario de Llo-Lleo, a fin de llamar la atención del Parlamento y del Ejecutivo para que dentro de los planes de obras públicas ya aprobados se considere especialmente la ocupación de los penados, previa selección de los mismos.

Finalmente, señor Presidente, deseo destacar en forma especialísima, la labor silenciosa y constructiva que le ha correspondido en esta obra de tanta importancia a un modesto funcionario de los Servicios de Prisiones. Me refiero al señor Jorge Lobo Reyes, quien, con tesón y dedicación, logró interesar al Gobierno, especialmente a los ex Ministros señores Ignacio Palma Vicuña y Germán Picó Cañas, a fin de que prestaran su concurso a esta iniciativa. La labor desarrollada por este funcionario, periodista y amigo, ha sido encomiable. Por eso solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, en nombre de la Cámara, para que, como un justo reconocimiento, disponga que en su hoja de servicio, se le anote una felicitación.

También deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que en las obras por realizarse sean ocupados los penados de las distintas prisiones de Chile, con lo cual será posible terminar con estas verdaderas escuelas del delito que hoy constituyen los establecimientos carcelarios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Castro, señor Presidente.

24.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE RANCAGUA, SEÑOR CARLOS LETELIER.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Meléndez, tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, hace mucho tiempo tuve la oportunidad de entrevistarme con el entonces Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Trucco, a quien expresé un reclamo que habían formulado algunos abogados y particulares de la ciudad de Rancagua, que habían sido víctimas de las irregularidades del señor Carlos Letelier, Secretario del Juzgado de Rancagua.

Desgraciadamente, si bien es cierto que el señor Trucco me atendió cordialmente, no tomó las medidas del caso para devolver la confianza a las mencionadas personas.

Pues bien, he tenido la ocasión de comprobar en el terreno mismo que la conducta de dicho funcionario deja mucho que desear. Algunos abogados, víctimas de los procedimiento irregulares de esa persona, me han demostrado irredargüiblemente, que su actuación de ninguna manera se concilia con la imparcialidad que debe observarse en tales cargos.

Este estado de cosas se venía prolongando desde hace mucho tiempo, hasta que un familiar de un Ministro de la Corte Suprema, el señor Fontecilla, fué víctima de los procedimientos que ha puesto en práctica dicho funcionario. Esto dió motivo para que la Ilustrísima Corte de Apelaciones designa-ra un Ministro en Visita, a fin de que [...] mara conocimiento de la situación produ[...] da en ese Juzgado. Desgraciadamente, el [...] nistro en Visita, señor Videla, se ha circun[...] crito a una serie de diligencias rutinarias [...] no han solucionado ni en mínima parte [...] hechos ocurridos.

Por estas consideraciones, solicito a [...] Honorables colegas que se sirvan tom[...] acuerdo para oficiar al señor Ministro [...] Justicia, con el fin de que a través de [...] organismos respectivos ordene o solicite [...] sumario en dicho Juzgado. Personalmen[...] podría, en un momento dado, si el señor [...] nistro sumariante lo estimara necesar[...] presentar ante su consideración las per[...] nas afectadas y los antecedentes que co[...] probarían que el señor Carlos Letelier, en [...] desempeño de sus funciones, deja mucho q[...] desear.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permi[...] una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CASTRO. — Con mucho gust[...] Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). [...] Con la venia del Honorable señor Castr[...] tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — Yo creo qu[...] Su Señoría ha sido informado erróneamen[...] te, porque el señor Letelier es unánimement[...] considerado como un excelente funcionario [...] Por lo demás, si Su Señoría se tomara e[...] trabajo de llegar hasta el señor Presiden[...] de la Ilustrísima Corte de Santiago, par[...] representar la conducta del señor Letelie[...] creo que podría remediar el mal, si lo h[...] biere, en forma mucho más corta que usan[...] do el procedimiento de enviar oficio al [...] ñor Ministro de Justicia.

El señor CASTRO. — ¿Nada más?

El señor UNDURRAGA. — Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). [...] Puede continuar el Honorable señor Castr[...]

El señor CASTRO. — Señor Presiden[...] considero mucho la opinión del Honorab[...] señor Undurraga, por quien tengo muc[...] aprecio; desgraciadamente, el Honorab[...] colega parece que no conoce esta situaci[...] en la forma que yo la conozco.

Al respecto, debe informar al Honorab[...] señor Undurraga que ya no se trata del hec[...] de que traiga informaciones que me hay[...] dado terceros, sino que estoy perfectamen[...] en situación de decir al señor Ministro en [...] sita o a cualquier investigador que la c[...] ducta del señor Letelier no se concilia, ni [...] mínima parte, como ya lo he dicho antes, c[...] la conducta que deben exhibir estos func[...] narios. De manera que si el Honorable se[...] Undurraga no da crédito a mis palabras, [...] ruego me dé la oportunidad, si el caso lo [...] quiere, para demostrarle palmariamente [...] lo que estoy exponiendo es absolutamen[...] verdadero.

El señor UNDURRAGA.— Si yo no po[...] en duda lo que dice Su Señoría; lo que le [...] dicaba era que usara el procedimiento de [...] rigirse directamente a un Tribunal como [...] Corte de Santiago.

El señor CASTRO.— Desgraciadamente, [...] estado esperando mucho tiempo que los T[...] bunales de Justicia actúen en este asun[...] Además, la negligencia que se ha observ[...] está conspirando para que en el Juzgado [...] Rancagua se produzca, en cualquier mom[...] to, una situación violenta que todos va[...] a lamentar.

De manera, señor Presidente y estimado [...] lega, que he llegado a adoptar este proc[...] miento, que a mí me resulta también un p[...] duro pero que me parece absolutamente [...] cesario.

25.—NECESIDAD DE UN MAYOR CONTR[...] EN LOS CRUCES SOBRE LAS LIN[...] DE LOS FERROCARRILES DEL ES[...] DO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTRO.— Quisiera también, [...] ñor Presidente, referirme en breves palab[...] al accidente ferroviario ocurrido hace alg[...] tiempo frente al pueblo de Rengo. Quisie[...] que se oficiara al señor Ministro de Ob[...] Públicas y Vías de Comunicación hacién[...] ver la conveniencia de que la Empresa de [...] Ferrocarriles del Estado observe el máxi[...] de cuidado en lo que se refiere al trabajo [...] deben realizar los guardabarreras, que enti[...] do que así se llaman los obreros encargados [...] cuidar los pasos de caminos en la vía fér[...]

Para justificar el accidente que he cita[...] se ha dado como explicación que la perso[...] encargada de ese pase hacía un trabajo [...] turnos, por jornadas de ocho horas y [...] había terminado su labor a las seis de [...] tarde.

A mí me parece, Honorable Cámara, [...] en un lugar como ese punto de entrada [...] pueblo de Rengo, que tiene tanto movimien[...] tanto tránsito, no debe la Empresa atene[...] sólo a cumplir con sus obligaciones o reg[...] mentos. Frente al pueblo de Rosario ex[...] también otro paso de camino por la vía [...] rrea que tiene mucho tránsito, mucho mo[...] miento. Me parece que aquí, desgraciadame[...] te, ni siquiera existen barreras de made[...] Cada vez que me ha tocado transitar por e[...] camino, he podido observar que no hay [...] hombre encargado de cuidar la pasada [...] los automóviles.

Por este motivo, señor Presidente, ruego [...] la Honorable Corporación que se sirva diri[...] oficio al señor Ministro de Vías y Obras P[...] blicas con el objeto de que se ponga en pr[...] tica un procedimiento más celoso con resp[...] to a estos pasos de camino por las vías [...] rreas no sólo de la provincia de O'Higgins, [...] no de todo el país. No podemos atenernos [...] hecho de que los conductores de vehículos [...] observan en Chile, las reglas de tránsi[...] como se hace en otros países. Tenemos q[...] encarar una realidad. Nuestros conductores [...] vehículos son negligentes. No podemos esp[...] rar que ellos detengan sus vehículos ante [...] vía férrea, como ocurre en otros países, y [...] yan a observar si viene un tren por uno [...] otro lado. Creo que la Empresa de los Fer[...] carriles del Estado debe encarar esta realid[...] y tomar todas las medidas del caso para [...] ni por nada vuelva a producirse un hecho [...] desgraciado, cuya posibilidad ya se ha[...] denunciado en Rengo.

El señor PUENTES.— ¿No se podría colo[...] ese mecanismo eléctrico que señala la pro[...] midad de un tren mediante un brazo y u[...] banderilla?

El señor CASTRO.— Creo que, si transm[...] la pregunta al señor Ministro de Obras P[...] blicas, ganaríamos todos.

El señor BARRA.— También se le pue[...] mandar un dibujo.

El señor PUENTES.— El Honorable señ[...] Barra también pide que se mande un dibu[...]

El señor SMITMANS (Vicepresidente). [...] Ruego a los Honorables Diputados se sirv[...] no interrumpir.

Hoy se estrena "Una noche traicionera"

Spencer Tracy se presenta hoy en el teatro Roxy en la extraordinaria película Metro "Una noche traicionera". Violencia e intensidad son las características de esta producción que ha merecido los mejores elogios de la crítica. Un reparto de calidad secunda al célebre astro que capitanea el elenco de esta producción.

EL CINE LUX EXHIBIRA "EL MILAGRO DEL CUADRO"

Drama de Metro Goldwyn Mayer, exuberante de romanticismo, intriga y aventura.



STEWART GRANGER, PIER ANGELI y GEORGE SANDERS son los principales intérpretes de esta soberbia producción M. G. M. un romance maravilloso pletórico de aventuras e intriga que será exhibido en el CINE LUX, a contar del lunes próximo.

Ni un solo hombre actúa en la escabrosa película "Muchachas de uniforme"

Sin aparecer hombres en "Muchachas de uniforme", en cada una de sus escenas, sin embargo, está latente el problema por ellos provocado. A pesar de lo escabroso del asunto, se ha conseguido realizar esta producción, con decoro y dignidad.

Irasema Dilian, la famosa actriz europea, realiza toda una creación de su difícil rol, junto a Marga López. "Muchachas de uniforme" se estrenará en el próximo martes, en los cines Santa Lucía y Cervantes.

Exhibieron en privado el film "Fruto del pecado"

En el Cine Plaza se exhibió ayer, en privado, para periodistas y escritores, la producción francesa "Fruto del pecado", que ese cine estrenará la próxima semana. El héroe del film es un niño, hijo de una mujer muy conocida en el barrio alegre de Marsella. El pequeño lucha por conseguir que su madre esté a solas con él, y no comprende por qué motivo visitan su casa seres que le disgustan por sus maneras vulgares.

Bach, Beethoven, Franck, y Debussy en el recital de piano de Flora Guerra

Brillante actuación ha tenido esta conocida pianista chilena en los escenarios, televisión y broadcastings de Chile, Cuba, Estados Unidos y Centro América. La próxima semana se presentará entre nosotros con el siguiente programa:

Bach: Fantasía con fuga. Capricho (primera audición en Chile). Beethoven: Sonata Op. 2 N.o 3. Debussy: 4 preludios. César Franck: Preludio, coral y fuga.

"Una gallega baila mambo", es para mayores y menores

El increíble y tormentoso romance de una aristócrata con un chofer de micro veremos el martes en el Santiago, cuando Pel. Mex., entregue a la consideración del público la comedia de Filmex "Una gallega baila mambo", la última creación de la popular actriz bonaerense Niní Marshall (Catita).

Esta vez es acompañada por Joaquín Pardavé, Silvia Pinal, José del Río, Miguel Arenas, José Pulido, Antonio Bravo, Los Panchos y Toña la Negra. Es un film para todo espectador.

Hoy exhiben en privado "Rosita del Cachapoal"

Hoy será exhibida en privado, en el salón de honor de la Universidad de Chile, la producción nacional "Rosita del Cachapoal".

"Una noche en la niebla", comedia de Lucía Richard, leerán esta tarde a las 7

Esta tarde, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano, se efectuará una reunión del Club de Autores Teatrales, la cual estará dedicada a la lectura dramatizada de la comedia inédita de Lucía Richard de Piedrabuena, "Una noche en la niebla". La entrada es libre. La lectura dramatizada de la obra estará a cargo del Teatro de Ensayo.

Se acerca el debut de Naveda en el Dieciocho con obra de C. Vattier

Enorme ha sido el interés despertado por el anuncio del próximo estreno de la compañía que dirigirá Eduardo Naveda en el Teatro Dieciocho.

Esta vez ha seleccionado una compañía magnífica, de la cual será la principal figura femenina, la primera actriz de Buenos Aires, Josefina Ríos. El estreno será el miércoles próximo con la comedia de Carlos Vattier, "Al cielo se va de guantes".

NUEVAS ATRACCIONES EN EL CIRCO BUFFALO BILL

Continúa la temporada del Circo Búffalo Bill, con su vistosa carpa moderna, impermeable, en pleno centro: Santa Rosa casi esquina de Alameda. Hoy el Circo Búffalo Bill hace únicamente función nocturna, a las 21.45 horas, reiniciando mañana sus grandes y clásicas matinés, para el mundo infantil, con sus tonies Cigarrito, Pilongo, el aplaudido tony chileno Zanahoria, y demás elementos de la parte cómica de este circo.



ALMA MONTIEL la joven actriz nacional que interpreta el rol de "Hurydice", en la obra del mismo nombre, original de Jean Anouilh, que exhibe diariamente en el teatro Maru la Compañía que dirige Georges Riviere. Junto a Riviere y a Alma Montiel se destacan en la interpretación Raúl Montenegro, Calvin Lira, Alberto Rodríguez, Gabriela Montes, Rolando Cortés, y otros. Los decorados son originales de Carlos Johnson y la música es de Tito Ledermann

ESTA NOCHE FESTEJAN A VAN THIENEN EN EL TAP

En los salones del Tap Room, se efectuará esta noche una comida en honor del señor Carlor Alberto Van Thienen, gerente de películas argentinas, que ha sido trasladado a Buenos Aires.

Por las simpatías que ha sabido conquistarse el festejado, la reunión que nos ocupa deberá ser una de esas que dejan gratos recuerdos.

Hasta el momento hay más de cuarenta personas que han firmado su adhesión, y por ello, el Tap Room nos encarga advertir que solamente hasta las 20 horas de hoy, se aceptarán adherentes.

Sabemos que representantes del gremio cinematográfico, periodistas y gente de radio y teatro, desean demostrar su adhesión al cineasta que se va.

Autoridades asistirán a "Frente a los gangsters"

Invitados por la Republic asistirán a la exhibición de "Frente a los gangsters", que se presenta en el Plaza, el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez; el director general de Carabineros, general don Humberto Meneses Madrid, y el coronel, don Alfro Arévalo. "Frente a los gangsters" trata de las revelaciones del crimen recién descubierto por el Senado de los Estados Unidos. Claire Trevor, Luther Adler, Brian Donlevy, Forrest Tucker y John Russell, son los principales intérpretes.

TEATRO CAUPOLICAN

HOY NOCHE, 9.40



HOY VIERNES 26, única función NOCHE 9.40. Programa internacional 1952.

Mañana sábado 27 y domingo 28. ¡Alegría para sus niños! Mañana, matinée infantil, a las 3 de la tarde; vermouth, 6.20, y nocturna, 9.40. Todos vamos al "Caupolicán".

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA OFICIAL DE OPERA DE 1952

HOY VIERNES DESCANSO

MAÑANA SABADO — A LAS 6.15 P. M.

3.a Función Abono Turno "B"

"OTELLO"

RAMON VINAY — VICTOR DAMIANI — DELIA RIGAL

Director: JUAN E. MARTINI

DOMINGO — A LAS 6.15 P. M.

4.a Función de Abono "A"

"Mme. BUTTERFLY"

MARCELA DE LA CERDA — MARIO PASQUETTO

GENARO GODOY — EMA BRIZZIO

Director: ENRIQUE GIUSTI

LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA FONO 31407







El señor BARRA.— Yo no he interrumpido, señor Presidente.

El señor CASTRO.— Me parece que este accidente, que costó la vida a diez o doce personas, es algo sumamente grave, que no se puede "festinar". No sé cuál es la intención de mis Honorables colegas. Yo estoy contribuyendo a que en el país no se vuelva a producir, por negligencia de algunos funcionarios, un accidente tan conmovedor como éste que ha tenido que lamentar la Nación.

En estos momentos, se están distribuyendo algunos dineros provenientes de la mayor entrada...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora, Honorable Diputado.

Como no hay número en la Sala, se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Honorable Diputado.

Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CASTRO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

El señor CASTRO.— Me parece que todavía me quedan 5 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El tiempo del Comité Conservador se inició un cuarto para las siete y terminó a las siete en punto.

El señor CASTRO.— Parece que su reloj anda como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, entonces...!

26.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes proyectos:

1.—Moción que transfiere a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un terreno fiscal ubicado en la comuna de Melipilla.

2.— Proyecto del Senado que modifica la ley N.o 7,764, con el objeto de obtener mayores recursos para la construcción y habilitación de Hospitales de las Fuerzas Armadas.

3.—Moción que aclara la ley N.o 5,561, que concedió un abono de años de servicios a determinados Oficiales de las Fuerzas Armadas.

4.—Moción que cambia la actual denominación de los Mecánicos Dentales.

5.—Consulta formulada por el Honorable Diputado, don Julio Durán acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo a que se refiere el inciso 2.o del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en el caso de patrocinar como abogado un juicio en contra de una Municipalidad.

6.—Consulta formulada por el Honorable señor Prieto acerca de si existiría incompatibilidad entre su cargo de Diputado y el de miembro del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos de Talca.

7.—Moción que crea la localidad de Malalcahuello, en la comuna de Curacautín.

8.—Mensaje que libera de derechos la internación de elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves.

9.—Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir las extensiones de terrenos que se indican a la Compañía Azufrera Andes y a don Luis Borlando Ansaldo.

27.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Pizarro, don Alejandro, renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Oyarzún.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Vivanco renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Correa Labra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Rivera renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Donoso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Jensen renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su remplazo al señor Aldunate, don Pablo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

28.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.—Que el pueblo de Valle Hermoso, en las cercanías de la ciudad de La Ligua, no tiene expedita comunicación con esta última ciudad por separar ambas poblaciones el río La Ligua;

2.—Que el camino que une ambas ciudades queda intransitable durante muchos meses del año, ya que no existe puente sobre el referido río que permita atravesarlo en época de crece;

3.—Que todo aconseja poner fin a esta penosa situación que afecta a dos pueblos que prácticamente forman uno solo,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que consulte en los Presupuestos los fondos necesarios para construir un puente carretero sobre el mencionado río La Ligua en el sitio señalado en este acuerdo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.—Que los trabajos de la Carretera Panamericana avanzan rápidamente dentro del Departamento de Petorca, para el cual va a constituir una ruta de evidente progreso;

2.—Que dentro del Departamento señalado, queda la Cuesta de "El Melón", que lo une con el Departamento de Quillota de la Provincia de Valparaíso, cuesta cuyos trabajos de modernización están bastante atrasados en relación al resto de la citada obra;

3.—Que todo aconseja activar al máximo los trabajos relacionados con la terminación del nuevo trazado en la referida cuesta, a fin de que desde luego, comience a prestar servicios;

4.—Que mientras dichos trabajos en la cuesta no estén terminados, los vehículos que van al norte del país deben dar una vuelta por caminos en mal estado que alarga en dos horas el recorrido;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que disponga se activen al máximo los trabajos de terminación de la nueva Cuesta de "El Melón".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Bustos, apoyado por el Comité Radical, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que por ley N.o 10.003, de 5 de octubre de 1951, y por la ley del Presupuesto vigente, se entregaron a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales 105 millones de pesos para la realización "de un plan extraordinario de edificación escolar", que consultaba, entre otras obras, la construcción de los grupos escolares con internado para Futrono y Lago Ranco y la Escuela Normal "Camilo Henríquez", en la provincia de Valdivia, sin que aun se hayan iniciado dichas obras,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que se sirva recabar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la pronta iniciación de los trabajos de las obras más arriba mencionadas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del mismo señor Diputado, apoyado por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO:

Que por ley N.o 10,231, de 19 de enero de 1952, se dispuso la pavimentación del camino de San José a la Estación Mariquina en la provincia de Valdivia, sin que hasta este momento se hayan iniciado los trabajos,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva disponer lo necesario para que se inicie cuanto antes la pavimentación del citado camino".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Lea Plaza, apoyado por el Comité Independiente:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, reiterándole el oficio N.o 1.544, de 28 de noviembre de 1951, por el cual se solicitó una nómina de los bienes raíces rústicos que posee la Junta Central de Beneficencia en el país, y que no ha sido contestado por dicha repartición hasta la fecha".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor González Olivares, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que como es del conocimiento de la Honorable Cámara, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pasa actualmente por un período de un total desfinanciamiento, hasta el extremo de no poder renovar su material rodante y que a causa de ello han sido numerosos los accidentes que han ocurrido con pérdidas de materiales y numerosas vidas;

2.o Que hasta hace poco el señor vicepresidente de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado ha debido denunciar a Su Excelencia el Presidente de la República carecer de fondos para el pago de los sueldos de sus empleados y asimismo de las pensiones de los jubilados, por el no pago de varios millones de pesos por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a dicha Caja;

3.o Que habrían antecedentes que la Empresa de los Ferrocarriles ha autorizado la compra de más o menos 40 buses carrozados para dedicarlos a realizar un servicio de recorrido entre Santiago y La Serena, cosa que no se justifica, ya que la ley 8,132, que creó la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, dejó establecido que dicha Empresa podía crear servicios de movilización colectiva a través de todo el país, y

4.o Que la instauración de este servicio colectivo que pretende la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vendría a perjudicar a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y a los empresarios particulares,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva remitir a esta Honorable Cámara los siguientes antecedentes:

a) Que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado explique los motivos que ha tenido para autorizar la compra de más o menos 40 buses carrozados americanos, y cuáles son las razones que la justifican, y quién lo solicitó.

b) Monto y número de la previa que autorizó la importación de tal material, y

c) Quiénes formarán la sociedad o las personas que la integrarán o si solamente intervendrá la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Soto, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que desde hace varios años diversas instituciones sociales y docentes de la provincia de Ñuble vienen abogando por la creación de una Escuela Normal de Mujeres, en la ciudad de Chillán, plantel cuya necesidad se hace cada vez más evidente, según lo continúan exponiendo esas colectividades a través de repetidas resoluciones.

Que un establecimiento de esa naturaleza serviría una extensa zona del país y franquearía seguras posibilidades a la juventud femenina estudiosa de una cantidad de provincias, para su formación profesional en las actividades en la enseñanza;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Educación Pública, sugiriéndole la conveniencia de considerar la creación en la ciudad de Chillán de una Escuela Normal de Mujeres".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

El Alcalde inaugurará esta noche la temporada de Retes en el M. Rodríguez

Por primera vez en el teatro Manuel Rodríguez, ubicado en Grajales esquina Club Hípico, se presenta un espectáculo vivo, y ha tocado la suerte a la Cía. de Sainetes Cómicos Carmen Heredia-Eugenio Retes, para representar la obra original de Retes, titulada, "Usted la ve, la prueba y se la lleva". Esta obra subirá a escena, en funcin nocturna, con la asistencia del Alcalde, ediles y autoridades de la comuna, cuyo auspicio hizo posible la iniciación de esta temporada.

Las localidades están a la venta desde las 10 horas, y están siendo muy solicitadas.



Eugenio Retes, autor de la obra que se estrena hoy.



CARMEN HEREDIA, cotizada actriz de nuestra escena, que debuta hoy en función nocturna, en el Teatro Manuel Rodríguez, en la obra original de Retes titulada: "Ud. la ve, la prueba y se la lleva".

"Bajo la luz de la luna", es una comedia musical en colores por Doris Day

Una comedia de sorprendentes situaciones es "Bajo la luz de la luna", filmada en tecnicolor, por los hermanos Warner. Doris Day es la protagonista de esta obra que estrenará el martes próximo el cine Central.

Danielle Darrieux con James Mason actúa en la película "5 dedos"

La película "Cinco dedos", que la Fox presentará el jueves en el cine Rex, es un drama de espionaje, filmado en las calles de Turquía, donde ocurrieron muchos de los hechos en que se basa el film. James Mason, Danielle Darrieux y Michael Rennie son los principales intérpretes.

"Lo que el viejo se llevó" prosigue en el T. Imperio

"Lo que el viejo se llevó", la graciosísima comedia de Lucho Córdoba, continúa haciendo las delicias del público amante de los espectáculos alegres y divertidos, en el Teatro Imperio, donde "el amo de la risa" la está dando con su compañía.

"Lo que el viejo se llevó" va nuevamente hoy en ambas funciones del Teatro Imperio.



James Mason y Danielle Darrieux principales intérpretes del drama que ha batido todos los records en los Estados Unidos, y que el jueves lo veremos en el Cine Rex

Exhibirán de nuevo "El sargento York", de Gary Cooper en el cine Dante

El próximo lunes se iniciarán en el cine Dante las exhibiciones de "El sargento York", creación de Gary Cooper.

Warner Bros ha querido presentar nuevamente esta película en la seguridad que ha de ser bien recibida por el público santiaguino.

Cine Lux presentará "El milagro del cuadro"

Metro Goldwyn Mayer presentará en el cine Lux la producción "El milagro del cuadro", romántica cinta.

Stewart Granger, el simpático aventurero de "Las minas del Rey Salomón" comparte la pantalla de plata con la fascinadora Pier Angeli.

El Victoria adelantó la fecha de exhibición del film dirigido por Wyler

Debido a insistentes pedidos y cartas del público, la dirección del Teatro Victoria ha adelantado para el lunes la iniciación de las exhibiciones de "La Antesala del Infierno", drama Paramount dirigido por William Wyler e interpretado por Kirk Douglas, Eleanor Parker y William Bendix.

La Saich nombró una comisión para que revise las inversiones de sus teatros

El directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile solicitó de la Contraloría que revisaran las inversiones que ha efectuado en los teatros que construye en San Diego, en vista de que para esta obra se ha contado con aportes del público y de subvenciones fiscales y de diversa otra índole. Pero la Contraloría manifestó que esta revisión no le correspondía.

El directorio, sin embargo, ha querido presentar a la asamblea de la sociedad una cuenta detallada de todas las inversiones, y ha decidido, nombrar una comisión de sus propios socios, ajenos a la directiva, que tenga una capacidad profesional que los faculte para hacer un informe detallado sobre esta materia.

Es así como ha escogido a los señores Elías Arce Bastidas, alto funcionario del Ministerio de Economía y Comercio; Luis Arce Gallo, subgerente del Banco de Chile; Carlos Barella, arquitecto y director de la revista "En Viaje"; Camilo Pérez de Arce, ingeniero civil, y Jorge Varas Sasso, contador, todos miembros activos de la sociedad, para que conozcan el detalle de las inversiones y presenten a la asamblea un informe circunstanciado.

"Tú me hiciste mujer", film italiano, se basa en obra de D. Nicodemi

"Tu me hiciste mujer" es una comedia italiana que reúne los ingredientes sentimentales que han hecho célebre a la fílmica apenina. Amadeo Nazzari es el héroe de esta producción, que pertenece al programa de Selman, y que irá con el carácter de un estreno absoluto desde el martes próximo al Teatro Real. La película se inspira en una de las obras más célebres de Nicodemi.

Cambio total de la cartelera del Goyesca: son atracciones

Una renovación total de la cartelera artística del Goyesca es el que hemos notado. En efecto, han reaparecido en dichos espectáculos el cómico europeo Renato Maddalena: su hija, la imitadora de estrellas, Sergia Maddalena, la bailarina internacional Mirella Delk, el señor del bolero, Rodolfo Cueto; la exótica Mara, el malabarista Rizo y el famoso cómico criollo Manolo González.

Por los nombres de las estrellas que hemos mencionado, no dudamos que el público sabrá apreciar los esfuerzos que realizan los dirigentes de la Confitería Goyesca por presentar lo mejor en materia artística.

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 PLZA. ÑUÑOA TELEFONO 494359
HOY PARA MAYORES 2. 6. y 10 P. M.
LA COLOSAL- QUO VADIS
EN COLOR POR TECHNICOLOR
ROBERT TAYLOR
DEBORAH KERR
Una Película M-G-M
ASIENTOS NUMERADOS EN VENTA
Precios para las funciones de preestreno: Matinée: $ 60.—, Vermouth y Noche: $ 100.— en todas las localidades.
Metro Goldwyn Mayer



COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS
CCE
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.
TEMPERATURA REGULADA
2.a semana de exhibiciones por CLAUDINE DUPUIS y PIERRE LOUIS, en
"UNA NOCHE EN PARIS"
(Mayores)
REAL
3. 6.30 y 9.45 P. M.
Moira Shearer y Robert Helpmann en el reestreno de
LOS CUENTOS DE HOFFMANN
(Menores)
SANTIAGO
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
2.a semana de exhibiciones por Libertad Lamarque y Rubén Rojo en
LA LOCA
(Mayores)
VICTORIA
FONO 30021
10.45, 12.55, 3.10, 5.20 7.30 y 9.40 P. M.
William Hartnell en
"EL AGITADOR"
Y los funerales de Eva Duarte de Perón.
(Menores)
PETIT · REX
FONO 31144
HOY suspendida la función: próximo estreno,
ANFITRION 38
De Jean Girodoux.







EDUARDO NAVEDA
SE PRESENTA EL
Miercoles
CON SU COMPAÑIA EN LA OBRA DE CARLOS VATTIER
"AL CIELO SE VA DE GUANTES"
EN EL Teatro DIECIOCHO







GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Lo que el viejo se llevó".

L'ATELIER (391074).— 19 horas: Compañía de Comedias: "Angeles en desgracia".

MARU (37907).— Teatro de Cámara.— A las 18.45 y 22 horas.—"Eurydice", de Jean Anouilh.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — A las 21.45 horas.— Compañía de Sainetes Cómicos "Carmen Heredia-Eugenio Retes": "Usted la ve, la prueba y se la lleva".

MUNICIPAL (31407.) — Temporada Lírica Oficial.— (Descanso).

PETIT REX (31144).— (Funciones suspendidas).

CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).— A las 21.45 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952.

CIRCO "BUFFALO BILL".— (Santa Rosa esquina de Alameda). — Unica función a las 21.45 horas.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo: Cantando en la lluvia, Buitres del mar, serial y Parada Militar 1910.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche Bailarina.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

AMERICA (52443). — Rotativo: La mujer sin lágrimas, Crónica roja y El galán audaz.

ANDES (43811). — Rotativo: El vengador del más allá, Peligro y Melodía del desierto.

APOLO (52893) — Rotativo: Carne y fantasía, El fantasma de la ópera, El ruiseñor y el cuervo, y serial.

AUDITORIUM (84688) — Rotativo desde las 13 horas: Mara-Marú.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bailarina.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Camino de la gloria, Mujeres sin mañana y El muelle de la muerte.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Furia roja y La niña Popoff y Reportaje a Ibáñez.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El muelle de la muerte, Dicen que soy mujeriego, Juntos en mi corazón y Estampida.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Grandezas que matan, El caso del Thelma Jordon y Después de medianoche.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: ¿Acusaría usted? y Junto a mi corazón.

CAPITOL (89581) — Rotativo: Amor perdido, El ojo delator, Mujer de coraje y Entre el amor y el crimen.

CARRERA (86685) — Rotativo desde las 14 horas: Azahares para tu boda La niña Popoff y Reportaje a Ibáñez.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Tempestad de pasiones.

CERVANTES (88569). — Matinee, vermouth y noche: El hijo perdido.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: El mago de Oz y dibujos.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Mister Peek-a-Boo y El caso 808.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Texas 1876.

COLON (90577). — Rotativo: Ahí está el detalle, Ni sangre ni harina, Dejada en prenda y Fotógrafo por accidente.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Hotel Sahara.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: La victoria de Lassie, El calvario de un inocente, La bomba atómica, La batalla del agua pesada, y serial.

CHILE (60728). — Rotativo: Mujeres sin mañana, La orquídea, La fuerza de las armas y Cuando los mundos chocan.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis.

DELICIAS (91941) — Rotativo: La mujer sin lágrimas, Amor perdido y El corsario chino.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo: Canción pagana, Un día en Nueva York y La rubia incendiaria.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: El sueño de Andalucía.

ESMERALDA (64363). — Rotativo: Rica, joven y bonita, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y El día que paralizaron la tierra.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde 13 horas: El fuerte de la venganza.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: La ley del pirata, ¿Acusaría usted? Havana Rose y Elegido por el pueblo.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El muelle de la muerte, Pueblerina y Oliver Twist.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: Almas en tinieblas, Ultimátum y Estampida.

IRIS (80336).— Rotativo: El conquistador de los mares y La bella Carlota.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Sangre gitana, La calle del azar, Ella, la hechicera y Honor de raza.

ITALIA (41883) — Rotativo: Después de medianoche, El gran tenorio, La llama en la nieve y Lágrimas tardías.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Tambores apaches, La marca del renegado y Du Guesclin, Condestable de Francia.

LO FRANCO (92705). — Rotativo Almas de acero, El rastro sangriento y Vidas en bruma.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: desde las 14 horas: Arenas en llamas, La alfombra mágica, Parada Militar de 1952 y El triunfo de Ibáñez.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Caravana de mujeres y noticiarios.

MAJESTIC (50151). — Rotativo Rigoletto, Siempre te he querido y Boda real.

MARCONI (42867).— Rotativo: El Canción pagana, Ladrones de bicicletas, Béseme, doctor, y serial.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche (14, 18 y 22 horas): Quo Vadis?

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Tres secretos y Locura criminal.

MINERVA (91464) — Rotativo, desde las 13 horas: La ley del pirata, Rica, joven y bonita, ¿Acusaría usted? y serial.

MIRAFLORES (30909) Rotativo: Amor y melodía y Engaño.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El muelle de la muerte, Tierra baja y Barrabás era un ladrón.

NACIONAL (63568). — Rotativo: ¡Ay, amor, cómo me has puesto!, El vengador del más allá y Almas en la sombra.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Recién casados e Hijo de padre desconocido.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Un gallo en corral ajeno, Amor ciego y La dama dijo que no.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: El portero, Oliver Twist, Por una mala mujer, Elegido por el pueblo, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: Senderos del crimen, y Noticiarios.

ODEON (51276). — Rotativo: Bailemos, mi amor y Beau Geste.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: El fuerte de la venganza.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: El hijo perdido.

PLAZA (84714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Frente a los gangsters.

PRAT (50754) — Rotativo: Estrella del destino, Melodía del desierto y El rastro siniestro.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: El gran tenorio, Grandezas que matan y El caso de Thelma Jordon.

PRINCESA (85205) — Rotativo: La reina de los mares, Camino virgen, Hombre en fuga, El desliz de Lady Windermere.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, serial, cortos y agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: desde las 14 horas: Cadena de rocas, Mujeres en mi vida y Havana Rose.

REAL (63553) — Matinée, vermouth y noche: Los cuentos de Hoffmann.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El gallardo aventurero, Otoño en Primavera, Bodas sangrientas y Entre dos amores.

REGINA (36097) — Vermouth y noche: El hijo perdido.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: La patrulla de Bataan, Bestias ... fueron hombres y El señor del ... ro.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Una noche en París.

RIALTO (41667).— Rotativo: La comedia de la vida, Béseme, doctor, y Todo el mundo lo hace.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Una noche traicionera y serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: Así lo quiso la suerte, La llama en la nieve, La mano negra y Aventuras de Buffalo Bill.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: El sueño de Andalucía.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: La loca.

SELECTA (92194).— Rotativo: La patrulla de Bataan, Entre amores, El Danubio rojo y La ... da sangrienta.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Grandezas que matan, El caso de Thelma Jordon, Lágrimas tardías y Aventuras de Buffalo Bill.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 11 horas: El agitador y Funerales de la señora Eva Duarte de Perón.

YORK (66687) — Rotativo desde las 11 horas: Feria de Alegría.

SANTOS DE HOY

JUSTINA, Virgen

SANTOS DE MAÑANA

COSME y DAMIAN

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 25 de septiembre de 1952).—

Fuertes alteraciones atmosféricas se están desarrollando en la región de los canales, con lluvias y vientos violentos del norte, y huracanes en el sector de Evangelistas.

En las demás zonas se registró tiempo nuboso, con neblinas o lloviznas locales en algunas localidades.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo continuará afectando toda la región de los canales, con probabilidades que se propague a la mayor parte de la zona sur.

En las provincias centrales se presentará nuboso y aun pueden producirse precipitaciones débiles.

ARICA A COQUIMBO.— Nubosidades locales y parciales. Vientos del sur y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Nuboso e inestable. Probables neblinas o precipitaciones débiles. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.— Nuboso. Tendencia a mal tiempo. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Vientos muy fuertes del norte. Temporales.

PUNTA ARENAS.— Tendencia a mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 14,0 grados C. a las 13 horas.— Mínima: 10,6 grados C. a las 7 horas y 45 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 95 por ciento a las 8 horas. — Mínima: 85 por ciento a las 14 horas.

SOL. (Día 26).— Sale: a las 6 horas y 27 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 43 minutos.—

LUNA (Día 26).— Sale: a las 11 horas y 4 minutos.—Puesta: a la 1 hora y 21 minutos del día 27.

FASE.—Cuarto Creciente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753)

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168. Teléfono 81827 H|A

COLLARES 47 centímetros largos una vuelta, $ 480 docena; dos vueltas, 960 docena; tres vueltas, 1.440 docena; aros preciosos, con argollas enchapados, $ 160, $ 200, $ 250 docena; bolitas de oro, $ 600, $ 720, $ 900 docena; collares largos, $ 230 docena; ganchos, clips, piedras en todos tamaños; chatas, perlas, lágrimas. Precios especiales para comerciantes. Reembolsos provincias San Ignacio. Rosas 1168, casilla 3933, Santiago. H|A

NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas; grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 2-O.

NOVIOS! Para argollas, fábrica Sastin, Nueva York N.o 66. 2-O

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. 2-O

3.—ARMAS, CAZA,

VENDO guatapiques especiales, Colo Colo, Alejandro Fierro 4368. 26-S

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ZAPATERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171 H|A

TEÑIDOS de ternos, batas y abrigos en todos los colores. Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Teñidos de uniformes para colegiales, azul, café y negro. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. 5-O.

LUTOS rápidos, teñidos con el famoso negro "Oratan", en pocas horas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 86535-86535. Servicio a domicilio. Reembolsos a provincias. Diríjase a Casilla 2959. Atención rápida. 5-O.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 5-O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 28-S.

TINTORERIA industrial, San Francisco 425, teléfono 86535, sección especial para teñir tocuyos y lona en todos colores. 5-O.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 5-O.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 5-O.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 5-O.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 5-O.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

ARRIENDO local para negocio, centralísimo, amplio. Verlo y tratar en Millán 1368, paradero 1, Gran Avenida. 27-S.

SIN comisión, hijitos. Chiloé 1209. 30-S

$ 7,000, ARRIENDO buen departamento amoblado; primer piso: dos dormitorios, living-comedor, servicio y pieza de empleada, garage con servicio, teléfono. Irarrázabal con Seminario. Tratar: fonos 491303-34408. 28-S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

VENDO camión Chevrolet 48, Ismael Valdés 830. Jardín Capri. 28-S.

13.—COMPRAVENTA.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

BILLARES compro, tamaño corriente, ofertas: Juliet 77. 26-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 30-S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta Caja Nacional de Ahorros, N.o 9,136, queda nula por haber dado aviso. 28-S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta número 794323, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a José Nicolás Muñoz Muñoz, queda nula por haberse dado aviso. 26 S

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York 6-O

¡ATENCION heladeros! Máquinas para barquillos a muy buen precio, se venden en Avda. Paraguay 458, Dpto. 1. Tratar en la mañana. 5-O.

18.—EDUCACION.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 30-S.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 27-S.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados Matrícula abierta. 26-S.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención especializada. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 30-S.

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, profesorado muy especializado. Facilidades Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficinas 70-714. 20-F

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 20-O.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 200 mensuales. 27-S.

CURSOS intensivos (con doble horario y sin recargo en precio), empiezan 6 octubre para terminar diciembre. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Contadores generales, taquígrafos, dactilógrafos, auxiliares de Contabilidad y Comercio. También aritmética comercial, redacción mercantil. Solicite prospecto. 9-O

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 27-S.

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta, Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-O.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 27-S.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 27-S.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 9-O.

CERTIFICADOS mereciéndolos, Chiloé 1209. 30-S.

CURSOS secretarias, Taquígrafos diurnos, nocturnos. Comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía, práctica oficina. Puente 576, 4.o piso. 7-O.

SASTRERIA Y CAMISERIA Athos
PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS
A 20 MESES PLAZO
Se reciben hechuras finas
750 — MERCED — 750

TARZAN — (3424) — Unica esperanza — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061, Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 20 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1952 —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Tello	Bandera 628.	Venegas	Antofagasta 2996.
Contador	Independencia 2668.	San Diego	San Diego 889.
Araya Escón	Dgo. Sta. María 228	Vic. Mackenna	Vic. Mackenna 521.
Prieto	Prieto 1806.	González	Cármen 1439.
Francesa	Buenos Aires 290.	Yáñez	Chiloé 1801.
Centenario	Recoleta 2298.	Sierra Bella	Sierra Bella 2352.
Hernández	Avda. El Salto 3027	San Miguel	Santa Rosa 3458.
Bulnes	Ant. Maceo 279/Renca	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Andraca	J. Joaq. Pérez 4223.	Andes	Gran Avenida 9065.
Blanqueado	San Pablo 4959.	Bristol	Providencia 1413.
San Martín	Bern. del Mercado 301	Tobalaba	Tobalaba 1191.
Foster	San Pablo 2808.	Brix	Los Aguiluchos 3510.
Ecuador	San Pablo 1277.	Irarrázaval	Irarrázaval 1864.
Barquín	Huérfanos 2064.	Santa Marta	Irarrázaval 4291.
La Nación	Almirante Latorre 298		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION

CORTE, Modas, Lencería. Matrícula abierta. Diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 27-S.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

EMPRESA pulidora de parquets Teléfono 50303. 30-S

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso; cielo; baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 13-O

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-O.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS, pasta Sack. 2-O.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 2-O

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-O.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 10-N

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-O

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORA respeto ofrécese para cocina, pocas personas. Diríjase Catalina Valdés, calle Miguel Luis Cerda N.o 5845, altura paradero 14, Gran Avenida. 5-O.

OFRECESE hombre de campo, para encerar, para arreglo de jardines u otras cosas. Buenos informes. Conferencia 568. Demetrio Vergara. 27 S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

NECESITO enfierradores, Providencia 1031. 26-S.

BORDADORAS Singer necesito Martínez de Rozas 2930. 26 S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA para cocina necesito Sueldo $ 1.200 mensuales. Tristán Matta Ugarte 1184, paradero 11 1|2, Gran Avenida. 11-A

FABRICA calzado necesita armadores para chalas, Santa Rosa 3843 27-S

FABRICA calzado necesita cortador máquina Planet. Santa Rosa 3843. 27-S.

EMPLEADA todo servicio, sin niño, necesito. Puertas adentro, con libreta Seguro. Conde del Maule 4148, barrio Pila. 28-S.

SE NECESITA GASFITER y ayudantes adelantados, tratar Recoleta 2675, con Hidalgo Pérez. 26 S.

ENTACADOR Luis XV. Necesito. Chiloé 1118. 26 S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-N.

PENSION de mesa, comida sana y abundante; precio módico, muy central, se ofrece en Amunátegui N.o 436. 27 S.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán 2O

CASIMIRES importados llegaron precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad 2-O

CASIMIRES nacionales desde 29 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 13-X

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291 oficina 408, teléfono 63137. 30-IX

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. C.

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 29-IX

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado.
Alegatos, Particiones. Serrano 245. 21-XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000 O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 8-O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 8-X

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53

ISIDRO MARTINEZ
Ano, Recto, Colón.
Plza. Bulnes 80, Depto. 76. 66961-92429. 25-XII

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

MEDICOS

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848 2-X

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6 30-IX-G.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716 Of. 21 (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|O

DR. CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. H|A

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693 2-X

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 5-X

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias-venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37961. 9-XI

DR. BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad
Huérfanos 1117. Of. 722, 3 1|2-5 1|2. 491179-74322. 12-X

CONSULTORIO ECONOMICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Impotencia, Cáncer, Alcoholismo, Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago. Morande 542, fono 84952. 1.o-X

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psico neurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 18-X.

MEDICOS OCULISTAS

DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE
Agustinas 925, of. 541, fono 34584. Consultas 2 1|2 a 4 P. M. Sábados, pedir hora. 20-X

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Horas: 4-6, fono 37296. 2-XI

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 29-IX

MEDICOS OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 30-IX

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 82992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

MECANICOS DENTALES

HORST BUSSENIUS
Reparaciones, rapidez, calidad. Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 9-X

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

Reparaciones rápidas. Puente 681 de 3 a 7. 31 X.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 29-IX

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 29-IX

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente, A. Prat 1285. Depto. D. Pedir hora a fono 50760. 29-IX

MATRONAS

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 16-X

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 7-X

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelantos. C

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 57464. 8-X

SARA SAN MARTIN
Clínica
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 29-IX

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 29-IX

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407 3-X

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas
Precios módicos Consultas gratis. San Diego 267. 2-X

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-X

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60628 (lado Hotel Carrera). S|O

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. O.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicuro titulada. Estado 225. Fono 33267. 30-IX

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 12-X.

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 12-X

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Expediente 103339, Industria Maderera Figueroa. Proposiciones convenio.— Presentóse Adolfo Figueroa de la Jara, su carácter miembro Comisión Liquidadora, y Darío de la Jara, acreedor, cuaderno convenio, quiebra Industria Maderera Figueroa, exponiendo por falta plazo publicaciones avisos no llevóse efecto 22 actual Junta General Acreedores acuerdo citación Juzgado. Habiendo cesado sus funciones actual Comisión Liquidadora, existiendo asuntos urgentes resolver, hácese necesario citar a nueva Junta, fin designar dicha Comisión, fijándose fecha hora.— Proveído: Santiago, 23 septiembre 1952: Como se pide, y señálase la audiencia del día 15 de octubre próximo, a las 15 horas.— Edmundo Larenas.— Puyó. 26 Sp.

QUIEBRA BILBAO Y ZUZAETA LTDA. —Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de septiembre de 1952 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: Aycaquer y Cía. Ltda., letras y gastos, $ 269.807,85, y Bartolomé Ferrer Salvá, letras, $ 119.329,80.— El Secretario. 26 Sp.

REMATE.— EL 20 DE OCTUBRE próximo, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán los derechos de que es dueño don Pedro Bórquez Oberreuter, en el fundo "Chaitén", de la comuna de Yelcho, departamento de Quinchao, ascendentes a un 30 o|o del total. Mínimo: $ 2.790.000. Boleta garantía: $ 279.000. Precio págase al contado. Demás antecedentes Secretaría Juzgado, juicio ejecutivo Caja Nacional de Ahorros, con Pedro Bórquez Oberreuter y otro.— Secretario. 26-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de don Carlos Walsen Pinto, a herederos: Inés del Carmen Manieu Canto; Arturo, María, Olivia Walsen Espina; Carlos, Germán Walsen Meyer; Carmen María Rosa, Eliana María Inés, Elisabeth Victoria y Francisco Carlos Arnulfo Walsen Manieu. El 30 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría.— El Secretario. 26 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don Alejandro Enteiche Nazaré, a Augusto Alejandro Enteiche González, sin perjuicio derechos cónyuge, Blanca González Vidal.— 27-S

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Laura Fuenzalida de Araya, a hija doña Lucía Laura Araya Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge, don Julio Araya Fuentealba. 27-S

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Rafael Sáez Murúa a hija doña Alicia Sáez Tagle de Velasco, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Emma Tagle de Sáez. 27-S.

REMATE.— QUINCE OCTUBRE 1952, quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad Avda. Diez de Julio N.os 471 al 475, Santiago. — Mínimum: $ 2.000.000, pagadero $ 1.000.000 contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Julio César Alvarado Arce, Notificación.— El Secretario. 27 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción tres septiembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Jorge Orlando Figueroa Carmona a Ada Luz del Carmen y Rosa Luz del Carmen Figueroa González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen González Véliz. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.—El Secretario. 26 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Alberto Faúndez Neira, a Luis Alberto Faúndez Quezada, cesionario derechos herederos, Rosa Amelia, Blanca Rosa, Ermendina, Ana, Luis Alberto Faúndez López y Augusta Zavala Avila viuda de Faúndez. 26 Sp.

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en la partición de bienes de don Zenón Pavez Zamorano y de doña Antonia Pino Toro, se rematará ante el árbitro don Esteban Urcelay Emparanza, el día 3 de octubre, a las 11 horas, en la oficina del actuario, Notaría Arriagada Bruce, Morandé 324, la propiedad ubicada en la comuna de Ñuñoa, Avenida Chile España N.os 207 al 215, por el mínimum de $ 305.000. Boleta del 10 o|o a la orden del partidor. Se pagará mitad contado, saldo 6 meses. Cabida de 840 metros cuadrados, más o menos. Demás bases y antecedentes en la oficina del partidor, Ahumada 131, Of. 610.— El actuario. 2 O.

QUIEBRA SOCIEDAD DE INVERSIOnes Agrícolas Inmaz Ltda. — Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 23 de septiembre de 1952, se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo verificáronse los siguientes créditos valistas: Eduardo Vial Cox, letras, $ 400,000.— El Secretario. 29 Sp.

QUIEBRA SOC. MANUFACTURAS. Electro Goma A. Cubillos.— Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra, que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago está a su disposición un dividendo de 20 por ciento.— Síndico de Santiago. 28 Sp.

EXPROPIACION. — CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago.— Causa N.o 108064, Caja de la Habitación con Suc. Antonio Yáñez D. Conforme Art. 30, ley 5,604, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja depositó a orden Tribunal 225,280 pesos para responder expropiación del inmueble de calle Korner esquina S. O. con Walker Martínez, de esta ciudad, de propiedad de la Sucesión Antonio Yáñez Diéguez.—El Secretario. 1.o Oc.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZGAdo Mayor Cuantía Santiago.— Causa N.o 32800, Caja Habitación con Peebles Carmela, su Sucesión.— Conforme Art. 30 ley 5,604, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos que Caja consignó a orden del Juzgado $ 41,400 para responder expropiación inmueble Wenceslao Díaz N.o 535, de esta ciudad, de propiedad de la Sucesión Carmela Peebles.—El Secretario. 1.o Oc.

EXPROPIACION. — QUINTO JUZGAdo Mayor Cuantía Santiago.— Causa N.o 40927, Caja de la Habitación con Prieto Palmira. Conforme Art. 30 ley 5,604, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos, que Caja consignó a orden Juzgado $ 46.509.90 para responder expropiación inmueble Santa Elisa N.o 60, de esta ciudad, de propiedad de doña Palmira Prieto Silva.— El Secretario. 1.o Oc.

REMATE JUDICIAL LEY 4,702.— EL 7 Octubre 1952, 12 horas, Castillo 2742. Juzgado Segundo Mayor, juicio Brain-Latorre: auto Nash 1936. Mínimum: $ 76.485.32.—Jermán Fuenzalida, Martillero. 27 Sp.

REMATE JUDICIAL LEY 4,702.— EL 7 Octubre 1952, 10 horas, Agustinas 1528, Juzgado Segundo Mayor, juicio Díaz-Sandoval: Marquesas, sommieres, roperos, sillas, veladores, mesitas, catre, cómoda, colchones, frazada, almohada. Sin mínimum.— Jermán Fuenzalida, Martillero. 27 Oc.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Guendelman con Lillo, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: ropero, velador, radio sobremesa. 27 Sp.

REMATE. — EL TREINTA OCTUBRE próximo, a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará casa y sitio de calle Sarmiento N.o 360, de la ciudad de Magallanes.— Mínimum: $ 291.140.88. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Caja de Retiro de Empleados Municipales con Rabaglio".— El Secretario. 29 Sp.

53.—JUDICIALES.

SOLICITA EL CAMBIO DE UBICAción de la bocatoma de la merced de agua que indica.— Excmo. Señor.— Rodolfo Michels, vicepresidente de Santiago Mining Company, a V. E. con todo respeto digo: Por Decreto Supremo del Ministerio de Fomento, N.o 3,824, de 13 de agosto de 1929, se concedió a mi representada, provisionalmente, una merced de agua de 1,000 litros por segundo, del Estero Lampa o Laguna Pudahuel, para el regadío de 500 cuadras de la Hacienda "Lo Aguirre", situada en la comuna de Barrancas, provincia de Santiago. El decreto establecía que la bocatoma de la concesión quedaría ubicada a 1,750 metros, más o menos, del puente de Pudahuel. El decreto N.o 62, de 29 de octubre de 1930, del mismo Ministerio, aprobó los planos presentados por la Compañía para aprovechamiento de 350 litros por segundo de los 1,000 litros que se habían otorgado en merced de agua, fijando un plazo de 6 meses para iniciar las obras, y de 18 meses para terminarlas, contados ambos plazos desde la fecha de este decreto, y concedió, asimismo, una prórroga de un año, contado desde el 9 de septiembre de 1930, para presentar los planos de las obras de aprovechamiento de los 650 litros por segundo restantes de la merced de 1,000 litros. Terminadas las obras de aprovechamiento de los 350 litros por segundo, el Supremo Gobierno, por decreto N.o 104, de 12 de mayo de 1931, concedió a Santiago Mining Company título definitivo de merced de agua sobre los 350 litros por segundo de los 1,000 que se habían otorgado por el decreto N.o 3,824, de 13 de agosto de 1929. De los estudios practicados por nuestros ingenieros, para el mejor aprovechamiento de la merced, se ha visto la conveniencia de cambiar la ubicación de las obras de bocatoma de la merced del punto fijado por el decreto N.o 3,824 a un punto que quedaría ubicado entre el puente de Pudahuel y el nuevo camino en construcción, que reemplazará el camino actual, y que pasa sobre el Estero Lampa o Laguna Pudahuel, a una distancia de 250 metros del puente. Lo que se desea es, entonces, ubicar las obras de bocatoma e instalación de las bombas respectivas entre el puente mencionado y el nuevo camino, a una distancia de 150 metros, más o menos, al norte de dicho puente, y 100 metros, más o menos, al sur del nuevo camino. Este cambio de bocatoma significaría un ahorro de más o menos 1,300 metros de obras y cañerías innecesarias, y un acortamiento de igual extensión en la obra de aducción de las aguas. Adjunto acompaño un plano en que se demuestra el nuevo lugar donde quedarían las obras de bocatoma, captación y ubicación de las bombas. Todas estas obras quedan dentro del fundo "Lo Aguirre", de mi representada. En vista de lo expuesto y de las razones aducidas, vengo en rogar a V. E. se sirva autorizar el cambio de la bocatoma de la merced de agua otorgada a mi representada, por decreto N.o 104, de 12 de mayo de 1931.— Recibido en la Oficina de Partes de la Intendencia de Santiago por el Oficial de Partes, a las 4 P. M. del día 12 de septiembre de 1952.— Consuelo Tirapegui de Court, Of. de Partes.— Santiago, 22 de septiembre de 1952.— N.o 3,781.— Publíquese por tres veces consecutivas en el diario "La Nación", y remítase copia a la Junta de Vigilancia respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 261 del Código de Aguas.— Anótese.— Rafael Pacheco Sty, Intendente de Santiago.— Carlos Laso Correa, Secretario-Abogado. 26 Sp.

CANAL "CHANQUEAHUE Y CERRIllo".— En comparendo celebrado el 29 agosto 1952 y 9 septiembre 1952, en el Juzgado de Letras de Rengo, los comuneros regantes asistentes tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.o Declarar que todos los asistentes son comuneros del canal Chanqueahue-Cerrillo, sin que haya discusión alguna sobre sus derechos, y solicitan que se resuelva la constitución de la comunidad de este canal. El Tribunal dió por establecida la existencia de la comunidad canal "Chanqueahue-Cerrillo"; 2.o Por unanimidad designan el siguiente directorio: don Francisco Ovalle Sepúlveda, don Pedro Bustos Leiva, don Valentín Nicoletti Naretto, don Manuel Sigren Gusbert, don Hernán Celis Celis, don Augusto Ramírez Pérez y don Miguel Gómez Orellana; 3.o Se deja constancia que cada acción de la comunidad corresponde a una cuadra, y que cada fracción de cuadra tiene un valor proporcional a la fracción de acción que representa; 4.o Se autoriza al abogado don Gustavo Cid Celis para que continúe los trámites legales pertinentes hasta dejar establecida la correspondiente Asociación de Canalistas; 5.o Se deja constancia para cualquier efecto ulterior, que este comparendo fué solicitado por don Pedro Gálvez, a quien se le adeudan tres mil pesos de gastos. Igualmente se deja constancia que todos los gastos y honorarios serán pagados a prorrata de las acciones o derechos de cada interesado. Se puso término al comparendo aprobando el Tribunal los acuerdos adoptados, en cuanto fuere de derecho.— (Firmaron): A. Poblete P., Juez.— Firmaron todos los interesados.— B. Muñoz S., Sec.". Rengo, 22 de septiembre de 1952.— El Secretario. 26 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Aramayo con Torres, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: ropero, cómoda, veladores, sillas, marquesas, mesa. 27 Sp.

CATORCE OCTUBRE PROXIMO, 15 horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, crédito que Leopoldo Riquelme tiene en contra Mercedes Sáez, por $ 75.000, provenientes compraventa sitio Carrascal s/n., Población Buenos Aires, este departamento. Mínimum: $ 75.000. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 137988, "López Pedro-Riquelme Leopoldo".— Secretario. 29 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Salazar con Apablaza, 7 octubre, 15.30 horas, Compañía 1447: Radio Philips. 27 Sp.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes, señor Defensor Público, cónyuges adoptantes y adoptada, audiencia 30 presente, quince horas, objeto deliberar adopción menor María Yolanda Cáceres Cáceres, por Humberto Cáceres Ortega y doña Laflia del Carmen Villar Arias. 27 Sp.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada Juan Bautista Torres Vergara, a hijos Aída y Luis Torres Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Manuela Muñoz viuda de Torres. 29 Sp.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, de Juan Bautista Fredes Bravo, a hijos Eliseo, Nehemías, Ana, Juan, César, Santiago, Silvia y Alexia Fredes Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Núñez Santander. Practicaré inventario solemne 30 presente, 16 horas. 29 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Tapia Figueroa, a hermanos Amador y Juan Tapia Figueroa.— Secretario. 29 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Raquel Bravo Riveros a Oscar Enrique, Pedro Fernando, Raquel del Carmen, Luis Humberto, María Eugenia y María Teresa Tobar Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge, Oscar Tobar Puebla. Inventario solemne practicaré 30 actual, quince horas. 29 Sp. —Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Amelia Ibarra Pavez a Margarita y María de la Luz Moreno Ibarra. Inventario solemne practicaré 30 actual, quince horas.— Secretario.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 195
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOCIEDAD ARENERA San Miguel Ltda.— Tercer Juzgado Civil. En Santiago, a 11 de septiembre de 1952, tuvo lugar la Junta de Acreedores convocada para conocer de las proposiciones de convenio formuladas por don Luis Berger. Asistieron don Luis Berger y su abogado don Carlos Schroeder; el representante de la sociedad fallida, don Manuel Maturana Aránguiz, y su abogado, don Fernando Alzate; don Jorge Méndez Amunátegui, en representación de Esso Standard Oil Co., por 2,967.40 pesos; don Federico Pizarro, por don Eduardo Schroeder Wilson, cesionario del crédito de don Luis Ormazábal, por $ 39.877; don Luis Berger tiene un crédito por $ 112.474.30, por sí y como cesionario de don Isidoro Palma. Todos los acreedores están de acuerdo en aceptar las proposiciones de convenio formuladas con la salvedad que don Manuel Maturana Aránguiz declara que con respecto a la última parte de la cláusula quinta de las proposiciones su afirmación de que no existen otros créditos que los verificados se refiere sólo a los documentos que él ha firmado, pues en la sociedad había dos administradores con las mismas facultades. Se deja constancia que a la reunión también asiste el Síndico de Quiebras. Se ratifican y firman con S. S.— Rafael Retamal. — Mauricio Litvak, Jorge Méndez, Federico Pizarro, Manuel Maturana, Fernando Alzate, Luis Berger y Carlos Schroeder. Luis Suárez. Solicitud apoderado Luis Berger pide certifique secretario aprobación convenio concurren mayorías legales y se notifique avisos convenio acordado, proveyóse: Santiago, septiembre 16 de 1952. A lo principal, certifique el secretario; al primer otrosí, como se pide una vez hecho el certificado; al segundo, como se solicita.— Rafael Retamal. — Luis Suárez. Certifico que la aceptación del convenio producida en la Junta General de Acreedores de que da testimonio el acta de fs. 107, está apoyada por la doble mayoría exigida por la Ley de Quiebras. Santiago, 17 de septiembre de 1952.— Luis Suárez.— El secretario. 27-S.

QUIEBRA SCHAIN, PEDRO, SU sucesión.— Expediente N.o 101.962. Cuaderno proposición convenio. Notificación, ratificación y aceptación convenio. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Se presenta don Oscar Zarhi Batarce, abogado, este domicilio, con poder otorgado con fecha 22 de agosto de 1952, en la ciudad de Montevideo, República de Uruguay, ante el escribano don Raúl Mario Aguirre, por don Aniceto Schain Awad, por el cual declara haber tenido oportuno conocimiento del auto declaratorio de su quiebra, dándose por tácitamente notificado de él, ratificando expresamente lo obrado en su nombre y aceptando también las proposiciones de convenio y todas y cada una de las actuaciones de la Junta Liquidadora designada, especialmente la compraventa acordada de la propiedad de la Avenida Departamental y calle Llico y calle en proyecto de esta ciudad. El Juzgado por resolución fecha quince del presente proveyó: "Como se pide".— Edmundo Larenas. — Puyó. En consecuencia, notifico lo anterior a todos los acreedores de esta quiebra.— Puyó, secretario. 27-S.

QUIEBRA SCHAIN, PEDRO, SU sucesión. Expediente N.o 101.962. —Cuaderno principal. Notificación, ratificación y aceptación convenio. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Se presenta don Oscar Zarhi Batarce, abogado, este domicilio, con poder otorgado con fecha 22 de agosto de 1952, en la ciudad de Montevideo, República de Uruguay, ante el escribano don Raúl Mario Aguirre, por don Aniceto Schain Awad, por el cual declara haber tenido oportuno conocimiento del auto declaratorio de su quiebra, dándose por tácitamente notificado de él, ratificando expresamente lo obrado en su nombre y aceptando también las proposiciones de convenio y todas y cada una de las actuaciones de la Junta Liquidadora designada, especialmente la compraventa acordada de la propiedad de la Avenida Departamental y calle Llico y calle en proyecto de esta ciudad. El Juzgado por resolución fecha 11 del mes en curso, proveyó: Como se pide, notifíquese por cédula al Síndico y a los demás interesados por avisos.— Edmundo Larenas.— Puyó, secretario. En consecuencia, notifico lo anterior a los acreedores de esta quiebra.— Puyó, secretario. 27-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestada de Elena y Rosa Rosenda Arciego Bustamante a José Benito Arciego Bustamante.— Secretario. 27-S.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER BEnavides. — Cuarto Juzgado Civil de Santiago.— Remate.— En el cuaderno de administración de esta quiebra, a petición del acreedor hipotecario, don René del Río, con fecha 12 de septiembre en curso se ha dictado la siguiente resolución: "Proveyendo a fs. 6 en los otrosíes pendientes, al 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o otrosíes, como se pide, y se señala para la subasta el día 27 de octubre próximo, a las 15 horas. A lo principal del escrito que precede, estése a lo resuelto; al 2.o, notifíquese por cédula al Síndico y a los demás interesados por avisos. —(Firmado): Larenas.— Puyó".— Por consiguiente, se notifica a todos los interesados la resolución anterior, y que el 27 de octubre próximo, a las 15 horas, en la sala del Cuarto Juzgado Civil de Santiago se rematará públicamente el fundo denominado Piche-Arriba, del dominio de la Comunidad fallida, ubicado en la comuna de Alhué, del departamento de Melipilla, compuesto de dos porciones, con todos los derechos de aguas y demás que le corresponden, que la Comunidad adquirió por compra a doña Luidina Troncoso vda. de Troncoso, y que está inscrito a fs. 145, N.o 220, del Registro de Propiedades de Melipilla, correspondiente al año 1944. El mínimum de remate es de $ 3.077.000, que corresponde al avalúo fiscal del inmueble, y deberá pagarse: a) mitad al contado, dentro de décimo día desde la fecha de subasta; b) el saldo a 6 y 12 meses plazo, respectivamente, desde la misma fecha, con interés del 8 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora, debiendo constituirse hipoteca para pago del saldo insoluto. Boleta: 10 por ciento del mínimum, de la que se dispondrá en forma legal en caso de incumplimiento. Subastador deberá señalar domicilio urbano al momento del remate, bajo apercibimiento legal. Propiedad rematáráse ad-corpus; gastos, impuestos y demás serán de cargo del subastador. Ordenóse citación hipotecarios y cancelación gravámenes, publicaciones en Melipilla y avisos comerciales, y despachar exhortos para los Juzgados de Rancagua y Melipilla.— El Secretario. 27 Sp.

SOLICITA MERCED DE AGUA.—Solicita concesión de merced de agua para regadío, de acuerdo con lo establecido en el Código de Aguas, ley N.o 9,909, de 28 de mayo de 1951.— Señor Gobernador.— Carlos Geisster Klonz, chileno, domicilio en su fundo "San Miguel", ubicado en la provincia de Malleco, departamento de Collipulli, comuna de Ercilla, situado a dos kilómetros y medio al poniente del pueblo de Pailahueque, viene en solicitar del señor Gobernador del departamento de Collipulli, quiera tener a bien, si procede, dar curso a la presente solicitud de merced de agua para regadío, cuyos términos constan y se rigen por la ley N.o 9,909, del Código de Aguas ya citado. Con el objeto de aprovechar un escurrimiento natural del predio ubicado al poniente de mi fundo, de propiedad de don Reinaldo Venthur, según se indica en el plano adjunto, y en conformidad a lo establecido en el Art. 183 al 185, respectivamente, del Código nombrado.— Es gracia, señor Gobernador. — Carlos Geisster Klonz.— Collipulli, 3 de septiembre de 1952.— Gobernación de Collipulli.— Secretaría.— Collipulli, 6 de septiembre de 1952.— Con esta fecha, y siendo las 10 horas, recibí en Secretaría los documentos de petición de merced de agua para regadío, presentada por don Carlos Geisster Klonz.— Mario Isla Ríos, Secretario-Gobernación Collipulli.— Gobernación de Collipulli.— Collipulli, 8 de septiembre de 1952.— Providencia N.o 35.— Por recibidos los antecedentes de petición de merced de agua para regadío presentada por don Carlos Geisster Klonz, propietario del fundo "San Miguel", de la comuna de Ercilla, de este departamento. De acuerdo con el Código de Aguas en vigencia, publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado esta petición en "El Gráfico", de Collipulli, "El Regional" de Angol y "La Nación" de Santiago. Envíense por Secretaría las copias respectivas. —Anótese.— José Stagno M., Gobernador.— Mario Isla Ríos, Secretario. 26 Sp.

ANTE EL CUARTO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía, el 10 de octubre a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en Avenida Apoquindo sin número, de la comuna de Las Condes, de este departamento, inscrita a fs. 6,435, N.o 11821, año 1949. Mínimum: $ 320.000. Bases y antecedentes en Secretaría. Expediente Arias, José Abel y otros, autorización. — El secretario. 26-S

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Joaquín Aguirre Luco a herederos testamentarios, Elena Herrera viuda de Aguirre; Mercedes, Felipe, José Joaquín, Enrique, Elena y Teresa Aguirre Herrera. Inventario solemne practicaré secretaría 29 actual, 15 horas.— Secretario. 27-S

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 30 de octubre próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada calle Patagonia 748, departamento Magallanes. Mínimum subasta $ 220.000, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria, orden Juzgado. Demás bases juicio Caja de Retiros con Alvarado Secretario. 28-S

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, cítase para el 30 de septiembre próximo, a las 15 horas, a los parientes de los menores Isabel del Carmen Gautier Herrera y Emma Raquel del Carmen Herrera Riesco y María Teresa Gautier Herrera, para deliberar sobre nombramiento de Curador General.— El secretario. 27-S

SEXTO JUZGADO TRABAJO.— EL 11 octubre próximo, 10.30 horas, en San Martín 148, ante martillero doña Nieves Peña de González, efectuaráse remate especies embargadas en ejecuciones seguidas por Caja Seguro Obligatorio, en contra siguientes infractores: N.o 23,038, contra Daniel Barazarte, máquina cortadora, rodonadora y ruleteadora; N.o 23,787, contra Ana Cassorla, tres vestidos mujer, escoceses, de algodón; N.o 23,691, contra Berta Clavel; reloj pulsera hombre "Ufesa"; N.o 23,887, contra Fernández Hnos., reloj pulsera hombre "Gala-Super"; N.o 23,479, contra Guillermo Munizága, juego loza Carrascal, compuesto 48 piezas; N.o 23,368, contra Aquiles Oyarce, taladro eléctrico; N.o 23,957, Carlos Peralta, reloj pulsera hombre "Marvin"; N.o 23,620, contra Antonio Pascual, máquina escribir "Underwood"; N.o 23,555, contra Gastón Rivas, máquina fotográfica "Imperial"; N.o 23,541, contra Leopoldo Toledo; reloj pulsera hombre "Certina"; N.o 23,747, contra Raúl Zamora, reloj pulsera hombre, "Optima".— Secretario. 28-S.

OCHO OCTUBRE PROXIMO, 15 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, parcelas 260 y 260 A. Fundo "La Reina", comuna Ñuñoa, este departamento, inscritas fs. 131, N.o 266, Registro Propiedad Conservador Santiago 1941, nombre Alfredo Swanston. Mínimum $ 583.334, primera, y 460.000, pesos, segunda. Boletas $ 87.500 y $ 69.000, respectivamente. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 134849, "Correa, Susana y otros-Swanston, Arturo (su suc.).— Secretario. 26-S

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Julia Adriana Gandarillas del Río, a herederos testamentarios María Inés Gandarillas, Lucía Gerarda Palacios Gandarillas e Isidoro Palacios Díez.— Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario. 27-S

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Zulema Vargas Silva a María Zulema, Lidia Ester, Manuel Enrique, Fernando Elena, Berta Elena y María Inés Leballeur Vargas.— Secretario. 27-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Blanca Larraín Cordovez a heredera testamentaria Filomena Larraín Cordovez.— Secretario. 27-S.

BOMBAS.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers.— "Pompe France".— Exercice de Compagnie, Vendredi 26, courant a 21.45 heures. Tenue de travail. Réunion: au Quartier.— Le Capitaine 26 Sp.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 26 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel El ayudante. 26-S.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile - Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicios para hoy a las 21.45 horas, en el Cuartel, con uniforme de trabajo.— El Ayudante. 26 Sp.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Providencia".— Cito a ejercicio a la Compañía para el próximo lunes 29 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante. 29 Sp.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.495 v
Oro Export. 3.875 t
BONOS:
D. Interna 7-1. 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 7-1, 60 n
Caja 6-3/4, 54 1|2 t
Hipotec. 6-1, 54 1|4 t
Valpso. 6-1, 53 n
Deb. m/cte. 59 n
Deb. Tarapacá 84 t
BANCARIAS:
Chile 1.410 t
Crédito 85 n
Edwards 201 n
Español 230 n
Hipotecario 520 v
Israelita 128 v
Italiano 127 t
Osorno 155 n
S. Americano 122 t
Talca 161 n
MINERAS:
Amigos 21 n
Andacollo 4 t
Aucanquilc. 106 1|2 cp
Carmen 6 n
Cerro Grande 36 n
Del. Punitaqui 148 t
Disputada 223 cp
Lota 110 t
Manganesos A 330 n
Merceditas 13 1|2 tm
Ocurí 45 n
Oruro 222 tp
Punitaqui 108 1|2 cp
P. de Lobos 15 1|2 n
Schwager 330 n
Tocopilla 447 cp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 61 tp
Gente Grande 320 c
Laguna Blanca 330 t
Rupanco 390 n
Sofruco 35 n
T. del Fuego 237 tp
Viña Concha y Toro 110 tp
Viña La Rosa 46 tm
SALITRERAS:
Ang. Laut. "C" 121 t
Iquique 91 tm
Tarapacá 256 vp
TEXTILES:
Caupolicán 21 n
Chiteco 50 v
FIAP 31 n
Paños Bellavista 62 n
Paños Concepción 14 t
Paños Tomé 34 t
Rayonhil 11 1|4 tp
Sumar 68 n
Tej. Salto 16 3|4 t
Text. Progreso 12 n
Vestex 17 t
Yarur 138 tm
INDUSTRIALES y VARIAS:
Alcoholes 19 n
Arrocera EGA 31 1|2 t
BIMA 105 t
Cem. Melón 150 cp
Cervecerías 165 e
Club Golf 30.000 v
Club Polo 6.500 c
Codina 82 n
Coia 42 e
Cía. Industr. 43 v
Copec 39 t
Cristalerías 34 t
Cristalerías 34 t
Edif. y Viña Undurraga 240 v
Electricidad Industrial 30 n
Farmo-Química 70 n
Feria de los Agricultores 70 v
Fertilizantes 51 v
Fósforos 59 t
Gas de Stgo. 40 t
Ind. Varias 38 n
INSA 530 n
Interameric. 30 1|2 tm
Interoceánica 56 t
La Rural 160 n
Lozas Penco 40 tm
Muelles Pobl. Verg. 22 3|4 n
Pap. y Cartones 75 vp
Pesquera de Iquique 11 1|4 n
Pizarreño 30 n
Ref. de Viña 68 t
Renta Urbana 76 tp
Saavedra Ben. 155 n
Sanitas 48 t
Sonavela 17 cp
Sporting Club 49 n
Tabacos 49 1|2 n
Tattersall 235 n
Teléfonos 56 n
Termas de Panimávida 28 t
Universo 24 3|4 n
Vapores 207 cp
Vidrios Pls. 58 t
Volcán 52 n
METALURGICAS:
Astilleros Habas 34 v
CIC 40 n
Electro Met. 56 n
Enlozados 16 n
Indac 28 n
Madeco 63 tm
Mademsa 19 1|2 e
Mecánica Ind. 39 t
SEGUROS:
Chilena Consol. Grles. 138 t

TRANSACCIONES DE AYER:

Oro	12.400
Oro Export.	10.000
Bonos	2.778.800
Acciones	269.109

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
600 Oro 3.500
1.000 Oro 3.500 P.H.
6.500 Oro 3.500
120.000 Deuda Interna 7-1, 84
300 Banco Chile 1.390
100 Banco Italiano 127
1.000 Aucanquilcha Oct. 23, 105
1.000 Colcura 60
900 Iquique Oct. 23, 92
300 Paños de Tomé 34
800 Tejidos El Salto 16 3|4
3.200 Cemento Melón Oct. 23, 150
5.000 Interamericana Oct. 2, 30 1|2
1.300 Madeco Oct. 2, 63
500 Madeco Oct. 2, 63 OD
400 Papeles y Cartones Oct. 2, 75
3.000 Renta Urbana 74
100 Segs. Chilena Consolidada Generales 138

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER —
800 Oro 3.500
200.000 Pavimentación 7-1, 84
60.000 Caja 6-3/4, 54
20.000 Caja 6-3/4, 54 OD
910.000 Caja 6-3/4, 54
2.000 Deb. Tarapacá Oct. 2, 84 1|2
1.000 Deb. Tarapacá 84 1|2
1.000 Deb. Tarapacá Oct. 23, 85
600 Deb. Tarapacá 84
300 Banco Chile 1.390
200 Banco Chile Oct. 2, 1.400
300 Banco Chile 1.400
93 Banco Español 228
900 Banco Italiano 127
1.000 Banco Sud Americano 121
500 Aucanquilcha Oct. 23, 105
300 Disputadas Oct. 2, 213
700 Disputadas Oct. 23, 214
2.100 Lota 110
200 Merceditas 13 1|4
16.000 Merceditas Oct. 23, 13 1|2
1.000 Merceditas 13 1|4
5.000 Merceditas Oct. 23, 13 1|2
5.000 Merceditas Oct. 2, 13 1|4
16.000 Merceditas Oct. 23, 13 1|2
1.000 Oruro Oct. 2, 223
100 Oruro 222
800 Oruro Oct. 23, 223
500 Punitaqui Oct. 2, 107
1.000 Punitaqui Oct. 23, 107
1.000 Punitaqui Oct. 23, 108
200 Tocopilla Oct. 23, 430
2.000 Colcura 60
1.000 Colcura Oct. 23, 61
1.000 Viña Concha y T. 112
1.000 Viña Concha y T. Oct. 23, 115
1.300 Lautaro Oct. 2, 120
5.000 Lautaro Oct. 23, 121
500 Lautaro Oct. 2, 120
2.000 Lautaro Oct. 23, 121
1.000 Iquique Oct. 23, 92
3.000 Iquique Oct. 2, 91
1.000 Iquique Oct. 23, 92
6.800 Iquique Oct. 2, 91
500 Tarapacá Oct. 2, 253
1.060 Paños Concepción 14
2.000 Rayonhil Oct. 2, 11
2.000 Rayonhil Oct. 23, 11 1|4
1.000 Yarur 138 1|2
200 Arrocera 31 1|2
3.900 Cem. Melón Oct. 23, 150
1.000 Cem. Melón 149 OD.
2.000 Cem. Melón Oct. 23, 149 1|2
2.300 Copec 39
1.000 Copec Oct. 23, 39 1|2
2.600 Cristales 34
1.500 Interamericana Oct. 2, 30 1|2
700 Interoceánica 56
1.700 Lozas de Penco 40
3.000 Madeco Oct. 2, 63
1.400 Madeco 63
600 Mecánica 39
500 Pap. y Cart. Oct. 2, 75
3.800 Renta Urbana Oct. 2, 75
3.800 Renta Urbana Oct. 2, 75 OD
400 Renta Urbana Oct. 23, 75
400 Renta Urbana Oct. 2, 75
800 Renta Urbana 75
400 Refinería de Viña 68
600 Termas de Panimávida 75
100 Vapores 204
400 Vapores 204 OD.
1.000 Vapores 204
20 Vapores 202
500 Vidrios 58

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
2.000 Oro 3.500
10.000 Deuda 7-1, 84
40.000 Garantía 7-1, 84
82 Banco Español 222
1.900 Aucanquilcha Oct. 23, 105
500 Aucanquilcha Oct. 2, 104
1.000 Del. Punitaqui 148
300 Tocopilla Oct. 23, 430
900 Laguna Blanca 320
500 Fuegos 236
400 Fuegos Oct. 23, 237
1.500 Viña Concha y Toro, octubre 23, 114
5.100 Iquique Oct. 2, 91
7.500 Vestex 17
300 Yarur 138
1.100 Cem. Melón 149 1|2
900 Cem. Melón Oct. 2, 149 1|2
1.000 Cem. Melón Oct. 23, 150
6.300 Copec 39
300 Gas de Santiago 39
200 Gas de Santiago 40
3.000 Madeco Oct. 2, 63
6.500 Mademsa 19 1|2
5.500 Renta Urbana 75
1.500 Vapores 204

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
1.500 Oro 3.495
10.000 Oro 3.875
530.000 Deuda 7-1, 84
10.000 Caja 6-3/4, 54
10.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
47.000 Caja 6-3/4, 59 1934
690.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
125.000 Hipotecario 6-1, 54 1|2
200 Deb. Tarapacá 84 px
2.000 Deb. Tarapacá 84
100 Banco Chile 1.410 OD.
400 Banco Chile 1.410
800 Banco Sud Americano 122
500 Aucanquilcha 105
1.500 Aucanquilcha 103 1|2 m
200 Aucanquilcha 103 1|2
1.600 Aucanquilcha 104 px
1.000 Aucanquilcha 105 px
200 Aucanquilcha 104 m
1.000 Aucanquilcha 106 px
500 Aucanquilcha 105 m
700 Aucanquilcha 106 1|2 px
6.000 Andacollo 4
200 Disputadas 219 px
500 Disputadas 220 px
1.700 Disputadas 218 px OD
700 Disputadas 221 px
600 Disputadas 222 px
1.000 Disputadas 223 px
1.000 Delirio Punitaqui 148
7.000 Merceditas 13 1|2 m
700 Punitaqui 107
2.300 Punitaqui 107 m
300 Tocopilla 435 px
500 Tocopilla 441 px
1.200 Tocopilla 445 px
200 Tocopilla 446 px
200 Tocopilla 448 px
500 Tocopilla 446 px
100 Tocopilla 449 px
900 Tocopilla 445 px
100 Tocopilla 443 px
100 Tocopilla 444 px
100 Tocopilla 443 px
600 Tocopilla 444 px
900 Tocopilla 445 px
600 Tocopilla 443 px
500 Tocopilla 445 px
200 Oruro 222 px
200 Fuego 237 px
2.000 Viña Concha y Toro 113 px OD
4.500 Viña Concha y Toro 113 px
500 Viña Concha y Toro 110 px
8.100 Lautaro 120
400 Lautaro 121 px
500 Lautaro 121
700 Tarapacá 252 px
200 Tarapacá 250 px
700 Tarapacá 250 m
100 Tarapacá 252 px
600 Tarapacá 248 m
600 Tarapacá 252 px
200 Tarapacá 257 px
1.000 Yarur 138
1.000 Yarur 138 m
1.500 Bima 105
800 Cervezas 165
800 Copec 39
800 Fósforos 59
150 Gas de Santiago 40
2.000 Lozas de Penco 40 OD m
1.000 Madeco 63 m
100 Madeco 63 OD. m
6.404 Mademsa 19 1|2
200 Mecánica 39
300 Papeles y Cartones 75 m
700 Papeles y Cartones 74 1|2
400 Papeles y Cartones 74 1|2 OD
8.000 Renta Urbana 76 px
200 Sanitas 48
3.000 Vapores 206 px OD
500 Vapores 206 px
900 Vapores 207 px

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.o 2 — VICUÑA MACKENNA 200
REMATE DE ALHAJAS Y PIELES
HOY
De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante
PRESTAMOS concedidos en enero de 1952, con vencimiento en julio de 1952.
— HAY —
Argollas, anillos de oro con brillantes, relojes, placas, alfileres, aros, piedras sueltas, platerías, pulseras, etc.
PIELES: Abrigos de mouton doré, castor, nutria negra y café, patas de astrakán, cuellos, etc.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICAN

MONEDAS	Comprador	Vend
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 127.80	
DOLAR LIBRE ALEMANIA	123.—	
LIBRA ESTERLINA LIBRE	370.—	

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PERFUMERIA. — Neto: $ 1.00. —Septiembre 24, en sus Oficinas.
TERMAS DE PANIMAVIDA.— Agosto 30 a septiembre 25.—Neto: $ 1.02. Septiembre 25: en sus Oficinas.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Septiembre 2 a septiembre 25.—Neto: $ 1.50. Septiembre 25, en Banco de Chile.
AGENCIAS GRAHAM.— Septiembre 16 a septiembre 25.— Neto: $ 3.00. Septiembre 25, en sus Oficinas.
AYSEN. — Septiembre 16 a septiembre 26.— Neto: $ 17.00. Septiembre 27.
UNIVERSO.— Septiembre 24 a septiembre 29.— Neto: $ 1.70. Septiembre 29, en sus Oficinas.
ELECTROMAT. — Septiembre 24 a septiembre 27.— Neto: $ 0.70. Septiembre 29, en Grace y Compañía.
LOZAS DE PENCO. — Septiembre 16 a septiembre 30.— Neto: $ 1.0625. Septiembre 30, en Banco Español.
INTERAMERICANA. — Septiembre 20 a septiembre 29.— Neto: $ 1.275. Septiembre 30, en Banco Londres.
CIC. — Septiembre 20 a septiembre 29.— Neto: $ 0.85. Septiembre 30, en Banco Londres.
TABACOS. — Septiembre 15 a octubre 1.o.— Neto: $ 1.76.
VILLE DE NICE (Serie "B").—Septiembre 26 a octubre 1.o. — Neto: $ 4.25.— Octubre 1.o, en sus Oficinas.
MOLINERA KOSTER. — Septiembre 29 a octubre 4.— Neto: $ 2.55. Octubre 4, en sus Oficinas.
BIMA. — Septiembre 26 a octubre 6.— Neto: $ 2.55. Octubre 6, en sus Oficinas
TIERRA DEL FUEGO.— Septiembre 23 a octubre 10.— Neto: $ 8,50
GENERAL DE COMERCIO.— Septiembre 29 a octubre 1.o. — Neto: $ 1.70. Octubre 1.o, en sus Oficinas.
LINO.— Octubre 1.o a octubre 9. —Neto: $ 17.00. Octubre 10, en sus Oficinas.
CEMENTO MELON.— Septiembre 30 a octubre 14.— Neto: $ 4.00. Octubre 14, en Banco Sud Americano.
PRODUCTOS ALIMENT. "P.A.N." —Septiembre 25 a septiembre 30. — Neto: $ 8.50. Octubre 15, en sus Oficinas de Concepción.
VIÑA CONCHA Y TORO.— Septiembre 15 a septiembre 26.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 26: tratar aumento de capital.
AYSEN.—Septiembre 16 a septiembre 26.— Junta Ordinaria. Septiembre 26.
CINZANO.— Septiembre 24 a septiembre 27.— Junta Ordinaria. Septiembre 27, por balance.
PESQUERA DE IQUIQUE. — Septiembre 20 a septiembre 29.— Juntas Extraordinaria y Ordinaria. Septiembre 29.
HOTELERA. — Septiembre 26 a septiembre 29.— Junta Ordinaria. — Septiembre 29, por balance.
CHILENA CONSOLIDADA.— Septiembre 26 a septiembre 30.— Junta Extraordinaria. Septiembre 30: tratar aumento de capital.
PAÑOS DE CONCEPCION.— Septiembre 17 a septiembre 30.— Junta Ordinaria y Extraordinaria.— Septiembre 30, en sus Oficinas.
PEREZ REITZE Y BENITEZ.— Septiembre 25 a septiembre 30.— Junta Ordinaria. Septiembre 30, en sus Oficinas.
PRODUCTOS ALIMENT. NAC. "P. A. N.".— Septiembre 25 a septiembre 30.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 30: tratar aumento de capital.
INMOBILIARIA LAS CONDES.— Junta Ordinaria. Septiembre
SALI HOSCHSCHILD.— Septiembre 26 a septiembre 29.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre tratar aumento de capital.
ENVASES.— Septiembre 29 a octubre 3.— Junta Extraordinaria. Octubre 3: tratar aumento de capital.
SANITAS.— Septiembre a octubre 3.—Juntas Ordinaria y Extraordinaria.— Octubre 8: tratar aumento de capital.
INDUSTRIAL VERA.— Septiembre a octubre 5.— Junta Extraordinaria. Octubre 4.
SEDYLAN.— Octubre 4 a octubre 14.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria.— Tratar aumento de capital.
COPEC.— Septiembre 24 a octubre 8.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Octubre 8.
TIERRA DEL FUEGO.— Septiembre 23 a octubre 10.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Octubre 11.
GUEVARA Y COMPAÑIA.— Para suscribir y pagar la emisión de 40 pesos hasta el 30 de septiembre.

HOY
De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante
REMATE DE ROPA EN LA CAJA DE CREDITO POPULAR
San Diego 1418-1420
PRESTAMOS de enero de 1952, vencidos en julio de 1952, concedidos por las Sucursales N.o 5 y N.o 1.
— HAY —
Cortes de seda, lana y algodón, blusas, batas, ternos nuevos, tapados y vestidos.
Cortes de casimir importados y nacionales, calzado, ropa interior, sobretodos, vestones, chalecos, etc.
Sábanas, fundas, manteles, servilletas, frazadas, sobrecamas, visillos, colchas, etc.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
375.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 53
300 Banco Italiano 128
2.000 Cem. Melón Oct. 23, 150
1.200 Cem. Melón 150
600 Interoceánica 53
27 Textil Viña 59
700 Lozas de Penco 40 1|2
141 Pizarreño 20
17 Vapores 204
400 Cervecerías 162
200 Cervecerías Oct. 23, 163
600 Cervecerías 163
100 Copec Oct. 23, 39 1|2
600 Coia 42
1.900 Cía. Industrial Oct. 2, 41
100 Schwager 330
700 Madeco 63
500 Lautaro Oct. 23, 121
250 Punta de Lobos 15 1|2
100 Refinería Viña Oct. 2, 68

SEGUNDA RUEDA
100.000 Deuda 7-1, 84
100 Banco Sud Americano 125
84 Segs. Colonial 36
433 Cristalerías Giraudo 25
1.000 Cervecerías Oct. 2, 163
500 Cervecerías 163
100 Oruro 218
200 Oruro Oct. 23, 221
200 Copec 39
1.000 Coia 42 3|4
100 Tocopilla Oct. 23, 442
1.000 Refinería Viña Oct. 2, 67 1|2
100 Refinería Viña Oct. 2, 68
400 Pap. y Cartones Oct. 2, 74 1|2
300 Tarapacá Oct. 23, 253
100 Carozzi 70
500 Rayonhil 11
500 Vapores Oct. 23, 207
3.000 Muelles Oct. 23, 23 1|4

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

VENTAJOSO REMATE
BONITO SITIO RESIDENCIAL
En Avenida Las Condes, la que está frente al Estadio Italiano, y quedando el sitio a dos cuadras de la Avenida Apoquindo, deslindante con el N.o 7017 de la Avenida Las Condes.
FRENTE: 12.50 METROS. FONDO MEDIO: 40 METROS. TOTAL: 513 m2.
Por resolución de su propietario, en la oficina del Corredor de Propiedades que suscribe, calle Nueva York N.o 80, 8.o piso, oficina 85, el día
JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1952
a las 4 P. M., saldrá a remate voluntario el sitio N.o 60 de la Población "Nueva Avenida Las Condes", con urbanización cumplida, en barrio netamente residencial y de gran porvenir, por el bajo
MININUM DE $ 180.000.—
que se pagará con $ 120.000 al contado y el saldo a 6 meses plazo, con el 8% de interés anual.
Boleta del 10% del mínimum, impuesto de transferencia y escritura será pagado por mitades. El avalúo fiscal es de $ 165.000 y su costo fué hace 5 años de $ 170.000, sin estar urbanizado.
TITULOS, BASES Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA:
FELIPE ASTORQUIZA PAROT
Nueva York 80, 8.o piso, Of. 85 — (De 11 a 1 P. M.)

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
MATRICULA PARA EL AÑO 1953
Colegio de Ingenieros y Escuelas de Constructores Civiles. —Los aspirantes, bachilleres en Matemáticas, o que estén terminando sus Humanidades, tanto de Valparaíso y Viña del Mar, como del resto del país (exceptuados los de la zona sur), se presentarán en la Universidad el 3 de noviembre, a las 8 horas. Traerán su certificado de Bachillerato, o los certificados del 5.o año de Humanidades, y del primer semestre del 6.o, con las notas de cada ramo.
Escuela de Artes y Oficios. — Los aspirantes del 6.o año de Escuela Primaria o de los tres primeros años de Humanidades, que residan fuera de Valparaíso y Viña del Mar, se presentarán el día 4 de noviembre, a las 8 horas, con el certificado de nacimiento y el último certificado escolar con las notas de cada ramo. Los residentes en Valparaíso y Viña del Mar, los días 5 y 6, a la misma hora. Edad requerida: no menos de 13, ni más de 16 años, referidos al 1.o de marzo de 1953.
Concurso zona sur. — Los aspirantes de la zona sur (desde Arauco y Bío-Bío, hasta Chiloé), podrán presentarse en el Liceo de Osorno el día 12 de noviembre, a las 9 horas, o en el Liceo de Temuco, el día 14, a la misma hora.
Concurso para provincias lejanas. — El día 23 de febrero habrá en la Universidad en Valparaíso, un concurso para aspirantes de provincias lejanas, de Atacama al norte y de Chiloé al Sur. Para mayores detalles dirigirse a Casilla 110 V, Secretaría, Valparaíso.

Sí... LAS MEJORES OPORTUNIDADES *Comerciales*

Argollas para novios
Casa Sostin
Nueva York 66 — Fono 60072

Artículos para niños
Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor
San Diego 219 B - Reembolsos.

BOTILLERIAS
BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.
SAN DIEGO 1959

CALZADO
Calzados para Damas
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ
UNION CENTRAL 1012
POR AHUMADA

ZAPATILLAS
NOVEDOSOS MODELOS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.
LIRA 484

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
Bruno Orsini
AHUMADA 131 — Oficina 804
8.o piso — Fono 89673.

CASIMIRES Y GABARDINAS
Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales
Fábrica: Lira 1084

FAJAS
Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres, sobre medida. Pedidos contra reembolso
STO DOMINGO 1034
OF. A - FONO. 68096

FOTOGRAFIAS
Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel".
HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS
Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830
"Editorial Pax"
Huérfanos 770 Fono 30301
Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062
Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

MODAS
MODAS ELISA
Ultimos modelos; créditos sin recargo.
SAN DIEGO 77

Muebles plegables
Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"
Moneda 741 - Fono 69774

CUNAS plegables MIGUELINA
EL NIDO Ideal PARA SU GUAGUA
HUERFANOS 615
DESPACHOS A PROVINCIAS

MOTORES
Para motores eléctricos
MORENO
ARTURO PRAT 136

OPTICOS
MAXIMA CALIDAD Y PRECISION
OPTICA "LUZ"
ARTURO PRAT 146

PAPELERIAS
Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso

PANTALONES
PANTALONES MEDIDAS HECHURAS
SKI MONTAR SPORTS
DARIO TECNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

RADIOS
"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional.
Radios RCA Victor.
Discos de todas las marcas, MAQUINA DE COSER "ALFA"
Facilidades de pago
ALAMEDA 2981

Casa ODEON
RADIOS
RELOJES
CREDITOS
Las últimas novedades en discos 78, 45 y 33 1|2 R. P. M.
SAN DIEGO 1015 - Tel. 62878 - Stgo.

RADIO - SPORT
MURIALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.
Reembolsos a provincias.

RADIOS SIN PIE
Aimar Ltda
NUEVA YORK 57

RELOJERIAS
RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"
Ofrece relojes de afamadas marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA.
Relojes de 18 kilates, para señoras y caballeros, Anillos oro 18 kilates.
Argollas de compromiso, REEMBOLSOS
Bascuñán 67
Fono 95465
CREDITOS

SASTRERIAS
CREDITOS PASCUAL SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro
FRANKLIN 742 — FONO 52596